BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

26

CARLOS SOUBLETTE: CORRESPONDENCIA

Tomo III

RECOPILACION, INTRODUCCIONES Y NOTAS
DE
LIGIA DELGADO Y MAGALY BURGUERA

FUENTES PARA LA HISTORIA REPUBLICANA DE VENEZUELA
CARACAS / 1981

BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA
NACIONAL DE LA HISTORIA

Director de la Academia Nacional de la Historia:
Blas Bruni Celli

Comisión Editora:

Carlos Felice Cardot
Guillermo Morón
Joaquín Gabaldón Márquez
Mario Briceño Perozo
Oscar Beaujón

Directora del Departamento de Investigaciones Históricas:
Ermila Troconis de Veracoechea

Director de Publicaciones:
Guillermo Morón

CARLOS SOUBLETTE: CORRESPONDENCIA

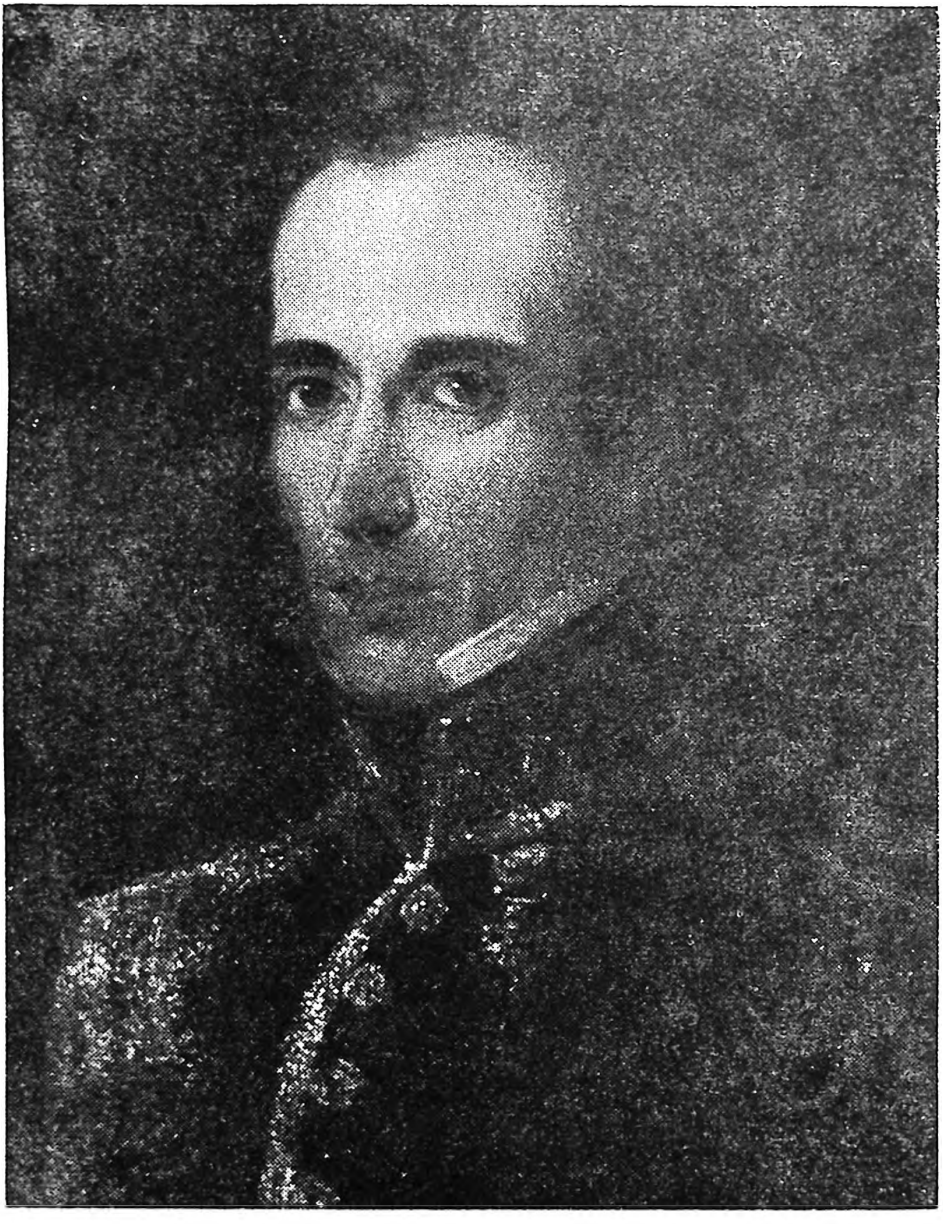

General Carlos Soublette

BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

26

CARLOS SOUBLETTE: CORRESPONDENCIA

Tomo III

RECOPILACION, INTRODUCCIONES Y NOTAS
DE
LIGIA DELGADO Y MAGALY BURGUERA

FUENTES PARA LA HISTORIA REPUBLICANA DE VENEZUELA
CARACAS / 1981

© *Copyright by*
ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA
Caracas, 1981

IMPRESO EN VENEZUELA ITALGRAFICA, S.R.L. - CARACAS

ADVERTENCIA

Este libro corresponde al tomo III del volumen "Carlos Soublette: Correspondencia". En el I se reunió aquella escrita por él; tanto el II como el III agrupan la dirigida al General Soublette, dividida, debido a su extensión, de la letra A a la N, y de la O a la Z, continuando el ordenamiento alfabético de los remitentes.

Así finaliza esta recopilación que constituye por su variedad temática, rica contribución para el conocimiento de la Historia Republicana de Venezuela y aporte de primer orden para nuevos trabajos de investigación.

FUENTES

A.A.N.H. Caracas.

Archivo del General Soublette. Armario VI.

Archivo de Fermín Toro. Arch. 1. Gav. 1–3.

Archivo de Manuel Felipe de Tovar. Arch. 3. Gav. 1–3

A.G.N. Caracas.

A.A.N.H. Bogotá.

Archivo de Pedro Alcántara Herrán. Arm. 2. Tomo S.

Biblioteca particular del Historiador José Manuel Restrepo.

Correspondencia Política y Privada 1819–1832.

Bodleiam Library Manuscripto División. Oxford. England.

BIBLIOGRAFIA

BALLY, CHARLES

El *Lenguaje y la Vida.* Madrid. Editorial Gredos. 1970. 200 p.

BOGOTÁ, BANCO DE LA REPÚBLICA

Cartas y Documentos Inéditos de El Libertador y otros Próceres de la Independencia. Bogotá. Banco de la República. 1973.

BRICEÑO PEROZO, MARIO

General en Jefe Carlos Soublette. En: "Estudios y Discursos sobre el General Carlos Soublette". Fuentes para la Historia Republicana de Venezuela. Caracas, Italgráfica 1977. 199–214 pp.

CALCAÑO, JULIO

El castellano en Venezuela. (Estudio Crítico).
Edición del Ministerio de Educación. Dirección de Cultura. Caracas. Artegrafía. 571 p.

CARBONELL, DIEGO

General O'Leary, Intimo. Caracas. Editorial Elite. 1937. 387 p.

CODAZZI, AGUSTÍN
Memorias de Agustín Codazzi. Traducidas al castellano por Andrés Soriano Lleras y Fray Alberto Lee López. Publicaciones del Banco de la República. Bogotá. Talleres Gráficos del Banco de la República. 1973. 547 p.

CUEVA, AGUSTÍN
Desarrollo del Capitalismo en América Latina. México. Siglo veinticinco editores. 1977. 238 p.

DÍAZ, JOSÉ DOMINGO
Recuerdos sobre la Rebelión de Caracas. Madrid. Imprenta de Don León Amarita. 407. p.

GIL FORTOUL, JOSÉ
Historia Constitucional de Venezuela. Madrid. Talleres Eosgraf S.A. 1977. 3 v.

GONZÁLEZ GUINÁN, FRANCISCO
Historia Contemporánea de Venezuela. Caracas. Tip. Empresa El Cojo. 1910. v. XV.

IZARD, MIGUEL
Período de la Independencia y la Gran Colombia, 1810-1830. En: Política y Economía en Venezuela 1810–1976.
Fundación John Boulton. Ediciones Conmemorativas de los cincuenta años de la Fundación Boulton. Caracas. Italgráfica 1976. 3–31. pp.

LISBOA, M.M.
Caracas en 1852. Traducción de Pedro de Répide. En: "Caracas a través de los Tiempos". Colección Distinta. Caracas. Italgráfica. 318–362 pp.

MORÓN, GUILLERMO
Historia de Venezuela. Caracas, Italgráfica 1971. Tomo V.

NAVARRO, NICOLÁS EUGENIO
Actividades Diplomáticas del General Daniel Florencio O'Leary en Europa. Años 1834 a 1839. Academia Nacional de la Historia. Publicaciones de su Cincuentenario. Caracas. Tipografía Americana. 1939. 208 p.

NAZOA, AQUILES
Caracas Física y Espiritual. Publicaciones del Concejo Municipal. Caracas. Tipografía Tecnocolor S.A. 1977. 271 p.

NÚÑEZ DE CÁCERES, PEDRO
Memoria sobre Venezuela y Caracas. En: "Caracas a través de los Tiempos". Colección Distinta. Caracas. Italgráfica. 255–317 pp.

OCANDO YAMARTE, GUSTAVO
Historia Política-Eclesiástica de Venezuela 1830-1847. Fuentes para la Historia Republicana de Venezuela. Patrocinado por el Instituto Nacional de Hipódromos. Caracas. Italgráfica. 1975. 2 v.

PÉREZ VILA, MANUEL
El Gobierno Deliberativo. Hacendados, Comerciantes y artesanos frente a La crisis. 1830-1848. En: "Política Económica en Venezuela 1810-1976".

Fundación John Boulton. Ediciones Conmemorativas de los ciento cincuenta años de la Casa Boulton. Caracas. Italgráfica. 1976. 35–89 pp.

QUERALES, JUAN BAUTISTA
Estudios y Discursos sobre el General Carlos Soublette. Fuentes para la Historia Republicana de Venezuela. Caracas. Italgráfica. 1977. 240 p.

———

Soublette y la Prensa de su Epoca. Fuentes para la Historia Republicana de Venezuela. Caracas. Italgráfica. 1979. 657 p.

ROJAS, ARMANDO
Historia de las Relaciones Diplomáticas entre Venezuela y los Estados Unidos. Ediciones de la Presidencia de la República. Caracas. Imprenta Nacional. 1979. 399 p.

———

Los Creadores de la Diplomacia Venezolana. Ediciones de la Presidencia de la República. Serie Histórica. Colección "Relaciones Internacionales de Venezuela". Caracas. Imprenta Nacional. 1976. 340 p.

———

Los papeles de Alejo Fortique. Selección, prólogo y notas de Armando Rojas. Caracas. Ediciones de la Universidad Central de Venezuela. 1962. 292 p.

SCHAEL, GUILLERMO JOSÉ
Caracas de Siglo a Siglo. Caracas. Gráficas Edición de Arte. 1966. 286 p.

USLAR PIETRI, ARTURO
Sumario de Economía Venezolana. 2ª ed. Caracas. Fundación Eugenio Mendoza. 1958. 295 p.

VARGAS, PEDRO JOSÉ
Carlos Soublette. Biografía de un Político Ejemplar. Caracas. Tip. Garrido. 1946. 196 p.

VENEZUELA, BANCO CENTRAL
Sociedad Económica de Amigos del País. Memorias y Estudios 1929–1939. Compilación, Prólogo bibiolgráfico y notas por Pedro Grases. Estudio Preliminar por Pascual Venegas Filardo. Colección Histórico-económica venezolana. Caracas. Tip. Vargas. 1958. 2 v.

———

Cartas del Libertador. Fundación Vicente Lecuna. 2ª edc. Caracas. Italgráfica 1969. vol. VI–VII.

VENEZUELA. MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Anales Diplomáticos de Venezuela. Establecimiento de Relaciones (Gran Bretaña, Francia y España). Caracas. Editorial Avila Gráfica. 1951. 2 v.

———

Anales Diplomáticos de Venezuela. Relaciones con los Estados Unidos. Prólogo por Carlos Felice Cardot. Caracas. Italgráfica. 1976. 2 v.

Anales Diplomáticos de Venezuela. Relaciones con la Santa Sede. Prólogo por Carlos Felice Cardot. Caracas. Italgráfica. 1975. Vol. V.

VENEZUELA, PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Pensamiento Político Venezolano del siglo XIX. Conservadores y Liberales. Los grandes Temas políticos. Ediciones Conmemorativas del Sesquicentenario de la Independencia. Caracas. Editorial Arte. 1961. 2 v.

Pensamiento Político Venezolano del siglo XIX. La Doctrina Liberal. Antonio Leocadio Guzmán. Ediciones conmemorativas del Sesquicentenario de la Independencia. Caracas. Editorial Arte. 1961. 2. v.

VENEZUELA, SOCIEDAD BOLIVARIANA
Escritos del Libertador. Documentos particulares. Cuatricentenario de la ciudad de Cartagena. Editorial Arte. 1967. Vol. II.

WILLIAMSON, JOHN G. A.
Las Comadres de Caracas. Versión y Estudio de Jane Lucas de Grummond. Fuentes para la Historia Republicana. Patrocinado por el Banco Caracas. Cromotip. 1973. 171 p.

YANES, FRANCISCO JAVIER
Compendio de la Historia de Venezuela desde su descubrimiento y conquista hasta que se declaró estado independiente. Caracas. Imprenta de A. Damirón. 1840. 192 p.

ABREVIATURAS

A.A.N.H.	Archivo Academia Nacional de la Historia.
A.G.N.	Archivo General de la Nación.
s. l.	sin lugar.
s. f.	sin foliar.

II

CORRESPONDENCIA PARA EL GENERAL CARLOS SOUBLETTE

Daniel Florencio O'Leary se refiere entre diversos temas: a la indisposición del gobierno español al reconocimiento de los nuevos Estados Americanos; a la favorable inclinación del Almirante Fleeming por los asuntos venezolanos, y a su desconfianza en el General Santander y su agente en París

Londres, 1 de Julio de 1834

Excelentísimo Señor General Soublette

Mi querido General:

Ya ha pasado otro mes y nada definitivo se ha conseguido de este Gobierno. Esto hace creer que no hay mucha inclinación a reconocer los Estados de la antigua Colombia. Crecerá este sentimiento cuando sepan los ministros que no se ha ratificado el tratado hecho con Nueva Granada. Yo estoy persuadido que algunos trabajan secretamente para impedir el reconocimiento de Venezuela y con mucho suceso. Es verdad que todo se hace aquí con pausa y calma, y que hasta después de las sesiones del Parlamento no tendrá tiempo el Ministro de Relaciones Exteriores para atender asuntos que no son de primer orden pero ha habido bastante espacio para dar una respuesta.

Don Carlos está aquí y la guerra en España aún continúa, pero el Gobierno podría disponer de las fuerzas que han estado en Portugal para reducir a los Carlistas, de modo que para fines del mes cuando se reunan las Cortes todo se habrá pacificado. Por el momento al menos. Por la correspondencia oficial verá usted que discordes están las opiniones de Frías y Miraflores. Así serán las de los Diputados en Cortes también, pues los liberales son los menos dispuestos a reconocer la Independencia Americana y no ocultan sus sentimientos. Esto no importa con tal que la Inglaterra insista como parece lo hará en llevarla al cabo.

Es lo único en que concuerdan todos los partidos en Inglaterra, y los comerciantes empiezan otra vez a instar al ministerio a exigir la declaratoria. Los vales colombianos han subido considerablemente en las últimas seis semanas y esto indica las seguridades que han recibido los comerciantes de que el reconocimiento no será retardado. Ahora dos semanas estos vales estaban a 36 y ayer a 33. Los de los demás estados han subido igualmente a pesar de los trastornos del Perú. Si usted logra evitar turbulencias y escándalos en las próximas elecciones el crédito de Venezuela recibirá un auxilio fuerte y habrá establecido su reputación. Quiera Dios que esto suceda. Los amigos temen que el decreto sobre *Libertad de Culto* ha sido precipitado y preven desagrados en consecuencia. El Obispo de Barbada que estuvo en ésa ha llegado aquí y habla muy favorablemente de Caracas, de sus habitantes y Gobierno de recibimiento que él tuvo allí. Yo no lo he visto todavía. El Almirante Fleeming se ocupa mucho de las cosas de Venezuela y manifiesta los mejores deseos de adelantar las miras y los intereses de ustedes con respecto a nosotros particularmente su atención y bondad han excitado nuestra gratitud. Le debemos muchos favores. El llevó al General donde Lord Holland y no perdona oportunidad de hablar con los ministros y personas influyentes en favor de Venezuela. Sin embargo temo que nada se logrará hasta después de las sesiones, por los apuros del Gobierno sobre cuestiones domésticas. En esta semana pasada ha habido una gran agitación aquí causada por el General Moreno que llegó a Portmounth como Don Carlos. Este es el individuo que mandaba en Málaga cuando desembarcó Torrijos. Entre los jubilados hubo un tal Boyd irlandés de nacimiento y los parientes de éste se han quejado. Los diarios han vomitado horrores contra Moreno, y últimamente se ha tocado el asunto en el Parlamento. En el interior Moreno se ha ido, pero todavía dura la fermentación.

El buque que debía haber salido de este puerto en la semana antepasada, se ha detenido hasta la segunda semana de este mes. El va a Puerto Cabello y llevará la ropa, bueno será que escriba usted a algún amigo en aquel puerto para recogerla. Yo pondré cuatro letras a Carabaño.

Julio 3. Parece que en la semana próxima el Gobierno dará su decisión y que será favorable. Lo mismo que le indico arriba ha sucedido. Los apuros del Gobierno son grandes, y la cuestión de los diezmos no se arregla aquí con tanta facilidad como entre ustedes.

El viernes se discute por última vez y si el Gobierno no sale bien con su idea tendrá que abandonar su puesto.

Ayer recibí cartas de Maracaibo de 6 de Mayo. Me dicen que el Congreso había terminado sus sesiones que no ha dado ni siquiera el viático para nosotros.

En mal tiempo ha llegado la noticia, pues yo creo que algo habrá.

El sastre tiene la orden de preparar para usted una levita militar, una casaca de moda (ya que no se usa azul para nada) diez chalecos y seis pares de calzones. Estos artículos serán remitidos por el primer buque que sale de Londres para cualquiera de esos puertos. El talle ahora se usa muy corto y los calzones apretados y cortos de pierna. Se lo aviso para que no crea que la ropa no le viene. No se irá tan pronto el encargo de doña Olalla a quien saludo afectuosamente agradeciendo el cariño conque asiste a mis cachorros especialmente a mi hija Bolivia la querida.

Aquí hemos conocido al Cónsul Allsopp que es hombre respetable por todos estilos. Se queja de que ustedes nunca le acusan recibo de sus comunicaciones.

Acaban de estar aquí el señor Garro Ministro de Méjico a quien el Gobierno de Bogotá ha recomendado a su agente en París con tanta finura que tiene Gómez órdenes de ponerse de acuerdo con él en todo. Santander le ha escrito y Gómez le pide consejos, le habla del asunto de Cartagena y otras cosas de que observa estricto silencio en la carta que ha dirigido al General Montilla. Olañeta escribió al General una carta hace veinte y dos días y encargó su remisión a Gómez. Hasta ahora no ha aparecido ni siquiera ha hablado Gómez de tal carta. La Carta de Madrid la detuvo en su poder el mismo Gómez 13 días y cuando llegó tenía todas las apariencias de haber sufrido un abuso de confianza. No le refiero otras especies porque recelo que aún usted los atribuya a parcialidad pero créame usted General que no me dejo llevar por pasiones en asuntos de esta naturaleza y sepa usted también que si fuera tan vengativo como espero tal vez los ultrajes que he recibido en ningún tiempo podría satisfacer mis pasiones mejor que ahora por medio de íntimos amigos que tengo aquí. Podría vengarme de muchos sin dar publicidad a crímenes, intrigas en el año 30, me satisface, y eso en el tribunal más respetable de ésta nación. Todo esto lo sabe el General Montilla y tal vez se admira de mi prudencia. Amigos en el

Parlamento se me han ofrecido para lo que quisiera y aún no los he ocupado para nada.

Garro nos dijo que Gómez le ha comunicado extensamente las noticias de España y aún éstas deja de participar al General amigo aunque se las pidió.

Usted debe saber que aquí hay un gran partido en el ministerio para la reorganización de Colombia y los corresponsales que tienen estos señores en las diferentes secciones continúan asegurándoles que es de necesidad. Se han sorprendido de que nosotros lejos de abogar por la reunión hemos indicado su imposibilidad apoyándolo con la respetable opinión del Libertador cuyo voto se supone decisivo en todo lo que tenga relación con América. El mismo almirante vacilaba en sus antiguas ideas respecto a la conveniencia de la separación y nos ha contado maravillas misteriosas que ignorábamos y de los cuales se reserva el General M. ...(roto)... el gusto de referírselos a la vez. Nos hizo reír el Almirante Fleeming al relatar la necesidad en que se vio Fortique de manifestar su acuerdo con las opiniones del Libertador en una conferencia que tuvo con Lord Palmerston. La anécdota es graciosa.

De usted,

Daniel Florencio O'Leary [1]

Daniel Florencio O'Leary escribe sobre la interrupción de la negociación del Reconocimiento de Venezuela, e insinúa la posibilidad de ser nombrado Cónsul General de Venezuela en Europa

Londres, 20 de septiembre de 1834

Mi querido General:

No tengo tiempo para ser lacónico como dijo Voltaire si me acuerdo bien y por esto un pliego doble. El buque que lleva ésta conduce una larga correspondencia y estoy fatigado. Recibí su apreciable de 11 de Agosto por el paquete que llegó aquí el 9 del corriente. Fatal me ha parecido la resolución del Gobierno llamando a Montilla y más fatal la de éste de embarcarse el 8 del entrante sin esperar otras contestaciones. Yo he luchado largo tiempo con él pero infructuosamente tiene un te-

1. A.A.N.H. Caracas. Archivo del General Soublette. Arm. 6. Tomo 32 - I. Fol. 100/103.

rror pánico a responsabilidades y se va. Que lástima y que dirán los Ministros de Madrid, los de Inglaterra, el público y todos los amigos de América. Estoy avergonzado realmente.

A mi juicio se hubiera logrado el Reconocimiento de la Independencia y Venezuela que fue la primera en declararla habría sido la primera en obtenerla. Pero en adelante ¿quién confiará en hombres o naciones tan versátiles? No quiero decir ni a usted todo lo que pienso, todo lo que preveo, todo lo que temo. Ni se si estoy más cómodo con ustedes allá o con Montilla aquí. Póngase usted en mi caso y sentiría lo mismo; que juego de niños, dame esa fresa, tómala ya no la quiero. Dame ese juguete cógelo niño, no lo quiero ya. Pero quién me mete a mí.

Le agradezco la licencia y le mandaré mensualmente si es necesario el certificado, remítame usted la fórmula.

Ahora así que vaya Montilla me pondré a trabajar de veras para mí solo. No tendré otra cosa en qué pensar. Pero en esta estación cada uno se mete en su campo y para conseguir lo que yo pretendo es preciso que estén aquí. Acuérdese que Wilson tuvo que emplear dos años para su negocio y eso Wilson, con su actividad y el grande influjo de sus amigos. Yo primero tengo que reducir los míos a pedir un favor, y esto es lo que más trabajo costará. Hasta Febrero no se reunirá el Parlamento y mientras tanto estaré gastando lo poco que me queda sin tener de donde sacar más. Tengo una idea que tal vez no sería fuera del alcance de usted realizar. Ese Gobierno necesitará a alguien aquí para darles informes y tenerlos al corriente de los negocios del mundo. Sería mucho pretender que me nombrara Cónsul General? El sueldo no es grande y yo lo haría con eficacia. Si pareciera mucho el sueldo señalado por la ley antigua, me contentaría con el de mi empleo en servicio activo. De allí no vendría ninguno por el mismo sueldo, porque no le tenía cuenta. Esto es todo lo que pido porque me proporcionaría medios para subsistir aquí y mantener la familia en ésa, mientras la fortuna me habilitará para sacarla de allí y establecerme aquí. Montilla me ha estado alegrando con la idea de que ese Gobierno me nombrará ahora Encargado de Negocios para concluir el tratado con el Gobierno español. Dice que él lo va a lograr porque estoy impuesto de las miras de ustedes y porque lo haría mejor que otro.

Yo no creo que me nombren y solo se lo digo para que conozca las opiniones y ofertas de Montilla. Mas ....(roto).... le diré francamente que no ..(roto).. sino ... la Secretaria con otro que con

usted sobre todos, con Urdaneta o con Montilla. Ni mis necesidades me obligarán a humillarme. Sin vanidad podría decir que le tenía cuenta a ese Gobierno nombrarme por mis relaciones aquí y por el influjo de Villiers en Madrid para quien tengo cartas de personas respetables, y porque al menos en actividad y en aplicación no me ganará el que ustedes mandarán, pero repito que no creo que se me nombre y así solo me intereso por que me consiga el Consulado General aquí o en París que por mi negocio sería con poca diferencia igualmente ventajosa.

El General Páez y el señor Díaz han tenido la bondad de saludarme por medio del General Montilla de un modo lisonjero y que agradezco de veras, porque estoy acostumbrado a no recibir de mis paisanos adoptados sino injurias. Yo manifestaría al General Páez y al señor Díaz el aprecio que hago de sus recuerdos de un modo más directo que por conducto de usted pero temo que se atribuyera a otros sentimientos que los que entretengo. Así suplico a usted se sirva saludarles de mi parte y asegurarles que estimo en mucho su buena opinión y su amistad.

Montilla no les escribe porque piensa llegar antes que este buque y porque por la correspondencia oficial sabrá usted lo que hay. Vaya que ustedes han salido bien y el Congreso mal y espero que el General Páez concluya su Mensaje diciendo que habría dejado la República reconocida por todo el mundo y en paz si el último Congreso hubiera coadyuvado a sus miras. El triunfo de las oponiones del Gobierno ha sido completo que sea enhorabuena.

Mil memorias a mi señora Olalla y a toda la familia y créame siempre su afectísimo.

Daniel Florencio O'Leary[2]

2. *Ibidem*. Fol. 107/108 vto.

Daniel Florencio O'Leary opina que pese al carácter de Montilla, resulta inconveniente para la negociación del Tratado de Reconocimiento de Independencia de Venezuela el nombramiento de otro negociador

Londres, 26 de septiembre de 1834

Señor General Soublette

Mi querido General:

En Irlanda recibí dos apreciables de usted, la última marcada Nº 4, y estoy impuesto de todas las observaciones que usted me hace. El General Montilla espera por el paquete que vendrá a principios del entrante mes una determinación que fijará su proceder de él, es decir, que en vista de ella se resolverá a ir a Madrid o a Maracaibo. Pero yo no creo que este correo proporcione motivo para tal resolución. Cuando mucho, las contestaciones de ustedes después de informarse de las comunicaciones que llevó al último paquete, sobre todo la nota de Martínez de La Rosa, serán terminantes.

A Madrid ciertamente no se puede ir *ahora* sin plata, porque allí no hay que esperar recursos pecuniarios y esto es lo que tiene displicente y disgustado al General Montilla, el está sin duda enfermo con su asma, pero cede demasiado al mal y no hace esfuerzo para sacudirlo. Nunca sale y en este clima no se vive sin mucho ejercicio. Se aflige con cualquiera carta o chispa que llega de ésa o de Nueva Granada, y no piensa sino en desastres. Todo esto es capaz de arruinar a cualquiera. En cuanto a lo que usted me dijo en su penúltima carta sobre, si él se retirara y se nombrara a Fortique, si yo me quedara sirviendo la Secretaría, le diré decididamente que *no,* y que espero que jamás se me hará la proposición. Tengo.... pero no importa. El General Montilla quedara si le mandan plata, pero no creo que se expondrá a quedar en Madrid sin recursos. Yo espero que él no se irá sin la contestación a las últimas comunicaciones, que puede ser, induzcan al Gobierno a obrar decididamente, porque ciertamente hasta ahora no se ha ofrecido una coyuntura tan favorable como la actual. Yo creo que el Gobierno Español se ha resuelto a reconocer el principio de la Independencia y que el ensayo se hará con Venezuela (solo con Venezuela) para aquietar a los gobiernos que le instan al reconocimiento de toda la América y para tratar de sacar ventajas de las otras secciones. Me parece que no deben ustedes despreciar las circunstancias que

les favorecen, puesto que es "le premier pas qui coûte", ya éste se ha dado y es prudente seguirlo.

El sucesor de Montilla puede embrollarlo todo, porque mucho se gana con tener a un hombre ya conocido aquí y que ha emprendido la negociación en Madrid. Si él se retira, nadie creerá el verdadero motivo, y los con quienes él ha tratado se resfriarán calculando que el Gobierno lo había llamado por haber avanzado demasiado. Mil reflexiones podría hacer, pero ni ellas se ocultan a usted, ni tendrían influjo sobre los que gritan. Yo trataré de inducir al General Montilla a quedarse en Europa hasta recibir las contestaciones a las comunicaciones que hablan de la nota escrita por Martínez de La Rosa, pero en el día lo veo muy inclinado a largarse por los motivos que antes le he indicado. A la verdad que no es agradable la reflexión de que, después de haber trabajado de buena fe y con suceso, se le hace el blanco de sarcasmos e injurias. Esta es la suerte de los hombres públicos, pero no por esto puede uno ser insensible.

Me es muy satisfactorio informarle que fui recibido en Irlanda del modo más benévolo. He recibido toda clase de obsequios por donde he pasado. Mis conciudadanos de Cork me votaron una acción de gracias en una asamblea pública convocada ad hoc y me convidaron a una comida pública, que no acepté por motivos que usted entenderá. Me enviaron una diputación para felicitarme y los diarios de todos los partidos me han hecho elogios que no merezco. En particular he recibido iguales demostraciones de personas de opuestas opiniones y he tenido invitaciones y congratulaciones de varias partes del reino. Yo creo que usted celebrará esta lisonja que se me ha hecho y disimulará mi vanidad al participárselo. A soledad le remito mi respuesta a los ciudadanos de Cork, que es una de las principales ciudades del reino. En Kerry también se quiso darme un convite público. Usted preferiría que se me proporcionase algo más sustancial y mis amigos personales no lo pierden de vista, a pesar de que mi amor propio no me ha permitido descubrirles mi verdadera posición. Puede ser que en esto haya influido mi cariño al país que he servido. Tengo grandes esperanzas que en otra ocasión comunicaré a usted. Lo que de positivo he sacado de mi excursión a Irlanda es el perfecto restablecimiento de mi salud y, lo que es más de admirar, un año y meses de juventud! Para aclarar esto le diré que por mi fe de bautismo, que se publicó ahora en Cork tengo 32 años, cuando yo me creía con un año y seis meses

más. Soledad celebrará este hallazgo. He venido tan repuesto que Montilla se admiró de verme. Hago ahora el papel de soltero a las mil maravillas y las muchachas concurren en reconocerme por muy buenmozo ¿qué dirá doña Olalla a esto? que diga lo que quiera, lo cierto es que soy gran favorito entre las niñas, particularmente entre las que desconocen mi condición maridal.

Seis de la tarde. En este momento recibo su cartica de 23 de Julio a las cuatro de la tarde y me ha inquietado la noticia de la enfermedad de Mimí. Mucho ansío por el próximo correo.

1º de Octubre. Antes de anoche vi a Miraflores, que parte hoy para Madrid. Le pedí los pasaportes y quedó en mandarlos hoy. Ayer mandó una carta de recomendación para Martínez que va de oficio a Caracas. Reiteró cuanto me dijo antes, de cuestión concluida etc.

Si ustedes resuelven en mandar viático al General, para Madrid, cuente usted que yo también tengo que ir; y que aunque mi carácter y mi persona pesan menos que el del General, los coches y buques cargan lo mismo para un Secretario que para un Ministro, no me olvide usted pues, porque ya va bajando el bolsillo y tengo que lidiar por mi cuenta y por la de la familia algunos meses después de concluirse la misión. Y es necesario que reserve algo para comer en aquellos meses.

Insté al Ministro en Bogotá para remitirme los papeles, pues si me asegure en Europa, según mis esperanzas, tengo que hacer algo para que no se me olvide en el mundo irlandés, que está inclinado a darme más crédito y reputación de lo que buenamente merezco.

Cuídeme usted a mis pequeños salvajes y no permita usted que estén mucho en la calle, ni que rocen con niños que les den mal ejemplo. Sustituyo en usted toda mi autoridad paternal y ya que no estoy allí le ruego que sea vigilante para con ellos.

Mil abrazos a doña Olalla y memorias a toda la familia, incluso la de Concha si están con ustedes.

A Heres mis constantes y finos recuerdos. Lo estimo con cariño fraternal porque siempre fue mi buen amigo. Que no me culpe de no haberle escrito: lo haré cuando tenga algo bueno que decirle de cosas públicas o personales.

Adiós mi querido General. Siempre soy de usted afectísimo,

Daniel Florencio O'Leary [3]

3. *Ibidem.* Fol. 109/111.

Daniel Florencio O'Leary juzga negativa para la negociación del Tratado de Reconocimiento de Independencia con España, la conducta del General Montilla, como negociador del mismo

Londres, 6 de noviembre de 1834

Mi querido General:

Montilla se embarcó ayer en el vapor para Falmouth para tomar allí el paquete, que Lord Palmerston ha detenido un día para darle tiempo. El lleva armas a ustedes para combatir a los que se opusieron a la misión, pero deja mal puesta la reputación diplomática de Venezuela en Europa. Usen ustedes con moderación de su triunfo, porque una victoria que resulta en mal del país no proporciona sino tristes laureles. Yo hice todo lo que dependía de mi para reducir a Montilla a esperar las contestaciones del Gobierno posteriormente al saber la decisión de la administración española a recibirle y negociar con Venezuela de igual a igual, mas no he conseguido persuadirlo, y a mi modo de ver el mal que nos hará su retirada es mayor de lo que parece a primera vista. Lord Palmerston se urgió a ir a Madrid e indicó la impolítica de no aprovecharse de estos momentos de crisis. Villiers ha vuelto a escribir sobre lo mismo e insta por la ida de Montilla a la sugestión de Martínez de La Rosa. Después de haberles pedido mucho y después que ellos "bon gré mal gré" lo han concedido, es una pillada en política lo que se ha hecho. Yo estoy tan disgustado como si a mi me tocara parte del descrédito. Yo no sé qué fatalidad está suspendida sobre esa América! Todos los que tienen que hacer con ella se pierden. No obran sino pasiones mezquinas; y los más importantes intereses se sacrifican a las personalidades. El deseo de vengarse del Congreso es uno de los motivos que ha precipitado a Montilla a su desgraciada resolución, y en cada oficio quería echar sarcasmos y dicterios contra él, como si los que lo componen se hiriesen por necias palabras. Las sátiras que llevan algunos oficios me han herido al ponerlas, porque al fin es al Gobierno y a la Nación que corresponde acusarlos, y no a un agente subalterno, siempre he aconsejado la más grande moderación y puede ser que algo he conseguido.

Dejando a un lado las cosas públicas hablaré de las mías particulares. Mi amigote de Irlanda ha tenido otro zafarrancho con el Gobierno, y ahora están de malas. De modo que mis esperanzas han vuelto a oscurecerse. Veremos si para Febrero habrá una reconciliación. Mientras

tanto, yo voy a París, porque es más barata, y porque en dos meses hablaré francés, que siempre es una ventaja.

En mi última carta a usted le indiqué una idea que tenía y se la recomendé. Por si acaso no ha llegado a sus manos la carta, la repetiré aquí. Mientras estoy en Europa quería tener los medios de vivir sin consumir lo poco que dejé en casa. Y como no me sería decoroso servir la Secretaría sino con un individuo más caracterizado que yo, me parece que no sería mucho pretender el Consulado General aquí o en París. Si usted sin comprometerse pudiera lograr que se me nombre, me haría un favor. Mientras tanto, tendría tiempo para adelantar mis proyectos aquí o para desengañarme de ellos. Para Febrero podré tener respuesta a esta carta y en vista de lo que me diga tomaré mi resolución final. Hasta ahora no he tenido sino buenas palabras y ofertas, pero nada de substancia. Tiempo y paciencia son muy necesarios aquí a un pretendiente para al fin quizás perder ambos.

Hoy no hay nada de nuevo. Se habló en estos días de la renuncia de Martínez de La Rosa, pero parece que no se ha realizado. El Gabinete francés se ha disuelto y todavía no se han nombrado sucesores a Gerard y colegas. Nunn está en El Bastán con la división de Lorenzo y Carlos dando vueltas.

No deje usted de escribirme y de hablar francamente.

Su afectísimo,

Daniel Florencio O'Leary[4]

P.D. Montilla llenó el archivo de sellos y documentos de la legación. Escribo oficialmente al señor Díaz y continuaré haciéndolo. Sírvase usted saludarlo de mi parte. Mándeme usted un borrador del certificado de supervivencia para mandarlo en regla y ayude a Soledad a recoger los fondos.[4]

4. *Ibidem.* Fol. 112/115.

Daniel Florencio O'Leary escribe entre otros temas sobre la política de España

Londres, 3 de Febrero de 1837

Mi querido General:

Ayer tuvo usted un día magnífico para su viaje. Que los demás sean igualmente buenos y que esta carta le encuentre a su llegada a Caracas (si no le alcanza en Falmouth) ya libre de mares y vientos y gozando de todos los placeres que el *poder* y la dicha doméstica pueden proporcionarle.

Ayer se abrió el Parlamento. El discurso del Rey fue leído en ambas Cámaras, y la contestación propuesta por el ministerio pasó en todas sus partes con unanimidad. Bien que dicho discurso nada decía que puede asustar. El párrafo de España solo habla de lo pasado, sin compromiso para lo futuro.

Hoy los diarios nos dicen que Villiers se empeñó ineficazmente en reconciliar a Narváez con los ministros, y que aquel General recibió órdenes de salir de la Corte en *24 horas!!* Dan por inevitable la separación de Mendizábal, Vera y López del ministerio.

Continuaré en adelante dando a usted noticias de España, que creo le serán interesantes, y si hay cartas para usted o de usted para España, cuente con mi puntualidad en trasmitirlas a su destino, siempre encargando a Sir Robert ponga en manos propias las que yo le envie para usted.

Todavía no he visto a Allsopp. Sus otros encargos se han cumplido.

Mañana voy a ver unos amigos de Irlanda. Arreglaré después mis preparativos de viaje y espero que para el miércoles próximo podré ponerme en marcha.

A Soledad escribo largamente y ella consultará con usted. Le digo que retenga cualquier dinero que tenga por conveniente de la suma que se me debe, o que me envíe todo, si quieren que emplée yo aquí lo que no necesite para gastos personales. Hoy día me quedan solo 200 libras. También le digo que cobre mi *petit viático* a España, que en moderación no debe bajar de 200 duros, y desde el día de la llegada de usted reclame mis sueldos militares, si es que la República no necesita más de mis importantes servicios diplomáticos, que siempre

estarán a su disposición mediante el puntual acompañamiento del amable sueldo.

Todos los amigos buenos, y dan a usted el auxilio que Luis Felipe y el Ministerio Guizot dan a la causa de Cristina: votos por su prosperidad. Pero nadie más fervoroso en la expresión de ellos que el cortés Mac-Daniel. Vino ayer y se instruyó de la partida de usted con humilde resignación en los decretos de la Providencia, y después preguntó si usted me había dejado algún encargo sobre cuchillos de cachos negros. Al fin se despidió esperando tuviera yo la benevolencia de recordar a él y su address, número tantos Oxford, a su memoria. Aún no he recogido el cuchillo del otro cuchillero, pero lo haré.

Mis cartas de Caracas deben venir como siempre a Bergne por conducto de Sir Robert, y las libranzas por el mismo conducto a Lizardi y compañía avisándome al mismo tiempo de su venida. Así se ahorrará tiempo, el riesgo de perderse y el porte de correo. Care of Mister Lizardi, etc., etc., según Santamaría y sus reglas. Remitir las cartas a Miranda no sería tan seguro, como él está buscando empleos que puedan sacarlo de aquí. Con Bergne dejaré mi dirección dondequiera que esté. A propósito, cuando esté en Italia no me será siempre fácil escribir, ni seguro el envío de mis cartas para el alcance del paquete. Puede suceder que alguna vez falte una carta mía. Lo que les aviso para que no me crean enfermo o en la Inquisición.

Repito mis deseos de que tenga usted una feliz navegación, y que la República y sus cocinas reciban bajo su dirección las reformas que requieren tanto los jefes de éstas y las asignaciones militares de aquélla. Salud, pues, y créame de usted y Olalla.

Afectísimo,

Daniel Florencio O'Leary[5]

5. *Ibidem.* Fol. 119/120.

Daniel Florencio O'Leary trasmite al general Soublette noticias de España e Inglaterra

Londres 14 de Febrero de 1837

Mi querido General:

Entre otras cosas, el mal tiempo me ha detenido aquí hasta ahora; pero hoy tengo todo arreglado para comenzar mis peregrinaciones, pasado mañana temprano; por Bruselas si el tiempo se mejora para el miércoles en la tarde; por Dover y Calais directamente a París, si hay visos de tempestad. Si voy por Bruselas tengo un compañero de viaje: el perro de Garro, quien me ha suplicado lo llevase. Los otros amigos que deseaban ir, no van. Cade por perezoso, y el otro por tener demasiado que hacer. Tal vez sea mejor solo, al menos los gastos serán menores. Del Foreign Office he recibido mi pasaporte, pero como an english gentleman. He dicho que Lord Palmerston indicó a usted que me lo daría en los términos que yo quería, bien como súbdito británico, bien como diplomático venezolano. El dependiente allí respondió que usted se había equivocado; y yo dejé la materia en ese estado, tomando el pasaporte y pagando 2 y 6 libras.

Incluyo a usted algunas cartas que han venido a su rótulo y cuyo porte he pagado, menos el de la carta que me trajo Allsopp. A éste le he dado el apunte y el dinero que usted me dejó con este fin. Y me ha acordado su deuda con ese estado. Le dije que la recomendaría a usted y que usted atendería a cualquiera reclamación de él.

Antes de anoche llegó Espinosa con el tratado de Méjico con España. No lo he visto; pero Iturbide me ha dicho que no hay nada de los *diez años*; más no sabe el príncipe con respecto del tratado, ni ha oído decir que hay artículos secretos. He escrito a Garro sobre el particular y le he encargado indagar cuantas noticias y pormenores posibles sobre la parte secreta. También escribiré a Valdivieso.

Hoy hemos sabido que hubo una de San Quintín en Madrid entre Mendizábal y el sargento García: el de la Granja, para que no lo equivoque usted con López. García insistía en lo *ofrecido* e insultó a Mendizábal. El resultado ha sido el arresto de García, y a consecuencia un disgusto en Madrid. El Conde de Luchana todavía en Bilbao y los Carlistas y Evans y demás beligerantes in statu quo y en sus mismas posiciones.

Remití su carta a Fleeming y lo he visto varias veces después. Hoy mismo ha estado aquí por más de una hora hablando de política inglesa, española y venezolana. Me ha dicho que el aspecto de cosas políticas en Inglaterra no tiene nada de lisonjero, que hoy se habla de un cambio de Gabinete porque ...(ilegible)... no quiere continuar siendo el juguete de los Pares; que se trata de una coalisión entre Peel, Stanley y Graham que desean inducir al Duque de Richmond a tomar parte con ellos como Primer Ministro, y que Wellington debe ir a Irlanda, lo que se cree producirá una revolución en aquel desgraciado país. El Rey está en un estado de imbecibilidad y no le importa lo que hacen; a todo se prestará, venga la proposición de donde viniere.

He encontrado el oficio adjunto entre mis papeles, y como es importante no pierdo tiempo en transmitirlo.

Nada he sabido de Sir Wilson y dejo la carta con Miranda.

Anécdota. Aunque tengo poco tiempo de que disponer no puedo menos que contarle una; hoy, haciendo los preparativos de viaje, pregunto por mis zapatones —Las mujeres se pusieron sobre el *que vive* buscándolos. No aparecieron. Al fin les dije que no los buscasen más porque Ignacio era muy descuidado y pudo haberlos perdido. Oh, si, señor, me dijo el ama de la casa, era muy descuidado Ignacio, a no le hubiera sucedido aquel paso la víspera de su partida. "Cuéntemelo usted". Parece que salió en busca de aventuras amorosas, encontró algunas muchachas que le dieron un chasco y le quitó una gran suma de dinero ¿Cómo así? Así nos lo refirió y lo cierto es que volvió a casa como un desesperado. Las muchachas no entendieron su inglés y lo dejaron casi en cueros". Vaya con el Ignacio que segunda o tercera aparición en Londres le ha sido desastrosa. Su ninfa no apareció y tuvo que refugiarse entre la turba. ¡El pobre!

He recogido el cuchillo de donde Tercelin, pero no se como remitirlo; es demasiado grande para carta y pequeño para buque. Soledad tiene uno mío que le mandé ahora tiempo; si ella no ha dispuesto de él, puede usted tomarlo en lugar de éste. De todos modos me avisará usted para no irme sin uno. En cuanto a los otros para el "café" nada he sabido, ni tampoco he preguntado a Miranda.

Mil memorias a Olalla, Dolores, Antonio, Teresa y los caballeritos por no espantar a usted con una nomenclatura tan formidable. Ex-

presiones finísimas a Montilla y Josefita, a Heres cuando usted le escriba, a Miguel siempre, y no olvide usted de darlas a toda la familia. A Julián y Hernán con las suyas.

No hay nada de España hoy.

De usted siempre afectísimo,

Daniel Florencio O'Leary[6]

Daniel Florencio O'Leary escribe sobre amigos mutuos, y da noticias de España

Excelentísimo señor General Carlos Soublette

Mi querido General:

Aquí me tiene otra vez después de haber pasado unos ocho días en la Bélgica, donde dejé a Garro, siempre el mismo en todo y por todo. He encontrado a Madame de Rayneval en la nueva casa, que es muy bonita. Ella y Constance, tan amigas de usted como siempre. La señora me dijo que me daría una carta para usted. Constance se casa en Septiembre con Bassano, que está ahora en Bruselas. He visto también al Alphonse por un momento. El Conde y Condesa de Toreno también me han dicho que quieren escribir a usted por mi conducto, y han sentido que hubiera usted creído que fuesen capaces de quedar mal con usted; que si la Condesa no le contestó era porque usted no había puesto su dirección en la carta, lo que ofrecieron probar enseñándomela. En efecto ha hecho usted la omisión. Ellos, tan amables conmigo como siempre, me han renovado la antigua invitación, y para todos los días, mientras esté en París. Comí ayer con la Condesa. Toreno comió afuera, Osuna y la Alcanices comieron con ella también; la Marquesa más hermosa que nunca y pensando volver a Madrid.

A más nadie he visto de los conocidos españoles, pues no llegué sino antes de anoche. Montilla bueno. Le he entregado 120 pesos que usted me dejó para él. Como con él hoy en el Rocher de Cancala, invitado por él. Los libros de usted se han despachado ya; los míos no

6. *Ibidem.* Fol. 117/118 vto.

se han concluido porque Montilla le apuró sobre los de usted. Montilla le ha avisado a usted del suicidio del pobre La Croix. ¡Lo siento!

En España marchan las cosas como siempre. Carlistas y Cristinos a cual más desatinados. Estos depusieron y desterraron a Narváez; aquellos han depuesto y, según dicen, fusilado a Gómez. Nada de batallas todavía pero muchas proclamas, muchos planes de campaña, muchos proyectos financieros. Osuna me ha contado divinidades. Le han secuestrado todos sus bienes y después le han exigido una contribución de 50.000 duros, cincuenta mil duros y en España! y para llevarla a efecto han mandado vender una parte de sus bienes. Dicen que Espartero ha sido relevado o destituido más bien, del mando del ejército, y el Gobierno ha rehusado confirmar los grados que ha dado por la acción de Bilbao.

He tenido cartas de las Camarasas y de Cola, todas me encargan mil memorias para usted. Nada de las Puñonrostro ni del abuelo. A propósito Madame de Rayneval se queja de él, lo mismo la de Toreno. No ha contestado las cartas que ellas le han escrito y usted sabrá a que causa atribuyen su conducta. Mucho temo que nuestro padre no sea tan sincero como lo creíamos. Santiago ha ido a Madrid. Han muerto su padre y su madre. Dicen que muchos han muerto en este invierno, entre otros Bailén según las de Rayneval, pero la Condesa de Toreno me ha dicho que está vivo. De Santamaría no he sabido nada. Voy a escribir a Valdivieso.

Dentro de tres días sigo para Italia por Mont-Cenis y Turín, en la esperanza de alcanzar las fiestas de Semana Santa en Roma, aunque apenas me queda tiempo y estoy con un resfriado que amenaza retardar mi viaje. De Bruselas aquí he tenido horrible tiempo; viento y agua.

Febrero 28. No he podido conseguir plaza en el correo o en la diligencia para hoy ni mañana, y quizás ni para pasado mañana. No es de sentir mucho porque el tiempo queda in statu quo, así mismo usted lo dejó. He vuelto a ver a Madame de Rayneval, que me ha ofrecido su carta para hoy a la una y no ha venido. Alfonso, a quien he vuelto a ver, me ha asegurado seriamente que su madre no deja de pensar en irse a Caracas a vivir. Usted los ha encantado con sus bellas descripciones, y yo no he querido quitarles la idea. Como esta carta no puede ir por el paquete de Marzo, mañana la dejaré abierta hasta el último momento para darle cualquiera noticia que sepa de

España. No he visto ni trato de ver a más nadie que las personas de que he hablado arriba. No sé si le dije a usted en mi última carta que el gobierno inglés dio órdenes para que se proporcione a usted un buque de guerra en Barbada para conducirle a La Guaira.

Hoy somos 3 de Marzo. El tiempo es tan malo que hace dos días estamos sin correo de Londres. Así, es preciso tener paciencia hasta llegar a Roma, pues antes no me alcanzarán las cartas que lleguen aquí en mi ausencia; pero he tomado medidas para que las reciban a los muy pocos días. No ha venido la carta de Madame de Reyneval, ni la he vuelto a ver desde el miércoles cuando me despedí de ella creyendo que me iba ese día. Van dos del Conde y la Condesa de Toreno, con quienes como hoy. Larra (Fígaro) se ha matado. Mala correspondencia de la dama de sus devociones fue la causa. Unos dicen que la Reina era el objeto de su pasión. Otros que una ninfa más humilde. No importa Larra se ha matado. En Madrid le hicieron grandes obsequios. Sobre su ataúd colocaron sus obras y dos coronas de mirto y laurel! Pobre Fígaro.

Adiós. Mil memorias a Olalla. Dolores y toda la familia.

Se dice que D'Evereux ha muerto. El pobre Perier aquí y muy malo. El saluda a usted.

Soy de usted siempre afectísimo.

Daniel Florencio O'Leary[7]

Daniel Florencio O'Leary escribe sobre su viaje de París a Turín

Turín, 12 de Marzo de 1837

Mi querido General:

¡Eccome quá in Italia! Mucho me asustaron en París con los horrores que iba a sufrir en viaje de noche, sin sueño y días sin comer, de malas diligencias y caminos intransitables y sobre todo de esos formidables Alpes que por poco acabaron con Aníbal y Napoleón. Pero ya todo se ha pasado y aquí estoy en Turín, habiendo dormido una noche en Châlons y otra en Lyon. Y los Alpes han respetado a

7. *Ibidem.* Fol. 121/122.

quien ha estado osado a luchar con los Andes. Hay mucha nieve en las montañas, pero los coches son excelentes y los traineaux mejores que el consabido de Dover. He llegado antes de ayer y mañana sigo para Génova en camino para Roma. Montilla me dijo que me sería imposible llegar a tiempo para la Semana Santa, y a consecuencia perdí dos días en París. Y, a pesar de todo, si quisiera estaría para el 16 en Roma, es decir tres días antes que empiece. Pero pienso quedarme dos días en Génova por respeto a Colón, y de allí seguir sin fatigarme mucho. Tuve dos días excelentes atravesando la Saboya y el Monte-Cenís, pero mi fortuna no ha durado mucho más porque hoy cae la nieve como en aquella noche de triste y fría recordación.

Aquí me he encontrado con la hermana de las Camarasas casada con el Conde de Brunetti, Embajador de Austria en esta Corte. Ayer pasé la tarde con ellos y hoy vuelvo. La Condesa es muy guapa y se parece mucho a Jacobo. Muestra tener diez años menos que Pilar y hoy he sabido que tiene un año más. Giorgieri está con ellos y me ha servido de cicerone en esta ciudad. San Martín está en Cerdeña. La Grúa en Roma. Remón en Viena. Todos sin empleo. Grovestein también en Roma y no empleado. Muy incómodos deben estar estos amigos con el Sargento García.

En España las cosas van malamente, según veo por estos diarios y por lo que me han contado anoche. También veo que Méjico se está enredando más y más todos los días con los Estados Unidos y que hasta Nueva Granada se ha metido de guapetona con Inglaterra. me han hablado de una proclama de Santander llamando a los Reinosos a defender su independencia contra cualquier ataque extranjero. ¡Qué de cosas! Al fin, sea usted feliz en su administración, y que no tenga motivos de disgustos ni de guerra con Europa, Asia o Africa.

Créame de usted afectísimo.

Daniel Florencio O'Leary [8]

8. *Ibidem.* Fol. 123/124.

Daniel Florencio O'Leary refiere su estada en Roma

Roma, 25 de Marzo de 1837

Mi querido General:

Van estos cuatro renglones para asegurarme que reciban ustedes noticias de mí en el paquete de Mayo. En el curso del mes le daré mi historia. Por ahora sepa que llegué aquí el 17, a pesar de las predichas imposibilidades de Juan Pablo y de mis demoras en Turín y Génova la Soberbia, como se ha llamado y como merece ser llamada. Las fiestas de iglesia son diarias en esta semana y magníficas verdaderamente. No salgo de la iglesia. Mañana, día de Pascua, es el día grande. Roma está llena de gente. He encontrado al Barón de Grovestein, que ha manifestado mucho contento de verme y me ha sido útil. Como no he traído letra de crédito para Torlonia, que es quien reune a todo el mundo en sus soirées, el Barón me ha presentado a la Duquesa y ella me ha convidado. El lunes hay un gran baile en su casa, en honor del Gran Duque Miguel de Rusia que está aquí. También me he encontrado por azar con la hermana de la Doña Sara, y está muy amable conmigo. La Grua está en Nápoles, para donde va la gente distinguida dentro de poco. Méjico tiene una numerosísima legación aquí: dos Secretarios 1º y 2º, y dos attachés con un ayudante. El Ministro es un señor Bonilla. La de Nueva Granada es más modesta, pero Tejada tiene muy buena casa, bastantes criados en librea y con escarapela, su coche etc. Hoy como con él. Roma es muy cara para un viajero, barata para un residente.

Miranda me ha dado noticias de Caracas, de la instalación de Carreño y de su ministerio. Mal ha hecho Carreño en hacer variaciones, aunque tal vez los Ministros pasados no querían servir con él. De todos modos, es un principio de compromiso para usted, de que Dios le saque con dicha.

Seria es la cosa de la Nueva Granada. Lo siento porque estas cosas nos hacen gran daño en Europa. Mas, como no sé los pormenores del negocio, no hablaré de él. La provocación debía ser fuerte cuando Lord Palmerston ha adoptado medidas tan excesivamente rigurosas.

De España no se nada.

Créame su afectísimo.

Daniel Florencio O'Leary [9]

9. *Ibidem.* Fol. 125/126.

Daniel Florencio O'Leary narra sus impresiones sobre Roma. Opina que Nueva Granada no ha manejado bien sus relaciones extranjeras

Roma, 7 de Abril de 18?7

Mi querido General:

Con la mayor ansia espero la noticia de la llegada de usted a Caracas. Cuento las horas y cada vez me parece que se aleja el período en que debo saberla. Como el correo no gasta arriba de doce días de Londres, me parece que pueda tener carta de usted a fines del entrante mes, pero para entonces no estaré aquí. Bien que mis cartas me seguirán. Por ahora me tiene usted entre las ruinas de la "Ciudad Eterna", ruinas que hablan al corazón y parece que repiten el verso del Poeta: "Vieni a veder la tua Roma che piange vedova, sola e di e notte chiama". Algunas de estas ruinas son inmensas, otras espléndidas, todas interesantes. Mas, a pesar de esto, confieso que he sido desappointé. La Roma mía prometía más, pero lo que falta a la Roma lo suplen las asociaciones y la imaginación. Creo que esto mismo sucede a todo el mundo, pero pocos o nadie tiene el candor de confesarlo; ni pienso yo hacerlo tampoco sino en esta ocasión. El Coliseo es una obra estupenda y, aún en sus ruinas, digna de representar a la antigua ciudad de los Césares. El Panteón, sencillo y magnífico a la vez, es el único monumento bien conservado que yo he visto de su clase. Algunos arcos de triunfo, y las columnas de Trajano y Marco Aurelio, se hallan también en un estado regular de conservación y son nobles recuerdos de Roma. Hay sepulcros que parecen fortalezas, y baños del tamaño de ciudades. Pero Roma, aún en la época de su gloria, no ha producido ni conocido un templo, un edificio como San Pedro. Esta iglesia excede a todo cuanto se ha dicho y escrito de ella. A primera vista no da idea de su magnitud; es preciso acostumbrarse a ella para conocerla y comprenderla. San Juan de Letrán y Santa María Maggiore son espléndidas y ricas, y hay varios otros templos modernos de gran mérito. Los palacios de los grandes son soberbios, pero inferiores en opulencia y en gusto a los de Génova. Las villas en la vecindad de Roma son muy hermosas. El Tíber es lo que ha sido desde el tiempo de Rómulo, muy amarillento.

La última vez que escribí a usted estaba muy ocupado en mis devociones de la Semana Santa, que ya se acercaba a su fin. La última función fue la del Domingo de Pascua, y asistí ese día a la Misa Pon-

tificial. La magnificencia e imponente solemnidad de esta ceremonia ha excedido a cuanto yo he visto o he podido concebir. La inmensidad del concurso, la riqueza de los trajes del Papa y los Cardenales, los brillantes uniformes de la Guardia, la elegancia de las damas, el Cuerpo Diplomático etc. etc., todo esto sobreañadido a los adornos de los altares y el asombroso templo en que se hizo la función, concurrió para darle un brillo y una grandeza inconcebible. Yo me quedé atónito.

La siguiente noche asistí a la Girandola o fuegos artificiales en San Angelo, cosa digna de verse. Es la poesía del fuego.

Grovestein se ha ido a fines de la semana pasada. Abadía está aquí con su hermana, una muchacha muy guapa, para mi gusto la más bonita aquí, y las hay en abundancia, pero la pobre está muy enferma. Hay uno que otro español conocido de usted, y algunos cuyo conocimiento he hecho aquí: todos muy amables, como dicen por allá.

Ya he visto el laberinto en que se ha metido la Nueva Granada. No me parece que valía la pena de tanta bulla como la Inglaterra ha hecho en el asunto; pero después de una detenida lectura de los documentos que en la Gaceta de la Nueva Granada se han insertado, creo que Santander ha conducido el negocio tan mal o peor que el de Barrot. También creo que Santander ha querido dejar embrollarse la cuestión para así favorecer la elección de su candidato favorito y asustar al doctor Márquez. No se si Nueva Granada ha prosperado interiormente en los últimos cuatro años, pero es evidente que sus relaciones extranjeras no han sido dirigidas con sobrado tino. Con gran cuidado espero el resultado de este grave negocio, que puede traer las más serias consecuencias no solo a Nueva Granada, sino a otros estados americanos.

Ya sabrá usted la derrota de nuestro Evans. Parece que ha sido de monta, pero como la victoria de Bilbao, causará mucho ruido en los diarios y ninguna consecuencia decisiva.

De España no se sabe nada directamente, pero he visto una carta de Valdivieso a un amigo suyo en ésta, en la cual hablando de las negociaciones dice que "el resultado que ha tenido la de Méjico se debe a la previsión de su Gobierno y a lo bien que fue ella conducida". No sería a usted.

Abril 10. Hoy he sido presentado a Su Santidad y tenido el honor de besar su mano y recibir su bendición. Cómo me envidiará la

señora Josefa Antonia, y tiene razón, porque me siento tan ligero de cuerpo y alma desde entonces que da regalo.

¿Conque Santander no quiso darnos esa Girandola que nos ofreció? ¡Vaya con el hombre! Hace su sumisión cuando yo desde Monte Pincio buscaba las llamas de la gran pira en que iban a sacrificarse los dos millones de republicanos granadinos, como hicieron los antepasados de ustedes y míos en Numancia. ¡Bah! Pero más vale haber pagado las mil libras. Y después, quién negará que es verdad que del "sublime al ridículo no hay más que un paso".

El Papa me preguntó si yo conocía al Obispo Lazo. Hizo elogios de él y me dijo que cuando Su Santidad era Rector de Propaganda Fidei Lazo le escribía y le dio una detallada relación del clero nuestro, y del carácter y méritos de cada uno.

Me hizo muchas preguntas sobre Colombia. Parece un excelente señor, muy llano y cualquier cura entre nosotros se da más aires que el actual Papa. No me dejó besarle el pie, sino la mano. Conversó mucho y de una manera agradable y natural. Me ha dejado muy Papista.

¿Creerá usted que todavía no ha cesado el mal tiempo? Antes de ayer cayó nieve aquí, cosa que nunca jamás ha sucedido. Europa se ha dado al diablo desde que usted se puso en marcha para dejarla.

Mil cosas a Olalla, Dolores, Concha y toda la familia, particularmente a su suegra de usted de quien hago frecuentes recuerdos en esta ciudad santa. Yo quisiera que ella viese "la Virgen de Foligno" por Rafael, para que vea lo que es una virgen de Italia independientemente de sus milagros.

Ella sí que es guapa.

Basta para esta noche, que es tiempo de ir al soireé del Príncipe Musignano, a quien le corresponde esta noche.

De usted afectísimo.

Daniel Florencio O'Leary [10]

10. *Ibidem.* Fol. 127/130 vto.

Daniel Florencio O'Leary estudia la posibilidad de ocupar el cargo de Cónsul Británico en Puerto Cabello y refiere conversación con el Papa Gregorio XVI

Roma, 9 de Abril de 1837

Querido General:

A los tres meses de escrita llegó a mis manos la tanda de cartas de usted fecha 4 de Enero. Mucho tiempo han gastado los tres últimos paquetes.

En la carta vino la orden de partir, y muy pronto estaré en camino, pero ...(roto)... precipitarme ya que usted me dice que Mosquera no salía de Cartagena hasta primavera que apenas comienza. Se que todavía no le esperan en Londres donde yo estaré a fines de Mayo o antes si se en el camino que Mosquera ha llegado. He recibido aviso de los Lizardos de una remesa hecha por el Gobierno de 300 libras (trescientas libras) más, pero Smith en su comunicación nada me dice de ella, ...(ilegible)... Hoy acuso recibo y trasmito el estado de cambio del día en que la recibí. Cada día baja más el cambio o sube más bien. Aquí dejo arreglado todo ...(ilegible)... decir dejo la cuestión *in statu quo* con la puerta abierta. Villiers llegó a Londres y al mismo tiempo vio por los papeles que el Cónsul de Puerto Cabello ha muerto; mas no sé que ha dicho el Consulado convendría, atendida la insalubridad de aquel clima que ha matado ya dos cónsules. El sueldo es de 800 libras. Yo no tengo miedo al clima y si usted cree que me convendría al momento establecería mi pretensión, pues tiene la ventaja para mi de ser cerca de Caracas, y no creo que habrán muchos pretendientes. Deme usted su parecer.

Si Villiers entrara en el ...(roto)... algunos creen todo sería más fácil. Toreno está aquí con la Condesa Encarnación y les veo todos los días. Saludan a usted afectuosamente. Estoy impuesto de sus necesidades de toilette y los podré remediar por encontrarme más rico que nunca. A Garro di la orden de satisfacer a Forsyth y a la fecha supe que lo habrá hecho. Yo también tendré que vestirme al llegar a Londres desde camisas para afuera y el sombrero para abajo, y ya soy tan adelantado que puedo viajar sin criado, tanto peor por el Gobierno que tendrá que pagar el ...(roto)... Mucho siento que Nueva Granada envía aquí a López, no por sus opiniones sino por sus hechos.

Tuve mi entrevista con el Papa, pero nada ha resultado. Su Santidad se queja mucho de los Gobiernos de América y lo que es raro no por su irreligión sino por su inestabilidad política, y en esta parte el Santo Padre no sabe lo que dice. El es buen teólogo, pero pésimo político, y muy rancio en sus ideas. Dice que nosotros... (ilegible)... ministerios frecuentemente" que las revoluciones son eternas ... (roto) yo le dije que en Francia han habido más movimientos en estos últimos ocho años que en Venezuela y diez veces más cambios de ministerio. En todo me remitía al M... (roto)... de Estado. Es muy difícil tratar con esta gente. Solo Capaccini tiene miras ... (roto)... hombre de Estado y sus ideas no chocan como las de sus colegas, pero por ... (roto)... lo consideran como medio liberal y no le escuchan mucho. Nuestro negocio hubiera terminado pronto si no hubiera sido por el suceso.

... (ilegible)... lo ha repetido Capaccini mil veces. Nada me ha dicho usted ... (ilegible)... El correo que se debe si lo recibo aquí ... (ilegible)... a las cartas que escribí en Enero en que ... (ilegible)..., mantener la ... (ilegible)... por que se ... (ilegible)... riqueza y el sueldo, no tenga cuidado que yo trataré de vivir parca pero decentemente y ahorraré algo. Hasta ahora lo he hecho como usted habrá observado y en Londres espero que se disminuirán los gastos. Cualquiera suma que cueste mi viaje deseo que se entregue a Soledad junto con la diferencia de moneda que usted ofrece abonarme. Ahora tengo un sobrante sin tocar la inscripción del año 1839 que no llamaré con anticipación del servicio como solía hacer el Emperador. Aquí ha aumentado la biblioteca con trescientos tomos de buenos libros italianos y algunas estampas, todo esto es ahorro aunque no productivo.

Usted habrá visto por los diarios de Cristina y su Gobierno quieren entablar relaciones con la Santa Sede, y se dice que Ofalia será enviado aquí en calidad de Embajador ¡qué de trabajos le esperan!

El Emperador de Rusia está ahora en choque con el Papa que no quiere bendecir las nupcias de su hija con el Duque de Linchlenberg a menos que se comprometan a educar los hijos según los ritos de Roma; pretensión algo ... (ilegible)... de su Santidad. Quién sabe como se terminará esto ... (roto)...

Como estoy apurado con mis preparativos de viaje para el sábado no puedo ser más largo hoy. De Londres escribiré tomos por el paquete de Junio. Mil memorias a Olalla y a toda la familia. A mi se-

ñora Josefa Antonia que llevo conmigo para enviar de Londres la sagrada reliquia y un rosario bendito por el Santo Padre y abundante de indulgencias.

Adiós mi querido General y créame de usted su afectísimo.

Daniel Florencio O'Leary [11]

Daniel Florencio O'Leary escribe sobre Nápoles, las amistades comunes, y la epidemia de cólera en Roma

Nápoles, 9 de Mayo de 1837

Mi querido General:

Así voy andando, pero sin que me alcance carta de usted, que cada vez espero con más ansia. En estos días he estado algo indispuesto y temía un ataque parecido al del año pasado, pero ahora estoy mejor. Mi indisposición me ha privado de recorrer con mi usada rapidez a Nápoles y los contornos. La ciudad es grandísima y bellamente colocada a la ribera del mar, un mar que no embravece nunca, y bajo un cielo siempre alegre. Pero todo tiene en este mundo sus ventajas y desventajas! Nápoles sería la morada de la dicha si no fuera por un mal vecino, el Vesubio, con su bandera de muerte siempre flotando sobre su cima. Herculano y Pompeya eran en otros tiempos lo que hoy es Nápoles, bellas ciudades llenas de vida y de alegría. Algún día será Nápoles lo que hoy son Herculano y Pompeya; casas y palacios sepultados bajo las cenizas del Vesubio. Y, sin embargo, nadie piensa en esto y aquí se pasa la vida más alegre que en otra parte. Hacen bien.

Antes de salir de Roma tuve cartas de Madrid, donde la gripe tenía sufriendo a la mitad de la ciudad. Casi toda la tertulia padecía y en aquellos días no había concurrencia. Hasta Dal Borgo se hallaba postrado. El portugués de Rosita había llegado y se iba a casar. Hubo una pequeña reyerta entre las familias ...(ilegible)... Pero al fin de algunos días se arregló y continuaron las antiguas relaciones. Las amigas o buenas con gripe. Y, antes que se me olvide ¡Si usted supiera que una amable donna a quien yo aprecio mucho y por cuyo

11. *Ibidem.* Fol. 131/131 vto.

bien me intereso de corazón, ha tendido graves quejas contra usted, quejas de mucha monta. En la amargura de su corazón ha proferido contra usted expresiones las más fuertes, tales cuales una soberbia donna usa cuando la ira la inflama. Pérfido, ingrato, traidor fue usted llamado! Y yo, al oír la relación, no pude retener la risa, porque aunque a mi juicio es usted inocente del terrible cargo que se le hace, sin embargo, los fundamentos en que se apoya la sospecha contra usted son curiosos y sin duda fuertes. Usted no se reirá cuando sepa este enredo; le va a pesar mucho, si la conciencia de lo falso de la acusación no le sirve de consuelo y los filosóficos discursos que yo haré para mitigar las penas de usted. A mí me ha salvado la Providencia de incurrir en el desplacer de la Donna; por un mundo no diera yo un momento de inquietud a aquella persona, y me pesaría mucho la desgracia de causarla aún inocentemente.

Santa María está otra vez, o estaba cuando me escribieron, enfermo, y Villiers había tenido una caída de su caballo. De noticias políticas no le hablaré porque usted las sabrá más recientes por los diarios.

Aquí está La Grua y nos vemos todos los días. Festivo como siempre, aunque sin empleo todavía. Lo peor es que a causa del cólera no puede pasar a Sicilia a instalarse en su principado. Cuando yo salí de Roma, ya habían anunciado la extinción del cólera, pero por desgracia he vuelto, y tendré que quedarme aquí mucho más de lo que pensaba, o sujetarme a una cuarentena capaz de volver loco a cualquiera, al arribar a algún otro punto. ¡Que Dios me saque de trabajos!

¿Qué tal va usted en su Gobierno? Quiere usted tomar un consejo de amigo? Nómbrese usted Ministro Plenipotenciario cerca del Rey de Nápoles, asígnese un buen sueldo y véngase para acá. Todo el mundo admirará la originalidad de la medida, y Carreño se alegrará.

Ya es demasiado esperar, con que voy a despachar ésta. Y ahora, hasta quién sabe cuando, pero dentro de poco estaré de retorno a Inglaterra para embarcarme para Venezuela. Ojalá tuviera por allá uno de los palacios de Génova o Roma, aunque me parece que el Congreso me lo había de quitar para hacerlo capitolio de la República.

Créame de usted siempre afectísimo.

Daniel Florencio O'Leary [12]

12. *Ibidem.* Fol. 132/133.

Daniel Florencio O'Leary se congratula del retorno del General Soublette a Venezuela. Narra las impresiones motivadas por su visita a Pompeya

Nápoles, 2 de Junio de 1837

Mi querido General:

Su cartica del 11 de Marzo me ha quitado un mundo de inquietudes y felicito a usted por su feliz llegada a esa. Ya estaba con mucho cuidado y, como estos son tiempos de muertes por mar y tierra, temía que a usted también se antojase un viaje de aquellos que ha emprendido nuestro pobre Santamaría ¡Cuánto lo he sentido a pesar de todo! Triste, muy triste es ver a los amigos separarse de nosotros no por un día, ni un mes, ni un año, sino para siempre. ¡Pobre don Miguel!

Bien calculaba que habría un ¡Hurra! maravilloso al pisar usted el umbral del techo que cubre sus penates. Si el tiempo no hubiera estado tan malo, supongo que yo habría oído los vivas a este lado de los Alpes. Pero supongo que la primera medida gubernativa que usted ha tomado sería la publicación de un bando prohibiendo hablar en voz que pueda equivocarse por una convulsión de los elementos. Desgraciado de aquel que a mi llegada me hable sino por señas, porque llevaré conmigo una de aquellas pistolas de Valdivieso que mata treinta a la vez, para castigo de los bulliciosos.

Y ahora hablando seriamente, mucho me he entristecido el espíritu de su carta, porque veo que todo no va bien por esa tierra. Natural era que el personal de aquella Administración que usted encontró, no gustará a usted. Pobre país, ¡qué aciagos son sus destinos! Y más vale no pensar en lo futuro, sino cerrar los ojos al peligro y correr contra él, como hacen los niños en sus combates. Dios puede arreglarlo todo. De política estará usted harto, y hablar yo de ello sería un empache.

Como no me he detenido aquí más que para recibir noticias de usted, parto pasado mañana para la costa del Adriático con el objeto de embarcarme para Venecia y de esta manera evitar cuarentenas. Todavía dura el cólera, y ahora con más fuerza que antes. Hoy me han dicho que lo tienen en Roma.

El otro día he visitado a Herculano y Pompeya, y hasta ahora lo más interesante que he visto en Italia es esta última ciudad. Italia es

un país singular. En otras partes el labrador cultivando la tierra encuentra a veces una espada vieja, un anillo, una moneda antigua; en Italia, ciudades. Ahí está Pompeya ahora, después de un cautiverio de diecisiete siglos, en el mismo estado en que estuvo el día de su aciaga catástrofe, entra usted en sus calles desiertas y se asusta de su propia sombra creyendo que es uno de sus antiguos habitadores lo que encuentra. Ahí están las casas con sus paredes pintadas al fresco por algún antiguo Rafael. Ahí está el baño pero sin agua, el jardín sin flores. Ahí está el templo y el altar, sin devotos pero no sin dioses: los ídolos del falso culto están donde los dejaron sus adoradores. Ahí está el Foro y el Rostro, pero no está el elocuente tribuno que defendía los derechos del pueblo. Ahí está el inmenso anfiteatro donde los millares de Pompeya aplaudían al feliz gladiador. ¡Ay! se olvidaban o no les importaba que el infeliz que expiraba dejaba huérfanos para llorarle ¡Ay de Pompeya! Y nosotros, ¡miserables nos quejamos!

Pompeya, además de su anfiteatro que contenía veinte mil personas, tenía dos teatros; de manera que era una ciudad respetable. Y, sin embargo, las casas son sumamente pequeñas en general, y las puertas internas tan bajas que hasta yo tenía que doblarme para entrar en los cuartos. Muy pequeñitos debían ser los romanos.

Las excavaciones de Herculano no son tan extensas como las de Pompeya, pero la ciudad era más grande. El teatro es mucho mayor que este de San Carlos, que es el más grande de Europa. Sobre Herculano está edificado el pueblo de Resina. Si antes de descubrir la primera se hubiese hundido el segundo una noche, que gracioso al otro día verse los Resinos en una gran ciudad sin saberse como llegaron, y encontrarse los pobres en palacios y los ricos en cabañas ¡qué trastorno!

En Nápoles, como en España, todo cuanto hay de grande se debe a Carlos III.

La Grua saluda a usted amistosamente. Aquí me ha acompañado por todas partes y es un excelente cicerone. No hay otro de los amigos de España por esta tierra. Digo mal, están las Manzacchis. Ermelinda muy guapa.

Aquí en Europa no tenemos nada de nuevo sino el casamiento de Mambi que vi ahora días en un papel público.

Saludo a mi muy cara amiga doña Olalla, a quien felicito por la llegada del esposo querido. Ya sé que la clientela de usted se ha au-

mentado considerablemente. Creo que usted es un hombre peligroso en una república mínima, con una parentela tan inmensa. Puede usted tener una Guardia de Honor con solo los sobrinos. En Atenas habría usted merecido el ostracismo.

¿Cómo está Sir Robert? Hace un siglo que el condenado no me escribe.

Adiós, páselo bien y crea usted que me hace mucha falta.

De usted siempre afectísimo.

Daniel Florencio O'Leary [13]

Daniel Florencio O'Leary participa que por intermedio de Leandro Miranda conoció la disposición del Gobierno de Venezuela de emplearlo en una comisión ante la Santa Sede. Refiere malentendido entre la Reina Cristina y el General Soublette

Ginebra, 14 de Agosto de 1837

Mi querido General:

Cuando estuve arreglando mis cosas para partir hoy para Inglaterra, recibí una carta de Miranda en que me transcribe un extracto de carta de usted, fecha 7 de Junio último, en que le dice que el Gobierno me había comunicado órdenes para regresar a Roma para llenar una comisión que se me ha conferido. Aunque no he recibido los pliegos que él suponía en mi poder, creo que no debo avanzar, y más bien debo regresar a Italia, porque sin duda Bergne los habrá trasmitido a Roma. He escrito a Montilla y a Miranda para que soliciten la dirección que le han dado a mis cartas, y también a Roma para que se recojan y retengan hasta mi regreso. Cualquiera que sea mi comisión, espero llenarla a satisfacción de usted.

Y ahora a otra cosa. Como esperaba ver a usted a fines del año, no quise entrar en los pormenores de una anécdota de que le hablé por primera vez en mi carta de Nápoles y posteriormente en la que le escribí el otro día. Le dije entonces que una señora se creía ofendida por usted. La Señora es la Reina, que se ha convencido de que

13. *Ibidem.* Fol. 134/135 vto.

usted era, si no el autor, el más activo agente de la Revolución de La Granja, y tan fuerte era la impresión que la calumnia le ha hecho que ha rehusado creer lo contrario, a pesar de los esfuerzos que un amigo nuestro hizo para persuadirla de la falsedad de la especie. Usted imaginará los motivos que ha tenido para dar crédito a esta mentira. Su amistad con ciertos extranjeros más poderosos que usted, sus paseos, sus entradas y salidas por la puerta etc., etc. Yo me incomodé al informarme de la sospecha y, creyendo que no le sería agradable a usted tampoco, hablé en días pasados al Conde de Toreno sobre el particular y me ofreció valerse de la primera oportunidad para deshacer la impresión que haya hecho en el ánimo de la pobre señora semejante calumnia. Si usted cree que merece la pena podrá hablar a Toreno del asunto.

Dal Borgo en la carta de que hablé a usted el otro día me cita la fecha de varias cartas que me ha escrito por el conducto de que nosotros nos valíamos y estábamos en Madrid, y ninguna de ella he recibido, lo mismo me dicen las Camarazas de parte suya y de Teresa extrañando que no las hubiera contestado y diciendo que su criado las ha entregado. Añada usted esto a la cosa del dinero de él, y sorpréndase usted. Otra cosa he sabido que reservo para otra ocasión.

He escrito a Miranda para que mande ...(roto)... por el correo cueste lo que costare por no molestar a nadie ni perder favores. Hasta ahora Alfonso de Rayneval transmitía las que venían pero las he recibido con poca regularidad, y se quejaban en la Embajada de los gastos. Así espero que usted diga a Sir Robert que dé direcciones a Bergne para entregar mis cartas a Miranda, o usted mismo puede ponerlas bajo cubierta a Miranda.

No se cuanto será el sueldo que se me ha señalado, pero sea el que fuese quiero que se de a Soledad la parte que ella desée pedir mensualmente y el resto supongo que se me pagará libre de gastos en Roma como se hace con Tejada y Bonilla los agentes de Nueva Granada y Méjico. A los militares eclesiásticos que quieran casarse avíselos usted que los partes de correo y demás gastos en Roma son excesivos como en efecto lo son. No se puede conseguir ninguna gracia sin dinero según me ha contado Tejada hablando de cierta petición.

Supongo que en las cartas de Mayo y Junio me hablará usted de mis comisiones.

Si no lo hace enviaré a Miranda a Forsyth el catálogo de las recibidas y el dinero para comprarlas. Hoy mandaré una libranza a Forsyth a quién había hecho decir que recibí el dinero de usted y que se le pagaría a mi retorno. Esto desde que recibí la primera carta de usted de Marzo.

Ya es tarde y el correo se va, no tengo tiempo para escribir a Soledad pero le dirá lo que sepa de mi o haya sabido por medio de esta misiva. A los niños de las vuestras un beso a cada uno, si le gusta besar niños, de mi parte.

A Olalla, Dolores y toda la estirpe soubletana con sus diferentes ramos y conexiones mil cosas de mi parte. Ya que usted sabe las que pasábamos en Madrid a causa de dinero, no tengo nada que decirle sino que se figure usted en Roma y yo en Caracas de consejero de usted. Adiós pues y Dios nos ayude a todos.

Comen bien en Roma. ¿Cómo está Gregoria?

Es de usted afectísimo.

Daniel Florencio O'Leary [14]

Daniel Florencio O'Leary comunica el retraso de su comisión y viaje a Roma a causa de epidemia de cólera en Italia. Refiere la angustia del país por la enfermedad

Florencia, 13 de septiembre de 1837

Mi querido General:

Después de haber despachado la carta que desde Ginebra escribí a usted me puse en marcha para Roma, y después de algunas incomodidades y de tropezar en muchas partes con cordones sanitarios, llegué a esta ciudad el 9 del corriente. En los caminos encontré a centenares de fugitivos que espantados por el cólera se iban a asilarse en otros países. Bonilla el Ministro de Méjico continúa la fuga hasta París! no contento con hallarse aquí ni en Bologna. La pobre Roma está en un estado lamentable, como verá usted por la carta adjunta de Lorenzana, el Secretario de la Legación Granadina. El pueblo, atri-

14. *Ibidem*. Fol. 136/137 vto.

buyendo las muertes que diariamente suceden a efectos de veneno, está desesperado y atentando desórdenes a cada momento. Se cree por los entendedores que, con el cambio del tiempo y las lluvias de otoño que ahora comienzan, desaparecerá o al menos se disminuirá considerablemente la enfermedad. Quiera Dios sea así, porque aunque uno no puede morir más que una vez, entiendo que no es nada agradable morir de cólera. Si el mal me hubiera cogido en Roma no habría abandonado mi puesto, como Bonilla y otros, pero estando aquí y sin haber recibido aún los despachos de que me habló Miranda, creo que usted no desaprobará que no me arroje al mal inútilmente.

Mucho me incomoda la falta de correspondencia de Caracas. No he recibido carta de usted desde la que lleva fecha de principios de abril, cuando se por los papeles y las cartas de Miranda que han llegado a Londres las correspondencias de Mayo, Junio, y Julio. Hasta el mes pasado Alfonso Rayneval me transmitía mis cartas a Roma, pero desde que me alejé de aquella capital, o las dejan en la Embajada o las devuelven a Alfonso. Para evitar que esto suceda en adelante he dejado con Miranda y Montilla fondos suficientes para remitir mi correspondencia a Roma y Caracas por el correo ordinario.

Vea usted la vuelta que he tenido que dar para venir aquí. De Milán partí para venir en derechura por Rávena, Reggio y Módena, pero al llegar a Parma supe que el Duque de Módena, habiendo sabido de algunos casos sospechosos en Parma, puso el cordón y prohibió toda comunicación con este estado. Atenté entonces pasar por Pontremoli para entrar en Lucca, pero hasta allí extendió el cordón y tuve que regresar y venir por Mantua y Ferrara a Bologna. Afortunadamente llegué a tiempo, porque posteriormente se dice que hay cordón en aquella ruta también. Las últimas noticias de Roma verá usted en la carta citada de Lorenzana, y puede ser que mañana reciba otra.

Aquí he tenido el gusto de encontrar a los Toreno, La Condesa ha parido una niña y está buena. Siempre se acuerdan amistosamente de usted y me dicen que han recibido su carta un mes posterior a la última que tuve yo de usted. La Condesa de Brunetti está con ellos. Como siempre como y estoy mucho con ellos en su casa y en su palco en el teatro, pues sus obsequios son frecuentes. Aquí está también el Capitán Smith que vimos donde Fleeming, y me ha encargado mil recados para usted. Usted ha dejado muchos amigos en Europa, entre

ellos el insigne Sir Robert Wilson, que hace de usted grandes elogios y me ha encargado decirle de su parte, cuanto antes, que escribiese usted al Duque de Wellington diciéndole que, como Jefe de Venezuela, no se ha olvidado usted las atenciones que le ha dispensado cuando ministro en Londres. En la opinión de Sir Robert, éste sería un paso que el Duque agradaría mucho. También suplica a usted le envíe por conducto de Powles algunas plantas y semillas venezolanas para el jardín del Archiduque Virrey de la Lombardía, de quien es gran admirador. Sir Robert está ahora con las señoritas en Verona de visita al Comandante en Jefe de las fuerzas austríacas en Italia.

Aquí estoy viviendo con el Secretario de la legación mejicana y un médico agregado a aquella legación de quien no me separo, aunque es muy opuesto al castor oil, de que sin embargo tomo mis cucharadas. En el italiano hago progresos y ya se hablar bastante para pasar la soireé. Toreno también se inicia y se lanza a hablar.

Los papeles públicos habrán instruído a usted de los horrores y más que horrores que se acumulan sobre la pobre España. La anarquía más terrible reina allí, y se asesinan los generales en todas partes. Como no he tenido cartas últimamente, no se si nuestros amigos de Segovia habrán sufrido, como es natural creer, en la invasión carlista. Aseguran los diarios que los establecimientos de paños fueron todos saqueados. Vería usted las acusaciones contra Southern en los papeles de París.

Si usted no ha recibido las cartas que de todas partes le he escrito, creerá que el cólera de Nápoles me ha llevado. Nunca he dejado de escribir a usted, pero como Juan Pablo me dice que él ha tenido sus inquietudes por mi por el atraso de mi correspondencia, es regular que allí no hayan llegado mis cartas con mucha regularidad. Usted me dice que la correspondencia de Junio la remitió a Alfonso el 20 de Julio. He escrito a este amigo y a Roma sobre ello, de manera que dentro de ocho días espero noticias de ella. Mas yo la doy por recibida desde que emprendí mi movimiento oficial, por si acaso empieza el sueldo desde aquella fecha.

Saludo cariñosamente a Olalla y Dolores. Memorias a todos los demás individuos de la familia conocidos y por conocer. ¿Qué es de Heres? ¿qué de todo el mundo? Es muy duro esto de no recibir cartas. En este momento he sabido que la consabida correspondencia llegó a la Embajada de Francia en Roma, pero que fue de vuelta a

París. Como he escrito a Alfonso, espero recibirla de un momento a otro. Otra vez saludo a Olalla y toda la familia y soy siempre de usted afectísimo.

Daniel Florencio O'Leary [15]

Daniel Florencio O'Leary agradece al General Soublette el nombramiento como comisionado ante la Santa Sede, y recomienda al Licenciado Francisco Aranda

Roma, 16 de Octubre de 1837

Mi querido General:

Cansado de esperar en Florencia (a pesar de los verdaderos encantos) la aparición de las dichosas credenciales y la desesperación del terrible cólera me puse en movimiento y estoy otra vez en Roma. En Siena tuve el placer de ver por la primera vez en tres meses cartas de usted. Las de Julio y Agosto me alcanzaron allí y me aliviaron de una infinidad de cuidados. Yo creía que algo había sucedido a mi familia y que usted no quería decírmelo. Muy malos ratos pasé pero gracias a Dios no había lugar para mis temores. Mucho siento los disgustos políticos de usted, pero esos disgustos no son los más odiosos porque teniendo la conciencia de la rectitud y tal vez las de los buenos, siempre hay un consuelo yo no seré de los últimos, pero soy de los muy agradecidos por el recuerdo que usted ha hecho de mi y el grande favor del nombramiento para Roma. Lo aprecio tanto más cuanto que era inesperado porque creía que usted siguiendo las reglas del Libertador no haría por agraciar a los que no necesitaba ganar. Mil y mil gracias le doy y mil más le daré cuando nos veamos aquí o allí.

Veo que he hecho mal en no ser más explícito con respecto a la señora ofendida pero escribía en Nápoles donde la policía ejerce gran vigilancia sobre los forasteros y de las cartas que escribí yo desde aquella ciudad aunque remitida por conducto de La Grua, solo las 9 de Mayo llegaron a Londres. Esto sucede frecuentemente en Italia. Por conducto de Bergne nunca han venido mis cartas. El las envia-

15. *Ibidem.* Fol. 138/139 vto.

ba a Rayneval y éste a la Embajada aquí y los amigos en su turno me los trasmitían por la posta. En el pliego de Junio en que viene el nombramiento llegó aquí a principios de Agosto fue devuelto a Alfonso y aunque yo le he escrito no me ha contestado ni he recibido hasta hoy las sociales de un momento a otro las espero. Más nada se ha perdido, porque el Papa no recibe ni el Ministro despacha. Los cuidados del cólera han absorbido todos los demás. Siento sin embargo que el Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, no haya enviado en Julio el duplicado de las comunicaciones de Junio bajo cubierta para mi diciéndole lo que es para que el lo retenga en su poder caso que yo le avise al recibo del original.

Recibí el oficio del 15 de Julio avisándome de la remesa de las 250 libras por cuenta de mis sueldos que supongo lo que me dice Soledad empiezan a correr desde que acepté el destino, es decir desde el 14 de Agosto, cuando escribí a usted sobre el particular y volví a Italia a consecuencia del aviso que tuve. Pero sobre esto decidirá usted y yo quedaré satisfecho. Yo hice lo que pude poniéndome en camino.

Incluyo a usted una carta de la Condesa de Toreno de que quité un pesado cubierto que tenía para aligerar el peso, porque verdaderamente cuesta un dineral el porte de correo. La más pequeña carta de Londres aquí cuesta cinco chelines y tengo que pagar para que no me ocurran chascos y disgustos. Repito que la amistad de Toreno para usted es muy sincera hace los mayores elogios de usted y se indignó cuando le referí la cosa de la Reina. Nunca será mal que usted le hable sobre el particular, y de una manera que en caso necesario el pueda hacer uso de la carta. Las atenciones que él y la Condesa me han dispensado aún aquí en Italia han sido muchas. Los espero en Roma porque ya les he escrito que pueden venir sin temor. El Conde me ha dicho varias cosas que hablaremos cuando nos reunamos usted y yo. Las chicas siempre muy finas en sus cartas y siempre encargando memorias para usted. De nadie más en Madrid he recibido cartas sino la de Dal Borgo traídas por la de Toreno que todavía no he contestado. Diga usted a Teresa que no tiene razón de quejarse de mí, que yo la quiero mucho pero que es un poco ingrata. No escribo a Cola hace siglos, ni pienso hacerlo temo que Villiers no recibió mi carta de Milán, porque Montilla bajo cuya cubierta la puse no acusa recibo de ella. Pasado mañana le escribiré de nuevo y duplicaré mi carta. No dudo la estimación de Villiers por usted pero mis sospechas del

otro amigo aún existen. Nada se de cierto, sino que nunca recibí las muchas cartas que fueron enviadas a él para mí y lo creo muy inmoral.

Todavía no he dicho a Miranda y Forsyth sobre los encargos que usted me hizo en Abril, porque extravían las cartas de Junio, temeroso de que haya usted dado nuevas instrucciones sobre ellas.

El correo parte a las dos y todavía tengo que escribir a Soledad no hay nada peor que la administración de correos en Italia.

Siento la indisposición de Olalla a quien saludo como a Dolores y los demás de la casa. En la próxima ocasión espero dar a usted buenas noticias de la misión de Roma. Sir Robert Wilson me escribe de Verona encargándome memorias para usted de su parte y de las niñas.

De usted afectísimo.

Daniel Florencio O'Leary

P.D. El Adjunto oficio está fechado en Florencia por lo que pueda valerme, pero no le recibí hasta el otro día con las cartas de usted. Esta es la verdad. Nuestro amigo Aranda está en una mala posición. Yo conozco que la de usted no es para muchos empleos pero si se puede hacer algo para él sería conferirle un gran favor.[16]

Daniel Florencio O'Leary, Encargado de Negocios de Venezuela ante la Santa Sede hace un recuento de las conversaciones con el Ministro de Estado del Vaticano

Roma, 4 de Noviembre de 1837

Mi querido General:

Siento tener que comenzar esta carta con una relación de penas particulares. A los dos días de haber escrito a usted mi última carta recibí noticias de la muerte de mi madre. Esta desgracia sucedió en Mayo último, pero mi hermana me lo ocultó hasta que, inquieto de no haber tenido carta suya, escribí a un amigo y entonces me escribieron la verdad. Me ha hecho tanta más impresión este suceso cuan-

16. *Ibidem.* Fol. 140/141.

to que creía que todo bien que me sucedía a mi era debido a ella, pues aunque no soy muy devoto siempre he sido supersticioso, y además la pérdida de una madre es la pérdida de la primera y mejor amiga que uno ha tenido en el mundo. Añádase a esto un disgusto reciente de una naturaleza muy diversa, pero desagradable siempre, que he tenido, pero que no puedo mencionar ahora. Mas para que no se inquiete usted con conjeturas, le diré que no ha tenido otro resultado que muy malos ratos interiores. No piense usted tampoco que es cosa de juego, como sucedía a veces en Madrid, porque desde que nos separamos no he tocado una carta. De salud estoy bien, con la ayuda de cuando en cuando del aceite consabido, pero no con frecuencia. El cólera ha desaparecido enteramente. Uno que otro caso ha habido después de escrito este capítulo.

Al otro día de haber despachado el correo, Lorenzana el Secretario de la Legación Granadina me dijo que, habiéndome nombrado incidentalmente al Sub-Secretario de Estado aquí e informándole entonces de mi comisión, fue encargado por el Cardenal Lambruschini, Ministro de Estado, a quien fue comunicada la conversación, para decirme que, aunque no hubieran llegado mis despachos, tendría mucho gusto en recibirme y conocerme. Al siguiente día me fui a ver a Su Eminencia y en efecto me recibió con mucha cordialidad y aparente franqueza, diciéndome que celebraba saber de mi nombramiento y deseaba saber cuándo esperaba los despachos, del motivo de cuyo extravío le impuse. Antes de contestarle me preguntó si tenía certeza de que mi nombramiento era para Roma y si, como había estado antes empleado en Londres y Madrid, no podrían los pliegos que esperaba ser concernientes a uno de estos países. Le dije que había recibido cartas particulares de usted en que se me participaba mi misión para Roma, y aún una oficial del Ministro de Relaciones Exteriores. "Bien, pues", me dijo, usted sabrá el objeto de su misión y desde luego podremos entrar en conferencias particulares". Le contesté que estaba enteramente ignorante, si no del objeto principal, que era el de estrechar nuestras relaciones con la Santa Sede. Entonces hizo el Cardenal llamar a Monseñor Capaccini, el Sub-Secretario (el hombre de negocios aquí) y me presentó a él diciendome: "Vea usted aquí a su hombre, con él tendrá que conferenciar, deseo que usted lo conozca".

En enseguida me habló de Venezuela, y yo estudiosamente evité todo aquello que pudiera envolver conversaciones sobre la misión.

Después de unos veinte minutos, me despedí del Cardenal, que me acompañó a la puerta del segundo salón, asegurándome que deseaba la pronta llegada de los despachos y terminando con estas palabras: "Desde luego, yo creo que usted y yo nos entenderemos". Me sorprendió una acogida tan sumamente franca de parte del Cardenal.

Pocos días después, bajando la escalera que conduce a la Capilla Sixtina donde había asistido a una función de iglesia, me encontré con el Cardenal Amat, que usted conoció en España. Me habló al momento, preguntándome cuándo había vuelto a Roma y qué noticias tenía de usted. Le dije todo lo que sabía de usted, y me encargó que cuando le escribiese no olvidara de darle muchas amistosas expresiones de su parte. Cuando le dije de mi nombramiento aquí, se manifestó complacido y esperaba que nos veríamos frecuentemente. "Ya sé, me añadió, todas las cosas de ustedes; es preciso no pedir demasiado. Esa cosa del Arzobispo es ardua". Le dije que no me parecía tanto y que todo se podría subsanar; que para esto contaba con su influencia de él. Después de un largo rato me separé de él y me repitió al despedirse las memorias para usted.

En fin, llegaron los despachos de Junio y las cartas de usted de la misma fecha. De todo estoy impuesto, pero debían haberme instruido más extensamente de los motivos de la desaveniencia con el Arzobispo, que aquí se ha sabido hace mucho tiempo y, siento decirlo ha producido mal efecto. Smith me dice que me acompaña la correspondencia entre el Gobierno y Méndez, pero se le ha olvidado y no existe ejemplar de ella en los archivos de la Nueva Granada. He pedido uno a Londres a Miranda, y también la Constitución de Venezuela, que tampoco se encuentra aquí.

Toda esta carta es de pérdida y dolores. Ambos siento por la desgraciada muerte de Tejada, un excelente hombre de mucha instrucción y experiencia, que me ha favorecido con su buena amistad desde mi primera visita a Roma. Murió en la semana, conservando hasta la última hora todas sus potencias intelectuales. Dos días antes de su muerte estuve con él y, después de decirme con admirable indiferencia que los médicos le habían desahuciado, entró en conservación conmigo sobre mi misión y, dándome muy buenos consejos, "Sobre todo, me decía, es preciso que usted ande con pies de plomo con estos señores". Va ese susto para usted, mi querido General, pero para disminuirlo le diré que tanto el Cardenal Lambruschini como Monseñor

Capaccini han manifestado hasta ahora no solo deseos, sino anhelo, para entrar en la negociación. El Cardenal partió de Roma el día después de mi conferencia con Su Eminencia, y no vendrá por doce días más, pero Capaccini es, como he dicho, el brazo derecho de este Gobierno en todo lo que respecta a relaciones exteriores, y es un hombre con quién se puede tratar. La Corte de Roma en nada ha cambiado desde los días de su omnipotencia, sino en exterioridades. Ya, lejos de ser arrogante, sorprende su fina atención. ¡Qué contraste forman estos hombres con los mendizábales y demás osos con quienes usted ha luchado!

Después de recibir mis despachos, según había convenido con el Cardenal Lambruschini, me presenté a Capaccini. Su primera pregunta fue sobre los despachos, y cuando le dije que habían llegado me dijo: "Y bien, mañana me pasará usted la nota de forma y su credencial tomaré en seguida órdenes de Su Santidad y avisaré a usted". Quedamos conversando un buen rato y noté que no me hizo preguntas relativas a la misión, pero creo que era porque, siendo día de recibir a los Ministros extranjeros, no quería prolongar la entrevista. Al despedirme me dijo que yo encontraría en él un hombre leal y franco y, por lo poco que había observado y por lo que había oído, se prometía hallar en mi las mismas calidades. "Pero tenemos que hablar mucho, añadió, sobre nuestro pobre Arzobispo". "Nuestro pobre Arzobispo, le respondí, no nos hará pelear, porque es un excelente hombre, aunque un poco entête". Con esto me separé de él.

Capaccini es un hombre muy vivo, y ciertamente franco. Los agentes diplomáticos de aquí gustan tratar con él. Lambruschini, su superior en rango y en años, es más reservado, pero muy fino y cumplido.

Mientras venga la respuesta ofrecida hablaremos de Roma y la vida aquí. Los diplomáticos aquí no son tan llanos como nuestros antiguos amigos. Es muy numeroso cuerpo porque toda la Europa está aquí representada. Hay mucho lujo entre ellos y mucha ceremonia. Buena casa y buen coche y criados "comme il faut", son cosas indispensables. Todas estas cosas en Roma son carísimas, porque es grande la concurrencia de extranjeros en los meses de invierno. Bonilla pagaba hasta el otro día por su casa, es decir, lo que se llama cuarto en Madrid, y era en segundo piso, mil y quinientos duros por año. Pero la aproximación del verano y al acercarse el cólera su agente se

valió de las circunstancias y le tomó un cuarto magnífico en 650 duros. El otro día no más ha pasado ha habitarlo y en esto recibió sus letras de retiro. A consecuencia me cede su hallazgo, que tal nombre merece, porque es la casa más barata en Roma. Actualmente vivo yo en un tercer piso (90 gradas!!) y pago cincuenta y cuatro duros mensuales. No tengo coche, pero todos los amigos me aseguran (y Tejada me lo repetía diariamente) que es necesario e indispensable. El de Méjico tiene dos. El Secretario de dicha Legación tiene un cochecito. Tejada tenía uno bueno, y este es el que pienso heredar, si me lo dan barato. Alquilar uno por mes cuesta 70 duros, y no sería bueno, porque todo el mundo de la gente visible tiene el suyo particular. Estos son gastos de uno, pero vea usted los públicos y que pagan los Gobiernos, hasta el de la Nueva Granada, a saber, las iluminaciones ciertas noches del año y al nombrarse un nuevo Cardenal; las *mancias* o regalos a los criados del Papa y de los ministros y cardenales en ciertos del año y cuando un agente se presenta por primera vez. La Nueva Granada también tenía pagado un escribiente, además del secretario; pero yo, como usted dice, estoy mejor solo, es decir, sin el último, pero el escribiente es útil por la letra, y con una friolera se paga. Ahora, en cuanto a la correspondencia. La Nueva Granada paga los portes de cartas. Bueno es que de Venezuela vengan los pliegos a Londres, pero de aquella ciudad hasta aquí no hay arbitrio, es preciso pagarlos. Desde Ginebra dije a usted que yo había dejado 50 libras con Miranda para estos gastos. Bien que ustedes escriben poco y yo observaré la regla de decirlo todo a usted en carta particular y lo indispensable solo de oficio. Hay otra clase de bichos aquí sin los cuales no se mueve ni se hace nada. Se llaman expedicionarios y sirven para activar todos los negocios pendientes con el Gobierno, como dispensas, bulas, cosas de Obispo etc., etc. Ninguna gracia particular o pública sale de las oficinas del gobierno de Roma sin pagarse antes. Aviso general para todos los que tienen que ocurrir por mi conducto a su Santidad.

En la Legación de la Nueva Granada me dicen que ustedes les deben ciertos negocios que le han hecho fiestas, matrimonios, etc.

Tejada tenía su casa bien montada, muchos criados, maestros de casa o de ceremonias y un portero como el de la Duquesa de San Lorenzo, bastón y todo incluído. Con él y Bonilla he estado siempre de acuerdo. Lorenzana, que hacía de Secretario y es ahora Chargé

d'Affair interino, es un excelente sujeto, de capacidad, moral y modales. Era el brazo derecho de Tejada. Ya que ha hablado de gastos se debe decir algo sobre existencias. No se equivocó usted en atribuirme la calidad económica. Cuando recibí el aviso de usted por conducto de Miranda en Ginebra tenía fondos suficientes para llevarme a París, restantes de aquellos que poseía cuando nos separamos. Las 500 libras que trasmitió a nosotros el Gobierno después de su ida, de usted, no quise tocarlas porque suponía que era probable que no quisiera disponer de ellos en parte. Estaba pues entera la cantidad en aquellos momentos y libré 10 libras primero en favor de Forsyth para pagar las cuentas de usted diciéndole que el importe de ella si fuese más me lo cargase en cuenta. De Milán escribí a Villiers que podría disponer de 20 libras que me encargó le abonase, hasta ahora no tengo contestación, pero repetí mi aviso y por conducto seguro, la Legación de México. Digamos pues que poco más o menos 140 libras de las 500 se han pagado por cuenta de usted y me quedaba de esta suma 360 libras, de las cuales de mi viaje y gastos de necesidad hasta ahora he librado por la cantidad de 200 libras y he dado a Montilla y Miranda en depósito para gastos de correspondencia 50 libras me resta hoy día un corto pico que estoy empleando en montar casa, o más bien para existir en estos días. La libranza de 250 libras que me envió Smith no será pagadera hasta Diciembre y por evitar chascos no pienso pedirlos hasta que se cumpla el plazo. Usted o Soledad me dice que ella ha tomado 250 libras que es un bocado demasiado grande de un pastel tan pequeño por ahora; pero no me da cuidado ya que sabe que los temores que acompañan a los agentes exteriores del Gobierno y me proveerá en tiempo cuando las circunstancias la permitan. De nuestra antigua cuenta no se nada. Usted la arreglará porque sabe que soy fatalísimo en esto de aritmética, y se acordará la ocasión cuando costó a usted dificultad evitar que le robasen pensando que de todas las sumas que vinieren a la legación me tocaba una tercera parte. En el viaje de Ginebra aquí y andando con economía he gastado 300 duros que no le parecerá una remuneración demasiado fuerte; y ahora diré a usted que conoce mis mañas que a usted diré siempre la pura verdad en mis cartas particulares aunque a veces en las oficiales las exagere u oculte. Créame usted pues. Me equivoqué arriba que a Tejada le abonaban un escribiente es al portero que paga aquel Gobierno 15 duros, pero Tejada tenía a Lorenzana de Secretario por 100 duros mensuales de sueldo.

Se me olvidó el otro día enviar a usted la carta de la Condesa de Toreno, lo haré en esta ocasión. A los Toreno les espero en estos días. De los conocidos, solo Lord Ranelagh está aquí. Hasta ahora no hay sociedad, Roma es un desierto, pero cuando se reuna el beau monde no hay cuidado que siga los consejos de usted de meterme en él y tocar todas las teclas imaginables.

Pregunte usted al tío de Olalla si quiere que lo hagan Monseñor. Muy fácil me sería conseguirlo, pero no hay que decirlo a otros porque todos los clérigos vanidosos vendrían con pretensiones y además del favor cuesta plata.

Noviembre 7. Vamos ahora a cosas serias. Apenas había escrito lo que antecede cuando recibí una esquela de Monseñor Capaccini concebida en los términos más comedidos para rogarme fuese a hablar con él en el Quirinal el 6, que fue ayer. Fue puntual a la hora y lo encontré preparado. Comenzó por decirme que tenía que acusarse delante de mi y que pedirme mil excusas, que cometió una gran falta en haberme dicho que pasase la nota oficial, que no se había acordado que la Santa Sede aún no había reconocido a Venezuela, y que era preciso que yo diese los mismos pasos que antes dieron Tejada y Bonilla para lograr el reconocimiento, que además tenía que decirme (observando la promesa que me había dado de hablarme siempre con franqueza y lealtad) que con respecto a Venezuela había ciertas quejas que él esperaba que yo podré satisfacer: "que cuando este país formaba parte de Colombia reconoció la religión católica no solamente como la dominante, sino la exclusiva; que desde su transformación esta disposición ha sido alterada y que no era de creer que Su Santidad había escrito a usted una carta y que era verosímil que desease esperar la respuesta de usted antes de reconocer mi carácter oficial; que mientras tanto podríamos entrar en conferencias particulares que allanasen el éxito de la misión". Todo esto fue dicho con mucha suavidad, y de la misma manera le contesté: "que no tenía dificultad para dar los mismos pasos que siguieron Tejada y Bonilla, porque entendía que era una mera forma; que suscitar las otras dudas, me parecía manifestar un deseo de mezclar dos cosas enteramente distintas como eran la política y la religión; que las leyes fundamentales del Estado no podrán cambiarse; que sobre el negocio del Arzobispo aquí estaba yo para responder, y lo mismo decía con respecto a la carta que su Santidad había escrito a usted, y finalmente le dije que cualquiera de-

mora extraordinaria en el reconocimiento de mi carácter oficial causaría sorpresa y haría mala impresión en Venezuela. Entonces me dijo que para hoy tenía audiencia del Papa y que el primer negocio que le presentaría sería el mío, y en seguida entró en una conversación que duró hora y media. Con el Arzobispo comenzó. Dijo que hasta ahora el Papa se halla en la persuasión de que Méndez no tuvo culpa, y citó el hecho. Le repuse que sin entrar por ahora en los detalles de la cuestión, solo diría que en ella se siguieron todos los trámites de la ley que tribunales competentes condenaron al Arzobispo; que contra la conducta moral del prelado no había queja ninguna: abundaba en virtudes, pero era de un genio violento. En confianza le dije que le citaría algunos hechos y dejaría a Capaccini juzgar si este carácter fuerte no habría influido más o menos en el último desgraciado suceso. Aquí referí el pasaje con Gómez y la medida adoptada por el Senado a consecuencia. También repetí su obstinación en negar redondamente a su parienta la licencia para casarse con el alemán y su escandaloso resultado. Al saber estas ocurrencias me preguntó Capaccini con viveza: "¿Y quién les ha mandado a ustedes ese Obispo? y siguió repitiendo "Mal hecho, mal hecho". Me aproveché de la impresión que esto le había causado para hacerle ver cuánta prudencia era requerida para manejar los negocios eclesiásticos en esos países. Convenía conmigo en muchas de mis opiniones, pero sentía observar que en Venezuela se manifestaba más propensión a las innovaciones que en otra parte de América, y que en vista de esto el Papa era de opinión que se debe dejar mucho al tiempo y esperar la aparición en el teatro de nuevos hombres y congresos más sabios. Le dije que la historia de aquellos países no era muy consoladora para esas esperanzas, y dejarlo al tiempo era lo mismo que abandonar la Iglesia Católica en Venezuela. En apoyo de mi opinión le dije que el General Bolívar por medios gloriosos había acquiestado (sic) la gratitud de sus compatriotas y una popularidad de que sería difícil dar una idea; que cuando la guerra del Perú se ausentó de Colombia y por nuevos servicios y más brillantes hazañas había aumentado sus títulos a la benevolencia de sus compatriotas, que cuando volvió del Perú encontró su país agitado por partidos; que para reconciliar los ánimos creía útil confirmar su popularidad satisfaciendo las pretensiones de algunos y lisonjeando las preocupaciones de otros; que, sin hablar de los beneficios hechos a los intereses comerciales, agrícolas y militares, me ceñiría a lo que había decretado en favor del clero: devolvió a los

conventos sus posesiones y restableció algunas órdenes suprimidas. Bastó esta sola medida para inducir a las otras clases a adunarse, y se puede decir que esta tentativa en favor de los intereses eclesiásticos fue más fatal a la autoridad de Bolívar que todos los males que existían. "Y bien, le añadí, si un hombre fuerte, autor de la independencia y glorias de su país, no ha podido favorecer al clero cuando él (B) tenía más poder, cuán inútil será esperar que gobiernos menos fuertes, aunque siempre dispuestos a hacer lo justo, podrán con suceso oponerse a la marcha de las reformas". Entonces me preguntó Capaccini cuál creía el mejor medio de evitar males futuros. Le dije que me parecía bien hacer un Concordato que, ratificado, vendría a ser una ley internacional y de consiguiente no sujeta a cambios, puesto que estaría fuera del alcance de futuros congresos anularla. A esto me dijo que el Papa tenía mucho miedo a los Concordatos, y me explicó el motivo refiriéndose varios hechos de que me encargó la reserva, y terminando con decir que Roma, por más que se piense o diga, ha sido fiel en la observancia de sus compromisos, y que todo lo contrario ha sucedido con las potencias con quienes había contratado. Nadie lo sabía más que él (Capaccini) porque era quien había hecho todos los Concordatos (con una excepción) que ahora existen entre la Santa Sede y otras naciones. Yo le dije que Monseñor Baluffi había escrito a usted diciendo que Su Santidad estaba pronto a hacer un Concordato con Venezuela, pero que como paso previo quería la reposición del Arzobispo. Me contestó que sabía que Baluffi había escrito a usted sin autorización para ello; que Baluffi era un torpe, un bestia, nulo, etc. Volvió a hablar del Concordato: "Veamos como podría ser", me dijo, "usted en primer lugar querrá el reconocimiento del Patronato y cómo? ¿Cómo concesión del Papa? ¿Cómo herederos de los Reyes de España?" "ni como lo uno ni como lo otro, le repuse. No aceptamos la concesión, ni pedimos la herencia, sino que reclamamos el Patronato como inherente e inseparable de la Soberanía". "Esto es la dificultad, porque la Santa Sede no querrá reconocerlo, ni puede hacerlo. Figúrese usted que, así como hoy hay un hombre virtuoso y religioso a la cabeza de la nación, mañana puede sucederle un enemigo de la Iglesia y nombra un Obispo de sus mismos sentimientos sería posible que el Papa le diese la institución canónica? Pero yo creo que podremos arreglarlo de otra manera y más tarde presentaré a usted mis opiniones en la materia". De varias otras cosas habló y me citó

para el 7 a las nueve de la mañana! Esto me pareció peor que las citas dadas a usted en Madrid para las doce de la noche.

Viernes 10 de noviembre. Encontré a Capaccini a la hora nombrada esperándome. Empezó con decirme que había anunciado mi llegada y el objeto de mi misión al Papa, a quien había referido nuestras conferencias; que el Papa le dijo que me asegurase que deseaba reconocer a Venezuela, pero quería de antemano que yo satisficiese ciertos escrúpulos que tenía, y me puso en la mano un memorándum, que remito oficialmente junto con las respuestas que di a Capaccini de palabra y que él me encargó le diese de escrito mañana 11 a las nueve de la mañana, suplicándome al mismo tiempo que viniese yo a tener otra conferencia y para discutir mis contestaciones. Se manifestó muy satisfecho de mi y añadió que no sabía como yo podría decir que era difícil gobernar en América; que si todos eran tan suaves como yo, debía ser cosa muy fácil. Le dije que yo no pasaba por ser de los dóciles, pero que todos allí lo eran cuando encontraban tolerancia y moderación, calidades que poseía en grado eminente el señor Capaccini. Me dijo que había referido al Papa el bofetón dado por el Arzobispo a Gómez y que le hizo impresión, y me encargó que hiciese patente cuando viniese el caso el carácter indócil de nuestro prelado, y que me valdría mucho. Le dije que usted no me había dado instrucciones sino para hablar de sus virtudes y que yo no quería hacerle mal. Sin embargo, insistió en que lo hiciese. Me dijo que si él contestaba alguna cosa que pudiese dar ofensa en mis respuestas al memorándum, me suplicaría lo alterase, porque el Papa debía presentarlas a un Consejo de Cardenales, que son hombres muy delicados y susceptibles. Le aseguré sobre este particular que jamás usaría de una palabra fuerte. Entonces me refirió largamente el pleito de la Santa Sede con el Brasil, y diferencias con otras Cortes, haciéndome confianzas y hablando con franqueza. Esta conferencia, como la anterior, fue larga, y veremos que tal será la de mañana. Véame usted privado de documentos y teniendo que hacer con hombres que, bien o mal, todo lo saben. El agente del clero de usted aquí es un tal Pomares, español malo; por su conducto escriben y reciben comunicaciones. En los archivos de Tejada no existe un papel que pueda serme útil. He escrito a Miranda pidiendo la Constitución de Venezuela y la correspondencia con el Arzobispo, que hace una inmensa falta. Si la tuviera no me faltarían argumentos para oponer a mis adversarios. Usted hará el uso que es-

time prudente de mis cartas, porque de oficio no diré tanto como a usted.

He recibido las de usted y Soledad hasta el 7 de Septiembre; veo con pena el extravío de mis cartas y aseguro a usted que nunca he dejado de escribirle. Por conducto de La Grua envié de Nápoles mis cartas de Junio y ahora voy a decirle horrores. Lo mismo aconteció con mis cartas a Juan Pablo Garro y Miranda de los meses de Junio y Julio. Diga usted a Soledad amistosamente que me oculte siempre los defectos de Mimí; pues todos mis afectos y esperanzas están concentradas en esa pobre niña a quien me representa como de muy mal genio y difícil para aprender. Mucho agradecería a usted que consiguiera que Sir Robert hiciese un perfil de Mimí aunque sea con lápiz.

A Villiers le han dado la Gran Cruz del Baño y de consiguiente es ahora Sir George.

Mil millones de gracias por la oferta de España. Aunque no se verifique, no por eso dejaré de agradecer a usted el recuerdo y el deseo de hacerme grandes servicios. Aquella negociación será más fácil que ésta, porque las dificultades están allanadas y el terreno más conocido. También será más provechosa la misión, porque crea usted que Madrid es una tercera parte más barata que ésta. Aquí es de necesidad presentarse con decoro; allí es bien visto hacerlo con moderación. Aquí todos son émulos y enemigos de republicanos; allí, amigos o enemigos, todos nos conocemos. Aquí tendré que gastar hasta mis pequeños ahorros de España, porque no quiero que se hable de mi ni del país con desprecio. Me dirá usted (o no me lo dirá, porque ningún interés le induce a dudar de lo que hablo en el particular) cómo ha hecho Tejada con el mismo sueldo? Hasta fines del último año, Tejada tenía tres mil duros de Méjico, además de su sueldo granadino; antes había estado de ministro y de golpe le pagaron una porción de sueldos atrasados. Y en días pasados murió sin un cuarto! No por eso pido más. Hasta le diré que estoy contentísimo con lo que me ha señalado usted; pero, si posible fuere sin exponerse a la críica de los de la oposición, que me señalaren 20 duros para un escribiente o para el portero, con cinco duros para papel, esto sería un ahorro para mi y es nada de aumento al sueldo mensual para un Gobierno. De oficio no digo palabra sobre la materia, pero si usted lo cree prudente lo hará, permitiéndome cargarlo desde el día en que le dije a usted que aceptaba la misión, que es desde la fecha de mi carta de Ginebra.

Una palabra más sobre el particular, si usted cree que no debe hacerse, tendré la satisfacción de pensar que usted en negarlo ha querido siempre favorecerme.

Sábado, Noviembre 11. Sigue mi diario. Vengo y estoy caliente todavía de venir de mi conferencia con Monseñor Capaccini. Hemos estado en conversación desde las nueve hasta las once. Le he leído mi contestación sobre los puntos que abraza su memorándum y ha quedado muy satisfecho. En seguida me habló del asunto del Arzobispo, y creo que, si no hubiese sido por el gran olvido del Despacho de Relaciones Exteriores de mandarme los documentos, habría contestado victoriosamente, en lugar de lo cual tuve que evitar la cuestión cuanta me fue posible y ceñirme a la inobediencia a la autoridad civil que generalmente ha marcado la conducta de nuestro prelado. Hasta ahora no he querido hacer uso ni remotamente de la fuerte amenaza contenida en las instrucciones del Gobierno, pero hoy me aproveché de una oportunidad que me proporcionó Capaccini para insinuar la posibilidad de un evento semejante, no en Venezuela sino en la América. El caso fue éste: Capaccini me dijo que lo lejano de esos países eran un gran inconveniente para las relaciones con la Santa Sede y hacía muy difícil para la Santa Sede juzgar con imparcialidad sobre los hechos. Convine con esto y le dije que por lo mismo era más necesaria la prudencia; que las frecuentes colisiones entre los prelados y los Gobiernos producían desconfianzas, de que las cabezas calientes e inclinadas a las innovaciones se aprovechaban; que hasta ahora la prudencia de los gobiernos y su confianza en la justicia del Papa y su voluntad de remediar los males de la Iglesia y corregir la arrogancia intempestiva de los prelados, ha podido evitar desgracias mayores. Pero si alguna vez perciben los gobiernos americanos que sus quejas son desatendidas por Roma, ellos naturalmente buscarán el remedio entre ellos, y el día que un sólo gobierno de América, hostigado por la demasía de las pretensiones del clero, revoque su protección a la religión católica, el fatal ejemplo encontrará imitadores entre todo el continente y aún los pueblos aplaudirán una medida que disminuye sus gravámenes; que hoy día no faltaban hombres que deseaban y aconsejaban esta medida, que sería no solo perniciosa sino fatal a la iglesia católica. Esto hizo impresión a Capaccini, como era muy fácil observar, pues no negó que tenía yo mucha razón. Me dijo que la miseria de Roma era tanta que no le permitía enviar internuncios a esos países, que estos podían evitar en gran parte los males existen-

tes y alejar otros. No le apoyaba en esto, al contrario le hice recordar la conducta del Arzobispo Muzi en Chile y añadí que generalmente los Agentes de la Santa Sede no veían más que un lado de la cuestión y rara vez se imponían de la naturaleza de nuestras instituciones. Quise hacer aparecer que mi observación sobre la probabilidad de un cisma era incidental y no seguí la conversación. Entonces me dijo: "Y ahora sobre el Arzobispo de Caracas, por supuesto, usted convendrá que sea repuesto en su diócesis antes que sea usted reconocido en su carácter oficial". Le contesté que de ninguna manera, que era enteramente imposible. "¿Qué haremos, qué haremos?", me dijo, "no cree usted que si el Papa ordenase al señor Méndez retractar su falta y diese colación al canónigo nombrado por el Gobierno, se podría subsanar esta desgracia?". Contesté que no sabía si nuestras leyes admitieran este compromiso; que lo examinaría y aún lo diría a usted. Le dije francamente que aún no me había impuesto bien de la naturaleza de la desaveniencia entre el Gobierno y Méndez, porque había pedido a Londres algunos documentos que me faltaban. Me encargó que le propusiese, después de meditar la cuestión, el medio que me ocurriese para salvar este gran inconveniente, y que él por su parte pensaría también sobre el particular; que ahora diría que el Papa no tenía inclinación alguna a los Concordatos, por las razones que antes me había explicado y que era necesario indicar algún otro medio.

Ya tiene usted la sustancia de nuestra conferencia. Al terminarla, me dijo que sobre el reconocimiento haría él lo posible para facilitarlo y me hablaría más decididamente en nuestra próxima conferencia, que acordamos tendría lugar el Miércoles 15, es decir, el día después que parte el correo que debe llevar esta correspondencia. Sin embargo, si alguna cosa nueva sucede, escribiré por el correo del Jueves, en la esperanza de que mi carta alcance al paquete de Diciembre. Desde ahora preveo muchas dificultades para concluir bien esta negociación; pero, teniendo presente lo que usted me dice en su carta de 7 de Setiembre, cuidaré de no dar un paso que pueda comprometer su éxito o precipitar un rompimiento. Por Dios, haga usted que esos señores sean más atentos y que no dejen de mandar los documentos que citan, dicen que envían y que son tan importantes como indispensables. Es falta que yo cometo muchas veces, pero en asuntos particulares el resultado es menos grave. Si Miranda no tiene los documentos en cuestión será una gran desventaja.

Tengo tres días todavía y si me ocurre alguna observación la haré, por más que se aumente el cartapacio. En estos negocios, dos o tres duros al mes no son nada.

Noviembre 14. — Ahí van todos mis dolores, penas y cuitas particulares y públicas. Remito a usted la nota oficial que no he tenido tiempo para corregir ni tampoco para copiar exactamente. Va la carta de la Toreno, una para Soledad. Este paquetón me destruirá; he tenido que mandar a hacer un gran sello oficial, porque aquí como en Dinamarca todo debe ser grande. Ahora un año viajábamos en España, mucho me acordé de usted el día 11. No sé cómo es, pero entonces estaba más contento que ahora. Así es el mundo. Si algo importante ocurre de hoy a pasado mañana, escribiré a usted. Hoy como en Francia, pero qué diferente de la Francia que conocimos. Es la primera vez que como, afuera desde mi llegada.

Adiós, mil memorias a Olalla y toda la familia y créame siempre su afectísimo.

Daniel Florencio O'Leary

Acaba de aparecer por aquí un agente ecuatoriano. Este condenado vendrá a complicar nuestra negociación. No lo he visto aún.

Miranda me dice que usted le ha hecho encargos pero que no tenía el documento. Hoy le envío 30 libras y le digo que añada 20 de las mías que tienen en sus manos, de manera que poco más o menos serán 190 libras que pago por cuenta de usted. Lo que resulta en mi favor... (ilegible) [17].

Daniel Florencio O'Leary refiere las dificultades que presenta la negociación entre Venezuela y la Santa Sede

Roma, 7 de diciembre de 1837

Mi querido General:

El 5 del corriente recibí la apreciable de usted de 12 de octubre, en que me participa haber ya recibido las mías de 2 de junio, 11 y 14 de agosto, mas nada me dice de las de julio. Villiers, Dal

17. *Ibidem.* Fol. 142/147.

Borgo y demás quejosos de Madrid tenían razón porque a la verdad no he escrito a ninguno de ellos, a excepción del primero, a quien escribí en agosto sobre el encargo de usted y el 23 de octubre sobre lo mismo. Aún no he tenido la respuesta, pero el dineno le está esperando en manos de Lizardi. Garro tendría razón si dijese que no había recibido cartas mías, pero no para decir que no le había escrito. Sin embargo, he saldado aquella cuenta también y estamos otra vez en correspondencia.

Recibí la carta de Blanco que usted me acompaña y el duplicado!! al mismo teimpo, transmitido por Porter. Esto me recuerda al irlandés que, para asegurar que llegasen sus noticias, incluía en el principal el duplicado. Diez duros ha costado este pliego último y no contenía más que las dos carticas de usted y Soledad y los pesadísimos de Blanco. De paso diré que su asunto es arduo y costoso, y que no lo puedo entablar hasta que nuestras diferencias preliminares sean ajustadas.

Miranda me habla extensamente de los disgustos de usted, que no me han tomado de nuevo. La compasión mía no alivia aquellos disgustos. Todo es pena en este mundo y no dejo yo de tener mi parte de ellas!

Con respecto a la cosa de la Reina, no tenga usted cuidado. Toreno es muy amigo de usted y si usted le ha escrito se interesará en el asunto. La verdad es que, según me han dicho las apariencias eran fatales y dieron lugar fundado para sospechas. Por torpe de entendimiento, o más bien por lo inverosímil de la cosa para uno que conocía a usted, no me impuse de las sospechas que había cuando volví a Madrid de Francia, pues después me acordé de varias indirectas de algunos amigos, y aún me parece que Puñón debía haberlo sabido. Como usted siente este negocio, y si tiene usted confianza en Puñón, sería muy buen conducto para que llegue a oídos de la Reina la indignación con que usted ha sabido el chisme. Por mi parte yo me aprovecharé de cualquier favorable circunstancia que ocurra, para allanar el camino.

Así que salga de congregaciones y sínodos y que me adelante un poco más en teología e italiano que (admírese usted) estoy estudiando de veras, renovaré mis relaciones epistolares con Madrid. Pero ahora no tengo alma para nada sino el cumplir con el deber y sufrir mis disgustos. La muerte de mi pobre madre me ha afligido, y otro

dolor de que le he hecho una ligera indicación me pesa todavía mucho, mucho. Suceden en esta tierra cosas que se burlan de la prudencia más humana, y cuando uno se cree más libre de peligros se ve a veces envuelto en ellos. Por esto verá usted que no estoy muy tranquilo, aunque de mi parte me creo tan inculpable como lo era usted en La Granja, aunque los casos no son semejantes.

Con respecto al dinero, no sabía que iba usted a darme el sueldo adelantado. En este caso debe Soledad quedar con las 250 libras que ya tomó, que con el resto tendré yo de sobra para el año. Usted contaba que dejaría de las 500 libras que había en casa de Lizardi, y ya habrá sabido usted que he librado en favor de usted por 190 liras poco más o menos incluyendo el encargo de Villiers y la cuenta del sastre. No me he montado en grande, sino tan modestamente como admitían las circunstancias. Vea usted un cálculo de los gastos: Alquiler de casa, 50 duros; tres criados, 30; almuerzos y comidas, 50; alquiler de coche, 70; los demás gastos ascenderán a 60. Total: 260 duros.

Aquí tiene usted todo comprendido, menos mi maestro de italiano que tendré por unos tres meses más, de aquí a seis meses, si estoy aquí, se disminuirá el presupuesto, porque en el buen tiempo no necesitaré de coche. Ahora es indispensable porque las distancias son grandes, mis conferencias en el Quirinal frecuentes y la sociedad constante, pues ya empiezan a venir los extranjeros aunque el cólera dura todavía.

Toreno llegó a París. He tenido en estos días una finísima carta de Rayneval, llena de elogios de usted y de su administración. Es consecuencia de una que usted escribió a su madre.

Ya quedan contestadas todas las indicaciones contenidas en la carta de usted del 12 de octubre, y ahora a negocios.

Como usted en Madrid, aquí estoy yo sufriendo por el efecto de faltas y culpas ajenas, pagando por sus grandes debilidades y en vista de ellas luchando con fuerzas desiguales para sacar el mejor partido. Nuestro Tejada era un excelente sujeto, lleno de cualidades buenas, amable, generoso e instruido, pero viejo de 80 años, débil y deseoso de conservar su puesto a todo trance. Comenzó sus negociaciones aquí con dar satisfacciones y entrar en explicaciones preliminares para que lo reconociesen. Vino Bonilla, y tuvo que seguir

los mismos pasos para el reconocimiento de México, así confirmando el ejemplo dado por Tejada que había establecido un principio. Roma nunca retrogada y por esto se me exigió a mí que hiciese lo mismo. Yo me hice el obstinado, protestando que sólo me conformaba porque los otros lo habían hecho. Tejada dio una media promesa de que Nueva Granada pagaría los gastos del Internuncio, y el Gobierno no quiso. A Bonilla se exigió lo mismo, y lo recomendó a su Gobierno, que tampoco lo admite. Capaccini quiso proponerme lo mismo, pero le corté la sentencia antes de pronunciarla. Me dijo que era tan pobre Roma que, aunque se podrían arreglar las cosas de Venezuela enviando un Internuncio allí, no lo podría hacer por falta de fondos. Le dije que nuestro Gobierno encontraba el mismo inconveniente para extender nuestras relaciones con Europa, y aquí terminó el asunto. Tejada tenía la loca esperanza o ambición de ser Cardenal, y ésta le indujo a ser demasiado condescendiente con esta Corte. El Gobierno de México está ahora en negociaciones para obtener permiso del Papa para reducir el impuesto decimal a una mitad. Refiero estas cosas para que juzgue de las dificultades que presenta para nosotros la negociación.

En la conferencia inmediata a aquella de que he dado parte a usted y al Gobierno Capaccini me recibió con cierto seño y me dijo que, habiendo hablado otra vez al Papa de los negocios de Venezuela, le encontró muy displicente, no solamente por el suceso del Arzobispo sino por todas las innovaciones obradas por ese Gobierno; que no tenían ustedes derecho para tocar los diezmos sin consultar a la Santa Sede; que Venezuela había dado muy mal ejemplo; que la conducta de Méndez había sido muy digna y fue aprobada por una congregación de cardenales; que, en fin, el Papa no podía reconocer a Venezuela sin que fuese previamente repuesto el Arzobispo. Observé a Capaccini que le había oído con la más grande sorpresa, y deducía que ya estaba terminada mi misión, puesto que el Papa no quería recibirme; pero que antes de despedirme de Capaccini y de llevarme conmigo los documentos que le había presentado, quería saber qué era lo que no reconocía el Santo Padre: que en todas las cartas encontraría el territorio de Venezuela; que sus habitantes eran antes colonos de España y, si ahora no eran independientes, sería como tales colonos que los reconocería. Dijo que no, que el Papa había escrito a usted como Vice-Presidente de la República de Venezuela; que la reconocía Su Santidad como un gobierno de hecho, originado de la

fuerza. Le dije que tal era el origen de la antigua Roma y de todos los gobiernos europeos, pero que, dejando esa cuestión aparte, debía explicarle por qué usted se había resuelto a enviar a Su Santidad una misión diplomática; que no era la fuerza de las circunstancias lo que le había obligado a ello, porque en Caracas todo el mundo aprobó el destierro del Arzobispo como funcionario público, aunque como hombre sentían su desgracia. Pero que, habiendo el Internuncio de Bogotá escrito oficialmente al gobierno proponiéndole un Concordato, creía usted que debía dar la más solemne prueba de su respeto al Papa y manifestarle sus deseos de arreglar las diferencias que la terquedad del Arzobispo había producido, enviándome a Roma. Que era nuevo en la diplomacia el rechazar una misión de paz sin oirla, y que el mundo católico juzgaría de parte de quien está la culpa del que busca la reconciliación, o del que cierra sus oídos a la razón? Que parecía una especie de burla lo que se quería hacer con el gobierno de Venezuela, a quien un ministro acreditado del Papa propuso como deseo del Papa un Concordato y, cuando usted había admitido la proposición como un acto respetuoso hacia la Santa Sede, ésta se niega a hacerlo. A esto contestó Capaccini que en el fondo tenía razón y me suplicó que considerase como no tenida la primera parte de nuestra conferencia, pues aún tenía esperanzas de que las observaciones que acababa de hacerle harían impresión al Papa, y me rogó que cuanto antes le escribiera una carta confidencial expresando en términos fuertes la sustancia de lo que yo acababa de decirle. Me añadió que no sabía cuánto Baluffi había comprometido a la Santa Sede con la carta y me suplicó pidiese a usted una copia de ella. Ojalá me la hubiera usted mandado antes, y ahora le ruego me envíe todo lo que estime pueda serme útil sobre la materia, y me haga todas las indicaciones que se le ocurran. He visto que cuanto más firme me porto con estos señores más razonables se manifiestan ellos. Verá usted mi carta en la correspondencia oficial. En otras conferencias hemos convenido que el negocio se someta de nuevo a una Congregación de Cardenales que debe tenerse dentro de quince días.

El sábado pasado vino Lorenzana a decirme de parte de Capaccini que el Papa deseaba saber si Baluffi propuso un Concordato general o uno *ad hoc* sobre la materia del Arzobispo; que en caso fuese el último, creía que puede arreglarse. Yo he inferido que desea el Papa que haya sido un Concordato particular y que teme el otro, y hoy he visto a Capaccini y le dije que yo creía que era un Concor-

dato para arreglar la diferencia entre los Prelados y el Gobierno. Me protestó que él haría todo lo posible por su parte para lograr el buen éxito de la misión, que había manifestado mi carta al Papa y que ciertamente le había hecho mucha impresión. En seguida me dijo que siempre que se me ofreciera alguna cosa del Gobierno, ocurriese a él. Le pedí una orden para que se permitiese pasar por las aduanas una caja con ropa que me venía de Londres y se me concedió, añadiendo que cuanto quisiera se me concedería.

Acaba de suceder en la Alemania una cosa parecida a la de nuestro Méndez y que puede sernos muy favorable. El Arzobispo de Colonia, un viejo terco y fanático, ha desobedecido al Gobierno y el Rey lo ha arrestado un tiempo y lo ha echado de la diócesis. Con la Prusia el Papa no puede ser arrogante como con nosotros, y como ahora se está ventilando el asunto yo estoy a la mira para aprovecharme de la menor coyuntura que se presente, para apoyar nuestra negociación en ella. Con el Brasil también está enredado el Papa y se ha negado a dar la institución canónica a un Obispo presentado por la Regencia. Drummond, con quien estoy en relaciones aquí, ha pasado una nota furibunda. La Corte Romana ha dado muchos pasos para inducir a la Regencia a ceder, pero aquel Gobierno se mantiene firme. Todo esto nos ayuda un poco.

Diciembre 9. — El buen Miranda me ha conseguido los papeles relativos al asunto del Arzobispo y los tengo en mi poder. En estos días tendré otra conferencia, o con Capaccini o con el Cardenal Lambruschini, sobre la materia.

Diez y nueve duros ha costado la correspondencia por portes de correos en ese mes. Se lo participo para su inteligencia y para que busquen papel delgado; que cuando tengan que enviar duplicados los envíen directamente a Miranda marcados como tales, y él sabrá siempre si yo los necesito.

Cuando digo diez y nueve duros hablo de la correspondencia venida. Lo que será poco. Miranda lleva las cuentas.

Diciembre 15. — No se habla sino del asunto del Arzobispo de Colonia. Los amigos me aconsejan ahora que no apure la negociación porque el Papa se verá obligado a las moderación con Prusia y el resultado no puede sino favorecernos. Conmigo están atentos. Me conceden todos los fueros y privilegios diplomáticos y esto después de haber negado el pase al Ministro de Prusia.

He visto por los papeles de París que Toreno vuelve a España, *tout mieux pour vous.*

Siento que usted no escribiera a Palmerston recomendando mi asunto. Tal vez no sea tarde, pues si hubiese medio de entrar en relaciones con este Embajador de Austria sería un triunfo, porque él es todo aquí.

Ponga usted un sobre a esa cartica para Blanco y mándesela.

Hasta pasado mañana (hoy es el 16) no veré a Capaccini. Créame de usted siempre afectísimo.

Daniel Florencio O'Leary [18]

Daniel Florencio O'Leary informa el estado de la negociación entre Venezuela y la Santa Sede

Roma, 13 de enero de 1838

Mi querido General:

Este correo no molestará a usted ni empobrecerá al Estado con portes. Poco tengo que decir a usted o al Gobierno, ni de bueno ni de malo, porque apenas había despachado el otro cuando comenzaron las vacaciones y hasta el 10 no terminaron. Además nuestro Monseñor Capaccini se ha enfermado y todavía no sale de su casa. No he tenido más que una conferencia con él y otra con Monseñor Brunelli, el Secretario de Negocios Eclesiásticos, desde la fecha de mi última correspondencia. Este último señor conoce a fondo el negocio del Arzobispo, y me dice lo mismo que Capaccini que hasta el Papa reciba la contestación de usted nada se resolverá. La congregación no se ha reunido todavía, ni creo que se reunirá hasta fines del mes. Se han entablado negociaciones sobre el asunto del Arzobispo de Colonia y nuestros amigos me aconsejan que no inste sobre el mío hasta ver el rumbo que tome aquel. Yo espero la contestación de usted en el próximo correo, pero yo supongo que usted se contentará con referirse a mí.

18. *Ibidem.* Fol. 148/151.

Recibí su muy corta cartica de 12 de noviembre. Miranda me habló del manifiesto de usted y de Páez elogiando ambos, que me ofreció enviar. Celebro ver que el país está tranquilo, pues con tranquilidad todo se logrará.

¿Qué dice usted de las cosas de España? Toreno otra vez en Madrid y figurando. Una administración moderada. Mendizábal completamente caído. ¿Cuánto tiempo durará esto? Yo creo que poco, pero es muy fácil que mi vaticinio salga errado, como ha sucedido tantas veces.

No he tenido contestación de Villiers, pero he hecho al Secretario de la Legación de México aquí escribir a Valdivieso preguntando si recibió y entregó mi carta. Si no ha llegado a sus manos, volveré a escribirle, pero si la ha recibido para qué hacerlo?

Sir Robert Wilson está en camino para ésta. Siempre me encarga expresiones para usted de su parte y de las hijas, y no cesa de recomendarle el envío de las semillas y plantas para el Archiduque Virrey de Lombardía. Si usted puede hacerlo, como creo que le será fácil, no sería cosa inútil para usted y aún para el país, porque aquí en Italia se estiman muchísimo cosas de esta naturaleza, y aún podrá producir un bien político. Cualquiera cosa que venga, mándela usted en su nombre y por el conducto que antes indiqué a usted, es decir, al ciudadano de Powles o cualquier otra casa de Liverpool o Londres, y con especial recomendación al embajador austríaco en Londres.

Miranda transmitió las cartas de usted para los Torenos a Madrid. Hace usted bien en cultivar esta correspondencia porque han sido muy consecuentes con usted.

El Capitán Smith, nuestro amigo de Theernp, ha ido a las Antillas mandando un buque. Le recomiendo a usted de la manera más encarecida, porque aquí en Italia se ha manifestado muy buen amigo mío y tengo que agradecerle hasta servicios. Es regular que haga una visita a Caracas, pues como conoce a usted desearía verle en su Gobierno. Se acordará usted que es protegido de Fleeming.

Esta misma recomendación la hago por conducto de usted a Montilla, que estima al Almirante.

Créame siempre de usted: Afectísimo.

Daniel Florencio O'Leary

PD. Le dije a usted en mi última carta que pedí de palabra a Capaccini una orden para pasar por la aduana una caja de ropa que me venía de Londres. Al otro día tuve una nota oficial (la que recibí) del Cardenal Secretario de Estado en que me da todos mis títulos de "Encargado", "Excelencia", etc. etc., diciéndome que se habían comunicado las órdenes a las aduanas para la admisión sin examen de cuanto venga para mí, de manera que ya han reconocido el carácter público y sólo falta la audiencia de ahora [19].

Daniel Florencio O'Leary plantea la creación de una liga de España y los países americanos, para oponerse a las pretensiones del Vaticano

Roma, 14 de marzo de 1838

Mi querido General:

La correspondencia de enero aún no me ha llegado, y no sé si atribuirlo a tardanza del paquete o a la partida de Miranda y consecuente trastorno de direcciones, conductos, etc. Lo cierto es que me tiene muy inquieto, por las cosas domésticas y públicas.

Estoy sumamente disgustado con El Vaticano, porque sus hechos no corresponden con sus palabras. En estos últimos veinticinco días he ido por lo menos veinte veces al Quirinal, con el objeto de instar por la comunicación que se me ha ofrecido hacer sobre nuestra negociación, y todavía no la he recibido. Capaccini me ha vuelto a hablar sobre la reposición del Arzobispo como *paso preliminar e indispensable.* Dice que hasta que sepan aquí si usted conviene en hacerlo, no se dará la autorización para dar la institución canónica que se ha exigido, ni se admitirá con carácter público un Agente de Venezuela.

19. *Ibidem.* Fol. 153/155 vto.

Tantas tergiversaciones me tienen sumamente incómodo y preveo que nada de bueno se hará con estos señores, sin que ustedes cedan de una manera poco decorosa. El negocio de Prusia es causa de esta obstinación del Papa, que todo lo teme porque su administración ha sido muy desgraciada a la Santa Sede. En el día está embrollado con Prusia, con España y Portugal, y con nosotros, Guatemala y Brasil, y creo que nosotros somos los más dóciles de sus adversarios. Yo siento haber dado un paso sin saber el resultado que tenga la negociación de Prusia, y por cierto que por mí no lo hubiera hecho si no conociese la impaciencia de ustedes. Nosotros somos débiles y tenemos que luchar contra grandes inconvenientes: preocupaciones por todos lados en el interior y ejemplos de demasiada condescendencia y con los Estados amigos, como México por ejemplo. Dios me ilumine y saque a usted con bien. Muy malo sería quebrar con estos santos pero si allí lo quieren fácil será.

Desde mi úlima carta a usted he recibido una de Toreno recomendándome un asunto del Conde de Aguila, que estoy promoviendo para complacer a aquel amigo. Me dice que me escribió antes anunciándome su llegada a Madrid pero no he recibido su carta. Le he contestado y le dije que Miranda le había transmitido de Londres la que usted le escribió en noviembre.

Villiers también me ha escrito, una carta muy larga y muy amistosa. Me habla mucho de usted, y en términos muy lisonjeros. No quiere recibir las veinte libras porque dice que usted no se las debe ni le ha hecho encargo alguno.

El objeto de su carta causará a usted admiración; es el de encargarme me interese con el Papa a fin de lograr que haga algo por España. Sobre esto habla mucho; dice que yo puedo hacer saber al Papa que, si ahora Su Santidad hace algo en favor de la Reina, *obtendrá cuantas ventajas desea y asegurará aquellas que antes poseía; pero que si la Reina logra salir triunfante de la lucha en que está empeñada, la España será perdida para la Santa Sede, porque habrá aprendido que podrá marchar sin ella.* Yo hablé a Capaccini sobre esto, y me contestó que políticamente hablando la Santa Sede no podrá separarse de la Austria que la conducta de aquel Gobierno con respecto a la Península será la norma de la del Papa y que, por lo que concierne a la parte eclesiástica Su Santidad nombrará los Obispos que la Reina propone, pero de *"motu propio"* aunque siempre salvando las prerrogativas de la Corona de España; que no podrá hacer de

otro modo porque el Patronato concedido por la Iglesia a los Reyes de España es inseparable de la Corona, es decir, de los herederos legítimos, y que en el día la cuestión no está decidida. Vea usted, pues, cómo obran estos señores y con qué tenacidad se atienen a sus pretensiones.

Aún no he contestado a Villiers, porque no hace una semana que recibí su carta.

Cuando había escrito hasta aquí recibí una nota de Capaccini remitiéndome un papel sin firma ni fecha con la resolución del Papa con respecto a Venezuela, que no decía más nada en sustancia que hablar de su dolor por la conducta del Gobierno con respecto al Arzobispo, los diezmos y la libertad de cultos, e indicando su voluntad de que se repusiese a Méndez, para después tratar *confidencialmente* con nosotros. Dejé pasar la ira que me causó el tal papel y entonces fui al Quirinal y hablé con Monseñor Brunelli, el Secretario de Negocios Eclesiásticos. Le manifesté mi sorpresa al leer el documento que se me mandó y le expuse mis motivos para creer que sería causa de muchos males si yo lo transmitiera al Gobierno. Brunelli se dejó convencer, y después de una prolongada discusión me prometió reformarlo y mandármelo pasado mañana. Ahora veremos qué me diga, pero mucho temo que nada consigamos hasta que el Papa se arregle con Prusia. Son muchas las preocupaciones y pretensiones de estos caballeros y de ellas no se apean por nada.

Somos 15 y todavía no llega la correspondencia que espero de usted.

Voy mientras tanto a hablarle de Miranda me escribió de Falmouth antes de embarcarse y me remitió una cuenta de usted y la de partes de correo, etc., de la legación. Al fin quedó un balance en mi favor de sólo 40 libras y me dice que no sabiendo a quién entregarlo lo llevaba consigo para que ..... (ilegible) contra él y le escriba a La Habana. Ha visto cosa como ésta? Cuando sabía que Lizardi era mi banquero y él mismo había puesto todos mis fondos en manos de éstos. Lo peor es que la suma aunque pequeña me hace notable falta porque con los gastos de poner casa, he tenido que ampliar cuanto tenía calculando que este paquete me traería libranzas. Miranda se pagó la cuenta de usted o el balance cerca de 11 libras que quedó a su favor de manera que usted tiene que añadirla a mi crédito contra usted y ha de deducir las 20 libras que no he pagado a Villiers por las razones arriba expuestas. Espero

que la correspondencia por llegar en estos días me avisará de la remisión de dinero y me encontraré demasiado apurado porque no tengo a quién apelar.

Con la Cuaresma han cesado los bailes y fiestas y gran parte de los forasteros se han ido, para regresar como de costumbre en la Semana Santa, y entonces largarse inmediatamente hasta el próximo invierno si Dios quiere.

Sir Robert Wilson está aquí todavía, en nada se ha cambiado.

16 de marzo —y ninguna comunicación del Quirinal, ni cartas de Caracas, y tengo que despachar el correo o dejar a usted sin correspondencia. Se me olvidó decirle que en una de mis últimas conferencias con Capaccini me dijo: "La resolución del Papa ahora tiene de bueno y de malo, pero el objeto es ganar tiempo". Yo estoy convencido de que no sacaremos provecho alguno de esta negociación hasta que sea arreglado el negocio de Prusia, y se lo aviso a usted para que obre en consecuencia. Usted sabrá si un rompimiento con la Santa Sede sería provechoso a Venezuela. Ojalá que lo fuera, porque la sumisión del mundo católico a estos viejos hipócritas es verdaderamente degradante; pero no creo que nosotros estamos en el caso de ponernos a la vanguardia de una resolución de tanta magnitud. Yo quisiera que en España se hiciera alguna locura en este particular, como por ejemplo que se propusiese en las Cortes el hacer una invitación a los gobiernos de América para hacer una liga contra las pretensiones del Papa. Yo indicaré a Villiers en mi respuesta a su carta algo de esto.

A propósito de Villiers, me dice que para junio estará en Londres y que espera verme allí, si no que le avise si puede servirme. Si puede y mucho, pero yo no se lo diré; más estoy cierto de que una recomendación fuerte de usted me valdría mucho, porque él tiene gran influjo con Lord Palmerston y podría conseguirme un Consulado. Si usted se resolviese a escribirle, será mejor hacerlo cuando esté en Londres y fuera de las indicaciones de otros. Creo que Villiers tiene estimación para usted y como no le costaría nada probársela en aquella manera, no tendría dificultad en recomendarme a Palmerston.

Créame de usted afectísimo.

Daniel Florencio O'Leary [20]

Garro y yo siempre en correspondencia.

20. *Ibidem.* Fol. 158/161.

Daniel Florencio O'Leary da relación del estado de la negociación de Venezuela y la Santa Sede

Roma, 13 de abril de 1838.

Mi querido General:

La correspondencia de enero aún no ha aparecido, pero tengo el gusto de decirle que he recibido la de febrero con la apreciable de usted del 3 de aquel mes. Miranda se ha descuidado mucho en no haberme dicho a quién recomendó la transmisión de mis cartas, y he tenido que escribir a Bergne y a Allsopp para que averigue por qué conducto fueron enviadas las que me faltan. Por otra semana no espero respuesta de Allsopp a mi última carta.

Celebro mucho que a usted le haya parecido bien lo que he hecho aquí. El mismo día de recibir los últimos pliegos fui al Quirinal y tuve una larga conferencia con Capaccini. Le hablé muy decididamente, enseñándole las cartas de Baluffi y haciéndole las observaciones que juzgué del caso. Se incomodó con aquel Monseñor, protestándome que excedió los límites de sus instrucciones y que era un ignorante. A esto le dije que Baluffi empezaba a conocer el país y si obraba mal era el no haber hecho bastante; que nadie creerá que ofreció lo que no era autorizado a hacer, y la prueba era que aún después de saberse en Roma que invitó a usted a hacer un Concordato, todavía no habíanse revocado sus plenos poderes. Al fin Capaccini me dijo que después de la Semana Santa trataremos del negocio, indicándome como medio de subsanar todo que el Papa confirmase lo que ofreció Baluffi, es decir, autorizar al Arzobispo para recibir sus asignaciones y dar la institución a los dos Obispos para obedecer al Gobierno dando siempre la institución en adelante, y al Clero para recibir su estipendio; pero que esto se hiciese por medio de un convenio preliminar en virtud de lo cual volviese el Arzobispo de su destierro. Objetó Capaccini la resistencia del actual Papa a hacer Concordato alguno, pero que no habrá impedimento para admitir el resto de mi proposición con respecto a la futura obediencia de los Obispos en general. Me pidió copias de las comunicaciones de Baluffi con el Gobierno, las cuales le prometí, y quedó en extender mi proposición por escrito, bajo el carácter de confidencial, pues de esta manera puedo, sin irrogar ofensa alguna, decir cosas que de otro modo parecerían injuriosas a este muy cos-

quilloso Gobierno. Pero nada se puede hacer en tiempo para este correo, primero porque los peligros llegaron muy tarde y segundo porque en esta Semana Santa no hacemos más que rezar.

Prusia nada ha logrado. El Papa rehusa tratar sin la previa reposición del Arzobispo de Colonia, pero Bunsen, el Ministro está aquí todavía. Capaccini me envió el manifiesto del Papa sobre este negocio, que no puedo mandar por ser un volumen grueso. Si encuentro una oportunidad, se lo transmitiré después.

He escrito a Villiers sobre el encargo que me hizo y le hice la indicación de que hablé a usted en mi anterior de proponer en las Cortes una liga con los Estados americanos con respecto a la Santa Sede.

Por supuesto que Doña Cristina sospechó a este amigo en las cosas de San Ildefonso y por esto no hablé de él como persona a propósito para hacer las paces de usted. Y lo que es peor es que en el día está muy generalmente creído que usted tuvo una parte muy activa en promover aquella insurrección.

Despaché como lo deseaba el asunto que me encargó Toreno y se lo mandé hace días. Si antes hubiera tenido a la vista la carta de usted le habría hablado del negocio de usted, aunque estoy cierto de que él habrá atendido a la carta de usted, si la recibió.

Entregué a Capaccini el pliego de usted para su Santidad, pero observaré a usted que vino sin sello y sin ser refrendado por el Ministerio de Relaciones Exteriores. No importa.

Mil gracias por el aumento de los 200 duros que viene a pelo. No sé si Soledad me ha mandado las 500 libras del segundo semestre en el correo de enero y si no lo ha hecho estoy mal porque desde primeros de este mes estoy tomando dinero de Arroyo el Secretario de la Legación de México para mis gastos, no habiéndome quedado un cuarto en manos de Lizardo y sospecho que si lo ha mandado a Miranda, la libranza habrá ido a Cuba; pero en marzo debieran ustedes haber sabido el destino de Miranda y su salida de Londres, y así no hay duda que usted remitiría a Lizardi directamente el duplicado o el triplicado. Mas si no me ha hecho remesa alguna por Dios inste usted porque lo haga inmediatamente y de la manera más directa a los Lizardi.

Horrible es la situación del país usted me lo describe, y la posición de usted me es aún más sensible. Ese nuevo plan que han

adoptado los facciosos es el peor posible para el Gobierno aunque no muy temible. Hablo de lo que han hecho últimamente, de hacerse ver a un mismo tiempo sobre varios puntos en pequeñas partidas. Los gastos se aumentarán y la seguridad personal en las provincias será más expuesta, Dios dé paciencia a usted y juicio a los revoltosos. Tiene usted razón de temer que el negocio de la deuda en Londres será embrollado por la trinidad colombina. Mejor hubiera sido que los tres gobiernos depositasen su confianza en un solo individuo para los arreglos que van a hacer.

Latour-Manbouyl que estuvo en Madrid, viene aquí de Embajador. No creo que me será muy útil. A la verdad, nadie lo puede ser con estos señores, pues nada les mueve sino el más inmediato interés. Son más trabajosos que Mendizábal, pero más finos y más diestros. No quiero instarlos a un ultimátum, que en el día ciertamente sería desfavorable, y esperaré en todo caso la contestación a esta correspondencia.

Créame siempre de usted muy reconocido y afectísimo.

Daniel Florencio O'Leary [21]

Daniel Florencio O'Leary informa que continúan las divergencias con El Vaticano

Roma, 15 de mayo de 1838.

Mi querido General:

He esperado hasta el último día a ver si llegaba la correspondencia de marzo, pero no veo siquiera indicado en los diarios el arribo del paquete a Falmouth, y no deseo arriesgar la salida del de junio sin llevar mis cartas. Además, ha de saber usted que la correspondencia de enero nunca ha aparecido y Borgne me escribió que en el correo de aquel mes no vino más que un pliego para Miranda, por lo que creo que mis cartas estarían bajo su cubierta y han ido a dar a Cuba.

---

21. *Ibidem.* Fol. 162/163 vto.

Verá usted en la adjunta correspondencia oficial copia de mi última comunicación a Capaccini, que todavía está sin contestación a pesar de mis repetidas visitas al Quirinal, tanto a Capaccini como al Secretario de Negocios Eclesiásticos, con quien he tenido una conferencia larga el día antes de ayer. Este Monseñor me dijo que hasta el lunes 7 del corriente Capaccini no le había pasado mi nota y que apenas ha tenido tiempo suficiente para imponerse de su contenido. Hemos recorrido paso a paso todo el terreno tantas veces hollado por Monseñor Capaccini en nuestras anteriores entrevistas: así, sólo referiré algunos pormenores que pueden sin duda llamarse graciosos. Monseñor Brunelli no considera como falta el que el Arzobispo haya violado su juramento de obedecer al Gobierno, porque ese juramento lo prestó según las instrucciones que se le comunicaron de Roma, con *reserva* (cautela es la voz de que usó en italiano) como lo han hecho los otros obispos de Venezuela. ¡Qué moral! Y no dejé de manifestarle mi opinión en el particular. Me dijo que el Gobierno Papal sabía que usted era un hombre de virtudes católicas, como también varios otros individuos de los que se compone la administración, y que en el Congreso había muchos díscolos y enemigos de la Iglesia que hacían esfuerzos para destruir la religión; como también sabía que la masa del pueblo de Venezuela era esencialmente católica y resuelta a sostener el culto. A esto le respondí que los sentimientos de usted y los otros miembros del Gobierno Ejecutivo ciertamente eran lo que le habían informado; que también puede ser verdad que en el Congreso se hallaban diputados no tan dispuestos en favor de la Iglesia, y que por lo mismo los prelados y clero de Venezuela, como el Santo Padre, debe ponerse de parte de ustedes y prestarles todo su influjo para proteger los intereses del culto católico y hacer frente a los innovadores; que en cuanto a las masas de que me habló, me parecían más bien indiferentes que celosas y, en prueba de ello, yo era de opinión que, si el Gobierno retirase su protección al culto católico, muy pocos se hallarían en Venezuela que se prestaran a contribuir voluntariamente a su sostén haciendo desembolsos, como se hace en Irlanda; que, por otra parte, los diputados a que él aludía eran representantes de las masas, de quienes recibían su nombramiento, y que esto hacía ver que sus opiniones debían ser las de sus comitentes. Le aseguré que en las dos ocasiones que fue extrañado el Arzobispo ninguno levantó la voz para defenderlo, mucho menos la mano para impedir que se llevase a efecto lo dis-

puesto por las leyes, y que en todo el territorio de la República no había sino poco más de mil soldados; que no debían dar oídos a informes parciales que podían inducir al Santo Padre a adoptar un curso perjudicial a los intereses de la Iglesia; que se recordase que en el tiempo de Lutero se decía que toda la Alemania era esencialmente católica, que en el de Enrique VII se decía lo mismo de las masas de Inglaterra y que, a pesar de esto, el Papa ha visto a la Alemania y a la Inglaterra separarse de la Iglesia de Roma.

Me dijo que no comprendía cómo no aceptábamos lo que ofrecía el Papa: la autorización a los obispos para instituir, etc., por medio de Bulas. Le dije que sólo por un convenio podría restituirse el Arzobispo a su sede, y que yo no comprendía como el Papa se opusiese a adoptar este medio, cuando no pedíamos más de lo que Su Santidad ofrecía hacer sin la formalidad de un tratado, mucho más cuando Su Santidad era irresponsable y el Gobierno de Venezuela tenía que dar cuenta de tod obajo la más rigurosa responsabilidad.

Monseñor Brunelli me prometió hacer presente al Cardenal Lambruschini cuanto le había dicho, añadiendo que las opiniones que él había emitido en esta conferencia eran particulares, y que muy pronto Monseñor Capaccini me impondría de la determinación del Papa.

Sepa usted que estos hombres son mil veces más trabajosos que el Oso de Madrid, y no se puede tener más confianza en sus ofertas que en las de aquél

Bunsen, el Ministro de Prusia, se ha retirado sin hacer nada, ni recibir audiencia. Ha dejado aquí un Agente de Negocios. En Roma se culpa generalmente a Bunsen por su conducta poco leal en este negocio.

Sir Robert Wilson se ha ido en la semana pasada.

Ya Roma queda hecha un desierto; todos van huyendo del calor y yo me quedo porque mi salud se ha mejorado y no es necesario mudar de aires por ahora.

De Madrid no he tenido más noticias desde mis anteriores. Los diarios de París del 4 de mayo, con noticias de Londres del día anterior, han llegado ahora, y no hay mención todavía de la llegada del paquete de marzo. Mucho lo siento, pues ya es mucho el retardo.

Nosotros teníamos razón cuando en Madrid decíamos que Basilio García sirvió en Colombia; es el mismo de Pasto. Villiers estará en Inglaterra para la coronación, como lo habrá usted sabido por él

mismo. Ahora sería el tiempo de hacerle aquella insinuación si usted lo cree conveniente.

Saludo cariñosamente a Olalla y toda la familia, quedo con la mayor ansiedad esperando carta de usted.

Siempre afectísimo de usted,

Daniel Florencio O'Leary [22]

Daniel Florencio O'Leary disiente del Congreso Venezolano en la proposición de derogar la Ley de Patronato alegando razones históricas, comenta los problemas de algunas naciones americanas con Inglaterra y Francia; y propone la utilización de bosques y tierras baldías como medio para mejorar la Hacienda Pública

Roma, 15 de junio de 1838

Mi querido General:

A principios de este mes llegó a mis manos la correspondencia de marzo y he leído la apreciable de usted de 19 de aquel mes, que me ha dado unos días muy amargos por las endemoniadas noticias que usted me da del estado del país y de las pocas esperanzas de una mejora ni siquiera lontana. Nada se adelanta con lo que usted dice de su propio consuelo de que sólo diez meses le restaban para completar su período, porque las desgracias públicas le alcanzarán aún en su retiro. Realmente yo estoy tristísimo, porque no preveo más que desgracias, y por cierto que los pasos que iban a dar en el Congreso sobre la cuestión eclesiástica no las disminuirán. Me parece lo más atrevido y desatinado proponer que se derogue la Ley de Patronato y se retire la protección de la Religión Católica. Hasta ahora ningún Gobierno, por fuerte que fuese, lo ha hecho con buen suceso. Los horrores que ha causado en Francia un paso semejante deben servir de lección a nosotros, pero para nosotros no sirven los ejemplos y la historia es inútil. Nadie aprobará que ustedes hagan semejante locura, sino aquellos que desean que se pierdan. No basta que el Senado no sancione el proyecto, el mal está hecho

22. *Ibidem.* Fol. 164/165 vto.

con presentarlo y los amigos del clero tendrán más fuerza moral con el rechazo y estos señores de Roma cantarán victorias. Qué amargos frutos sacó Napoleón de sus disputas con el gobierno de la Iglesia, y tal vez él no pedía más que lo justo y a él se debió el restablecimiento de los cultos de Francia. Ahora mismo el Rey de Prusia, todo protestante como es y protestantes como son la gran mayoría de sus súbditos, ha tenido que ceder mucha parte de sus pretensiones para conseguir un mal arreglo con el más impotente de los Papas. Esto tampoco les servirá de ejemplo y de guía. Cuanto más uno considera este misterioso poder de Roma, más se sorprende. Ojalá que todos los nuevos estados estuviesen en la posibilidad de romper los vínculos que los unen a Roma, o al menos de ponerse fuera del alcance de sus grandes abusos y espíritu de dominación. Poco a poco y con unión entre sí no dudo que lograrían mucho, pero sí dudo que un Estado aislado y no muy fuerte lo haga y menos con amenazas que las envejecidas preocupaciones de su población rendirían ineficaces. Buenos Aires empezó su carrera con mucho estrépito en este particular y ya usted ha visto a Buenos Aires mandar a España a buscar frailes, y yo le he visto enviar aquí a buscar Jesuitas. Ahora Guatemala se ve forzada a lo mismo, Méjico, como he dicho a usted, declaró el impuesto decimal voluntario, pero, encontrando oposición en los mismos aliviados, ahora quiere restablecerlo con alguna modificación. Me dice Bonilla que los que gritaban por su abolición, cuando se acercaba la muerte gravaban a sus herederos con la obligación de pagar todo lo que se debía por cuenta de diezmos.

Pero supongamos que ustedes retiren la protección al culto católico ¿qué será el resultado?, ¿qué ganará el Gobierno? Los devotos se espantarán, los descontentos tendrán un punto de reunión más atractivo que la política, Roma mandará sus misionarios, los Vicarios Apostólicos tendrán más poder, y el Gobierno para hacerse respetar se hará perseguidor, hará mártires y en fin el país se destruirá. Usted conoce todo esto mucho mejor que yo y al fin es mucho más devoto, de manera que yo pierdo mi tiempo en prédica. Conque dejémoslo y vamos a los hechos.

Después de recibir la citada correspondencia he ido al Quirinal y he visto a Capaccini a quien he indicado ligeramente lo que usted me dice. *Son locos, hacen muy mal, no saben lo que hacen,* con tales

observaciones me interrumpía. Yo le dije que el Papa tiene la culpa y que no sabía cómo puede reconciliarlo con su propia conciencia. Llamó a Brunelli a saber en qué estado estaba el negocio y éste dijo que él había concluido su dictamen y que el Papa había mandado someterlo de nuevo a una congregación que expresamente se reunía en este mes, y me aseguraba de una manera positiva que se me dará una contestación definitiva en todo junio. No sé qué efecto tendrá sobre la decisión del Papa el arreglo hecho con Prusia.

Ya usted habrá sabido el bloqueo de los puertos de Méjico por Francia. Muy feliz debe usted considerarse en medio de sus disgustos, ya que al menos ha podido usted evitar cuestiones con los gobiernos de Europa. Buenos Aires también está en colisión con la misma potencia. Sin dictaminar de qué parte está la justicia, me parece una locura de Méjico permitir que cuestiones de esta naturaleza lleguen a un extremo que sea preciso entrar en contienda con una nación tan poderosa. Ahora, bloqueados sus puertos de dónde sacará el Gobierno recursos, cuando sus principales entradas son el producto de las aduanas? Al fin tendrán que someterse a muy onerosas y más degradantes condiciones, sin haber sacado más fruto que el de patentizar su impotencia. ¡Qué desgracia! De todos los malos Gobiernos, ninguno es peor que el de Méjico. Su presupuesto de gastos (sin contar los extraordinarios causados por este nuevo enemigo) asciende a 29 millones y medio. Sus entradas, dándole toda latitud, apenas se calculan en 18 millones. Ahora dedúzcase el producto de las aduanas y añádanse los gastos de la cuestión francesa, y dígame usted cómo podrá existir semejante estado de cosas.

Otra revolución en Guatemala y nuevas escenas de sangre y devastación, guerra civil en el Brasil; Chile y el Perú todavía sin arreglarse. Eche usted el ojo sobre este cuadro y dé las gracias a Dios, que aunque rodeado de miserias, ha salvado usted su pobre país de muchos de los males que aniquilan a sus fieles ejércitos. Quiero consolar a usted ya que no encuentro consuelo para mí mismo.

¿Por qué mandarme tantos duplicados y triplicados de su respuesta al Papa a una añeja Breve? Lo que quiere Su Santidad es la contestación a una carta suya sobre las cosas del Arzobispo, la cual escribió el Santo Padre en setiembre pasado cuando el cólera. Yo creo que usted no la recibió.

Tuve carta de Toreno, que se queja del silencio de usted. La Condesa está en París y él irá a verla después de las sesiones. No me ha dicho usted si Ofalia le contestó. Ahora Toreno le ayudaría. A Villiers le supongo en Londres o pronto a llegar.

Por la correspondencia de abril, que espero día en día, yo sabré mi suerte. Sentiré salir de aquí sin haber concluido algo, pero las cosas de Roma caminan, como me decía Tejada, con pieza de plomo. Todo el mundo se queja, y cuando usted se dedique a leer la historia de esta Corte admirará la paciencia de los que tienen que hacer con ella. De Miranda no he sabido y nunca recibí las cartas de enero. No se ha portado bien conmigo.

No obstante el arreglo y división que ustedes han hecho de la deuda, pienso que usted pasará muchas dificultades para llevarlo a cabo con Inglaterra. Ciertamente el estado de su Hacienda es espantoso y milagro como hace usted de disponer de los terrenos baldíos y de esos interminables bosques que tiene? Sería difícil, no hay duda, pero no imposible, y de todos modos vale la pena hacer la prueba. Qué sería de Venezuela si, por desgracia, tuvieran ustedes una cuestión como la de Méjico con Francia? Bloqueados sus puertos de qué vivirían? No crea usted que es un sueño lo de los bosques y tierras baldías. Usted se acordará de la proposición de Qunurd en 29 al Gobierno de Colombia. Piénselo, pues; a lo peor nada se pierde.

Andrés Ribas está aquí. Le he hecho las atenciones que he podido y le he ofrecido mi mesa para todos los días. Viene a comer algunas veces conmigo. Lo mismo he hecho con Hurtado cuando estuvo aquí, Garro me escribe. Figúrese usted cómo sufrirá el orgullo de este amigo con el muy mal trato que recibe su Gobierno, y el que él mismo ha recibido en París. Siempre habla de usted como verdadero amigo. Se me olvidó decir que Ribas tiene cartas de Caracas del 19 de abril un mes posterior a las fechas que yo tengo. Hoy escribo a Bergne y a Allsop. Este nunca me contesta. Repito que si no me han mandado las restantes 50 libras lo hagan inmediatamente porque ya los mejicanos con su bloqueo no tendrán con qué auxiliarme y usted percibirá que a pesar de los gastos indispensables de establecimiento noviciales, he hecho ahorros aún del primer año. Usted podrá pedir a Forsyth lo que guste y dígale que lo agregue a mi cuenta.

Detendré esta correspondencia hasta el último momento, en la esperanza de recibir la de abril. No puedo creer que no han escrito.

Créame de usted afectísimo.

Daniel Florencio O'Leary

Junio 16. — Tengo el gusto de decirle que he recibido su bienvenida carta del 13 de junio. Celebro el triunfo de usted en la cuestión de Roma. Yo he cumplido con las promesas de decir a usted siempre la verdad pura y neta en esta cuestión y así, aunque no le he dado muy buenas esperanzas, nada le he ocultado. Pero sepa usted que, por el bien del país, aconsejo un arreglo cualquiera de esta cuestión, que nos asegure la benevolencia del Papa, porque si la dejamos pendiente son infinitos los males que se seguirán. Es mucho lo que se estima en Europa la buena inteligencia con estos señores. Mas para conseguirlo es preciso tener paciencia. No digo esto por el bien que me resultaría en particular. Si es necesario mandar otro, tanto mejor, con tal que se arregle; a menos que ustedes se crean con la fuerza de hacer frente a las preocupaciones. En este caso diré que mil veces mejor romper del todo con Roma, esto sí es verdad, siempre que tienen ustedes la fuerza para hacerlo.

Me ha sorprendido la aparición de Miranda en esas alturas y me ha gustado el anuncio de la venida de Gual. Ustedes también podrían darle sus poderes y harían bien. No hay tiempo para más porque es tarde.

Siempre afectísimo suyo.

Daniel Florencio O'Leary [23]

Daniel Florencio O'Leary se contenta de armonizar con el gobierno venezolano en materia eclesiástica. Recomienda calma para lograr un buen arreglo con El Vaticano

Roma, 13 de julio de 1838.

Mi querido General:

He tenido el gusto de recibir la apreciada de usted de 12 de mayo último junto con la correspondencia oficial de la misma fecha.

---

23. *Ibidem.* Fol. 166/168 vto.

Es un consuelo ver que no se queja usted tanto en esta ocasión como en las otras, pues le aseguro que algunas de sus cartas me han dejado sin fuerzas y sin esperanzas, tanto más cuanto conozco que usted no exagera. También me ha alegrado observar que, aún sin recibir mis últimas cartas, el Gobierno parece pensar de la misma manera y en el mismo sentir en que yo dicté la mía de junio a usted, y ahora le diré, con la misma honrada sinceridad que hacen ustedes muy bien, pues la experiencia me convence cada día más de que toda innovación en materias eclesiásticas es de sumo peligro para un país débil, moral y físicamente hablando. Cuando Villiers me hizo a mí aquel encargo de que usted me habla en la carta que contesto no cree usted que estaba palpando todos los males que habrían resultado a España por la imprudencia de los ministros de Cristina en materias religiosas? Y no cree usted que él preveía las ventajas que atraería la reconciliación con el Papa? Ya tiene usted restablecido en España el impuesto decimal por una inmensa mayoría. Pero el mal estaba hecho y el remedio no dejará de causar otros males. Con perseverancia, buen modo, moderación y mucha paciencia logrará usted todo lo que quiere de la Santa Sede; pero la expatriación de Méndez, es decir, no el hecho sino la persistencia de su alejamiento, es el grave obstáculo para todo. Veremos lo que decida la Congregación que ahora está reunida. Si no admito la proposición que hice al gobierno del Papa en mi nota de mayo pasado es preciso buscar otro modo de cortar este asunto desagradable. Méndez o sus agentes en ésa, escriben mucho a estos padres, y lo peor es que no se limitan a la verdad, ni siempre la dicen. Brunelli se sorprendió el otro día cuando le dije que el Arzobispo no había aún escrito al Gobierno para asegurarle que estaba pronto a obedecerlo y a dar la colación a los canónigos. Lo contrario han escrito, añadiendo qué el Gobierno había rechazado su oferta de obediencia. Indiqué a Brunelli que sería conducente a la conciliación que el Arzobispo escribiera al Gobierno en sentido prudente y moderado, manifestando su adhesión y deseos de propender a la tranquilidad pública, obedeciéndolo según las instrucciones que le ha dado el Santo Padre; pero no le dije que produciría más que calmar los espíritus contra él por su conducta anterior. Brunelli me dijo que haría entender al Arzobispo que tales son los deseos de Su Santidad, y que él está en la inteligencia de que ya lo había hecho. No tema usted que le manden por ahora un Internuncio, pues hice saber a

Capaccini que no había la menor probabilidad de que Venezuela lo pagase. La Congregación está reunida desde fines del pasado mes y pronto sabré su resolución. Pero usted no debe extrañar el retardo que sufrimos, porque en España aprendió a tener paciencia, y allí volaban, en comparación con estos señores. Figúrese usted que el Papa por sí solo no hace ni decide nada. De la Secretaría del Estado los expedientes pasan a la de Negocios Eclesiásticos; de allí a otro Consejo; posteriormente a una Congregación de Cardenales. Estos son casi todos de edad avanzada y cada uno se impone detalladamente del negocio que son llamados a examinar. Después que ellos informan, el Papa decide. Cuántos motivos de tardanza! Bonilla ha tenido dos hijos desde que entabló la pretensión sobre la rebaja de diezmos, y todavía no está despachado. Cartas y oficios no causan más que pérdida de papel, porque no se contestan. Afortunadamente yo he tenido que tratar con Monseñor Capaccini, que se presta a todo, y últimamente voy en derechura a la Secretaría de Negocios Eclesiásticos para dar explicaciones y abreviar consultas, etc.

Lo que dice usted sobre Concordato es muy justo y conviene enteramente con mi opinión, más al mismo tiempo, para evitar disputas con los Obispos, bueno sería lograr cualquier convenio, por pequeño que sea, que tenga más formalidad que una Bula, que hoy se da y mañana se revoca, y que nunca duraría más que el Obispo a quien se dirige. Además serviría (hablo de un Concordato como el propuesto en mayo) para calmar los escrúpulos de nuestros prelados y rancios sacerdotes de la escuela antigua. Ojalá diesen este documento siquiera, y crea usted que, si no lo dan, no será por falta de diligencia.

Espero mandar en este correo la gracia que pide el doctor Pérez. Yo mismo le he hecho la diligencia, he hablado a Brunelli que me prometió despacharlo, y le he mandado un memorial al Papa, que será presentado en el primer día de despacho.

Toreno está en París con la Condesa. Osuna en Londres para la coronación, con Santiago y Miraflores. Villiers no ha partido aún de Madrid, que yo sepa. Ya que no escribió usted al Duque desde el principio, no puede ser mejor la ocasión que la de que usted piensa aprovecharse. Escríbale sin retórica, clara y militarmente: es el estilo que le agradecerá.

Gracias mil y tantas por la ofrecida remesa. Del sueldo del año he dejado en casa la cuarta parte, los 600 duros de correo, etc., y

los 300 del viático, sumas que ascienden a 2.150 pesos, salvo yerro. Además la diferencia de cambio para el completo de los 5.000 que son 400. Ya ve usted que he sido prudente, gracias a mi inalterable determinación de no volver más reis ni exponerse a porcos negros. Siempre quiero que le dé a Soledad la cuarta parte del sueldo, y del resto, si este destino durara, con un poco de economía podré ahorrar algo, ya que he pagado el noviciado. En el verano este país es sumamente barato, pero en invierno todo es caro comparativamente. Si yo hubiera sabido cuando vine que estaría un año aquí, la casa me costaría una tercera parte menos y todo lo demás en la misma razón; pero esto de estar siempre con el pie en el estribo y pendiente de un correo a otro, altera muy desventajosamente mi posición económica y me cuesta caro. Mi salud habiéndose restablecido después del ataque de que le hablé, no me era necesario dar la escapada que proyecté. Y ahora los calores pican y traen dolores de cabeza y ataques nerviosos pero no pienso moverme.

Julio 14. — Ya va despachado el asunto del doctor Pérez. El no tendrá que quejarse de demoras. Póngale usted sobrescrito a la carta y documento adjuntos, séllelo y hágaselo entregar. Para ahorrarle gastos yo hice las diligencias escribiendo el memorial que él no me mandó; pero todo va en regla y debidamente certificado. Brunelli no me ha mandado el duplicado de la Breve para usted de que le hablo arriba; pero supongo que a esta fecha habrá recibido el principal, que se encaminó por conducto de Baluffi.

Andrés Ribas se fue ayer a la madrugada para Nápoles. Comí con él el día antes de su partida; es muy buen sujeto y muy moderado. Ah! calor que hace. No puedo escribir ni hacer nada. Hoy parece un horno.

Soy de usted acabado con el calor que está haciendo.

Afectísimo.

Daniel Florencio O'Leary [24]

24. *Ibidem.* Fol. 170/171 vto.

Dispensa pedida ante la Santa Sede por el señor José Félix Blanco para contraer matrimonio; conversaciones con Monseñor Brunelli, Secretario de Negocios Eclesiásticos y Monseñor Capaccini, Sub-Secretario de Estado, sobre la negociación de Venezuela con la Santa Sede; Aconseja mantener un Agente permanente en El Vaticano

Roma, 14 de agosto de 1838

Mi querido General:

Llegó oportunamente el paquete correspondiente a este mes, y qué de cartapacios me ha traído, capaces de variar los bolsillos y llenar la cabeza de cualquier pobre hombre! He encaminado inmediatamente el pliego de Codazzi. El asunto de Blanco requiere una explicación más larga y a ella yo no aguardé su memorial para hacer examinar su pretensión y sondear el paso; pues es menester hablar claro, no hay una mínima esperanza: tal el resultado de las pesquisas que hice antes de la llegada de la correspondencia del 7 de junio, pero sin embargo, quise hacer una última tentativa y el viernes pasado me aproveché de la entrevista que tuve con el Secretario de Negocios Eclesiásticos para hablar del asunto y me dijo francamente que era del todo inútil dar más pasos en el particular porque el Papa jamás consentiría en que se case Blanco. Figúrese usted que cuando Napoleón era todo poderoso en Europa y cuando la Santa Sede fue ocupada por un Pontífice que lo temía y lo estimaba a la vez, no pudo lograr que se reconociese el matrimonio de Talleyrand; y cuando se trató de la coronación del Emperador Pío Séptimo exigió como condición indispensable y previa que se le arreglase que la mujer del Príncipe no le fuere presentado en París, y hasta el día de hoy el casamiento de Talleyrand no se ha reconocido por ningún Papa. Yo le cité un caso que encontré en la Historia de Nápoles por Colletta que me parece semejante al de Blanco pero lo negó Monseñor Brunelli y añadió que sólo cuando se amenaza la extinción de una casa reinante se concede tales dispensas. A pesar de todo me dijo que si yo quería él presentaba el memorial de Blanco al Papa pero que podía estar seguro que nada lograría sino una nueva negativa. He preferido pues, por no incurrir en gastos inútiles, abandonar el asunto, y creo que Blanco habiendo hecho cuanto de él dependía debe tener la conciencia tranquila. Usted me hará el favor de copiarle este párrafo y de asegurarle que yo he empeñado hasta el

nombre de usted aunque infructuosos ..... (ilegible) la esperanza de servir. Todas las personas a quienes he consultado me han dicho lo mismo que Brunelli. Sé que ésta disgustará a usted por el empeño que manifiesta su pena de Blanco en su carta de 7 de junio y anteriores, pero ¿cómo ha de ser?

Ya me he impuesto de las opiniones de usted y del Gobierno sobre la negociación y yo estoy pronto a ponerlas en práctica. Cuando recibí las últimas comunicaciones fui al Quirinal y hablé con Capaccini y Brunelli. Ha de saber usted que la Congregación reunida de que le hablé en mi última no era la nuestra. Esta que es la que debe examinar todos los negocios de la América no se reúne hasta la semana entrante, y quisás no se verificará su reunión hasta principios de setiembre, y así nuestras conversaciones se limitaron a la negociación en general, pero yo les dí a entender la probabilidad de mi partida a causa de indisposición según las indicaciones oficiales; pero me comprometí en todo caso de no alejarme hasta saber el dictamen de la Congregación y la opinión del Papa. Así cualesquiera que sean las órdenes que usted me expida en el correo próximo no debo ..... (ilegible) sin saber el resultado, sea el que fuese, de esta Junta de Cardenales. Y mi responsabilidad está cubierta con las órdenes que tengo porque para mi separación se supone la negociación el mismo estado en que estuvo en abril. Posteriormente leída mi comunicación de mayo a Capaccini y la propuesta del convenio en los términos que me indicaron y esto cambie el aspecto de la cosa materialmente, mucho más habiéndose de nuevo sometido mi propuesta a la Congregación. Dado a la verdad que esta proposición se admita pero yo haré como he hecho todo lo posible para conseguir un arreglo antes de partirme. No he querido, antes de saber la resolución sobre la citada nota de mayo, de dar paso alguno para las Bulas de los otros Obispos pero antes de irme haré la tentativa, y también sobre la dispensa de matrimonio cuando hay disparidad de ..... (ilegible) es asunto de más dificultad en el día por haber sido la causa en que los hijos nacidos de tales matrimonios se eduquen en la fe católica no habrá tropiezos, pero si se oponen, el Papa no consentirá conocedor de tantas dificultades y de tan poca condescendencia de parte de este Gobierno le parecerá singular que yo insista tan particularmente en la política de tolerar tanto y de querer conservar unión en estos señores. La razón es obvia. Las armas de ellos son invisibles pero destructoras y nuestros pueblos fáciles

de conmoverse. Entre ustedes tienen estos señores sus corresponsales que les dan esperanzas más allá de lo probable creo yo, pero se lisogean con ellos. No hay vez que voy al Quirinal que no me salen con una cupila de pamplinas que les escriben de allí. Por otra parte encuentran condescendencia en otros gobiernos del Sur y esto como es regular perjudica a nosotros. Lo cierto es que yo veo que todos a la larga ceden y es porque temen el influjo de estos padres. La España ahora queriendo hacer sus paces con la Santa Silla restablece sus diezmos y va a tomar otras providencias que creen serán agradables al Papa. La España no es más débil que Venezuela y sin embargo, dan pasos retrogrados, como han hecho el Brasil y Méjico y Buenos Aires.

Es verdad que ustedes no pueden hacer más de lo que están haciendo pero desde el momento que se retira la Legación de aquí comienzan estos señores a entregar y allí se propagará la especie que el Papa no ha querido tratar con nosotros, que ha pechado nuestra Legación y que nos declara herejes. Vendrán los chismes y no habrá aquí quien los contradiga ni de explicaciones ni representen las cosas bajo su verdadero punto de vista. Nacerán disgustos y quién sabe si seguirán revoluciones. Quiera Dios que yo me engañe. A mí me queda el consuelo de pensar que usted entiende lo que hace, y que no obra sin conocimientos de causa. Si yo estuviera enteramente separado de Venezuela y no tuviera nunca más que volver a su territorio daría el mismo consejo que doy ahora y es de mantener aquí siempre un agente, Nueva Granada lo hace a pesar de su historia más que mezquino en cuanto a sus negocios exteriores porque ha palpado su utilidad. Además de ser del interés político el hacerlo, es indispensable al clero y a todos aquellos que tienen que recurrir aquí por cualquiera asunto. Cuando se nombró Arzobispo al pobre Méndez, éste envió aquí cuatro mil duros creyendo que a esta suma ascendían los gastos necesarios porque poco más o menos cargaban esta cantidad a los arzobispos en tiempo de los españoles. Pero no pasa de mil duros ni quizás ascienden a 800 pesos todos los gastos de tales nominaciones, pero hasta ahora no han devuelto a Méndez un real. La friolera que yo mandé al doctor Pérez en el correo pasado si lo hubiera encargado a Pomares el agente en ésta, de algunos de esos señores de Caracas, le habría costado cien duros, y así todo. El buen Tejada ..... (roto) hasta el último la excelente regla de los españoles y así nuestros pobres Obispos pagaron cara sus

mitras. Pues sí señor General, creo que es del interés del gobierno y de los individuos que Venezuela mantenga aquí una agencia de negocios que es bastante y con el sueldo que la ley le señala tiene para vivir con decencia, pero nada más.

La carta de usted al Papa era la más prudente que usted podrá escribir bajo las circunstancias y sin saber lo que yo hubiera dicho ..... (ilegible) el interior; pero habría sido mejor si usted hubiese entrado en los debates de la cuestión de que trata el "Breve Epistolar" porque el peso de su nombre habría influido ventajosamente, pues ha de saber usted que los males de este Gobierno en ésa han hecho formar a estos señores ..... (roto) opinión de usted.

..... (ilegible). Llegaría en brevísimo tiempo la carta de usted para Villiers que ..... (roto) Londres en esos mismos días según he visto en los diarios ..... (roto) consiga algo pero en verdad lo dudo porque Milar ..... (ilegible) Garro no está de buen humor con los Estados del Sur. Sea el que fuese el resultado mi agradecimiento a usted es el mismo, y aunque sea desengañado será un ansuelo haber hecho la tentativa si no tiene algo favorable que comunicar Villiers, pero lo hará, a usted y así lo sabré. Mientras tanto podré como el perro perder la sustancia por la sombra separándome de aquí. la próxima correspondencia llega del 8 al 15 del entrante mes. Entonces sabré también la respuesta del Papa, de manera que a principios de octubre estaré preparado para partir a menos que me hacen en las comunicaciones que están en camino algunos nuevos encargos. Mucho dudo que nos den Bulas para los obispos, si todo no se arregla, más bien fomentarán en obediencia que calcular sumisión al gobierno. *Son malos estos clérigos.*

Observo en las cartas que han venido en esta ocasión me parece nuevo o viejo hágame usted el favor de enviarme el diseño de las armas de la república para mandar a hacer algunos botones. No se olvide usted del encargo.

Saludos a Olalla y a toda la familia. Puede ser que antes de partir dirija al Cardenal otra recapitulación de las cosas del arzobispo y de los deseos del gobierno para poner aún en mejor estado nuestra conducta.

Adiós, créame de usted siempre su afectísimo.

Daniel Florencio O'Leary [25]

25. *Ibidem.* Fol. 172/174.

Problemas en la negociación con la Santa Sede; necesidad de dejar un Agente permanente en El Vaticano; Agresión de Francia a México

Roma, 14 de setiembre de 1838.

Mi querido General:

He tenido el gusto de recibir la apreciable de usted de 6 de julio con la nota oficial de la misma fecha y por ellas veo la perplejidad en que está ustedes a causa de esta Santa Misión, ciertamente que tiene usted razón para estar perplejo y algo más, porque la cuestión es de suma gravedad. Es parecida a la de España como usted me dice, pero es más espinosa. Aquélla de todas maneras, arreglada o no, no produce males, y ésta bajo cualquier aspecto que se mire no producirá bienes. Usted dice que siempre cree que la nominación de obispos para América era un mal, pero era un mal inevitable porque no se podía tener culto sin ellos. O son católicos o no lo son esos pueblos. El mal se hace mayor o menor atendidas las personas en quienes cae la elección del gobierno, aunque yo creo que si se nombrara al padre Bruz o a Durán volverá Méndez a ponerse la mitra. Todos los días encuentro en prelados y sacerdotes llenos de virtudes sociales y liberales en todo lo que no toca a su orden, pero cuando se discute cualquiera materia correspondiente a la Iglesia parece que estos hombres cambian de naturaleza. Yo no extraño que usted al escribir me indique cosas que usted está convencido no pueden hacerse, pero bueno es que usted lo haga así porque toda indicación de esta clase ..... (roto). No creo que sería prudente proponer al Papa que él nombre un Vicario porque una vez que se le dé el privilegio no se desprendería nunca de él, esto es una máxima de esta ..... (roto) proposición padece (pero en menor grado) del mismo defecto, que Su Santidad autorice a el cabildo para nombrarlo. Sin embargo, me abstendré de hacer alguna proposición sobre la materia hasta recibir la próxima correspondencia en que usted me dice que me mandará el resultado de sus pensamientos del mes de julio y su determinación sobre mí. Como en las anteriores he hablado a usted con tanta extensión y franqueza sobre la prudencia de dejar aquí una legación a pesar de la conducta anómala de este gobierno. Mi retirada sería señal de alarma no tanto .... (ilegible) el pretexto de indisposición como para el partido .... (ilegible) que ustedes tienen allí. Usted será en mayor aptitud

de juzgar si es fundado este temor que yo que, no conozco el país. ¿Faltarán nuevos estorbos?, no se suscitarán nuevas cuestiones? y no será preciso emplear medidas colectivas que produzcan nuevos escándalos?, todo esto lo puede usted juzgar por sí. Pero me dirá usted cómo se evitarán aún con la permanencia de una legación en Roma? no me negará usted que el suceso de Méndez, se habría evitado entonces si el Gobierno hubiese tenido aquí un agente, porque el Papa habría enviado al buen arzobispo una Breve para obligarlo a obedecer al gobierno. Cuando el mal está hecho es difícil remediarlo, pero ..... (roto) sino hubiera sido por la mal ha dado cosa de Polonia, que habríamos ..... (roto) hace tiempo nuestro negocio. Grande fue el perjuicio que nos trajo la discordia causada por el suceso del arzobispo de Polonia ..... (roto) tenemos la desgracia de ser débiles, hemos de sufrir los efectos de los errores de los fuertes. Lo que más me incomoda es el proceder de este gobierno, su falta de lealtad; y los mezquinos subterfugios de que se valen, serían indignos hasta en Mendizábal. La Congregación tantas veces prometida desde junio, fue pospuesta de mes en mes por diferentes causas, pero aguardo su decisión de un momeno a otro, y aunque la del Gobierno no se me comunique a tiempo para este correo, al menos espero saber poco más o menos lo que será. Si ella no me da fundadas esperanzas de un arreglo de nuestra negociación, ocurriré a la indicación de usted, es decir, de alejarme de aquí poco a poco, con pretexto de indisposición, en cuyo caso quedaría en Florencia hasta recibir la determinación de usted al imponerse de la resolución de la Congregación o en otros términos hasta recibir las contestaciones de la correspondencia de este correo suponiendo siempre que pueda ..... (ilegible) a usted esta ocasión suficiente data sobre qué se puede calcular, cual sea el espíritu del Gobierno del Papa. De ninguna manera tomaría sobre mí una responsabilidad tan grave como lo sería el ..... (roto) de Italia sin órdenes expresas. Mucho más me resistiría a este paso cuando considero que está al expirar el término ..... (ilegible) para usted mismo será mejor que el resultado de la negociación ..... (roto) ha de ser infausto, tenga lugar no estando a la cabeza de la adminisitración. Antes de concluir esta carta espero hablar con más seguridad.

Doloroso en extremo es el asunto de México e igualmente injusta es la agresión de Francia. Me consuela y anima ..... (roto) que está haciendo México ya que no ha cedido ..... (roto)

principio espero que su conducta no sea tan indecorosa como la de nuestro vecino Estado de Nueva Granada, que después de manifestarse con proclamas y balandronadas imprudentes se humillaron antes de oir un cañonazo. Buenos Aires también la está exhortando magníficamente. Estos sucesos producirán buenos efectos para todos. Enseñará a nuestros países a ser muy discretos en su ..... (roto) gobiernos extraños, y a estos que no encontrarán esa .....(roto) esperaban entre nosotros mil ..... (roto) dichoso usted que ha podido conducirse de manera que ha evitado sucesos desagradables.

La familia de Codazzi ha vuelto a mandarme pliegos para enviarle y ..... (roto) que ..... (ilegible). Yo no puedo recibirlos a menos que ese señor me autorice para hacer los gastos necesarios y ruego a usted decírselo. No son una o dos personas solamente sino muchas que quieren que me encargue de su correspondencia y en adelante estoy resuelto a negarme a toda pretensión de esta naturaleza. Desde que estoy aquí he desembolsado cien pesos para pagar correspondencia ajena ya de Londres, ya de España, ya de Caracas, y usted ve que esto no es regular. Hasta de Nápoles Sir Robert Wilson me envía pliegasos para transmitir yo a Londres.

Usted me dice que en caso de tener que irme dejase el encargo de nuestras cosas al Ministro de Nueva Granada, pero ahora no hay ninguno. He visto que Vicente Borrero fue nombrado, y no sé si vendrá. Lorenzana furioso de que no le han nombrado se queja de aquél Gobierno, y ahora está en Nápoles. El Ministro de México no sabe si se ha de quedar o si será llamado por la escasez que naturalmente producirá la guerra.

Septiembre 15, ayer fui llamado por Brunelli para decirme que se ha tenido la Congregación pero que no habiendo dado, ni pudiendo dar hasta la semana entrante contesta el Papa del dictamen sobre nuestro negocio, no se halla autorizado, más ..... (roto) impedido enteramente a hacerme alguna comunicación sobre la materia. Urgido por mí, me dijo que creía que yo estaría descontento de la opinión de los Cardenales. Pero no me alucina de Brunelli, ni nada que me ..... (roto) estos señores hasta que viera emitidas las Bulas o algún hecho positivo que pudiera ..... (roto) de duda su palabra.

Tomando en consideración lo que usted me dice sobre su falsa posición con respecto al Vicario nombrado por Méndez, y la autori-

dad que él ejerce me parece que antes que se vea el gobierno forzado a obrar contra él, sería bueno ..... (roto) que autorizara para decir al Papa que no puede usted por más tiempo sufrir una anomalía semejante, que usted ha hecho mucho para conciliar la buena voluntad del Papa, pero puesto que se deja alucinar por informes exagerados y se niega a un arreglo que pusiera en salvo los derechos del Gobierno, y asegurarse los de la religión tendrá usted que buscar sus propios recursos y en la voluntad de la República un ..... (roto). Para esto podría usted detallar todas sus quejas contra el arzobispo y su partido y hacer a ellos responsables. Yo pondría mi nota en términos que aquí no daría ..... (roto) y que siempre nos dejaba la puerta abierta si quisiéramos volver a la carga, entonces si no conseguíamos algo podría irme de la manera que usted indica, yo protesto de ir a esperar a Florencia la resolución de ustedes. Pero escribo esto sin saber ni la resolución de usted que ya está en camino, ni la de la Congregación que pronto la sabré.

Mas si ésta no es conforme a nuestras miras, haré la proposición inmediatamente para que el Papa autorice a ese Cabildo a nombrar un Provisor, si lo consiente lo que dudo, vea usted arreglado en cierta manera la cuestión, siempre que la elección recaiga en un individuo que entre sus virtudes cuente la docilidad.

Nada he sabido de Villiers, lo que me da mala espina. Parece que nuestra Cristina ha recibido algunos nuevos disgustos. Espartero la ..... (ilegible) la ley y Oráa ha sido rechazado en frente de Murella. Se habla de disturbios en Madrid.

Qué bien ha recibido la humanidad con la desaparición de Farías que era un insigne malvado. Dios le perdone y dé a ustedes la paz y prosperidad. Sobre todo traten ustedes de evitar colisiones con las potencias extranjeras. La deuda es un carnero que tarde o temprano les roerá los huesos y les consumirá. Busquen ustedes algún expediente para salir de ella y entonces le prometo gloria y reposo.

Hágame usted el favor de enviar esas cartas a Hofford, serán las últimas, me parece que les enviaré para distribuir gratis, pues ya les he dicho a algunos que no me puedo encargar de su carga de correspondencia por haber recibido órdenes al contrario.

Dios ilumine al Papa y proteja a usted y a mí, consérvese usted tan bueno como yo le deseo, dé usted mil memorias a Olalla y diga

usted a mi señora Josefa Antonia que tengo para ella un gran regalo, y esto es verdad, conque me recomiendo a todos los santos si esta carta llega a tiempo para este día.

Adiós pues, y créame de usted siempre afectísimo.

Daniel Florencio O'Leary [26]

Negativa del Vaticano a realizar un Concordato con Venezuela. Análisis de los problemas que resultarían para la República de las reformas en materia religiosa

Roma, 15 de octubre de 1838.

Mi querido General:

Acabo de recibir la apreciable de usted de 11 de agosto, por la cual veo cuánta ha sido la paciencia de usted; y es muy sensible que en esta ocasión, como en otras muchas, esta virtud no haya sido compensada por el resultado.

En mi última comunicación oficial dije que no me alucinaba la observación de Brunelli de que no estaría descontento del informe o dictamen de la Congregación, y tenía razón de no fiarme de sus palabras. Ahora, después de cerca de un año, han salido estos señores con la misma pamplina de antaño: autorización del Papa a Méndez para dar la colación. Dicen que el Papa, no habiendo anteriormente reconocido la República de Venezuela, no puede violar las formas diplomáticas haciendo un Concordato con nosotros. Vea usted qué salida. No violar las formas diplomáticas un Gobierno que es capaz de violar cuanto hay de más sagrado si conviene a sus intereses. En la Conferencia que tuve sobre el particular con Brunelli ha repetido todas sus antiguas sandeces sobre libertad de cultos, diezmos, destierro de tres Obispos, cosa no perpetrada hasta ahora sino por Venezuela, y ha defendido la falta del Arzobispo como la violación del juramento que prestó al consagrarse. De Baluffi se quejó, pero dice que cuando escribió a usted pensaba una cosa y expresó otra. En fin, si yo escribiera de oficio todo cuanto ha pasado, bien justi-

26. *Ibidem.* Fol. 175/176 vto.

ficado estaría el Congreso en llevar a efecto sus pretensiones de reforma eclesiástica, pero cui bono? El resultado será tan fatal para nosotros como lo ha sido a Buenos Aires y Guatemala, y quizás más. Yo no sé ahora qué decir, ni qué hacer. No tenemos ni una remota esperanza de lograr del Papa un Concordato. Primero vería Roma perecer a todos los católicos de Venezuela que violar una de sus máximas favoritas: de no retroceder. Hasta ahora (y esto me dijo Brunelli) tenía el Papa confianza en usted y por esto han temporizado, ya dando esperanzas ya quitándolas, pero la respuesta de usted le ha decidido a dar un no redondo a la cuestión del Concordato. Yo les he ofrecido remitir la carta del Papa para Méndez, diciéndoles al mismo tiempo que no produciría cambio en su estado y usted verá lo que haga con dicha carta. Espero por momentos la nota en que me comunicarán la resolución del Papa en respuesta a mi nota de abril, y qué hubiera venido antes, según me dijo Brunelli, si no fuera por la ausencia de Capaccini, quien se había ido a Florencia a verse con Metternich. Su viaje fue repentino, precipitado a causa de la amnistía que dio el Emperador después de su coronación en Milán como Rey de Lombardía. Parece que hubo un convenio entre Su Majestad y el Papa, a causa de los movimientos revolucionarios del año 31, en que estipularon no admitir los desterrados o emigrados por causas políticas en los respectivos territorios sin mutuo anterior acuerdo. No haciendo caso de este convenio público, el Emperador admitía en los términos más latos y liberales, sin dar siquiera aviso al Nuncio de Su Santidad que tenía a su lado en Milán. Pero al imponerse del decreto imperial, se puso en camino el Nuncio Monseñor Altieri y trajo la no muy agradable noticia al Papa. Sin pérdida de tiempo, Capaccini fue despachado para hablar con Metternich, y, como acaba de regresar, aún no sabemos qué ha conseguido. Por cierto que el Emperador no habrá rescindido su decreto, que es lo que habría complacido a Su Santidad.

Cada día se inqueta más el Papa por la cuestión de Colonia, que a la verdad es lo que ha influido en el mal éxito de nuestra negociación, porque los débiles siempre han de pagar las culpas de los fuertes.

Indiqué a Brunelli la idea de usted sobre autorizar al Cabildo Eclesiástico para nombrar un Vicario, pero dice que esto sería aprobar lo que ustedes han hecho con el Arzobispo. Veré, antes de despachar el correo, lo que dice sobre esto Capaccini.

Un bien ha producido la demora de este Gobierno en contestar, y es que el resultado no puede ya pesar sobre usted, es decir, usted no tendrá que poner el cúmplase, ni objetar si esto fuere preciso, cualquier decreto que dé el Congreso a consecuencia de la negativa del Papa a hacer el Concordato; y crea usted que de esto me alegro mucho, porque, viendo la cuestión fría e imparcialmente, impuesto igualmente de la justicia que asiste al Gobierno en cualquier medida que tome por fuerte que sea, y de la culpabilidad del Papa en negarse a demandas tan sumamente moderadas, a pesar de todo yo preveo que esta cuestión será fuente de amargos disgustos para Venezuela. Ojalá que yo me engañe, pero las cartas de usted me convencen de que usted también teme el resultado. Suponiendo que por estos primeros años no produzca ningún gran mal la medida que adopte el Congreso, cuando empiece a hacerse sentir la falta de sacerdotes en los pueblos ¿cómo será? Eso es cabalmente lo que sucede en el día en Guatemala, y la sangre que se derramó allí hace pocos meses fue derramada por esta causa. Cuando he visto a ese loco de Vicente Rocafuerte, que peleó con El Libertador porque éste no quiso permitir que los misionarios metodistas predicasen en Colombia y el Perú y porque no quiso nombrar un Patriarca independiente del Papa y formar una Iglesia de Colombia, cuando he visto a ese visionario ocurrir aquí a Roma por el reconocimiento del Ecuador (que se ha reconocido) y las Bulas del Obispo de Guayaquil, no puedo menos que creer que el tiempo de reformas no es llegado y que las cosas de la Iglesia no deben atacarse. Poco previsivos eran los legisladores de Venezuela: todo lo que han hecho, pudieron haberlo obtenido sin ruido. Acaso estamos más adelante que México o que la Nueva Granada? En México no se pagan diezmos y el Papa no se ha ofendido con el decreto que dieron declarando que nadie estaba obligado a pagar este impuesto. Ahora bien, los piadosos o fanáticos, si pueden o quieren, lo pagan, y lo mismo sucederá en Venezuela a pesar de que su decreto era más positivo.

Hablando con Brunelli de lo que era de temer haría ahora nuestro Congreso apoyando y motivando sus motivos con la negativa del Papa a celebrar el Concordato, me dijo el Monsignore que creía que su Santidad haría una exposición que no sería muy favorable a nosotros. Figúrese usted qué ruido haría por esas alturas si el Papa dirigiese una alocución contra el Gobierno acusándolo de hereje. Qué bella base para Mariño y qué brillante antorcha para encender una

guerra civil y religiosa. Dios nos libre de esto. Dolores de cabeza y de alma me da el pensar en esta desgraciada cuestión. Dejémosla descansar un rato y hablemos de otra cosa.

Cómo me sorprendí el otro día con el recibo de una carta de Miranda fechada en Londres. Ya usted estará impuesto de todas sus correrías y de su intención de visitar Madrid, donde debe estar ahora. Por supuesto que presentaré mi cuenta corriente con Torlonia a la Tesorería y por ella verán los cambios y comisiones que me cargan. Yo cargo toda la cantidad aunque no gaste todo mi sueldo, porque así es mejor y así dice la ley. ¿No es así, señor? Soy más económico ahora que cuando no tenía gasto ninguno de necesidad viviendo con usted, y estoy persuadido que era el maldito ecarté que se comía mi sueldo; pero no lo sabía entonces porque no guardaba cuentas. Es un grande ahorro el no jugar.

Nada he sabido de Villiers, lo que destruye mis esperanzas por esta parte. El habrá escrito a usted y por usted sabré lo que le ha contestado.

Por las gacetas de Bogotá veo nombrado para Roma un tal Urisarri, que no conozco. Lorenzana ha vuelto de Nápoles. Estoy en un gran conflicto sobre el partido que deba tomar. Si irme a Florencia bajo pretexto de indisposición y esperar allí las respuestas de usted a esta correspondencia, o ir a Inglaterra despidiéndome del todo de estos señores. Esto sería dejar cerrada la puerta a toda negociación ulterior, a menos que ustedes se resolvieran a recibir la ley del Papa. Aquello aseguraría una retirada sin ruido, pero sin romper la negociación. El caso es difícil y me hallo muy embarazado, pero tengo algunos días para meditarlo. Veré qué especie de comunicación me harán, si es que hacen alguna, y qué especie de contestación debo dar. De todos modos dejaré justificado al Gobierno, y trataré de dejar toda la responsabilidad sobre el Papa. No haré nada precipitadamente, porque el negocio es serio y sus consecuencias serán de suma gravedad. Puede ser que la próxima correspondencia de usted me ilumine. Ah! Padre Méndez, si nos hiciera el favor de dejar el campo libre.

Tal vez algunos señores allí estarían más complacidos de que yo me retirara al recibir la comunicación que espero, puesto que ella destruirá la esperanza de obtener el Concordato, y en cualquier otra negociación yo también sería de la misma opinión decididamente.

Pero cuando considero todos los males que puede traernos la interrupción total de nuestras comunicaciones con Roma, no me creo justificado para dar un paso tan peligroso sin orden expresa del Gobierno. Tres meses más, después de haber perdido un año, no pesan nada en la balanza y puede ser que al fin quieran ustedes apelar a lo que usted en su penúltima carta calificó de ridículo; una amnistía. Todo, cualquier cosa, es preferible al desairado papel que hoy día hace Guatemala que —fulminando leyes contra el Clero— desterró al Arzobispo, encarceló sus sacerdotes, y al fin se ve obligada a retractar, a anular sus leyes y decretos, y a pedir que el Papa mismo les nombre un Obispo de su antojo con tal que sea del país. Yo sé bien que para convencer a usted no tengo que contar nada de esto, ni para qué jurarle por mi palabra de honor que ningún interés personal me mueve. Si alguno tuviera, sería el de vengarnos de estos hombres sin fe, sin ..... (roto) iba a decir sin moral, hombres que abusando infamemente de la temible fuerza moral que la más ciega superstición y el fanatismo les dan, prefieren ver ardiendo a esa pobre tierra en guerras civiles religiosas más que violar una forma como me ha dicho Brunelli. El General Bolívar decía que para hacer un buen patriota de un americano no era nececesario otra cosa que hacerle ir a España, y crea que para hacer a un buen católico ruborizarse por su religión basta que venga a Roma. Toda la ilusión se pierde cuando vemos los resortes que mueven: es como oir tras de las escenas en el teatro y verles componer el trueno y el relámpago. En fin, ustedes verán lo que hacen. Yo no me voy sin que me den una orden expresamente, porque no quiero ser instrumento de ninguna manera, de los males o bienes que puedan resultar de las reformas que haga el Congreso en materia de religión al saber el resultado de esta negociación. El Gobierno puede no pagarme por este mes que permaneceré hasta recibir la contestación. No se pierde casi nada, porque nunca podré salir de aquí hasta el 20 del mes entrante, y lo menos que gastaría de Roma a Londres en el invierno sería cinco semanas o seis. Usted me creerá sincero en todo lo que le digo, y lo demás no me importa un bledo. Si fuese una cuestión puramente política, la responsabilidad no me arredraría; pero se trata de la religión, cosa muy cosquillosa, y Dios me libre de tocarla.

Ahí va ese breve para Méndez con que usted hará lo que tenga por conveniente. Yo ofrecí remitirlo sin compromiso ninguno, y mal

no puede hacer. Si él quiere ser prudente lo recibiría en términos conciliatorios y el Congreso podría permitir su vuelta sin vulnerar su delicadeza, aunque sea por medio de una amnistía. Yo sé que esto es ridículo como usted lo llama, pero más vale una ridiculez que una revolución o un estado igual al muy anómalo en que usted se halla ahora con el Vicario en nombre que tiene en la Diócesis.

Ultima hora. — No he logrado ver a Capaccini ni se asoma el día. Puede ser que pasen meses sin que venga, pero yo no lo esperaré. Al recibir la próxima correspondencia de usted tomaré mi partido; pero esta resolución aunque la participo de oficio al Gobierno, puede alterarse. Al fin Dios ilumine a todos.

Créame siempre de usted afectísimo,

Daniel Florencio O'Leary [27]

Renuncia del Papa a celebrar un Concordato con Venezuela. Recomendación de O'Leary al respecto.

Roma, 15 de diciembre de 1838.

Mi querido General:

Al principio de la semana tuve el gusto de recibir la apreciable de usted de 13 de octubre y ahora voy a contestarla refiriendo a usted lo que ha pasado desde la fecha de mi última carta.

En el Quirinal, donde he estado con frecuencia en estas semanas pasadas, he encontrado disposiciones más conciliatorias en cuanto a palabras que en los meses anteriores. Habiendo reclamado la respuesta oficial, Brunelli me dijo que tenía orden de Su Santidad para hacerme saber que deseaba que yo no urgiese por dicha contestación, porque era más prudente no comprometer la cuestión por actos formales sino que se dejase la puerta abierta para un arreglo más adelante, que Su Santidad quería evitar de todas maneras un rompimiento con nosotros y que en un documento oficial temía que sus expresiones serían mal interpretadas. Contesté que respetaba y que estaba cierto que el Gobierno respetaría esta delicadeza de parte del

27. *Ibidem.* Fol. 177/180.

Papa y que no insistiría en mi demanda. Brunelli me dijo entonces que pensaría en lo que convendría hacer para conciliar las cosas, y yo ofrecí volverlo a ver dentro de pocos días. En el interín vi a Capaccini, a quien comuniqué mi conversación con Brunelli. Estos dos hombres son muy diferentes entre sí. Brunelli es un sacerdote cerrado y fanático en sus opiniones respecto a las cosas de la Iglesia. Capaccini es hombre de mundo, acostumbrado a la buena sociedad y más franco, al menos en apariencia. Considera bajo el aspecto de amigos a quienes tratan con él y manifiesta poner confianza en ellos. Me dijo en esta ocasión que, si fuera por él, nuestro asunto estaría ya concluído, pero encontraba mucha oposición, en dos puntos principalmente: la repugnancia del Papa a hacer un Concordato, y la cuestión de Prusia que todo habría embrollado. Sin embargo, todavía creía que nuestra cuestión podría arreglarse teniendo paciencia. A los pocos días volví a ver a Brunelli y me dijo que el Papa pensaba escribir a usted otra vez, y me preguntó si surtirían algún efecto sus exhortaciones. Le contesté que cualquiera letra escrita por Su Santidad sería bien recibida. Quedó en entregarme la carta a tiempo para el correo, y entonces le hablé de mi intención de irme a Florencia a causa de mi salud, y que sentía hacerlo sin haber hablado personalmente al Papa y explicarle a la vez los sentimientos del Gobierno y el estado de ese país. Me dijo que lo diría a Su Santidad. A los pocos días recibí la correspondencia de usted de octubre y volví al Quirinal para imponer a estos señores de aquella parte de su contenido que les interesaba. Me hizo muchas preguntas Brunelli sobre el carácter y opiniones del General Páez, cuya elección le anuncié, a las cuales contesté de la manera más conveniente. Entonces me dijo que vería otra vez al Papa; que le comunicaría cuanto yo le había dicho y que nos veríamos.

Antes de ayer recibí una esquela de Brunelli convidándome a verle; fui al instante y me entregó la carta que transmito dirigida al General Páez, pues habíamos convenido en que sería mejor que a él se dirigiese. Me dijo que el Papa se manifestó muy contento con las comunicaciones que él (B) le había hecho de mi parte, y que le encargó me dijese que con el mayor gusto me recibiría y que dentro de pocos días su Mayordomo Mayor me haría saber el día y la hora en que pueda hacerlo. Así están las cosas y yo aguardo el aviso para presentarme, aunque no en mi carácter público. Haré todo lo posible para hacer a Su Santidad comprender nuestra posi-

ción y ser menos exigente con nosotros. Mientras tanto, y en vista de las opiniones manifestadas por usted en su última carta y que convienen con las mías, me quedaré aquí hasta escribir la respuesta de usted en febrero. Ya desde ahora se sabe que durante la vida de este Pontífice no conseguiremos un Concordato y ciertamente, si no fuera por el raro caso que nos ha dado Méndez, no sería de desear tener convenios con Roma; y no sé por qué México lo ha tenido. El primer artículo que se exigiría en un tratado con nosotros sería el reconocimiento de la religión católica como exclusiva, como lo hizo México. Ni sería político ni prudente establecer semejante principio, aun cuando la Constitución lo permitiese. Méndez no vivirá siempre y más vale dejarlo en Curazao, si el Congreso no le concede y él acepta una amnistía, que a mi juicio sería el mejor modo de concluir la presente discusión.

He dicho antes, y usted lo cree también, que sería por mil motivos indispensable que Venezuela tenga aquí un Agente. El otro día el Gobierno del Ecuador propuso un Canónigo para un Obispado y el Papa negó la institución, por informes falsos venidos de Quito, porque la persona autorizada para conseguir la institución no supo responder a los cargos contra el candidato.

En Roma siempre tienen ustedes qué hacer, y es mejor tener un Agente fijo que pueda prever los obstáculos y allanarlos. Yo sé que será difícil hacer comprender al Congreso la delicadeza de nuestra posición respecto a Roma; pero considero lo que está pasando ahora en Prusia, y los gastos y disturbios causados en aquel reino por el asunto del Arzobispo de Colonia, y esto es un reino protestante y en medio de Europa, y a pesar de las negativas del Papa y de los desaires sufridos por el anterior Ministro de Prusia, el Rey mantiene todavía su Legación en Roma. La España hace lo mismo y no está reconocida. Por Dios, que sean esos señores prudentes en sus transacciones con el Papa y no envuelvan al país en una guerra religiosa. No por esto desearía que ustedes faltasen a sus deberes. Sean firmes, pero no rompan con la Iglesia. En la respuesta del Presidente a la Breve que ahora envío convendrá entrar en detalles: una carta sumisa, pero digna y firme, y siempre dejando abierta la puerta a la conciliación, refiriéndoles a mí en los puntos en que haya dudas o delicadeza, o necesidad de evadir u ocultar alguna cosa. Esto es si el correo de febrero no me obliga a marchar.

Lo que dice a usted Villiers ha revivido mis esperanzas, porque ahora está entablada la pretensión y, como no ha sido mal recibida, yo tocaré otros resortes. Una carta de usted para el Almirante Fleeming ayudaría mucho, y de la bondad del Almirante se puede esperar mucho. Escribiré a Villiers en la semana entrante dándole las gracias.

Usted cotejará la cuenta que yo le mandé en el correo pasado con la de usted y verá si está correcta. En el día no tengo un maravedi, porque ya se me deben cuatro meses de sueldo, y estoy apuradísimo, como usted puede imaginar. A usted se le olvidó seguramente el susto que pasamos más de una vez en Madrid en semejantes casos.

A propósito de Madrid. Ha visto usted como la pobre España está expiando sus errores y sus crímenes. En qué horrible estado está! El Embajador de Francia siempre me pregunta por usted. México se está portando hasta ahora bien, pero yo temo revoluciones y persecuciones. Me dicen los mexicanos aquí que Gros es un excelente sujeto y muy moderado, que su conducta entre ellos era sin tacha. Sentiré que ustedes no le encuentren tal. La Francia es verdad que trata de humillar a los débiles, y yo espero que en el tratado que hagan ustedes ahora insistan en la reciprocidad e igualdad, aún en la firma del tratado escrito: derecha e izquierda alternativamente. Por cierto que ustedes están en error en no hacer al Secretario de Relaciones Exteriores refrendar sus cartas al Papa y otros Soberanos. Lo hacen todos los Reyes Constitucionales en sus cartas al Papa y aún a los Cardenales, a quienes escriben como Príncipes cada año. Yo tengo una porción de estas cartas y todas están firmadas por el Rey y el Secretario de Estado.

Siento la pérdida de Dal Borgo mucho, que no he sabido sino por usted. Miranda está en Madrid pero no he tenido carta suya. Pobre Valdivieso! Muy malo.

No importa que en sus cartas estén escritas al vuelo. Siempre me sugieren ideas útiles y no deje usted de escribirme todo lo que le ocurra. Me alegro de la decisión del General Páez y me prometo de su Presidencia era de tranquilidad.

Los papeles ingleses dicen que yo he sido nombrado para la liquidación de las cuentas en Inglaterra, y "Allsop me lo ha escrito". El rumor me ha servido aquí.

Urisarri no parece todavía.

Mil gracias por lo que usted ha hecho por mí, ya como Vice-Presidente con la misión a Roma, ya como amigo de Villiers, y por las esperanzas que esto último me da estoy de buen ánimo.

Ya es tarde y hace frío mucho, mucho. Adiós y créame de usted siempre afectísimo.

Daniel Florencio O'Leary

Memorias a Sir Robert el Bueno. En días pasados remití a usted dos cartas para Codazzi.[28]

Daniel Florencio O'Leary, Comisionado de Venezuela en Inglaterra para el arreglo de la deuda colombiana se refiere: a su situación económica; a la posibilidad de romper con Roma y sus consecuencias, y a la necesidad de formar una Liga de los nuevos Estados Americanos y España en contra del Vaticano

Londres, 28 de mayo de 1839

Excelentísimo señor General Carlos Soublette

Mi querido General:

Tengo tantas cosas que decir a usted y tantas cartas que contestar, que no sé por dónde empezar.

Hice mi viaje poco a poco y sin precipitarme, en virtud de lo que me anunció usted sobre Mosquera, y llegué aquí el 26 del corriente sin que éste haya aparecido todavía.

Apenas llegué vi a nuestro Miranda, que me instruyó extensamente de los proyectos de usted. En seguida y el mismo día vi a Gual, con quien estuve un par de horas pero sin hablar de negocios sino por encima. Miranda me participó que él había hecho algunas confianzas a Gual, de manera que en adelante podremos hablar con menos reserva.

Ayer recibí todos los pliegos, despachos, instrucciones, etc., etc., que me esperaban aquí, por conducto del sobrino del difunto Allsop, a quien diré de paso que siento mucho, e impuesto de su contenido

28. *Ibidem.* Fol. 181/183.

he tenido esta mañana mi primera conferencia con mister Irving, que me ha parecido desde luego uno de aquellos hombres francos y honrados, perspicaces e inteligentes, con quien se puede tratar sin perder tiempo. Irving no duda que los tenedores de bonos admitan las proposiciones del Gobierno, cosa que a mí me parece tan difícil. La mayor dificultad que él encontró es en el modo de separar la responsabilidad de Venezuela de la de otros dos Estados, en el caso que éstos rehusen su consentimiento o que algunos de los tenedores se opongan. Irving me preguntó si los otros dos Estados pueden llenar sus compromisos en el caso de acceder a las proposiciones admitidas por Venezuela. Y yo le contesté que en mi opinión Nueva Granada lo puede, a pesar del respetable parecer de Gual que cree lo contrario, pero que el Ecuador no está en la posibilidad de hacerlo. Irving urge a ustedes para enviar el completo del primer año como medio casi indispensable para el buen suceso del plan. Estos son los puntos principales que he creído debe indicar a usted ahora. Más adelante, o en mi comunicación oficial, hablaré más extensamente. Miranda fue mi introductor y asistió a la conferencia, en que tomó él una parte principal. Este amigo, por poco que he observado hoy, goza de la entera confianza de Irving.

Llenaré todos los encargos y seguiré todas las indicaciones de usted, como usted debe esperar de mí.

Haré la renuncia y no sentiré que la admitan, puesto que usted cree que así conviene; pero, hablándole con toda la sinceridad y franqueza que sus últimas cartas merecen y exigen, diré que sentiré mucho la pérdida del sueldo. Y para que usted vea que yo no he usado de la entrada que he tenido en diversiones y placeres, le participo que hoy día, después de hecho el viaje que me ha costado más de 650 pesos que pido al Gobierno, tengo disponible quinientas libras esterlinas, y que me debe un amigo cosa de cincuenta libras más; que en libros y frioleras tengo por doscientas libras, y que con todo Soledad ha recibido siempre más de la cantidad que le he señalado cuando fui nombrado. Estoy perfectamente de acuerdo con usted que Caracas y la tercera parte no me convienen, y que debo hacer un esfuerzo aquí como estoy resuelto a hacerlo. Hoy he ido a visitar a Lord Clarendon, pero no lo encontré; de los otros amigos no he visto a ninguno, con la excepción del Gran Garro, que es siempre lo que usted lo dejó.

Para economías aquí he llegado en mal tiempo, como Miranda indicará a usted. Mi humilde alojamiento me cuesta dos y media guineas, que siempre serán tres con el lavado de la ropa de cama. Mi criado me gana veinte duros, que son doble de lo que le daba en Roma, bien que allí siempre tenía tres. Los hoteles más caros que nunca, y hasta ahora he tenido que comer en el Clarendon, porque crea usted que la mala comida ya me es insoportable y me enferma. Sin embargo, de todo, aquí o en Roma, que es el destino que más me convendría por ser tan barato, yo podría ahorrar suficiente con que dar a Simón una brillante educación, si yo me quedara en Europa. Esto es suponiendo que las esperanzas de Villiers salgan burladas. Aunque no estuviera aquí, o en cualquier parte de Europa, arriba de un año, quisiera que viniera Simón que ya tiene nueve años y todavía no sabe leer el pobre niño, a pesar de los adelantos que tanto ponderaba Soledad cuando estuvimos en Madrid. Además, puede ser que el clima le "convenga" por el mal que padece. Sé que sería mejor educar un niño en el país en donde debe vivir, pero si allí no hay escuelas, forzoso es traerlo a otra parte.

Inmediatamente que Forsyth me traiga su cuenta de usted la pagaré, y ya se la he pedido. Parece que será cosa de cien libras. Este desembolso, la rehabilitación de mi equipaje, las frioleras que tendré que pagar para mandar a casa, aunque serán muy pocas en esta vez, todo vaciará un poco mis arcas que no serán rellenadas por algunos meses, puesto que, como Napoleón, he tenido que llamar al servicio la conscripción de todo el año anticipadamente. Así es que si se me continúa en Europa cuento con el influjo de usted para que venga en Agosto un trimestre avanzado. Y para privarme de sustos y accidentes de guerra ¿no sería preferible para ustedes mismos hacer un arreglo con Ackers para que se me pague por trimestres el sueldo? es decir, las tres partes que yo tomo, dejando allí a Soledad su cuarta parte y el importe de los gastos de secretarias (600 pesos).

Miranda es portador del sagrado depósito —lignum verae crucis— para la señora su suegra de usted; a este antiguo regalo añado ahora otro muy apreciable ciertamente que he conseguido en mis últimas peregrinaciones; es un pequeño crucifijo curiosamente labrado en la Edad Media, por un santo artista, de un hueso de una de las once mil vírgenes compañeras de Santa Ursula. Hágame usted el favor de acompañar a Miranda y la comitiva que le siga, para presentar

a la señora Josefa Antonia estos testimonios de mi respeto y afecto por ella. Que viva ella gozándolos por muchos años. Y ahora daré a usted una noticia en confianza y bajo reserva. De Roma he traído varios rosarios benditos por Su Santidad, con medallones de santos muy renombrados, destinados para algunas amigas en Caracas; pero calculando que, si los mando ahora, el mérito será olvidado cuando yo vaya, y tendría que renovar mis obsequios, cosa que repugna a mi avaricia, he determinado retenerlos hasta mi propia partida. Así es que sólo mando el regalo de mi señora Josefa Antonia.

Mayo 29.

Las cartas de usted que encontré aquí son de Enero 20, Febrero 19 y Marzo 15.

El mensaje de usted me ha gustado mucho (excepto el artículo con respecto a Francia, que no es del caso) y en el párrafo del Libertador no ha dicho usted una palabra más o menos de lo necesario. Es muy honroso para usted haber dado este paso, aún cuando no logre buen resultado.

Espero que el Congreso accederá a la demanda del General Páez con respecto al Arzobispo: es de necesidad concluir este negocio. Digo ahora lo que he dicho desde un principio. Si ustedes se creen con fuerza para cortar la cadena que ata Venezuela a Roma, háganlo ustedes en el nombre de Dios, pero pasen ustedes bien el pro y el contra, porque si el paso es mal dado mucho tendrán ustedes que sentirlo. El día antes de salir de Roma indiqué a Capaccini la probabilidad de un evento semejante, después de referirle el hecho del Provisor y el Alcalde y el no reconocimiento por el Gobierno de la jurisdicción del primero. Capaccini me dijo que sería una ventaja para ellos, es decir, para Roma!! pero que para nosotros no lo sería. Crea usted, General, que es incalculable el poder de Roma. No es una carta donde yo puedo explicarle los motivos que me han inducido a temerlo; pero vea usted a Prusia, la protestante Prusia, luchando con dos octogenarios, los arzobispos de Colonia y Posen; vea usted a España liberal y a Portugal, coqueteando ahora para recuperar la buena voluntad del Papa. Si la Gran Bretaña no hubiera proscrito la religión católica ¿cree usted, le pregunto que la Irlanda sería tan formidable en el día? Roma es invulnerable y lo será mientras haya religión de Cristo. Lord Byron decía que ninguna religión dura más

de dos mil años y que es probable que la nuestra no sea excepción a la regla. Lo veremos pero mientras tanto evitemos discordias religiosas. Puede ser que para el próximo paquete, el de Julio, envíe a Smith mis ideas sobre esta cuestión, para que el Gobierno haga el uso que convenga de ellas; pero sé que esto es predicar a un convertido, y que los que no lo son se ríen de mi prédica. Si estuviera a la muerte mañana, mi consejo sería el mismo, de no romper con Roma con las pocas fuerzas que ustedes tienen. Remitiré ahora, si tengo tiempo, mi última carta a Capaccini fecha el día anterior de mi marcha de Roma.

Toreno era de mi opinión cuando hablábamos del negocio de Roma, y aprobó la idea que yo di a usted ahora tiempo, de unirse todos los Estados nuevos con la España en las cuestiones eclesiásticas.

Todavía quedaba Toreno en Roma cuando yo salí. Han sido más finos que nunca conmigo. La Condesa y Encarnación vinieron a mi casa para despedirse de mi. La primera me dijo que escribió a usted sobre las calaveradas de Santiago, con quien han cortado toda relación. Este se porta como un vagabundo, y en París ha sido echado del Club por su mala conducta.

Hilario López ha seguido para Roma y afortunadamente no lo he encontrado. En todo lo que tenga relación a cosas públicas yo le trataré cortésmente, si vuelvo a verlo, pero no tendré ninguna intercomunicación particular con él. Sírvase usted de inteligencia el aviso.

Mayo 30.

Anoche tuve una larguísima sesión con Gual, que está impuesto por Miranda de todos los detalles y pormenores del proyecto de ustedes. El se prestará a todo, y es una fortuna para mí tener de colega a un hombre de tanto mérito y de tanta confianza. Qué fatal idea me ha dado Gual de Nueva Granada y de los que pretenden regir sus destinos! El Ecuador no podrá dar nada, pero no se opondrá a la marcha de cualquiera negociación que ofrezca ventajas a los otros dos Estados, y esto es cuanto se puede esperar de aquel pobre país. Miranda y yo comeremos hoy con Gual, y entonces hablaremos extensamente sobre todo y nos pondremos de acuerdo.

Ayer tarde vi a O'Connell, que me recibió muy afectuosamente y me detuvo más de dos horas hablando de Roma y Venezuela. En

esta primera entrevista no hice ninguna insinuación sobre el consabido negocio. Nuestro Lord está muy ocupado con su matrimonio, que se realizará en estos días, según dice Garro. Hoy, si tengo tiempo, iré a ver a Alava, que es regular se verá frecuentemente en la sociedad con Villiers, y por su conducto le mandaré saludos.

Mayo 31.

Ayer vi a Alava, que me encargó un millón de memorias para usted. Estuve una hora con él. A propósito Gual está en pour parlen con él. Gual desaprueba altamente el rechazo por usted de las proposiciones de España, y cree que es una locura no hacer un tratado de paz en las actuales circunstancias. Miranda dirá a usted la conversación que hemos tenido con Gual sobre la materia. Miranda también ..... (inconclusa). [29]

En espera del comisionado colombiano y la necesidad de separar la responsabilidad venezolana de la de las otras naciones. Posibilidades para arreglar la deuda. Noticias personales y del estado político de Perú, México y Chile

Londres, 28 de Junio de 1839

Mi querido General:

He recibido comunicaciones del Gobierno de fecha 11 y 13 de abril, y una carta de Soledad del 15 del mismo. De usted nada más que un recado por conducto de Garro, contra cuya repetición protesto, porque no me conformo sino con una carta larga o corta, pero siempre carta.

Mosquera no ha llegado, pero dicen que vendrá en el paquete que se espera para el 10 de julio, y se asegura que de Bogotá el 12 de abril, fecha de las últimas noticias de aquella ciudad. En Bogotá, no implica mucha certeza, y así creeremos la llegada de este gran comisionado cuando se presente aquí. Muchos lo desean con ansia. Gual no parece ser uno de éstos, pues se ha ido a París ayer, con la intención,

29. *Ibidem.* Fol. 186/189 vto.

según dijo de volver así que sepa la llegada de Mosquera. No creo muy conveniente este paso a la víspera de la venida del colega y se lo dije, porque estoy cierto de que será mal interpretado; pero cada uno obra según su propio juicio.

Gual ha visto al señor Irving después de la ida de Miranda y, hablándome de la entrevista, me ha dicho que Irving le dijo que no se encargaría de ninguna comisión ni propondría nada a los tenedores de bonos sin tener el completo del dividendo del primer año, 40.000 libras. Yo he visto a Irving hoy y me ha hablado con la misma confianza con que se manifestó el día que Miranda y yo visitamos, y aunque expresó un deseo de que viniese el completo de la cantidad que debe ofrecerse a los tenedores de bonos, no dijo que estuviese resuelto a paralizar la negociación si no viniera; bien que no parecía tener duda de que llegará, porque Smith le escribió particularmente que el dinero estaba pronto. Es innecesario que yo carezca al Gobierno, su inmediata remisión, ya que Miranda le habrá informado por menor de los deseos de Irving, y de lo conducente que será al favorable éxito de su proyecto la existencia en Londres de 40.000 libras.

Gual me parece muy desanimado últimamente y no confía mucho en el éxito de la negociación. No sé los datos en que se funda. Su desconfianza con respecto a su comitente es justa, pero no para con Venezuela, si antes ha habido motivo para confiar. Es verdad que la cantidad que trae Mosquera es mezquina (80.000 pesos) y que el mal de un Estado refluye sobre los otros, pero más vale algo que nada. El objeto cardinal de Venezuela debe ser, y lo es según comprendo, separar su responsabilidad de la de los otros dos Estados, y, aunque la operación es difícil, el señor Irving no desespera de lograrlo.

Gual cree que Venezuela debe, como Nueva Granada y Ecuador, señalar tierras baldías como adjudicables a los tenedores de bonos. Yo no veo el bien que esto produciría, aunque sí creo que el Gobierno puede sacar muchas ventajas de dichos terrenos. Dinero es lo que quieren los comerciantes interesados en los empréstitos, y no tierras. En fin hasta que venga Mosquera, y hasta que el señor Irving, sepa los proyectos y los recursos y las garantías de Nueva Granada, nada podremos hacer, ni siquiera se puede hacer un cálculo sobre lo que suceda.

Villiers se ha casado y aunque los diarios anuncian su llegada a Londres, ninguno de mis conocidos lo ha visto ni sabe en dónde vive. He estado dos veces en el Foreign Office a preguntar, pero Bergne me dijo que allí no se sabía que estuviese en la ciudad. Garro también está a la mira, y espero que antes de la salida del correo lo veré.

Aguirre Solarte está aquí y con muchos deseos de que se haga un tratado. Gual cuando culpa a usted de no haber concluído con la España, se olvida de las instrucciones que él siendo Ministro de Relaciones Exteriores dio a Revenga y Echeverría en 1821, y ciertamente menos necesidad tiene Venezuela ahora del reconocimiento de España, que tenía Colombia en aquella época, y sin embargo, se pretendía reconocimiento sin condiciones. El Ecuador ahora ofrece mucho más de lo que Mendizábal exigió y no dudo que hará su tratado el día que quiera. México no ha hecho tratado de comercio con España todavía.

Usted habrá visto los últimos sucesos de México y la guerra bárbara que se hace entre federales y centralistas. Dios impida que haya una repetición de tales escándalos entre ustedes. Y ¿qué me dice usted de Chile y el Perú? Qué vergüenza para todos! Más vale no hablar de tales desgracias.

He cambiado de alojamiento, como usted habrá visto por la fecha, y he mejorado considerablemente mi posición sin aumentar la renta, pero siempre el que tengo ahora me cuesta tres libras por semana. Dentro de seis semanas se rebajará un poco. He hecho otro cambio en mi economía doméstica: mi criado suizo que he traído de Italia no hablaba más que francés e italiano, y de consiguiente era más que inútil aquí, porque yo tenía que servirle de intérprete y que pagar un valet de placé para acompañarle cuando salía. Le he despedido, dándole algunos sueldos anticipados para que volviera a su país, y ahora puedo vivir sin criado, porque hay tantas comodidades en Londres que poca falta hace uno. Además el ahorro es de más de una guinea por semana. En mi nuevo alojamiento estoy sumamente cómodo, y pasan ómnibus por la puerta cada cinco minutos, que es una gran conveniencia aquí. He sido invitado a mi antiguo Club, de manera que ahora estoy arreglado cómoda y económicamente.

Mucho gusto he tenido en encontrar aquí al Conde de Adlercreutz, nuestro antiguo conmilitón, y mucho más en saber que su suerte ha mejorado tanto. Para allá va remozado y brillante. Montilla y de-

más compañeros de exilio celebrarán mucho ver a Adlercreutz. El me ha pedido carta para usted pero me parece innecesario puesto que usted lo conoce tanto como yo.

Junio 29.

Garro encontró a Villiers antes de ayer en el besamanos y le dijo que yo le había buscado, pero Villiers me mandó decir con Garro que soy muy embustero y que no he ido a verle. Tal vez no le han entregado mis cartas, y de todos modos hoy volví al momento que partía con su señora, y de consiguiente no quise molestarle. El miércoles volverá del campo y yo a buscarlo.

Confidencial!

Anoche he sabido que Aguirre Solarte ha sido nombrado Agente de Negocios cerca de Cristina por el Gobierno del Ecuador. Qué tal! y Gual de Ministro! Ya este nombramiento lo sabíamos. Se cree que Gual se ha ido con el objeto de ir a España, y sepa usted, si es cierto, que lindamente lo habrá hecho. Ha de saber usted que Gual no me dijo palabra de su negociación con la España, hasta después que él supo por mí que Alava me había informado de todo. Esto me hizo acordar la reserva de Santamaría que Mendizábal explicó a usted. Parecen de una misma escuela estos señores; y diré a usted francamente que la partida de Gual es muy misteriosa para mí. El sabe que, no teniendo qué ofrecer a estos comerciantes, haría un triste papel como representante del Ecuador, y deja al Secretario Wright Encargado de los asuntos. Yo le dije el domingo, cuando vino a participarme su marcha, que me dijera con franqueza si no pensaba volver y me aseguró que sí volvía, pero por su manera saqué mis inferencias y contrarias a las que él quiso. Estoy creyendo que Andrés Ibarra tenía razón cuando dijo que ciertos de nuestros Grandes Hombres se habían degenerado mucho, o que Diego era fatuo en creerlos tan superiores al resto del género humano. La conducta de Gual con Garro es digna, o indigna, de un colegial, y si usted no lo sabe pregunte usted a Miranda.

Yo supongo que Gual habrá impuesto a Wright del proyecto del Gobierno y del nombre de la casa. Todo esto es muy desagradable para mí, pues el Gobierno me encarga de un secreto que ya era conocido a otro antes que yo lo supiera. Miranda es el responsable,

pues yo por cierto jamás lo hubiera dicho hasta que llegase el momento oportuno y tuviera el consentimiento de Irving.

Hoy anuncia el Times que el último paquete ha traído 75.000 pesos por cuenta de los dividendos, y los bonos a consecuencia están a 33¼. Por mi parte no veo ningún mal en que estos bonos suban, porque es siempre un aumento de crédito, pero si es un mal, y grande, crear esperanzas que un momento podrá destruir. Esto no depende del Gobierno, y así se lo expliqué a Irving el otro día.

Hasta por la mañana, que tal vez habrá algo que añadir.

Julio 1º Ahora que iba cerrando mi correspondencia oigo decir que un paquete ha llegado a Falmouth, pero no se sabe si es el nuestro. No tengo nada qué añadir. Si Mosquera hubiera venido, ya lo habría sabido.

¿Llegó con felicidad la gran reliquia?

De usted siempre afectísimo.

Daniel Florencio O'Leary [30]

Noticias sobre los comisionados americanos para el arreglo de la deuda colombiana

Londres, 13 de julio de 1839

Mi querido General:

Esta extra-carta escribo para que alcance cuanto antes la que la ha precedido.

De Villiers nada, ni siquiera lo he podido ver aunque desde mi anterior carta le he hecho dos visitas. Es verdad que él dejó o envió una tarjeta, pero si quisiera verme podía haberme escrito una esquela. Es preciso tener paciencia y no desesperar del buen resultado.

Todo lo que sabemos de Mosquera es que llegó a Jamaica y que aquí se espera en el próximo paquete. Gual en París o que sé yo dónde. El Secretario de su Legación me trajo en días pasados una

30. *Ibidem.* Fol. 190/194.

carta de Gual, de una fecha anterior a su partida, avisándome de ella a causa de su salud!! y notificándome que Wright (el secretario) era de toda la confianza suya y del Gobierno del Ecuador, y autorizado para tratar en común con Mosquera y yo sobre los intereses de Colombia. Todo esto en una carta particular. No he visto táctica más parecida a la de Santamaría. Lo peor es, como yo había previsto, que aquí se charla mucho de la desaparición de Gual en vísperas de la venida del tanto deseado Mosquera. Irving mismo se sorprendió cuando le dije que se había ido. Los bonos están a 33 a 33½ y en este estado se han mantenido desde la salida del último paquete. Las proposiciones que hizo Rosales a los tenedores de bonos por parte de Chile han sido rechazadas. Mal augurio para nosotros!

Garro se va a París. No creo muy prudente su nombramiento, porque, sin tomar en cuenta la violencia de su carácter y lo indispuesto que naturalmente se siente contra aquel Gobierno, hasta que tuvo que retirarse a causa de la guerra para que no sea su persona agradable en las Tullerías. La Legación en Roma se ha cambiado. El Ministro se retira y un charge d'Affaires con Secretario lo reemplaza! Lo más gracioso es que hace dos años que México paga estas dos Legaciones Romanas. Parece chanza, pero crea usted que es cierto. Los disparates que hacen en aquel país son inconcebibles en cualquiera otra parte, aún del mismo Continente. El gran Garro se queja mucho de esto.

No debe usted temer un choque con la Francia, pues ha salido tan desairada de sus contiendas con México y Buenos Aires, y tanto ruido han hecho estas tentativas en los demás países mercantiles, que dudo se repitan fácilmente. Pero siempre es bueno evitar motivos de agresiones y quejas, y en esto estamos de acuerdo.

Miss Pardoe siempre enamorada de usted. Ella, Miss Porter y Mister Skimer le mandan mil souvenirs. Todas convienen en que usted tiene una presencia trés distinguée. No se contenta usted con esto? Adlercreutz, que se va en este paquete, dará a usted noticias de estas señoras.

Memorias a Miranda, Montilla, Urdaneta, etc., etc. Mis cosas a Olalla y créame de usted afectísimo.

Daniel Florencio O'Leary [31]

31. *Ibidem.* Fol. 195/196.

Estado de la negociación de la deuda contraída por los países americanos con Inglaterra. Noticias sobre personajes del mundo político

Londres, 29 de julio de 1839

Mi querido General:

El paquete no me ha traído una letra oficial o particular. Si no hubiese visto cartas de Sir Robert a su hermana, habría creído que no había correspondencia. A usted lo supongo en su hato y por esto no me ha escrito, aunque desde que dejó el Gobierno no es usted tan puntual en su correspondencia.

Nada de Mosquera, menos de Gual, y mientras tanto las esperanzas de ver realizado el proyecto de ustedes se disminuye. Yo nunca las he alimentado. De oficio hablo del proyecto rechazado por los tenedores de Bonos Chilenos. La proposición me parece ventajosa para estos usureros y no sé como no la han admitido. Ya México arregló su conversión con bonos a la Iturbide; su crédito desde luego se aumenta considerablemente si hemos de juzgar por la subida en el valor de sus bonos. Mando la explicación de ambos proyectos, y usted los verá. Veremos, cuando llegue la hora de los dividendos, cómo mantiene México sus promesas. Para ahí van dos noticias de otros proyectos que pueden ser de grandes ventajas a Venezuela. Yo espero que no me llamen hasta que esté establecida la línea de vapores entre La Guaira y Londres, que dicen se realizará dentro de 18 meses. Sobre el café, vea usted si merece la pena de abolir el remanente de esclavitud que aún deshonra su código, para aprovecharse del beneficio que proyecto ofrecer. Si ustedes así lo creyeren conveniente, ustedes serían los únicos que sacarían ventajas, porque esté usted cierto de que el Brasil y Cuba no emanciparán sus esclavos. ¿Qué hay de la mina de carbón que se anunció descubierta en la vecindad de Puerto Cabello? Si es verdad, es un gran bien para el país, pero lo dudo.

Villiers ha sido el héroe de la semana. Ha hecho un admirable discurso en la Cámara de Lores sobre los negocios de España. El ha pintado las cosas con colores demasiado lisonjeros, pero en el fondo es el mejor discurso sobre España que se ha pronunciado por mucho tiempo en esta isla. Todavía no he tenido la fortuna de verlo porque, según entiendo, está muy dedicado a sus ocupaciones legis-

lativas. Otra vez se habla de él para las Relaciones Exteriores y ahora con más fundamento, ya que se ha hecho conocer ventajosamente.

Miss Porter me asegura que Sir Robert volverá el año próximo venidero.

Garro se ha ido ayer para París. Ojalá no vaya a hacer locuras, pues le veo muy inclinado a buscar pleitos. Dicen que Cuevas viene aquí de Ministro. Ahora hay un Encargado de Negocios, un Secretario y un Attaché. La Legación de Francia, aún durante la guerra, se ha considerado, como activa y se ha pagado. En España está nuestro Valdivieso con Allsop. En Roma un Ministro y Secretario, y en ruta para Roma un Encargado y Secretario! ¡Qué despilfarro es aquel Gobierno de México. No podrá nunca arreglarse bien un sistema tan ruinoso. Cada Senador goza de 3.500 dólares. En fin, como se mantiene la administración no sé, y con 18.000 oficiales. No es equivocado: diez y ocho mil oficiales! ustedes, o más bien los pueblos gobernados como Venezuela, son verdaderamente felices comparados con otros del mismo Continente. Entre los empleos duplicados se me pasó la Presidencia. Bustamante lo es legalmente, pero, bajo el pretexto de que está en campaña, Santana le ha sustituido, y éste también salió a campaña. ¡Qué güeno! como decía Valdez.

Acaba de llegar aquí el Cónsul inglés de Cartagena. El lo mismo que Turner y Gual y todos los que vienen de aquellas alturas, dicen que Sandemonio es la maldición de la Nueva Granada, que sin él prosperaría mucho.

A principios del mes entrante debo recibir la contestación a la correspondencia que condujo Miranda, y entonces sabré mi suerte. Si he de continuar, no olvide usted mi encargo sobre la remisión de los sueldos y acuérdese usted de que, aunque recibiese en 14 de agosto las libranzas, no serían pagaderas hasta fines de noviembre, para cuando sentiré la necesidad de dinero; y dispense usted estas eternas insinuaciones pecuniarias, ya que ha tenido experiencia de los sustos a que uno está expuesto cuando depende de la remisión de fondos de parte del Gobierno.

Julio 31. — He visto el papelucho de Michelena, que olvidó añadir que le ofrecí un apartamento en el gran palacio que habitaba, y mi mesa, y que cuando comió conmigo le dí lo mejor que tenía. Ya pasó el tiempo cuando tales injurias me molestaban.

Dejaré abierta esta carta hasta el último momento, para ver si hay algo de nuevo. A Irving vi ayer. El tiene más esperanzas que yo del buen éxito de la negociación, y quiera Dios que no se engañe.

Agosto 1º — Espero los papeles de esta mañana para cerrar mi correspondencia. Ustedes no están suscritos a ningún periódico, lo que me parece malo. Poco les costaría la suscripción a dos o tres de los principales.

Sir Robert Wilson ha venido, pero no le he visto todavía. No hay nada en los papeles. Con que ahí va lo de hoy.

Créame de usted siempre afectísimo.

Daniel Florencio O'Leary [32]

Aspectos de la negociación de la deuda colombiana, y la guerra en España

Londres, 13 de septiembre de 1839

Mi querido General:

Mucho deseo la llegada del próximo paquete, que se debe el 27 del corriente, para salir de dudas y saber de usted. Fatal ha sido el arreglo de paquetes desde el establecimiento del del medio. Dos meses y medio hace que se fue Miranda y aún no tengo contestaciones a las cartas que llevó. El paquete del medio nunca trae comunicaciones.

Todavía no han llegado los colegas, pero de un momento a otro se espera Mosquera, que es el deseado de los Tenedores de Bonos y en quien tienen toda la fe. Yo le tengo escrito a Falmouth y Liverpool, para lograr verlo antes que caiga en manos de Henderson y Leindendorf que quieren apropiárselo. Irwing desea verlo antes que reciba proposiciones de otros, y yo haré por llevarlo a su casa. Los bonos han subido uno por ciento ayer, porque se anunció la llegada de Mosquera.

En estos días Leidendorf me ha hecho otra visita y me ha hablado de nuevo de sus proyectos. Recibí una carta de unos comerciantes,

32. *Ibidem.* Fol. 197/199 vto.

pidiéndome una entrevista para manifestarme un plan que ellos han concebido para el pago de la deuda. La manifesté a Irving y con acuerdo suyo me excuse de recibirles hasta que vinieran mis colegas. Todos los días encuentro a personas interesadas en los bonos, que me hablan y me hacen mil preguntas. Por lo que yo veo, no se hará arreglo alguno, porque aunque los ánimos están dispuestos en favor de Colombia, a consecuencia de la buena fe que Venezuela y Nueva Granada manifiestan y del deseo de llenar sus compromisos confirmados por la remisión de fondos, se cree que cualquier arreglo que se haga con nosotros, por cuyo medio se remita parte de la deuda, se tomaría por precedente a que los otros Estados de América y Europa apelarían. La idea general es que nosotros podremos pagar un 3% capitalizando los intereses devengados. Se dice que los tenedores no pretenden más ni aceptarán menos, aunque con respecto a los intereses devengados se contentarían con una promesa para algún período futuro.

Se sorprenderá usted con el desenlace del drama español, como me he sorprendido yo. Maroto efectuó su operación uniéndose con Espartero con 16 batallones, por medio de un convenio en que el Gobierno de la Reina se compromete a recomendar a las Cortes la conversación de los fueros y la incorporación de los oficiales en el ejército de Su Majestad. Carlos estaba todavía el 9 de setiembre en Lecumberri con unos 8.000 hombres al mando de Elio. Cabrera campea también por su cuenta en las provincias de Aragón y Valencia. Sin embargo, se puede dar por terminada la lucha de sucesión, pero no creo que la paz es una consecuencia forzosa. Es de temer que el partido exaltado, que es omnipotente en las nuevas Cortes rechace la recomendación de los fueros, y en este caso no será difícil sublevar de nuevo las provincias por excelencia. La Reina por su parte querrá vengarse de los ultrajes sufridos en los años pasados, y Espartero se prestará para ello. Se establecerá quizás por algún tiempo un despotismo militar, a que sucederá la anarquía militar, y por ahora juzgo distante la paz y el establecimiento del orden público en España. Para tratar con nosotros habrá menos docilidad, pues usted conoce cuán fácil es enorgullecer a los españoles. En el discurso de la Reina alude a los nuevos Estados de un modo favorable.

Por los papeles de hoy se ve que los bonos han subido a 33½.

Septiembre 15. — Vaya que al fin ha llegado nuestro hombre. Anoche tuve carta de Mosquera escrita en Liverpool, de donde piensa

salir mañana. No lo veré de consiguiente antes de la partida del correo. Entiendo que esperaban a Gual anoche. Los bonos han llegado a 35. Ahora comenzarán las tareas y yo, a la verdad, tengo mi buen miedo. Si supiera que viene mi sucesor, me daría al momento por enfermo, por no exponerme a las vituperaciones de esta prensa y a oir llamar a los nuevos Estados y a todos los que les pertenecen pérfidos y bribones. No me puedo persuadir que se admitan las proposiciones que hemos de hacerles.

Vengo de casa de Gual, pero él no ha llegado. Vendrá en la semana que principia mañana, aunque no sea más que para embarcarse, pues él ha jurado que nada le obliga a permanecer aquí después de octubre. Yo sentiré mucho que continúe en esta determinación porque estoy persuadido que sus consejos y su experiencia nos serían muy útiles aquí y lo creo muy probo. A propósito de probidad: Leindendorf me preguntó ¿si el Gobierno había señalado comisión por la ..... (incompleta). [33]

Apreciaciones del General O'Leary sobre el comisionado granadino y la negociación de la deuda colombiana

Londres, 13 de octubre de 1839

Mi querido General:

Ayer tuve el gusto de recibir la apreciable de usted, fecha 12 pasado mes, e incluye en ella la letra de 40 libras, que siento mucho me la haya mandado estando usted en apuros.

Gual todavía piensa en ir a Madrid, y sólo espera que se entable la negociación aquí para alejarse y huir de lo que prevemos: tempestades. Hasta ahora Mosquera no ha querido acercarse a Irving, que entre nosotros ha sentido más de lo que aparenta la poca condescendencia del granadino. Yo al fin tuve que decir a Irving que Mosquera no pensaba visitarlo hasta que recibiera la correspondencia que esperaba de su Gobierno, que me pareció el mejor giro que podía darse a su resistencia. Diré a usted francamente que Mosquera tiene

33. *Ibidem.* Fol. 200/202.

la más completa desconfianza de nosotros. De Venezuela, de Gual y de mí. Hemos podido sacar de él que tiene instrucciones de ver si otra cosa se puede hacer antes de entrar en negocios con Irving. Yo debo decir que creo que Mosquera no ha divulgado nuestro plan, y esto digo porque creo que es hombre de probidad, pero nunca he ido a su casa que no haya encontrado a Leidendorf en ella. La última vez que estuve en ella, he encontrado a los dos téte-a-téte. Usted no tendrá dificultad en persuadirse que un plan propuesto por Venezuela ha sido recibido con desconfianza por el Gobierno de Nueva Granada. Lo han echado a perder completamente, a mi modo de ver, y yo, que nunca tuve confianza en su buen suceso, ahora tengo menos. Explicaría a usted los muchos motivos que tengo para esta opinión, si su comunicación pudiera componer las cosas, pero como nos hemos de ver pronto lo dejaré para nuestra entrevista. Gual es de mi opinión en este particular del resultado y, si no me engaño, sus opiniones de Mosquera y Nueva Granada coinciden enteramente con las mías. Este negocio debe haberse manejado por una sola persona, y Irving debía ser el que hiciese la propuesta, pues aún suponiendo que los tres Gobiernos le hubieran apoderado para ello, poco se habría ganado si todos tres no cumpliesen con las condiciones que envuelve el proyecto.

El Ecuador nada ha enviado ni enviará, porque no tiene un duro de qué disponer. Nueva Granada ha remitido ciento cuarenta mil duros al fin de un año, y no se espera otra remesa por ahora. De manera que los sacrificios de ustedes han sido infructuosos, y mejor habría sido que hubiesen guardado su dinero en el Banco de Caracas o emplearlo en servicio del Estado. Quiera Dios que yo me engañe y que la fortuna ayude a ustedes ya que sus co-obligados ni quieren ni pueden hacerlo. Yo deseo la llegada de Fortique con vehemencia, para zafarme de toda responsabilidad y del alcance de los tiros de la prensa inglesa. Antes de concluir mi papel diré algo más de este asunto, y mientras tanto descansaré con hablar de cosas particulares.

Dentro de tres semanas o cuatro, puedo recibir respuesta de Villiers, si me quiere responder. Y la he tenido de Irlanda. O'Connell, por no estar de buenas con Lord Palmerston, no quiso hacerle la aplicación directa, pero, lo que es lo mismo, lo ha hecho su sobrino que es el más popular de la familia, y me escribe que todo lo hará

para que se logren mis deseos. Yo sabré pronto la determinación de Lord P. pero quisiera antes saber lo que diga Villiers. O'Connell, es tan aborrecido por la aristocracia y ciertas clases en Inglaterra, que el medio que se cree más seguro de desacreditar al Gobierno es atribuir todo el influjo a O'Connell, y así en esta semana se ha levantado un grito contra la traslación del Coronel Hodges del consulado general de Servia al de Egipto, sólo porque éste es amigo de O'Connell. Ciertamente, yo creo que mi nombre o apellido más bien es el mayor obstáculo al logro de mis pretensiones. Pero no ha sido sólo Hodges el mal tratado de esta semana. Nuestro Fleming es el héroe del lodo. Oh! qué horrores han dicho y dicen de él los papeles por haber sido nombrado Gobernador de Greenwich Hospital. Le han despedazado y no sé como sobrevive a tantas atrocidades. Yo, sin embargo, sufriré gustoso las mismas si me dan algo, pero confieso que mis esperanzas son pocas y me resigno a lo peor, que es volver con las manos vacías.

Si no hay algo bueno que me detenga, yo me iré o el 1º o el 15 de diciembre. No podré irme antes, porque Soledad no me ha mandado el dinero que le he pedido y no quiero hacer nada, ni una levita, sin tener el dinero con qué pagarla. Fortique no ha venido aún, y un mes es lo menos que necesitaré para preparativos.

15 de octubre. — Ayer por la mañana y con diferencia de una hora, he recibido las dos cartas de usted, de 31 de agosto y 6 de septiembre. Afortunadamente la última llegó primeramente a mis manos, o habría tenido un rato de inquietud por los niños, cuyo restablecimiento supe antes de su enfermedad. Sir Robert confirma lo que me dice de su salud. No me ha escrito Soledad ni me ha mandado un cuarto. Es inútil quejarse de semejante conducta, pero mucho me duele. El Gobierno me debe dos meses de sueldo desde ayer, y el viático desde Roma a Londres.

Hoy no hay novedad, los papeles no traen nada de nuevo. Tengo mucho dolor de cabeza de no haber dormido. Verá usted lo que digo de oficio, y a nuestro Leandro.

Lo que usted me dice de Michilinga ni me ha sorprendido ni me ha hecho reir. Convengo en todo con usted.

Adiós, consolémonos mutuamente y créame lo que sinceramente soy,

Amigo de usted.

Daniel Florencio O'Leary

Ya digo a Smith que con los sueldos que hoy se me deben cuento para mi viaje. ¡Cláusula Protectora! [34]

Daniel Florencio O'Leary se refiere al carácter reservado del General Salom, y recomienda que los edificios públicos se abran al pueblo

Puerto Cabello, 13 de noviembre de 1843

Mi querido General:

Escribí a usted antes de ayer por el correo de marítimo. Ayer recibí las de usted del 5 y 8 y la inclusa para Soledad.

No hace la más remota indicación a Salom porque no saldría él de su Ermita ni para ser Presidente de la antigua Colombia, ni para nada, a poco que perdió un hijo y a causa de esto está más perdido que nunca. Tiene con qué vivir mezquinamente y no ambiciona más, y ya usted se acordará que en los mejores tiempos huía de la sociedad o buscaba relaciones análogas a las que actualmente tiene. Su tercera parte, una casa que tiene dentro muros y que creo tiene alquilada en 40 pesos, y un negocio de sal que tiene en compañía con un español además de La Ermita llenan sus gustos y sus deseos. Muchas veces le he argüído sobre su modo de vida, de su poco patriotismo en no servir ni alcaldía y le he estimulado y picado de todas maneras, pero todo fue inútil y me aseguran que nunca conoció lo que era dicha, sino después del año de 1830 para acá que sigue este género de vida. Si algún día se resolviera a admitir un destino, el gobierno de Venezuela haría un inmenso servicio al país poniéndole en esta aduana o en la de La Guaira. ¡Oh qué diferencia habría en las entradas! no tan sólo porque él sea: próbido, sino porque es activo y celoso. Actualmente estoy convencido que no

34. *Ibidem.* Fol. 204/207.

producen estas aduanas más de dos terceras partes (y es mucho conceder, pues si dejara ..... (ilegible) tal vez no erraba tanto) de lo que deben. Como la anécdota del Oficial de Marina no faltan otras que disgustarían a usted como me han disgustado a mí aunque aquí se ríen de estas cosas.

Conque no conoce usted a Vega! El inseparable compañero de farra y escritor como él, iba mucho a la tertulia en los últimos tiempos. Hoy mismo escribiré al General Urdaneta, porque proveo muchos males si la ley consabida se toca. Ya sé que Vargas está resuelto a sostenerla a todo trance y es en el Senado que ustedes deban buscar apoyo.

Sobre la fiesta creo todo lo que me dice y temo que transformarán la Sociedad en una logia revolucionaria.

Julián sabrá en qué se funda pues como me dijo a mí en ocasión en que tuve la desgracia de disentir de su opinión "si algo tiene es cabeza".

He visto algo de lo que se ha dicho con respecto a la invitación de usted a la casa de gobierno. Pues bien, la casa de la municipalidad las aduanas, los castillos deben abrirse lo mismo que las cámaras legislativas y las tesorerías al señor pueblo. En La Guaira, cuando llegaron las cenizas del Libertador no se permitió entrar en la casa de la aduana a todos los que querían. Vaya, con la demagogia y cuando alguno sale de ella para ocupar un puesto, el diablo que lo aguante, como dio a conocer Rocafuerte en Quito, que exigía por .. .... (ilegible) oficiales que todos los empleados de la capital asistiesen a su levée el día de su cumpleaños, y quien como simple Gobernador de Guayaquil disolvió la Corte Superior y desterró a sus miembros ¡qué gente!

Me alegro que ha ido a usted a ver a Montilla; él nada tiene con usted, pero no hay consideración humana que venza su propensión mórbida a la charla y a la crítica. Por lo demás su corazón no es malo. Por supuesto ..... (ilegible) como amigo y como ciudadano vale mil pesos.

Aqui todos estamos buenos le dije a .... (ilegible) lo que me escribió usted sobre el paseo marítimo, pero creo que no habrá proporción para hacerlo.

Acabo de saber que Mariano Ustáriz es el nuevo Gobernador. Espero que manifestará energía y tino en las nuevas y delicadas funciones.

De la pregunta que usted hace o que le han hecho sobre la campaña de 19, infiero que es de Boyacá que se habla pues el papel no lo dice. Yo creo que el ejército español no se hizo alto para almorzar, porque no vimos señales de combustible ni de ganado, y porque no habría sido operación muy honrosa a la pericia de su jefe, hacer alto con un río que no daba vado en aquella parte y que sólo tenía una pequeña puente a su espalda, perseguido no se hallaba por un enemigo audaz y emprendedor. Esta es mi respuesta a la pregunta.

Saludo a todo ese mundo de usted y soy como siempre.

Afectísimo.

Daniel Florencio O'Leary [35]

Daniel Florencio O'Leary propone que se arregle el problema de límites con Nueva Granada, dejando a arbitramento los puntos dudosos

Puerto Cabello, 23 de noviembre de 1843

Mi querido General:

Esperando la correspondencia del paquete y con intención de aprovecharme de un buque anunciado para La Guaira, dejé de escribir a usted el lunes, más ni la correspondencia vino, ni el buque se fue, y ahora tengo que acusar recibo de las cartas de usted del 13 y 15 el domingo y la del 18 hoy. No me sorprendió la no llegada del correo del 16 de octubre después que esos señores de La Guaira y Caracas han pretendido torpemente mejorar el arreglo existente, cuando yo salí de allá, y extrañaré mucho que La Felicidad conduzca otra correspondencia de San Thomas. Cuando Lord me escribió sobre la pretensión, le dije lo que ha sucedido.

A Forsyth transcribí literalmente el encargo de usted y no pedí sino tubos para lámparas creyendo que las pequeñas venían para acá, pero últimamente estoy poco satisfecho de aquel Encargado de Ne-

35. *Ibidem.* Fol. 219/221.

cios. Ahora he recibido un fuete y un freno que le pedí, pero no me ha escrito una letra desde el mes de mayo último y yo no le vuelvo a pedir más que ropa para mí y buscaré a quien encargar las fruslerías que pueda necesitar. El ha estado encargado del cobro de lo que me debe el pillo mexicano y en mayo me escribió que en el próximo paquete esperaba poder decirme el resultado del negocio, pero desde entonces ni una letra a pesar de haberle escrito frecuentemente que me mandara noticias del negocio para que hiciese el cobro si él no lo había efectuado, por medio del Cónsul inglés.

Se nos presentó el Conde antes de anoche con su baquiano Enrique Goslénez y tomaron té con nosotros, después quedó el primero en tertulia hasta que estábamos todos casi dormidos. Ayer almorzaron y comieron, etc., en casa. Hoy comen en Ville, afortunadamente y mañana la pasan con nosotros. Me parece que quedará el resto de noviembre, aquí aunque nos escribió que no quedaba más de dos días. Todo sería bueno menos las trasnochadas.

Me alegro ver que Julián ha arreglado su asunto y me alegraré más que no le pongan en berlina, porque sea el escritor lo que fuese en estos países la letra de molde pasa por evangelio. La avaricia cegó al pobre Julio y le indujo en grandes errores.

Muy desagradable es el proceder de Hall y sus consecuencias son de temerse. No estoy bien impuesto del negocio, pero en mi ignorancia me inclino más bien a dudar del derecho de ustedes porque me consta que los abogados hispanoamericanos poco conocen el derecho internacional aquí se hace más caso de pamplinas domésticas que de graves cuestiones extranjeras. No puede usted mismo sentir este asunto más que yo, ni desear más fervientemente que tenga un pacífico desenlace.

Lo de Nueva Granada es irritante pero por lo demás, no es de peso. Necesita aquel gobierno de un vecino como Flores. Bueno sería proponer a Nueva Granada que se arregle la cuestión de límites dejando a arbitramento forzoso los puntos dudosos, mientras tanto ponerse de acuerdo con el Ecuador, y en caso de negativa amenazarlo. Pero debo decir que no veo muy claro en esta cuestión de La Goajira que ustedes tengan el derecho de su parte.

Ha vuelto a llover y con pocos intervalos, continúan las calmas. El calor se ha aumentado considerablemente en esta semana. Soledad ha estado con costipado. Todos los demás de casa buenos y todos,

todos, saludamos a usted, a mi señora Olalla y la familia. Sentimos que continúen las jaquecas de Antonia y temo que en el lluvioso Muriche no encuentre alivio.

Hágame usted el favor de mandar a Frías la adjunta. Le pedí los tomos de la Historia de Venezuela en la cartica anterior que puse bajo cubierta de usted para enviarlos a Jamaica, pero el buque se va sin ellos, y es el primero que se ha ofrecido para esa isla desde que estoy aquí.

De usted afectísimo.

Daniel Florencio O'Leary [36]

Daniel Florencio O'Leary celebra el bienestar de Venezuela en relación al de Nueva Granada, Ecuador y Perú

Bogotá, 12 de enero de 1844* (sic)

Mi querido General:

El correo último me trajo su apreciable del 4 de diciembre en que dice que la cosa pública va mejor. Mucho lo celebro porque conviene que en algún rincón de esta Hispanoamérica se conserve el orden, y se practique la buena fe. No faltan los que desean ver a ustedes envueltos en desorden y habrían dado un grito de alegría si el crédito y tranquilidad de ese país hubieran sucumbido en meses pasados.

Mil gracias por la oferta de esmerarse en el reclamo del doctor Soto.

Desea usted saber el curso del asunto Mack, pésimo después de haberme entretenido el gallardo ministro, con ofertas confidenciales, ahora han salido estos señores con una grosera negativa. Nada puede exceder la mala fe de estos hombres y deseo con ansia la elección de marzo, porque por malos que sean los sucesores, serán mejores que los actuales directores. Los ejemplos de Venezuela y el Ecuador dicen que son inconducentes.

---

36. *Ibidem.* Fol. 225/226.

* El General O'Leary sufrió una equivocación al datar esta carta; en realidad corresponde al año 1845.

Y si lo son por qué ocurrir al Ecuador rogándole que no arreglase con Mosquera? Todo lo que es buena fe es inconducente con estos hombres.

Todo lo que ustedes sacarán del Perú serán disgustos y gastos para que algún descontento de aquí vaya a parar en mal humor con un buen sueldo. Y mal pueden como usted dice abogar por la justicia, los que jamás la cultivan.

Es ridículo además entrar en negociaciones con un pueblo en abierta anarquía.

El Congreso Granadino mandó suprimir la Legación peruana desde junio de este año y Mosquera no ha venido porque no ha querido.

Por último correo no hubo noticias de Mosquera. Cuervo permanecía en Santa Marta el 19 de diciembre. Este ha perdido bastante en su súbito regreso y otra vez el viento sopla en favor de Mosquera.

Bolivia se ha aliviado en la semana pero siempre acostada y amenazada de seis meses de encierro. Afortunadamente la fiebre ha cedido. Don Arturo sigue bien y comienza a aparecer gente. Cheyne es muy constante en su asistencia.

El Ecuador siempre en alarma sobre Obando, pero Flores cree que la tentativa será sobre Chocó. Herrán aparenta no temer nada y aún cree que Flores ha creado el rumor para asustarles aquí y sacar ventajas en sus negociaciones.

Castilla no estaría en Lima hasta principios de diciembre.

Lunes 13 — No hay novedad, Bolivia sigue bien y el resto de la familia buenos.

Mil expresiones a toda la familia y créame de usted siempre. Afectísimo.

Daniel Florencio O'Leary

P.D. 5 de la tarde. Acaba de llegar el correo del 11 de diciembre. Flores me dice con fecha 11 de diciembre lo que sigue: "y anuncie usted al General Soublette que he mandado insertar la hermosa alocución en la Gaceta del Gobierno, porque tengo vivo interés en todo lo que le concierne y muy especialmente en el término feliz de su administración... Parece que Obando trata de hostilizarnos en la estación del invierno pero se tomará

en completo chasco, porque estoy prevenido para esperarle y recibirle. No hay duda en que Castillo será electo Presidente del Perú, pero sí la hay en que dure en el mando.

He sabido por el señor Baralt y por Espinel que este Gobierno ha contestado a Toro.[37]

Daniel Florencio O'Leary se despide al emprender viaje hacia Bogotá

La Guaira, 14 de febrero de 1844

Mi querido General:

Les escribí el 21 ya que no quiso usted despedirse de nosotros personalmente, preciso es hacerlo por carta. La primera jornada ha sido pesada en sumo grado, pero al fin la hemos vencido y el cansancio se ha aliviado o al menos pasado.

Ahora son las tres y media y todavía no ha llegado el equipaje.

Conociendo a nuestros amigos de la "Constitución" y de Puerto Cabello y sabiendo que si tocamos en aquel puerto, nos detendrían quién sabe cuantos días allí, me he tomado la libertad de suplicar al General Urdaneta suspendiese la orden de tocar allí. Espero que usted no tendrá a mal que el General ha condescendido con mi súplica.

Otra fineza nos ha hecho el señor David hoy acompañándonos un trozo del camino. Le suplicamos Soledad y yo que tenga usted la bondad de hacer saber a este Caballero nuestro reconocimiento, porque le será más agradable.

Mil cosas a mi señora Olalla, a mi señora Josefa Antonia, a Dolores, Antonia, Teresa y los jóvenes estudiantes y créame usted siempre.

Su afectísimo.

Daniel Florencio O'Leary [38]

37. *Ibidem.* Fol. 299/300 vto.
38. *Ibidem.* Fol. 232/233.

Daniel Florencio O'Leary narra las atenciones de que ha sido objeto durante el viaje y a su llegada a Bogotá

Bogotá, 15 de abril de 1844

Mi querido General:

Escribí a usted desde San José y Pamplona. Soledad lo habrá hecho desde Soata, la dejé por motivos que ella le habrá explicado. La espero mañana o el día después.

Yo llegué aquí el diez del corriente habiendo encontrado en todas partes del tránsito las más grandes atenciones de parte de las autoridades y particulares. Sin distinción de personas o de partidos todo el mundo me ha recibido de la manera más lisonjera para mí, y si fuera muy vanidoso y no conociera un poco a mí mismo y a los hombres diré que el doctor Soto tenía razón cuando dijo que en el día yo soy árbitro de Nueva Granada. Las demostraciones que recibí en el tránsito hasta aquí, no faltaron aquí tampoco. El Gobierno y los particulares me han tratado con la mayor distinción y aparente cordialidad. Mi casa ha estado llena de gente todos los días desde mi llegada. El 14 fui presentado al Presidente de cuya sinceridad no hay que dudar y me dijo poco más o menos lo que se me ha dicho en Cúcuta. Los miembros de la oposición me hacen tantas atenciones como hacen los amigos del gobierno. En fin en cuanto a mi recibimiento no me queda que desear, porque él ha excedido a mis esperanzas por un espacio inmenso.

Tengo una casa soberbia y bien amueblada. Los muebles se conseguirán a precio cómodo y mientras tanto los estoy usando. Mi Vice-Cónsul es el hombre más bueno que he conocido. Tengo además un secretario privado pagado por el Gobierno. El puesto es mejor de lo que creía en todo y por todo y sólo tengo que pedir a Dios que viva algunos años para asegurar la suerte de mi familia.

Los colegas son excelentes y se tratan más bien como amigos íntimos que como compañeros. Desean mucho la pronta llegada de Soledad para hacer de mi casa el punto de reunión.

Aquí hacen los más gratos recuerdos de usted, particularmente Acosta que en todas partes encomia a usted.

Raimundo loco de contento con mi nombramiento. Lo mismo Gual, Vergara, Baralt y Govi (que apenas había desmontado de mi caballo me vino a ver y repite sus visitas). Cándida y todos los antiguos colombianos. Toro me trata con la mayor confianza y atención y es muy de nosotros.

Una de las primeras felicitaciones que recibí; va inclusa. Todos los amigos suyos me acarrearon de la misma manera. Esto parece sueño. En otras cartas contaré a usted anécdotas graciosas y agradables para mí. Hágame usted el favor de decir a nuestro Lord Clarendon algo de mi recibimiento aquí.

Deseo mucho la llegada de Soledad para que al fin de tantos movimientos y trabajos, tengamos algún reposo. Los convites han empezado ya; ayer comí con Raimundo, anteayer con Acosta, pasado mañana como con el ministro americano y por ahora me he excusado de varios convites bajo pretexto que tengo convidados en casa y en efecto desde que llegué algún amigo me ha acompañado. Entre otros el sin par Pepe París. El país es muy barato. La casa que es realmente magnífica solo gana 75 fuertes, es casa tan grande y mucho más cómoda que el Palacio en ésa.

Me he levantado temprano para escribir ésta y dos o tres carticacas más porque desde las diez en adelante tengo visitas.

Mil cosas a Olalla y todita la familia. La carta que me entregó Bárbara es la única que recibí de usted desde que salí de Caracas.

Adiós mi querido General y créame siempre y siempre su afectísimo.

Daniel Florencio O'Leary [39]

Daniel Florencio O'Leary comenta la situación política de Nueva Granada

Bogotá, 12 de mayo de 1844

Mi querido General:

Dos correos han venido del norte sin traerme carta de usted porque usted no me ha escrito según infiero por las expresiones que me manda por conducto de Toro y Carnabal. En el último correo yo no le he escrito porque aquí con visitas y citas y reclamos el tiempo no me alcanza para nada. También hemos tenido convites ordinarios y extraordinarios. Los ordinarios de mis colegas, los extraordinarios del Presidente con quien comimos seis de casa inclusa la gran Bo-

39. *Ibidem.* Fol. 234/237 vto.

livia el martes pasado, y de los Arrubla ayer que como siempre hacen las cosas con lujo y decencia. La familia no asistió a este último porque era sólo de hombres; treinta y seis sentamos a la mesa, entre ellos el Presidente que asiste a todos los convites *trop sans façon.* Los Arrubla han sido muy atentos conmigo y ahora no es de extrañar que lo sean. Ya creo que no queda en Bogotá quién no nos haya visitado, hasta individuos que no eran de esperar.

El país no da esperanzas de un futuro tranquilo. El encono entre los partidos se aumenta, en lugar de disminuirse y como le dije a usted antes, la brecha entre las facciones del partido dominante se abre más y más, y los jefes principales de estas facciones se insultan agriamente por la prensa y oralmente. El estado de las cosas en general es alarmante y lo peor es que el Gobierno se empeña en objetar y contrariar una medida popular en extremo y dos veces apoyada por el voto casi unánime de la Legislatura, cual es, la de abolir la ley de seguridad pública y conceder una amnistía.

Las noticias del sur son inciertas, unos dicen que Vivanco ha sido derrotado otros que ha triunfado. Se dice también (más no lo creo) que Rocafuerte y Obando preparan una expedición en el Perú contra el Ecuador donde Flores se mantiene contra la opinión de la mayoría.

En retorno de estas malas noticias déme usted algunas buenas.

Soledad y la familia buenas aunque la negra se ha enflaquecido mucho por el mal estado de su estómago. Mimí pasa aquí por buenamoza; Ana va mejorándose; Carolina muy gorda y nunca da qué hacer, aunque no reconoce las reglas de mío y tuyo con respecto a los juguetes de Ana, lo que causa ciertas desaveniencias domésticas y sin embargo, no pasan de gritos. Las muchachas tienen su maestro de escritura, gramática e inglés. Todavía no hemos conseguido piano, pretendemos alquilar uno por ahora, pues esperamos uno de Inglaterra, entre otros muebles que hemos pedido. De Simón hemos tenido buenas noticias y Fortique entre otras cosas: "Lord Aberdeen me dijo en casa de Lord Hanley que aunque no conocía a usted tenía muy buenos informes y se había alegrado mucho de haber tenido ocasión de hacer justicia a su mérito, complaciendo al mismo tiempo al General Soublette de quien me habló favorablemente".

Ahí tiene usted mi valija vacía. Voy a ver si tendré tiempo de escribir al señor Michelena y don Juan Manuel Manrique.

Usted tiene muy buenos amigos aquí como en todo el tránsito desde Cúcuta y todos aprueban su manejo el 9 de febrero.

Mil cosas a mi señora Olalla y toda la familia y créame siempre toujour de usted afectísimo.

Daniel Florencio O'Leary [40]

Daniel Florencio O'Leary se refiere de una manera general al cambio de agencia del Banco Colonial; al ofrecimiento del General Mosquera como candidato presidencial de abrir el canal del itsmo de Panamá y el dique de Cartagena, y se pregunta sobre la eficacia de Fermín Toro como negociador de los límites entre Venezuela y Nueva Granada

Bogotá, 20 de mayo de 1844

Mi querido General:

Recibimos la carta de usted del diez del pasado dirigida a todos.

Ya por ahora habrá usted descansado del Congreso, pero le supongo en medio de papeluchos eleccionarios que durarán algunos meses.

Aquí todo el mundo se ríe de las pretensiones de los agricultores que sin duda habrán sido rechazadas.

El Colonial se interesará menos en el envío de fondos a Inglaterra si quita usted la agencia de sus patrones y si es verdad una sospecha que Acosta me ha comunicado, ya este paso se habrá dado. Usted encontrará casas tan respetables que se encarguen gustosamente de esa agencia, y que manifestarán más celo por los intereses de ustedes. Mucho me alegraré que aquellos señores y su Dragón en Caracas reciban este chasco que tanto merecen.

Aquí las cosas van cosí, cosí, sin prometer mucha estabilidad para el futuro. Se teme el sacudimiento que recibirá el país por las elecciones próximas y la opinión pública no se ha fijado ni siquiera en un candidato para la Presidencia. Los que se dice, tendrán más votos son el General Mosquera, el General Borrero y Cuervo.

40. *Ibidem.* Fol. 238/239 vto.

El último está en Europa, el primero todavía en el Perú. Este escribe a sus amigos animándolos para que le elijan, ofreciendo entre otras cosas abrir el canal del itsmo y el dique de Cartagena.

Todavía no se ha dado la amnistía a pesar de la insistencia del Congreso y el voto popular; pero se cree que un nuevo proyecto iniciado en la Cámara de Representantes pasará. Sólo faltan ocho días para que el Congreso se ponga en receso hasta marzo próximo.

Don Fermín escribirá a ustedes la relación de sus cuitas. El me ha dicho que los documentos que le han manifestado no dejan réplica. ¿Será buen negociador?

Hasta ahora nos va bien con nosotros. Yo he arreglado amigablemente un reclamo antiguo y Acosta me ha confesado que tengo plena razón en la cuestión Mack. Tengo dos tratados en manos y mil reclamos pendientes.

Siguen los convites, en esta semana me han obsequiado, doctor Canabal y el señor Brusch. ¿Cómo va ese Banco de marras? Cree usted posible vender mis acciones allí a par, pero perdiendo mi derecho al fondo reservado?

Indique usted los medios de que salga de ese establecimiento. Por este correo he tenido que girar contra el gran Frías por 1.070 pesos, por no tomar dinero aquí y colocarme en cierta dependencia y ahora estoy con el temor de que se pida por la dirección más dinero sobre las acciones.

El Perú siempre en anarquía, y el Ecuador amenazado por ella.

Mil gracias a mi señora Olalla y toda la familia y usted créame siempre su afectísimo.

Daniel Florencio O'Leary[41]

Daniel Florencio O'Leary se refiere a un incidente entre Fermín Toro y Joaquín Acosta; y al proceso electoral colombiano

Bogotá, 25 de mayo de 1844

Mi querido General:

Temiendo no tener tiempo el lunes, día de la salida del correo del norte contesto hoy a su carta del 17 del pasado mes que recibí

41. *Ibidem.* Fol. 240/243 vto.

por conducto de Toro ayer. A este amigo no le he visto hace cuatro a causa de las incesantes lluvias y de consiguiente nada sé del progreso de su negociación. Acosta estuvo aquí la otra noche y nos dijo que Toro le había ofendido diciéndole que en Venezuela él (A) era reputado como enemigo de los venezolanos, y citó a usted, a Valdez y muchos y muchos otros que le habían tenido asustado. Nosotros (porque habló delante de Soledad) le dijimos que nunca le habíamos oído tachar de tal.

Hasta ahora voy bien aquí recibiendo todavía visitas y cartas de felicitación. El domingo vi por primera vez al doctor Márquez que me hizo varios cumplimientos. El doctor Azuero ha llegado pero no me ha visitado. Los convites continúan, hoy tengo uno (el segundo) en casa de Madame de Lisle. En éste están invitados algunos amigos particulares míos como Raimundo y otros. Nosotros no excedemos de tres personas a la vez hasta que llegan nuestros trapos que será quién sabe cuándo, pues los que mandamos de Puerto Cabello y llegaron a Santa Marta antes de nuestra salida de Caracas aún no han llegado.

El pobre Gual sigue muy achacoso. Baralt, como siempre viendo desmoronarse el Edificio Nacional. El señor Restrepo me ve frecuentemente y es siempre muy amable con nosotros lo mismo el doctor Canabal. El doctor Govi y todos los antiguos conocidos. Acosta también muy amistoso y obsequioso y Herrán más que nadie.

El Congreso dentro de cuatro días se pone en receso. Ya por tercera vez han insistido en la amnistía y revocación del decreto de medidas de seguridad pública y creen que no sabe qué hará el Ejecutivo. Sólo el Ministro de lo Interior se opone en el Consejo. Todos los demás miembros han votado por el ejecútese.

Las elecciones serán muy disputadas y el Congreso tendrá que decidir la de Presidente.

Juan de Francisco todavía en Jamaica. El diputado que más se ha distinguido en la Cámara este año es Julio, hijo de nuestro amigo Rafael Arboleda, y sin duda el joven de más capacidad y de miras más extensas que yo he tratado aquí. El señor Pombo y su familia son muy atentos con nosotros y se me olvidó decirle que fue de los primeros que me escribió a Venezuela felicitándome por el nombramiento.

Mucho celebro que El Cometa se porte bien con ustedes pero nunca olvidaré su vil y ruin conducta para conmigo.

Las niñas van engordando a toda carrera.

He despedido a Ignacio segundo que es tan badulaque en todo y por todo como Ignacio primero. Para nada servía sino para charlar en la puerta de la calle. El otro Isidro es un imbécil, pero siquiera honrado. He escrito a mi Lord Clarendon, anunciando mi llegada a ésta y reiterando mis muy sinceras gracias y ruego a usted decirle que no ceso de nombrarle a usted con gratitud. Al amigo Lamberge he dejado el encargo de enviar a Lord Clarendon una colección de plantas y flores y aunque él es muy diligente, sería bueno que usted le preguntara algo sobre el particular. Al Conde y Lamberge que deseo tenerles por acá.

Mil cosas a mi señora Olalla y toda la familia. Tengo una inmensa correspondencia para Inglaterra entre manos. Téngame usted lástima. Al General Urdaneta mil cosas.

De usted siempre afectísimo.

Daniel Florencio O'Leary [42]

Daniel Florencio O'Leary expresa: que Venezuela goza de prestigio en Inglaterra por encima de los demás países hispanoamericanos; que el mal estado de Nueva Granada se origina del deterioro de su Hacienda; y que se debe mejorar la comunicación entre los dos países

Bogotá, 9 de junio de 1844

Mi querido General:

En la semana pasada por tener que despachar un alcance al correo que llevó la correspondencia para Inglaterra, no pude escribir a usted pero lo hizo Soledad. Ella también recibió carta de usted desde entonces fecha 1º de mayo.

Toro nada me dijo de la correspondencia que recibió de usted a que usted me refiere en su carta del 24 de abril y como le conozco no pregunté por ella. Rara vez me habla de su negociación y entonces no entra en materia aunque frecuentemente le pregunto ¿qué tal va con el tratado? En lo demás está muy amistoso con nosotros.

42. *Ibidem.* Fol. 245/246.

Acosta tampoco me habla del asunto y yo por prudencia y por poder servir a ustedes cuando haya ocasión, me abstengo de aludir a Venezuela. Cuando usted crea que pueda serle útil en el particular me lo dirá directamente, quizás Toro se imagina que yo participaría la gloria con él si él me consultara en su negociación.

Mucho siento la conducta de Aranda con usted como también los otros disgustos que usted recibe y que son inseparables de la posición de usted. Debe consolar a usted el gran crédito que tiene Venezuela en Inglaterra, pues personas de alta categoría me escriben que entre las repúblicas hispanoamericanas es la única que inspira confianza por lo presente y esperanza para lo futuro en Europa. Fiscal y políticamente es alabada y se atribuye en gran parte a usted su bienestar.

Hoy en ocho días comienzan aquí las elecciones primarias y cada semana se presenta un nuevo candidato. Joaquín Barriga se ha propuesto en estos últimos días. Por ahora todo está tranquilo en la República y Dios quiera que continúe de la misma manera.

El gran mal a mi modo de ver de este país es el desarreglo de su Hacienda y no conozco al hombre llamado a ponerla en orden. Nadie aquí sabe el valor del crédito ni se pretende sino vivir por el día. El país tiene inmensos recursos pero poco valen si no hay quien les dé vida e impulso. Yo quisiera que tuvieran un Smith.

Con respecto a la aduana fronteriza no sé qué le diga a usted. Ambos países actualmente se perjudican, pero si se simplificara el sistema, ambos ganarían. Yo creo y lo he dicho oficialmente a mi Gobierno que la mejor comunicación mercantil entre el mar y Bogotá es la vía del Catatumbo y Zulia, Pamplona y Tunja. Es más corta, más sana, tiene más recursos y pasa por provincias más populosas, ustedes deben hacer lo posible para facilitar esta comunicación. Vea usted lo que ha pasado con nosotros. Las 37 cargas de artículos delicados y frágiles llegaron en buen estado (menos la caja compuesta en casa), en 32 días de Maracaibo y todavía no han llegado algunas cajas que se despacharon de Santa Marta antes de salir nosotros de Caracas. Con una aduana hay de sobra para los dos países. En todos los Estados de Alemania no hay más que una. Hágame usted el favor de mandarme la gaceta y la memoria de Hacienda de este año. En casa todos buenos y divirtiéndose.

He recibido carta de Lord Clarendon del 1º de abril llena de amabilidad.

Junio 10. — Acabo de hablar con Acosta y se tocó el asunto del tratado. Me dijo que aún no había pensado el Gobierno en lo de la aduana pero se acoge a la idea de una aduana mixta que desearía se estableciese en Los Cachos, desearía también un *pedacito* de terreno sobre La Laguna en cambio de San Faustino; le dije que tal cesión expondría a las provincias de Mérida y Trujillo a llenarse de contrabando; quedó en hablarme más adelante sobre el particular.

Muchas memorias a nuestra señora Olalla, Antonia y toda la familia y créame de usted siempre afectísimo.

Daniel Florencio O'Leary [43]

Daniel Florencio O'Leary escribe sobre el resultado de las elecciones primarias en Nueva Granada, el beneficio que produciría la visita del General Páez, y el regreso de los jesuitas a Bogotá

Bogotá, 23 de junio de 1844

Mi querido General:

Anteayer recibí la de usted fecha 7 de mayo y todavía hay un correo atrasado a causa de las lluvias cuya extraordinaria fuerza no está limitada a Venezuela, pues de todas partes de la antigua Colombia recibo noticias alarmantes con respecto a las aguas. Dios quiera que el invierno no aumente la miseria de ese país y las cuitas de usted.

Inútil sería que hablase yo de los puntos que abraza la carta de usted porque ya estarán decididos a esta fecha y olvidados para el tiempo que ésta llegue a manos de usted. Por esto sólo hablaré del país en que estoy.

Hoy terminan las elecciones primarias y se dice que su resultado será favorable a los amigos de Mosquera. Por todo lo que veo y oigo, la elección de éste es la más adecuada a la Nueva Granada en las actuales circunstancias y las gentes más respetables desean que se realice. Sin embargo, el Congreso tendrá que decidir y en esta corporación será muy disputada la elección.

43. *Ibidem.* Fol. 247/248 vto.

Yo tengo un sin número de reclamos en mano y encuentro poca disposición de parte de este Gobierno de arreglarlos. No me apuro mucho tampoco porque preveo que por otra parte, el Gobierno éste va a recibir una fuerte lección. Se había convenido en un arreglo de la cuestión Morris aquí, en términos más favorables que ustedes consiguieron, pero ahora se niega el Gobierno a llevarlo a efecto y el señor Balekford está muy disgustado y ha escrito terminantemente a su Gobierno que sólo la fuerza hará que este Gobierno haga justicia a sus acreedores. Jyrrel les va a mandar otra especie de enviados y tendremos nuevo escándalo.

Voy a tener un asiento ruidoso en manos dentro de pocos días. El gobierno inglés ha nombrado un Cónsul General para *Neosquitos* que este Gobierno reclama como parte de su territorio. Todavía no se sabe aquí el nombramiento.

Del Ecuador he tenido muchas felicitaciones pero ninguna tan amable y expresiva como la que me dirige el General Flores, que me pide consejos y consuelos. Yo le contesté y entre otras cosas le aseguro que en Venezuela tiene muchos amigos, entre otros, usted, el General Páez y Urdaneta.

A propósito del General Páez, causó aquí la más grande alegría la noticia de que pensaba el General visitar a Bogotá y se pensó darle un gran recibimiento. Nada sería más política que tal visita y produciría muy buenos resultados y realmente el General Páez haría un gran bien a ambos países si se realizara.

Si hay algún cambio en la constitución del Banco y que yo puedo valerme de él para sacar mis fondos lo haré volando y si usted ve a Frías, espero que servirá notificarle mi protesta contra toda innovación. De todas maneras yo quisiera recoger esos pesos que veo muy mal parados en ese establecimiento estando yo tan lejos.

Aquí en casa no hay más duelo o desgracia que la mía, no por lo que he perdido sino por lo que estoy ganando. Téngame usted gran lástima, me estoy ganando carnes furiosamente. Llegué como el Cabo Constante y hoy día estoy del tamaño de Mariano Herrera y no es esto por falta de ejercicio mental y corporal. Estoy en el despacho todos los días a las ocho y siempre tenemos trabajo de seis horas. A caballo estoy tres horas. Algún amigo hasta ahora desconocido ha enviado a casa de Samuel un hermoso caballo que debe ..... (ilegible) así que descanse algunos días el animal. Entonces sabré quién es el regalador, pues Samuel guarda esta parte del secreto.

Ayer me dio el doctor Davonen un famoso convite. Hasta ahora voy bien. El Gobierno éste, en todas sus comunicaciones manifiesta deseos de que se sepa que mi nombramiento ha sido de su agrado y transcribo por otra parte párrafo de una carta escrita por el doctor Soto a un amigo suyo en ésta: "Positivo contento me ha causado el saber que el General O'Leary ha quedado satisfecho de mi buena voluntad, y aseguro a usted que si hubiera alguna proporción entre un ministro británico y un granadino pobre, viejo y proscrito, hasta ambicionaría la amistad. Yo en esta villa vi en el expresado General el representante único de esos extranjeros generosos que cuando la Nueva Granada yacía en las cadenas de la esclavitud española, vinieron a exponer su vida por libertarla y va también como usted lo sabe, el hombre que por su posición, sus relaciones y el amor que profesara a la antigua Colombia, puede influir eficazmente en el bien de esta miserable nación. Y ha venido en la confianza de que no serán desmentidos mis presentimientos".

Las niñas se han puesto rosadas y blancas, también han crecido y engordado. Por poco se me olvida lo mejor. Llegaron los jesuitas y fueron recibidos como a libertadores, cuando se recibía al *Libertador.* Desde la señora del Presidente hasta la última fluchera, salieron a encontrarles y se les dio un banquete por varias damas bogotanas.

Mil memorias a toda la familia y saludos a los amigos, particularmente a los señores Urbaneja, Michelena, Lisboa, el Conde y Lauslierg.

Tout a vous.

Daniel Florencio O'Leary [44]

Daniel Florencio O'Leary informa que la actitud de Fermín Toro es negativa para la negociación de límites entre Venezuela y Nueva Granada. Hace hincapié en la necesidad de fomentar la armonía con los Estados limítrofes y con Francia, Estados Unidos y la Gran Bretaña

Bogotá, 11 de septiembre de 1844

Querido General:

El domingo es el legítimo día de descanso en todas partes y el único que yo tengo por ahora, y sin embargo, lo dedico a Caracas.

44. *Ibidem.* Fol. 251/253 vto.

Hoy he escrito a Smith, Woolff, Piñango y quién sabe a cuántas escribiré después de despachar a usted. Las elecciones están hoy en esta posición: Mosquera tiene 666 votos, Borrero 398 y Cuervo 204. Para varios otros hay unos 50 votos y restan por saberse 360 votos. Mosquera requiere unos 150 para perfeccionar su elección.

Hemos recibido sus cartas del 24 de julio. Toro no ha dicho a usted la verdad, aunque parezca a ella. El primer día que lo vi aquí, le pregunté qué tal iba de esperanzas, me respondió que *bien,* y yo le dije: "Es innecesario que yo diga que todo lo que esté a mi alcance lo haré para que usted salga bien, pero no conviene por ahora que yo hable con estos señores hasta que reconozca bien mi terreno y para que no me crean demasiado interesado por Venezuela". A esto no me contestó. Algunas semanas después pregunté sobre la negociación y me dijo que esperaba sacar un buen tratado. De tiempo en tiempo repetía mis preguntas y me contestaba de la misma manera, sin nunca entrar en materia, hasta que un día me dijo que Acosta había dirigido a ustedes una nota muy altanera y que le había manifestado reales órdenes que confirmaban su derecho al territorio disputado. Nada más, ni me pidió consejo, ni me exigió ni entonces ni nunca que le ayudase. En esa ocasión repetí lo que le dije el primer día. Después jamás me dirigió la palabra sobre el asunto y un día delante de Baralt, conversando sobre algo, Baralt me dijo: "qué piensa usted del tratado", y yo contesté delante de Toro "en esta materia nada sé porque el señor Toro nunca me habla sobre ella", Toro contestó enfáticamente "es verdad". Juzgue usted ahora si él pretendía o quería que supiera algo de la negociación. Pombo y todo el mundo aquí me creían y todavía me creen al cabo de todo lo que pasa y suponen que por disimulo lo niego. Don Fermín debía buscar las simpatías de Francia y los Estados Unidos tanto como las mías. Así hacía usted en Madrid y así se hace en todas partes; pero el hombre es muy engreído o más bien el amor propio le ciega, ya no viene tan frecuentemente aquí como al principio, bien que yo viendo que cuando venía y quedaba sin conversar conmigo yo hacía lo mismo. Usted sabrá cuando él vuelva que es tan badulaque como el primero y será amigo de usted mientras lo tiene satisfecho con un empleo. Sería una acusación contra usted el haber indicado la conveniencia de hablarme sobre su negociación.

No ceso de recomendar a Herrán la necesidad de conservar la mejor armonía con los Estados limítrofes pero aquí son trabajosos

en sumo grado, particularmente en lo de Relaciones Exteriores. Usted debe tomar interés en ganar la buena voluntad de la Gran Bretaña y aún de Francia y de los Estados Unidos, sin dejar de cultivar la amistad del Ecuador. Si no logra Toro el objeto de su misión y usted se resuelve a dar otro paso en pos del tratado, mande usted al mismo tiempo una misión al Ecuador. Esta no dejará de tener su significado. Mosquera está de buenas con Flores, pero está comprometido a exigir de ustedes otros límites que los que reconoció Santander. En el próximo correo voy a explicar todo esto a Lord Aberdeen y así auxiliaré a usted.

Woolff sin haber recibido mi carta me escribe que avisó a Frías que pidiere el dinero que necesitase para mí pero usted conoce al amigo. Afortunadamente él necesita de mí aquí por ahora, pero a la verdad siempre me ha servido. Yo quisiera que él tomase mis acciones, pues eso es lo único que tengo y quisiera asegurarlo aquí para la familia.

Contesto a Piñango que daré con mucho gusto el dinero a la suegra; viaje o no viaje ella me pedirá el dinero y yo lo daré, pero cómo hacerlo traer aquí otra vez, aquí donde más lo necesito por ahora, contando con la oferta de Wolff, la señora nunca llegará y es una locura pensar en llevarla. Así digo a Piñango, no por excusarme de dar el dinero porque mañana mismo se lo entregaré, sino porque es verdad.

Septiembre 2. — Hoy he estado con Herrán por dos horas y media a pedimento suyo a tratar del negocio de Mack. Después éste me habló de la negociación con ustedes, me contó todo lo que ha pasado, la concesión del derecho a La Guajira hecha por ustedes y del estado actual de la cuestión. Me dijo que todos terminarán bien; me aproveché de la ocasión para encarecerle la necesidad de la mejor inteligencia con ustedes y el Ecuador y que deben ser recíprocamente tolerantes. Sobre todo y a toda costa que están de evitarse cuestiones desagradables y pretensiones innecesarias.

Acabo de recibir carta de Flores en que me dice "cuando escriba a Venezuela sírvase asegurar a mis compatriotas, que deben contar conmigo para todo, pues tengo cada día más y más entusiasmo pero ese país donde ni la luz ..... (ilegible).

Hoy sufro de jaqueca y de consiguiente compadezco a Antonia. Mil memorias a toda la familia. Pensaba escribir a Michelena y Hernáiz, pero la conferencia antedicha y mi jaqueca no me lo permiten.

Ruego a usted diga a Hernáiz que al momento cumplí con su encargo y que Espinel me dijo que en estos días ha entregado los 80 pesos creo a Antonio Pulido.

Adiós mi querido General, créame de usted siempre y siempre, fiel y afectísimo, ni puedo ni leer lo que le he escrito.

Daniel Florencio O'Leary [45]

Daniel Florencio O'Leary informa que Pedro Alcántara Herrán no está convencido del derecho de Nueva Granada a la ribera del Orinoco

Bogotá, 6 de septiembre de 1844

Mi querido General:

Con anticipación me pongo a escribir a usted porque cuando llega el día del correo casi siempre me hallo ocupado.

Ayer recibí la de usted del 31 de julio y sólo por la no llegada del correo puede usted estar sin carta mía por dos semanas. Uno que otro correo se ha ido sin carta mía o por causa de jaquecas o por estar con el correo inglés, pero nunca dos sucesivamente.

Todavía no he recibido respuesta de Inglaterra a cartas que he escrito desde aquí y Bergne me dice que no saben qué es de mi. Esto en 1º de julio. Puede ser que al fin de este mes sepa algo. Y ya por usted supo Lord Clarendon que había llegado. Hacen dos meses, ya cerca de tres que no recibo carta de Fortique.

Deseo con impaciencia saber el resultado de esas elecciones y mucho sentiré que se perturbe la paz pública. Nada tuve de Maracaibo ayer pero en la semana anterior, se temía mucho la exaltación de los partidos. Garro contestó su encargo que era cerca de Zakosdi, pero las botas no han venido. Bien que todavía ni el apurador de Puerto Cabello, ni las cosas de Inglaterra que se despacharon de Santa Marta en junio. Es extraordinario el tiempo que se gasta de Honda a Bogotá.

45. *Ibidem.* Fol. 255/256 vto.

Me alegra el saber que Smith tiene confianza en la seguridad y progreso del Banco pero desde las discusiones en la última Legislatura y las medidas adoptadas y el establecimiento de las agencias, confieso que no participo de la confianza de Smith. Ustedes además parecen cansados de la paz, del orden y de la prosperidad, y desean cambio que produzcan todo lo contrario. Vaya una idea para que usted me dé su opinión. En el supuesto que nadie compre mis acciones a la par, pagando de contado. Cree usted que convendría proponer a Wolff o algún otro, cambiar mis acciones por vales de la deuda consolidada de Nueva Granada? Las de 5 por ciento de interés se venden aquí a 15 por ciento y ganan interés de 7 y medio reales por trimestre, lo que excede en algo 13 por ciento anuales. Con orden si se establece el capital se irá en aumento y el interés también y yo lo recogía aquí donde lo necesito, sin tener que pagar comisión o descuento. Por otra parte, no podré por ahora ni por mucho tiempo pagar nuevos pedidos y de aquí a poco se me exigirá 10 por ciento más sobre las acciones. Déme usted su opinión pues creo que habrá muchos en ésa que quisieran hacer negocio conmigo en los términos mencionados.

Ya parece fuera de duda que Mosquera no será electo popularmente, y a mí me parece muy en duda de que lo sea congresionalmente. El partido en contra suyo es exaltado. Mientras tanto él se halla en Lima y haciendo cosas que el Gobierno aquí tiene que desaprobar.

Voy ganando terreno en el asunto de Mackintosh y espero llevarlo a un arreglo satisfactorio, pero no sin gran trabajo todavía, por la resistencia pasiva del Gobierno que según su sistema de no comprometerse en los pocos meses que le duran de administración, nada hace.

Hasta el lunes 9.

¡Cómo pasa el tiempo! Llegó el lunes y se va el correo. Parece que aquí se pretende insistir en la cesión de cierto territorio ribera del Orinoco. El General Herrán cree que el derecho de Nueva Granada, no es claro en este punto, pero otros no son así, quisieran cambiar a Casanare por algo mejor. El doctor Restrepo cree que no se convendrán en nada por ahora.

Si hay algo del sur por el correo de hoy, se lo comunicaré. Hasta ahora no aparece el correo.

Nada hay que añadir. Mil memorias a mi señora Olalla y toda la familia de mi parte y de la de Soledad y las muchachas.

Siempre de usted afectísimo.

Daniel Florencio O'Leary [46]

Daniel Florencio O'Leary opina que la negociación de límites no se llevará a efecto; recomienda documentarse en fuentes de primera mano. Y trasmite rumor de plan para reinstaurar la Gran Colombia

Bogotá, 14 de septiembre de 1844

Mi querido General:

Soledad recibió la carta de usted del 5 del pasado, y por ella he sabido el estado de las cosas en ésa que aunque no me gusta, no me sorprende; más vale que la oposición triunfe por las vías legales que por las de hechos.

Aquí estamos todavía sin saber a punto fijo, el resultado de las elecciones, pero yo sí creo que es cierto que Mosquera, Borrero y Cuervo serán presentados al Congreso. Con pocas excepciones no hay empeño para la elección del primero y su partido lo acepta como una necesidad. Nadie cree que será buen presidente.

En cuanto a la cuestión de ustedes ayer se me dijo que Toro presentó una nota de qué sé yo cuántas páginas sobre el Orinoco, que dice entre otras cosas, que cada parte puede bien interpretar qué sé yo qué Real Orden favorablemente a su pretensión, y que en esta duda la posesión debe valer, que el lenguaje de la nota no ha gustado y otras cosas menos importantes. Lo interesante para usted es que se cree que nada se concluirá. Yo como siempre aconsejo la moderación más grande y la abstinencia de palabras o hechos que puedan atraer disgustos, que en caso de dudas, se refiera la materia a arbitramento; y que lo que no se puede hacer aquí ahora, se haga más tarde en Londres; no disgustó esta última idea y se dijo que allí se puede dejar la decisión de los puntos trabajosos al gobierno inglés o al Ministro del Brasil. Contesté que me parecía bien.

46. *Ibidem.* Fol. 257/258 vto.

Diré ahora a usted en confianza que en esta negociación, ustedes han perdido terreno. Ustedes tenían antes un tratado que aunque nulo, expresó lo que era en una ocasión, el convencimiento y la aquiescencia de un gobierno granadino con respecto a límites, pero ahora ustedes, la parte que rechazó aquel tratado, mandan a reconocer el *derecho* de la otra parte a límites más estrechos para ustedes y esto antes de establecer las bases de un tratado, y sin tener seguridad de que la conveniencia de ustedes sería consultado! Yo no sé si esto es verdad porque una parte no más me lo ha dicho, pero si lo es, ustedes se han pifiado. El derecho sería claro y los documentos en que se apoya *auténticos* pero ¿Por qué antes de reconocerlo no fijar los límites de conveniencia? La franqueza y la buena fe son muy honrosas a todo tiempo, pero el silencio y la reserva no las desdicen, al mismo tiempo que son utilísimas en transacciones diplomáticas.

Yo creo que un buen tratado sería agriamente criticado y aún censurado por ciertos personajes y un cierto partido en ésa, y por esto mismo creo que es una fortuna para usted que no se concluya uno que, comparado con aquél que antes se rechazó, podría llamarme malo. La oposición tendrá una arma de menos para ofender al Gobierno. Prepárese usted mejor para lo futuro, solicite documentos y Reales Ordenes en la fuente misma, ocurráse a Madrid. Lord Clarendon le ayudará. Usted puede allí encontrar tal vez Reales Ordenes más recientes que los que aquí se han presentado suponiéndoles (los de aquí) auténticos o datos modificados a éstos.

En fin, busque usted, solicite, sea más activo y despierto, y apele a la mediación inglesa. Sea usted el primero que lo haga que el paso le conseguirá al menos las simpatías de aquel Gobierno. Regístrense también sus propios archivos, los de Caracas, Barinas, Mérida y Maracaibo, y por último, no me tenga usted por presuntuoso en hacer estas indicaciones, sino muy interesado en la dicha de usted y de Venezuela.

A otra cosa, algo importante, hace tres o cuatro semanas que un antiguo y buen amigo de usted y mío, que ha sido Ministro de Estado de Colombia, hablándome de varias cosas y personas nombró a un individuo de ésa que también fue ministro en Colombia. A sus preguntas contesté que estaba bien según creía de fortuna y que se hallaba generalmente en oposición al gobierno: "Lo creo, me dijo mi amigo, pues me escribe a veces y sé sus sentimientos, pero su opo-

sición tiene algo de laudable, pues trabaja por la integridad de Colombia". Aunque la noticia me chocó la relegué al olvido hasta ayer que paseando solo a caballo antes de comer, me alcanzó un general granadino, muy buen sujeto que ha servido bastante en Venezuela donde es apreciado. En el curso de nuestra conversación y según me pareció algo exabrupto el General me dijo: qué piensa usted de las cosas de Venezuela?, le contesté que "más bien que mal, porque sin violar las vías legales se habían puesto en práctica por ambos partidos en las elecciones para obtener el triunfo". Pero añadió: "Usted estará al cabo del proyecto que está en voga en resucitar a Colombia". Le hice un movimiento afirmativo con la cabeza para sacarle más, cuando siguió mi compañero. "Pues sí, nos escriben mucho de Venezuela, pero quieren que en Nueva Granada, se proclame la integridad primero, y aseguran que toda Venezuela nos siga, porque están convencidos que más vale pertenecer a un gran Estado que formar uno pequeño". Conociendo la formalidad de mi compañero y su posición aquí me sorprendió un poco el incidente, pero no hice preguntas importantes, ni de otro consejo sino de evitar trastornos. Mas pienso estar vigilante.

Con Urdaneta como usted sabe no tengo reserva ninguna, y si usted quiere puede decirle todo lo que contiene esta *cartaza,* pero hágame usted el favor de romperla después, pues me pueden perjudicar mi franqueza y mis noticias.

Wolff pagó a Juanita y Olalla los ochenta pesos que supliqué a usted pagase conque ya no tiene usted que molestarse en este punto.

Antes que usted propuse la chimenea o estufa en casa, pero las mujeres son caprichosas y se rehusó mi oferta, poniéndole toda especie de defectos al uso de chimeneas. Ahora que usted la recomienda habrá menos repugnancia y estoy en busca de una.

Septiembre 16. — Las 4 de la tarde. Aún no ha llegado el correo del sur.

Mil memorias a mi señora Olalla y toda la familia. Un amigo a quien deseo servir me ha pedido le consiga una caja de 500 cigarros legítimo de La Habana, (fruto de prohibida introducción aquí) si usted me los consigue se lo agradeceré, mándemelos muy recomendados (y bien forrados) por conducto de Casanova en Maracaibo que los remi-

tirá a Cúcuta para que desde allí envíen por encomienda, todo bien explicado.

De usted siempre afectísimo.

Daniel Florencio O'Leary [47]

Daniel Florencio O'Leary escribe entre asuntos de índole personal, que Mosquera va obteniendo la mayoría con 754 votos para la Presidencia de Nueva Granada

Bogotá, 30 de septiembre de 1844

Mi querido General:

El último correo me trajo su cartica de 21 del pasado, primera de usted que llegó a mis manos en tres semanas, es decir, escrita a mí. La .... (ilegible) Maracaibo que dice usted en carta a Soledad haberme dirigido en 12 de agosto no ha venido. Pero esto no es lo peor, sino que mis corresponsales en Venezuela me dicen que no me hablan de noticias porque usted me comunica todas y como usted no me comunica más que dos palabras "las cosas van mal" o algo así, me quedo en ayunas en cuanto a noticias venezolanas.

Ahora me acusa usted de llorón Excelentísimo Señor General Soublette. Debería estar alegre en aquellas fechas en que Frías me pedía tres mil pesos para el Banco, no teniendo yo dónde sacar tres reales? Ni ahora mismo que he salvado muchas de mis dificultades por azares más que por prudencia, sepa usted que no tengo porqué cantar todavía. Wolff no me ha contestado ni creo que él me ayude, comprando las acciones del Banco, que yo veo perdido por el torpe manejo a que está sujeto y por el torbellino que amenaza a mi pobre Venezuela.

No hubo elección popular. Mosquera ha tenido 754 votos, mayoría considerable sobre los otros dos de la terna, pero se duda mucho sea electo sin embargo.

¡Murió el doctor Azuero!, y su espíritu no ha volado al seno del hacedor sin un sincero suspiro mío. Con todos sus defectos era

47. *Ibidem.* Fol. 259/262 vto.

antiguo patriota y los nuevos tienen todos los defectos y pocas de las virtudes de aquéllos, que descanse en paz el alma de Azuero.

Acaban de confiscar en Río Hacha un buque inglés porque tenía café de Venezuela a bordo, y ahora me tiene usted en este nuevo reclamo, no hay correo que no me traiga alguno, por la rapacidad de algunos administradores de la costa.

Se compró la chimenea inmediatamente mas no se ha puesto todavía. La plata labrada da miedo por abundante y hermosa, no hay temor que ésta se pierda como el dinero del Banco. Memorias a todo el mundo, de usted y créame siempre de usted afectísimo.

Daniel Florencio O'Leary

Se dice que nuestro Cónsul en Panamá mató en un duelo a su colega francés. Noticia que me aflige mucho porque estimo al primero.

Hágame usted el favor de preguntar a Piñango si debo mandar el dinero a su suegra aunque no se vaya a Venezuela. Dizque la señora no está en muy buen juicio. [48]

Daniel Florencio O'Leary manifiesta desagrado por el estado de Venezuela, y confianza en la actuación del General Soublette

Bogotá, 7 de octubre de 1844

Mi querido General:

Por fin ha aparecido la carta de usted del 13 de agosto remitida por vía de Maracaibo y con ella la del 28 del mismo, las cuales le agradezco mucho. Desagradable verdaderamente es el estado de ese país que daba esperanzas de mejores cosas, pero no hay que flaquearse ni dar un paso atrás. Con obrar justa pero enérgicamente, todo puede componerse y tengo mi confianza en usted.

Por aquí hay tranquilidad al menos en apariencia; pero no hay contento ni seguridad para el futuro. Vivir por el día parece ser la política que se ha adoptado y que se sigue. Entre los hombres madu-

48. *Ibidem.* Fol. 263/264 vto.

ros no se oyen sino melancólicos cálculos para el porvenir, apatía y disgusto.

El correo que partió de aquí a media noche del 4 al 5 del corriente con la correspondencia para el paquete y unos 80.000 pesos fue robado en la cercanía de Facativa de la carga de dinero. Este suceso que como usted sabe es de carácter nuevo en este país, ha causado una sensación aquí. Del dinero robado 12 mil pesos eran de Raimundo Santamaría y 28 mil al padre Montoya, pero estos amigos no perderán porque aseguran en Londres sus remesas. El ejemplo es más perjudicial que la pérdida. No hubo violencia en el robo, sino engaño, porque el conductor se descuidó y cuando notó la falta de la carga de la plata ya era tarde. El pobre conductor que tiene fama de honrado, huyó. Al otro día la mula apareció. Pero lo más particular en este asunto es que el suceso que tuvo lugar a las 4 de la madrugada del sábado y a tan corta distancia de la capital, no se supo aquí sino a las 2 de la madrugada del domingo.

Aquí no se aprobó la inserción en El Liberal del Artículo Rocafuerte.

El duelo de Panamá era un falso rumor. Murió Yaquemont de disentería de que padecía desde mayo y Perry le ha asistido con la mayor amistad hasta el último momento.

He tenido carta de Lord Clarendon del 1º de agosto al partir para Alemania en que se manifiesta más amistoso que nunca y me colma de lisonjeras expresiones. He tenido carta de Fortique de la misma fecha .... (ilegible) se había ido a Irlanda y Carlos debía llegar a los seis días.

Mañana se entierra al doctor Azuero y la triste función será bien concurrida. Ya van desapareciendo todos los veteranos de la Independencia.

Ustedes no merecen los disgustos que el Administrador Hale les está dando. El de aquí es hombre más calculado para ustedes pues es de carácter suave y bondadoso. El otro sería mejor aquí, y aún necesario.

De don Mariano la noticia no me toma de sorpresa pues obra en conformidad con su carácter.

Tuve carta de Wolff diciéndome que no tenga cuidado por el dinero para las acciones y recomendándome un asunto que tiene aquí. Ojalá se le entre el antojo de comprarme mis acciones aunque sea para pagarme con deuda consolidada de Nueva Granada de cualquiera

clase. Si usted tiene una oportunidad hágame usted el favor de hablarle y proponérselo.

Ya le dije a usted antes que Wolff pagó el dinero, 80 pesos a Juanita y por lo mismo que usted no tenía porqué molestarse en el asunto. Frías vuelve a decirme que le estoy debiendo, pero se pagará, me parece, con mi explicación.

Este es el puesto que da que hacer, crea que no gano el salario de valde porque hay mucho trabajo. Apenas tengo tiempo para escribir una carta de cuando en cuando a mis amigos. A propósito, sabe usted si el doctor Talavera recibió una carta que le escribí de Soata, diciéndole que cumplí con su encargo en Pamplona. Sentiría que me creyera olvidadizo.

Ni tengo tiempo hoy para escribir cuatro letras al General Urdaneta, remitiéndole ese cartapacio que me dio García Tejada para él o al doctor Urbaneja con esa otra que al manco Ibáñez me suplicó le enviase. Tenga usted la bondad de hacerlas entregar a estos buenos amigos.

Soledad no escribe hoy. Estuvimos en un baile de Pepe París, antenoche, pero a las 12 nos retiramos, lo que causó pleito contra mí, como siempre de parte de las muchachas.

Han llegado nuestros trapos de Inglaterra, todos muy lindos pero muy costosos, pero al fin más vale tener ajuar de casa que plata en el Banco Nacional.

Dios le dé a usted fuerza de espíritu, paz mental y prosperidad de toda clase y no sea llorón como usted quiere suponerme. Mil cosas a nuestra Olalla y toda la familia.

Tout a vous.

Daniel Florencio O'Leary [49]

49. *Ibidem.* Fol. 265/266 vto.

Daniel Florencio O'Leary conforta al General Soublette en su desánimo y solicita ayuda en un reclamo del doctor Soto

Bogotá, 14 de octubre de 1844

Mi querido General:

Ya volvió usted a llorar. No sea flojo, y acuérdese que cuando andábamos en los bosques de Guayana y los llanos de Apure, el mundo no era más agradable que lo es ahora, ni los descontentos menos, ni menos ambiciosos. Animo y esperanza y en lugar de manifestarse cabizbajo, inspire usted confianza a los amigos del orden, aún cuando usted mismo no la tenga. Este exordio dirá a usted que he recibido su carta del 4 del último mes.

En casa todos están buenos. Soledad no escribe hoy porque anoche se acostó tarde.

Tengo un empeño con usted y es el siguiente; en el año de 1823 se dieron al señor doctor Soto unas pequeñas fincas en Maracaibo por su haber. El doctor vendió estas fincas; pero en el año pasado (creo) llegó a Maracaibo una hija de don José Prieto, español emigrado y cuyas propiedades habían sido confiscadas en virtud de las disposiciones supremas entonces vigentes y puso pleito al poseedor de la casa vendida por el doctor Soto; ahora pues, el último poseedor de la casa reclama mil doscientos pesos al doctor que mal podrá pagarle porque él como usted y otros que han hecho la Independencia de Colombia, no ha hecho fortuna en la revolución. El doctor Soto tendrá que reclamar al gobierno de Venezuela el valor de la finca que Colombia le dio por sus servicios y también los daños y perjuicios que se le ha causado. Después Venezuela reclamará a Nueva Granada y Ecuador la proposición que corresponde a estos Estados, al menos así me parece porque no sería justo que un particular tuviera que andar arriba y abajo reclamando a cada Estado su pequeña porción. Yo me persuado que usted que conoce los servicios y méritos y sacrificios del doctor Soto hará por él todo lo que de usted dependa y cuento también que el doctor Urbaneja, el señor Michelena y el doctor Vargas, a quienes voy a recomendar este asunto en la semana entrante, prestarán su apoyo al reclamo justo del doctor Soto.

Acaba de llegar el correo del Sur; nada hay de nuevo de aquella parte.

Mil memorias a toda la familia y usted créame siempre su afectísimo.

Daniel Florencio O'Leary [50]

En el correo que se asaltó de que hablé a usted en mi carta de la semana pasada, perdió Raimundo Santamaría 12.000 pesos. Pedro Montoya aunque envió por el mismo correo 28.000 pesos tuvo la fortuna de escapar sin perder un real.

Daniel Florencio O'Leary escribe sobre la solución del caso Morris y se queja del mal servicio del correo venezolano

Bogotá, 3 de noviembre de 1844

Mi querido General:

Los domingos siempre dedico a usted un buen rato; hoy lo es y voy a mi tarea. Tuve el gusto de recibir su apreciable del 25 de septiembre. Es verdad todo lo que dice en su desahogo, en todo convengo y si usted al calificar a cierto pueblo hubiera añadido cobarde o altanero, hipócrita, corrupto, etc., habría sido completo el cuadro como después verá usted.

En la discusión sobre el Morris, Blakford acusó al Coronel Acosta de haberle engañado diciendo que el arreglo que él (B) propuso se concluiría al terminar el último Congreso su sesión, llegada la época exigió B el cumplimiento de su palabra a Acosta y éste según B negó que había entrado en tal compromiso. Blakford escribió a su Gobierno y aún no ha llegado la respuesta. Al recibir yo la carta de usted medité sobre el amago de que me habla y determiné imponer a este gobierno de su peligro. Al otro día vi a Acosta y le impuse de la noticia de amago, se asustó y me preguntó qué se debía hacer? "pagar sus deudas", fue mi respuesta; tres horas después fue arreglado el asunto del Morris. Ni B ni nadie aquí sabe por qué se hizo esta transacción tantas veces negada.

Yo creo haber hecho a este país un gran servicio pero no será agradecido temo.

50. *Ibidem.* Fol. 267/268.

Blakford es excelente hombre y hasta cándido. El convenía a usted y el amigo Hale sería muy bueno para estas alturas. Nueva Granada no tiene otra cuestión pendiente con los Estados Unidos al menos iniciada no hay ninguna.

Repito que sus correos son mal dirigidos. Pregunte usted a su Administrador General por qué llegan aquí los correos el día mismo que se deben como ha sucedido con dos excepciones desde abril, a pesar de la tardanza que sufren en el territorio de ustedes. La demora a ese lado del Táchira, cuando tiene lugar, se compensa con adicional celeridad de Cúcuta para acá. Su Coronel no tiene razón, la culpa no es de los caminos enteramente.

Lo que van mal son nuestros paquetes, hasta hoy la última carta que tenemos por paquetes es del 1º de agosto y a esta fecha han recibido ustedes las cartas del 1º de septiembre y están esperando al 2º paquete del mismo mes.

Nada hemos tenido del Perú en esta semana. Flores muy contento con los amigos de Venezuela. El Ecuador, sin embargo, está descontentísimo y pobre como Job. Yo hago esfuerzos para ayudar a Flores en el arreglo de la deuda. Ya él a pedimento mío rescindió el acuerdo de los ministros colombianos en el negocio Mack, y me promete concluir con Cope un tratado sobre abolición de tráfico de esclavos.

Mosquera todavía en Lima, para fines de año le aguardan aquí. Dudo mucho de su elección.

Ya he pagado mis obsequios debidos y en las últimas tres semanas hemos dado de comer a sobre sesenta amigos. El día de San Simón hemos tenido a Restrepo, Sauco, Vergara, París y varios amigos del Libertador. Toro tuvo a Herrán, al Arzobispo y el cuerpo diplomático y después del Presidente dio precedencia al Arzobispo, porque me alegro no haber asistido porque sería mal visto que el representante del gobierno inglés fuere pospuesto al representante de la Catedral de Bogotá.

Me parece haberle dicho que el rumor que atribuyó la muerte de Yaquemont a nuestro Cónsul de Panamá en un duelo fue del todo falso.

Llueve aquí terriblemente pero nos ofrecen buen tiempo en el mes entrante.

4 de noviembre. — Salve San Carlos! Todos saludamos a usted hoy y hacemos mil votos por su prosperidad y la de su familia toda,

de que usted es jefe. Raimundo y Andrés y Cheyne nos acompañan hoy a brindar a la salud de usted.

La pobre Mimí pasó mala noche, pero hoy se halla algo aliviada. Hoy se debe el correo del Sur y dejaré ésta abierta a ver si algo trae del Perú. Aunque el mal tiempo probablemente atrasará al correo.

Nada de correo y he perdido todo el día con una visita fastidiosísima.

Hoy mando a Wolff cien libras que con el dividendo del 16 de éste completarán mi 5 por ciento sobre las acciones del dichoso Banco. Paciencia.

Mil memorias a mi señora Olalla y toda la familia y créame siempre de usted afectísimo.

Daniel Florencio O'Leary [51]

Daniel Florencio O'Leary felicita al General Soublette por el resultado de su manifiesto; comenta que a Cartagena llegó un mensajero especial de los Estados Unidos con pliegos oficiales importantes, y que en el Ecuador reina descontento contra el gobierno

Bogotá, 10 de noviembre de 1844

Mi querido General:

Reciba usted nuestras felicitaciones y los parabienes de todos los amigos aquí por la buena acogida que tuvo en todas partes el manifiesto de usted y por el resultado que empezaba a tener en Caracas y las Provincias. Muy grata nos ha sido su carta del 2 de octubre y deseamos que hayan continuado los triunfos. El doctor Soto me dice desde Cúcuta con referencias a cartas de Barinas que las elecciones se decidieron en Caracas en contra de los descontentos. Todos aquí han leído con gusto el manifiesto de usted.

Hoy ha llegado el correo de Cartagena a donde había llegado el 13 del pasado un buque de guerra de los Estados Unidos, trayendo a su bordo un mensajero especial de Gabinete con pliegos oficiales importantes para el Encargado de Negocios de los Estados Unidos

51. *Ibidem.* Fol. 271/273.

en ésta. El Mensajero no ha llegado aún pero usted se hará cargo del contenido probable de los pliegos. Afortunadamente para estos señores se ha arreglado el asunto de Morris, y hasta ahora ellos dicen que no hay nada más pendiente. Por esta vía hemos tenido noticias de Londres hasta el 4 de septiembre pero nuestro paquete no había llegado con la correspondencia.

Obando llegó a Lima y publicó otro papel contra los Mosqueras. El General todavía en Lima. El Almirante inglés hizo algunos tiros sobre Arica porque no se quiso permitirle hacer aguada, derecho que reclamó como neutral. Pocos cañonazos bastaron para hacerles ceder, y después además se comprometió a pagar daños y perjuicios. El Ecuador muy mal parado y el descontento contra el Gobierno es universal según escriben. Aquí también lo hay. La Diputación Provincial de Cartagena se puso en lío con el Gobernador y este Secretario de Relaciones Exteriores a causa de un reclamo mío por un artículo contra el gobierno inglés. La Diputación en su informe trató mal a dichas autoridades y a mi me echó una flor de paso. Se arregló el asunto.

Don Fermín me dijo anoche en casa de Montoya donde comimos que "había recibido como yo lo sabría, sus letras de retiro y que tenía que pasarme una comunicación", nada más.

He preguntado a Baralt confidencialmente si él aceptaría poderes para hacer uso de ellos en caso oportuno, para arreglar la cuestión de límites, me contestó que ahora no era tiempo pero que más adelante hablaríamos. Le ofrecí ayudar de la manera eficaz; volveré a hablar de este asunto.

Noviembre 11. — Soledad y las niñas buenas, menos Ana que sufre de las muelas, Luis Montoya acaba de sacarle una.

Mil felicitaciones le desea,

Su afectísimo,

Daniel Florencio O'Leary

Siglos ha, fue la contraorden sobre el pago de 80 pesos a la Ocallagham, que solo por los apuros de aquel día pedí a usted pagaré, y si los cigarros cuestan mucho no me los mande porque no quiero darle molestias, Soledad no escribe hoy. Memorias a mi señora Olalla y la familia.[52]

52. *Ibidem.* Fol. 274/275 vto.

Daniel Florencio O'Leary se complace del resultado de las elecciones en Venezuela. Comenta el reclamo sobre el buque "Burley"; y los problemas del Ecuador

Bogotá, 18 de Noviembre de 1844

Querido General:

Se confirmó la noticia que me comunicó el Dr. Soto sobre el triunfo que ustedes obtuvieron en las elecciones y muy cordialmente me congratulo con usted. Que sea el Congreso lo que se requiere para las circunstancias, enérgico pero circunspecto en sus discusiones y medidas y la conducta del Gobierno conciliadora pero firme. Aquí todos los hombres sensatos han manifestado simpatías con ustedes y la conducta de usted ha sido generalmente aplaudida, lo mismo que la alocución. Vea usted el día de ayer.

Todavía no ha llegado el mensajero de Washington y esta gente afectó indiferencia. Blackford animado con la esperanza de regresar con licencia temporal que espera, va a iniciar un reclamo que tiene por negocio ...(roto) pero algo peor que el asunto de la "Burley" el buque que quisieron confiscar el otro día en Río Hacha. El caso tuvo lugar en 1838, echaron mano a un buque americano porque el Capitán mandó unos sacos de caraotas a su consignatario de regalo; se condenó el buque en primera instancia, pero la sentencia apelada fue revocada y se mandó devolver buque y carga. Duró el juicio 8 meses y mientras tanto la broma destruyó ambos. Blackford pide *damages* 20.000 pesos; sucesos como éste son frecuentes aquí y ahora tengo dos reclamos paralelos.

La costa toda del Atlántico pertenece al partido de oposición, y me parece que el día menos pensado adoptará su antiguo "cri de guerre" federación.

En el Ecuador había temores de una invasión Obandina protegida por Castilla, mas como Castilla no ha arreglado su propia cuestión, me parece infundado el temor. Sin embargo desde su reaparición en Lima, Obando obra con descaro. Por los papeles públicos trata a Mosquera de embustero y firma "Obando" a lo Libertador. Don Tomás contesta en nombre de "unos granadinos" y ambos dan que hablar a la gente.

Mientras tanto me parece que Mosquera va perdiendo terreno aquí. Mas hasta el día de la reunión del Congreso, no se puede hacer cálculos, porque aquí la opinión cambia con la temperatura.

Reservada. El cañoneo de Arica me parece cosa precipitada de Adams y dudo mucho que merezca la aprobación de ...(ilegible) yo lo he sentido mucho.

Deseosísimo estoy ahora de que llegue el correo inglés, pues todavía estoy sin carta posterior al 1º de agosto. Si usted escribe a Lord Clarendon hágame usted el favor de decírselo. Ayer despaché mi correo para Inglaterra, y aquí son voluminosos los pliegos. Hay veces que cuesta 70 pesos un solo correo. Hay reclamos me parece del tiempo de Quesada, el conquistador.

Yo soy de opinión que usted debe imponer a Lord Clarendon, de las fechorías de El Cometa, bonito par de pájaros se han reunido para atormentar a usted. Aquí son mal queridos todos dos por naturales y extranjeros.

Mucho me alegro que hayan cesado los amigos de Hale. El ha escrito que temía ser relevado. Nada sabe Blackford de lo que pueda traer el mensajero. El es muy de casa y me habla *avec abandon* de todas sus cosas. Venezuela sola me manifiesta recelos de todo el cuerpo diplomático. Su razón tendrá.

Mil memorias a mi señora Olalla y toda la familia.

Daniel Florencio O'Leary [53]

Daniel Florencio O'Leary participa el nacimiento de su hijo Arturo. Aconseja contrarrestar el efecto del periódico "El Cometa"

Bogotá, 14 de Diciembre de 1844

Mi querido General:

En la semana pasada tuve el gusto de ofrecer a usted mi ahijado, ahora tenga la satisfacción de poner a sus órdenes, a las de mi señora Olalla, de mi siempre apreciada señora doña Josefa Antonia y de toda la familia, un nuevo servidor a quien mandarán ustedes cuanto gusten. Este varón se presentó en este llano de angustias, el martes 10 de los corrientes a las 11 menos 10 minutos de la mañana, bajo los auspicios de Nuestra Señora de Loreto, como deseo que sepa mi señora

53. *Ibidem.* Fol. 276/277 vto.

Josefa Antonia, habiendo por la intercesión de la virgen, tenido Soledad el parto más feliz. Todos estamos sumamente contentos con el niño (hermoso por supuesto), que Dios nos ha dado. Contra el gusto de Soledad y de Bolivia, pero con el beneplácito de Mimí se dará a mi hijo el nombre de Arturo (anglice Arthur) que siempre ha llevado alguno de la familia de mi padre. Después se comunicará a ustedes los pormenores del bautismo, nombres de padrinos etc., etc.

Recibí la apreciable de usted fecha 6 del mes último. Respetando las aprehensiones de usted no haré novedad en cuanto a las acciones del Banco Nacional. Por ahora es lo único que tengo en este mundo, y si se naufraga ese establecimiento, triste será la consecuencia para mí y mi familia. Tengo ganas de pedir a Smith acepte un poder mio para que obre según parezca a ustedes. Ya sabe que no estoy satisfecho con el modo en que otro se portó con igual o semejante encargo. Por el correo del cuatro de noviembre mandé a Wolff con qué pagar el pedido sobre las acciones y estaré preparado con la ayuda de Dios para el 17 de mayo que según entiendo se piensa pedir otro 5%. Dios me ayude.

Aquí todos alaban los artículos del Liberal y extrañan también que solo a Rojas se deje el peso de la controversia. El Gobierno debe ser liberal para con él, pues sepa usted que su periódico se ha considerado dentro y fuera de Venezuela como poderoso auxiliar de ustedes amigos del orden.

Sobre límites nada tengo que decirle a usted por ahora, sino que estoy de acuerdo con usted en lo que expresa en su carta del 5 último.

Medio adivinó usted, pero no era Gual ni F. Barriga, sino el otro nombrado y Joaquín Barriga. Muchos camaradas antiguos me han hablado y me han escrito, unos confidencialmente y todos convienen y creo que de buena fe, en el parecer mío que usted no dejará de conocer. Sin embargo me he sorprendido de encontrar la idea tan popular aquí y dije a usted que no sabía usted cuanto había yo servido a estos señores, era este uno de los puntos a que hice referencia.

Si El Cometa es su veneno, no falta a usted un antídoto. La idea de su intervención activa es tan general, que muchos me lo han escrito. Me lo dice el Coronel Santana de Maracaibo como de una cosa sabida y me lo ha escrito un antiguo colega de esa también. No comprendo al hombre pero afortunadamente para usted, él es conocido. Mas no deje usted de hacer lo que antes le indiqué.

Sobre el proyecto después de haberle comunicado a cierto personaje, concluyo de la manera que usted verá traducida en el tiro de papel incluso que me hará usted el favor de romper. Parece que nuestras opiniones no se diferencian mucho o más bien parece que había recibido la carta del 5 último antes de escribir el oficio de que es extracto el tiro.

Gracias por los cigarros y si los de regalo son los mejores, muchas gracias, mil veces mejor que vengan en cajas de a 100, que en una sola.

En cuanto a Flores, estamos en buena correspondencia, como verá usted por la que incluyo siempre le comunico noticias sobre su país y sobre ustedes, etc., etc.

No he dado su carta a Soledad todavía porque contiene la noticia de la muerte del pobre Franklin que era tan amigo de todos nosotros y cuya pérdida la he sentido de veras.

Mucho siento también los sufrimientos de Urdaneta y suplico a usted le salude de mi parte y le diga el interés que tomo por él.

Recomiendo a usted de nuevo y a Urdaneta y Manrique, la pretensión de la pobre madama English, toda esta casa incluso Arturo pedimos a usted haga algo por aquella desvalida amiga nuestra.

Las últimas noticias que tenemos de Europa las hemos recibido por el penúltimo correo de Venezuela, vea pues como andamos por esta parte. No deje usted de decirme algo del mundo viejo a la llegada de los paquetes que salen de Inglaterra el 2 de cada mes, porque nuestra correspondencia se manda por los paquetes del 17 del mes. Hago este encargo también al amigo Smith, por el respetable conducto de usted, Wolff se quejó de que usted no le da parte de mudada a su nueva casa ¡Pobre y miserable especie humana!

No sé cuándo llegará a ésa el padre Martel. El va confiado en usted y el General Urdaneta. Y no se contenta con tercera parte. El es benemérito de la patria.

Lunes. Diciembre 16. — Todos en casa buenos. Soledad se levantó ayer y el príncipe lo pasa perfectamente entre el llanto y el sueño. Bolivia bajo el cuidado de Cheyne curando el hígado, pero está gorda y colorada.

No ha venido el correo del sur que se debe hoy, ni tampoco ha llegado el de la Magdalena de la semana pasada, pasado mañana se deberán dos. De los Bondholders no sé más de lo que contiene

El Liberal, que vino la semana pasada. Tampoco ha aparecido el mensajero de los Estados Unidos, que tiene ya dos meses en ruta.

Mil memorias a toda la familia y créame de usted siempre. Afectísimo.

Daniel Florencio O'Leary [54]

Daniel Florencio O'Leary espera que la derrota de Centeno sirva de precedente a los facciosos. Informa la conclusión del caso Morris. Considera desatinado el proyecto de Instituto de Crédito Territorial; y trasmite rumores de invasión de los Estados Unidos a Venezuela

Bogotá, 22 de diciembre de 1844

Mi querido General:

Deseo a usted antes de todo buenas pascuas y felicísimo año nuevo ya que estamos al borde de ambos.

El jueves tuve el gusto de recibir su apreciable del 12 y 13 del pasado mes. Es de esperar que la derrota de Centeno causará un justo terror a los desafectos sin razón y de nuevas fuerzas al Gobierno. Lo que me sorprende es que no hay Zamoras con plumas en la mano.

Por acá no hay cosa de importancia. Los partidos se preparan para el combate, reunen sus fuerzas y no omiten nada aunque en secreto para asegurar su triunfo. Los jefes también se acercan. Cuervo, que se había despedido por dos años, se presentó inesperadamente en Santa Marta y ahora sube el río. Se dice que Mosquera llegará a Popayán el 20 de este mes.

Recibimos el correo del 16 de octubre de Londres. Los tenedores de bonos por medio del Presidente de la comisión, me han dado las gracias de la manera más expresiva y muchos individuos por separado me han escrito sus gracias. Mientras tanto han venido sus contra proposiciones y la diferencia entre este Gobierno y aquéllos es muy poco. Sin embargo, desconfío de mi gente en todo y por todo y no creo nada hasta ver cumplido lo ofrecido. En este caso me han puesto.

54. *Ibidem.* Fol. 281/283 vto.

Llegaron también los pliegos que traía para el Ministro americano el mensajero. Este quedó en Honda, aquél se va mañana, habiendo arreglado la cuestión Morris y otra. Mas oiga usted un ejemplo de prudencia y valor. Por el penúltimo correo de Venezuela el señor Bacford, pregunta por mi opinión en la materia. Yo supongo que ustedes no están con los brazos cruzados y que apurarán todos los medios legales de oponerse a locuras financieras. El Instituto infaliblemente perdería al país y suceda lo que sucediere se debe impedir que pase a ley tan desatinado proyecto. Si ese país se pierde que no sea en manos de uno de los libertadores.

25. — Tuve intención de ver ayer a Mosquera sobre el contenido de la carta a que contestó en referencia a límites, etc., pero supe que él se iba a la carrera y tuve que posponer mi visita. Por el próximo correo participaré a usted el resultado, y mientras tanto no tenga usted aprehensión alguna.

El señor de Lima acaba de estar aquí. Me parece muy caballero; hasta ahora no ha encontrado casa y está mal alojado. Puede ser que tenga que apelar a la quinta del pobre Julián.

Según entiendo la oposición va ganando terreno aquí y varios vendrán al próximo Congreso. Nuestro amigo, el doctor Soto, es nombrado Senador y me alegraré tenerlo aquí.

A Concha le mando las últimas cartas de la negra.

Adiós mi querido General, mil memorias a Olalla y toda la familia, que se conserven buenos todos ustedes y me crea de usted siempre su afectísimo.

Daniel Florencio O'Leary

P.D. Vergara que acaba de ir de aquí, saluda a usted.

El amigo Lansberge ha dispuesto de 66 pesos del dinero que le debía de manera que no era necesario que usted haga el desembolso de que le hablé anteriormente; recibió carta del señor Hale en que éste le dice que había oído que en los Estados Unidos se preparaban cuatro buques de guerra para venir a Venezuela y después seguir a estas costas para apoyar los reclamos de aquel Gobierno: que Venezuela habiendo arreglado las cuestiones allí no eran necesarios y que tal vez seguirían a Santa Marta. Pues bien, corrió este rumor hasta llegar al palacio y entonces se notificó (me dicen) a Bacford que no se arreglaría más nada con él por las amenazas de buques

de guerra. Vaya usted viendo qué dignidad, después que en tres horas después que yo les hice el anuncio consabido, se arregló la cuestión Morris y ¿qué amenazas hubo ahora?, ninguna, qué gente.

Yo no mandaré instrucciones a Frías, lo que haré es quitarle mi poder así que reciba su próxima carta, porque faltó al trato que conmigo hizo. Ojalá acepte Smith mi poder y ojalá hubiera tenido el acierto de dejarlo con él en primer lugar. Bien sabía que Wolff no se haría dueño por compra o permuta de más acciones del Banco Nacional y esto manifiesta prudencia y lo que es más, conocimiento de causa. A mí me consuela la reflexión que si no hubiera puesto el dinero en el Banco lo habría perdido mucho antes en manos de Julián y en mayor cantidad, porque no hubiera tenido con qué hacer los gastos del viaje a este país. La misma reflexión me consuela también por lo que de otro modo hubiera parecido imprudente, la compra de muebles ahora en Inglaterra, que no serán pagados ni en 4 años pero al fin es valor que sirve para algo y al irme quizás se realizará el dinero gastado en ellos.

He tenido carta de Carlos que está contento con su colegio. Así no estoy yo con Simón que se fue a Irlanda contra mis deseos bien expresados, y quedó allí 4 meses perdiendo su tiempo, y a su regreso ni una letra me escribió y a su mamá, sólo escribió cuatro letras para decir que Carlos no le dio que sé yo qué dinero que esperaba.

Aquí en casa sólo Bolivia está sufriendo del hígado a pesar de la asidua y diaria asistencia de Cheyne. Soledad salió ayer a la sala y está buena. Lo mismo don Arturo que va muy bien parecido hasta ahora, al Padre Martel, que cuando la edad de Arturo sería considerado por los viejos Martel y sus amigos y visitadores como hermoso muchacho. Con gran desplacer sabrá mi señora Josefa Antonia que Soledad no ha querido todavía que se bautice al niño, y como mujer, todavía se opone a ponerle el nombre de Loreto en adición a Arturo.

Mil saludos a mi señora Olalla, a Dolores, Antonia, Teresa y los muchachos. Saludos al General Urdaneta a quien deseo mejor salud y fortuna.

De usted siempre afectísimo.

Daniel Florencio O'Leary

P.D. Ayer hablé al General Herrán sobre el proyecto colombiano y le dije que si verdaderamente existiere el no arreglo de los

límites daría armas a los que lo promovían. La idea de arbitramento todavía subsiste. Va la carta olvidada al cerrar mi última. [55]

Daniel Florencio O'Leary escribe sobre asuntos personales

Bogotá, 29 de diciembre de 1844

Mi querido General:

El correo del 20 de noviembre que llegó el 26 del corriente, no nos trajo carta de usted ni por el correo ni por conducto de Toro. Hernáiz me escribió que no hubo novedad en la familia y que el General Urdaneta se halla mejor.

Algo afligido me tiene el estado de salud de mi pobre Bolivia, que se va según parece empeorándose, a pesar del constante cuidado de Cheyne. Este amigo me dice que el mal de Bolivia tomó mucho cuerpo en Puerto Cabello a causa del clima y que será necesario sujetarla a un curso de mercurio así que ceda una fiebre lenta que no le deja y la consume. Cheyne cree que en seis meses la pondrá bien si la fiebre desaparece. Lo particular es que ella se engordó y creció aquí, consiguiendo un hermoso color, hasta el último mes. En casa no hay otra novedad, todas las otras muchachas y el gran Arturo (es del tamaño de uno de esos lacres delgados que di a usted) sigue bien.

Tuve carta de Frías en que me dice que Wolff le dio el dinero para el completo de los mil pesos que pidió el Banco; a los pocos días sería reembolsado Wolff. Por el correo de mañana escribió a Frías revocando el poder que le dejé por mi desgracia y quien sabe si escribo a Smith por el siguiente incluyéndole uno. Frías me cargó uno por ciento de comisión sobre el dinero que tenía a premio. ¿Ha visto usted una cosa más graciosa? Por supuesto no le diré nada sobre esto, sino indirectamente quitándole el poder.

Nada hay de política. Los correos de la costa se retardan todavía a causa de las lluvias que no cesan. Mosquera se aguardaba en Popayán el 25 del corriente. Pronto tendremos de qué hablar, porque el horizonte está lleno de nubes. El Arzobispo me dijo un día de

55. *Ibidem.* Fol. 284/287 vto.

esta semana que sea quien fuere el nuevo Presidente, él creía todo menos imposible que pase el año 45 sin una revolución. ¡Qué esperanzas!

Diciembre 30. — La negra pasó una malísima noche. La fiebre progresa y yo estoy lleno de aprehensiones, Dios alivie a la pobre.

Saludos a toda la familia, de usted afectísimo.

Daniel Florencio O'Leary [56]

Daniel Florencio O'Leary trasmite los deseos del General Mosquera de concluir el tratado de límites entre Venezuela y Nueva Granada, según el arreglo Michelena-Pombo; y diferentes problemas políticos del Ecuador y Colombia

Bogotá, 4 de enero de 1845

Mi querido General:

Deseo a usted un año feliz y libre de cuidados. Un fuerte resfriado me ha privado de escribir a usted en la semana pasada, aunque tenía que decirle sobre negociación de límites. Mosquera me asegura que tiene los más vivos deseos de concluir un tratado y de concluirlo en esta sesión del Congreso si posible fuera, que ha dado poderes a Ancízar para negociarlo e instrucciones para dejar los límites de La Goajira tales como el tratado de Michelena y Pombo lo reconocía; que por el Meta partirá la diferencia que había entre Acosta y Toro, fijando el término respectivo entre el pueblo de Arauca y el pueblo de Apure, que esto prueba su disposición y deseo de terminar la cuestión y como usted sabe, nada sé yo de esta cuestión y así no puedo hacer observación alguna sino sobre la grande e indispensable necesidad de mantener la paz y no ceso de predicar en este sentido.

El señor Pombo ha substituído a Ordoñez o en el despacho de Hacienda y este cambio es un feliz presagio para ustedes pues Pombo es ilustrador, conoce la materia y sobre todo es hombre de bien. Borrero, como antes he dicho, va al Senado en marzo, y Gómez y Márquez dejan sus ministerios el primero de junio. Entonces puede

56. *Ibidem.* Fol. 288/289.

ser que la nueva forma de Gabinete vendrá Pombo a Relaciones Exteriores.

Del Sur no hay gran cosa. Los papeles del Ecuador son belicosos en extremo, pero por ellos se sabe que aquel Gobierno dijo el representante de la Nueva Granada que no era probable que Obando vendría; pero que si viniera sería reducido a la provincia de Loja y le sería prohibido escribir y meterse en intrigas perjudiciales a la Nueva Granada. Esto no bastó para Cárdenas que parece obró precipitadamente con esa protesta.

Posteriormente el Ecuador mandó un Cónsul para residir en Pasto, pero este Gobierno ha dado órdenes para que se despida y ha escrito al del Ecuador para decirles que si quieren negociar que manden un ministro a Bogotá. Esto es lo que hay de cierto, ahora se dice que al despedirse Cárdenas de Cuenca, se mandó un buque de guerra de aquel Estado para conducir a Obando a Guayaquil y se piensa darle el mando del ejército. Lo que hoy temen es por el Chocó y quizás por Panamá, aquí estamos como siempre sin faltar disgustos, Cartagena se queja altamente porque se ha mandado desarmar y venden los buques de guerra; Antioquia manifiesta tendencias a federación como otras provincias. Donde no hay comunidad de intereses no puede haber simpatías, ni cohesión entre las provincias.

Yo estoy todavía con mi resfriado. Bolivia en cama y pasando terribles ratos de días y malísimas noches. Recibí su carta del 26 de noviembre. Nada me dice usted de la agitación causada por el Banco Nacional de que hablan otros.

Mil cosas a Olalla. Supongo ya a mi señora Josefa Antonia, a quien saludo afectuosamente, del todo repuesta.

Siempre de usted afectísimo.

Daniel Florencio O'Leary [57]

57. *Ibidem.* Fol. 294/295.

Daniel Florencio O'Leary escribe sobre asuntos familiares y comunica rumor de expedición de Obando a el Chocó

Bogotá, 4 de enero de 1845

Mi querido General:

Por el último correo recibí sus apreciables cartas del 20 y 27, la primera llegada en la semana anterior, pero aquí como en otras partes hay sus descuidos. Muy mal humor manifiesta la carta del 27. En todas partes hay lugar para disgustos porque tal es el destino del hombre.

Bolivia continúa mala, muy mala. Del día 1º hasta ayer su pulso continuó a 147. Ayer bajó a 100, Cheyne piensa sangrarla hoy si esta mejora sigue, pero anoche no durmió, hoy se queja de la cabeza. Veremos cómo se hallará pasado mañana al despachar esta carta.

No sé a qué atribuir el retardo de los correos de que usted se queja. Apenas del horrible tiempo que aquí ha habido y hay, los correos de Venezuela llegan a la hora designada. Lo mismo sucede con el del sur y sólo el de Cartagena, a causa del Magdalena, se retardan hasta ocho días a veces.

Desde el lunes se anuncia aquí una expedición de Obando sobre El Choco, yo no lo creo, aunque sí creo que se hará todo por trastornar al sur para que regrese Obando.

Flores escribe muy animado y aún desea que Obando haga una tentativa contra el Ecuador. Al mismo tiempo cree que El Choco será el punto de desembarco.

Mosquera debía salir de Lima en dirección a Panamá el 30 de noviembre. Cuervo permanecía aún en Santa Marta el 4 del mes último. Le dice que Borrero no viene al Congreso, unos aseguran que por desprendimiento y otros porque él tendría que dar su voto a su rival mientras el suplente se lo dará a Borrero. Esta malicia no es exacta porque Borrero sólo es suplente y la provincia que representa quedará sin Senador no viniendo él. Corren muchos chismes más. Este es un mundo de miserias.

Recibí el apéndice por el correo. Somos 6. Antenoche se sangró la negra y desde entonces se ha aliviado un poco. Anoche durmió algo pero continúan sus dolores. Se ha empezado a aplicarle el mercurio externamente y sigue tomando píldoras. Yo espero que se curará eficazmente y Dios lo quiera.

Pensé escribir al General Urdaneta hoy, pero las visitas de día de fiesta me han quitado el tiempo. Aún no ha llegado al correo del sur.

Yo también siento la ida del señor Hale porque siempre ha sido muy atento conmigo y me mandaba papeles y noticias.

Son las 3 y media de la tarde, Cheyne acaba de estar aquí y dice que ha encontrado a la negra algo mejor, es decir, que el pulso ha bajado.

Mil cosas a mi señora Olalla y toda la familia, que la cosa pública se mejore y que el Congreso proporcione a usted algún descanso, participando la responsabilidad.

Adiós mi querido General, soy siempre de usted afectísimo.

Daniel Florencio O'Leary [58]

Daniel Florencio O'Leary, lamenta la muerte de Alejo Fortique, refiere asuntos familiares; y la situación política del Ecuador

Bogotá, 10 de enero de 1845*

Mi querido General:

La muerte del pobre Fortique ha sido un terrible golpe para nosotros y la hemos lamentado como una calamidad doméstica. La bondad de Fortique para con los muchachos, su celo por su educación moral y religiosa, el gran cariño con que los trataba, y el deseo que siempre manifestaba por servirme a mí de todas maneras, merecieron sin duda, mi reconocimiento y usted me hará la justicia de confesar que la ingratitud no es de mis defectos. Así he sentido, infinito al pobre Fortique, yo espero que su familia recogerá sin dificultad el dinero que haya dejado y que debe montar una suma considerable, según calculo, pero no sé si él tendría sus cosas muy arregladas. Incluyo a usted por lo que pueda suceder, copias de una

58. *Ibidem.* Fol. 290/293.

* La data correcta de esta carta es 10 de Enero de 1846 y no 1845 como aparece en el documento. Alejo Fortique murió el 21 de Octubre de 1845.

cuenta que Fortique me mandó en el año pasado, ofreciéndome al mismo tiempo enviarme después los recibos, etc. de los a quienes hizo compras para mí (lo que nunca cumplió) y verá usted que de esta cuenta resulta que él me debía un balance de 42,130 libras. En 12 de diciembre, 1844, yo bajo el concepto equivocado de que me había comprado otro encargo, le remití una letra contra Bergne de 50 libras. Esta letra nunca fue presentada por él y nunca me acusó su recibo, pero esto era común defecto en él, pues de su correspondencia nunca podía conseguir una respuesta directa sobre nada. Varias veces escribí al pobre para que entregara cualquier balance que me debiera a Bergne, pero tampoco me contestaba sobre éste, ni entregó el balance hasta el 16 de octubre que es la última fecha que hasta hoy tengo de Bergne.

Entro en estas explicaciones, no con la intención de molestar a la familia en cobrarle nada, sino por el temor de que se creyere que yo le debía al pobre Fortique y también por el temor de que mi letra contra Bergne arriba mencionada, cayese en manos ajenas. Ya en el correo de ayer escribí a Bergne para que no la aceptase. Perdone usted esta larga explicación que en caso necesario podría usted comunicar a mi alter ego Smith.

Por una casualidad tuve la noticia de la muerte de Fortique un día antes que la carta de usted de 3 de diciembre, pues como cosa que nunca antes sucedió en mi tiempo, el correo inglés llegó en 49 días de Londres y aunque por alguna falta del Vice-Cónsul de Santa Marta mi correspondencia se detuvo allí, una carta de madame y monsieur Mosquera, que para mí vino bajo cubierta de su hermano, el General, me impuso del triste suceso. Parece que Mosquera se portó bien en esta ocasión y se conoce por su carta cuanto ha sentido a Fortique.

Hágame usted el favor de decirme algo de Inglaterra y de Europa y los Estados Unidos, siempre que tiene usted alguna noticia porque aquí no hay más que el paquete, y a veces nuestra correspondencia ocupa más de 60 días en el tránsito, Hernáiz me hace mucha falta, pues siempre me mandaba noticias y de cuando en cuando papeles públicos.

Nunca me contestó sobre el encargo del sobrino de Baralt. ¿No podría usted favorecer este recomendado del mejor de los venezolanos, y primero de nuestros amigos aquí, con un empleo subalterno o en Maracaibo o en Caracas, o en cualquier parte?

Antes que se me olvide, aunque a Soledad no se le olvidará, permítame usted rogarle encargue a mis muchachos al sucesor de Fortique y ojalá que sea Michelena el sucesor, pues aunque éste ni nadie podrá reemplazar a Fortique en esta parte al menos Michelena me daría informes verídicos y sus consejos valdrían mucho para Simón, que en agosto concluye sus clases en Prior Park y podrá entrar en la Universidad de Londres. Todavía no me resuelvo a ponerlo en ella, pero si así lo determino y que él tuviera que residir en la capital, entonces más que nunca necesitaba de consejos de un amigo como don Santos.

Mi duda o indecisión sobre Simón consiste en mi propia incertidumbre sobre la utilidad para un pobre de una educación puramente literaria y por esto vacilo. Pienso a veces mandarlo en agosto a París para ponerle en un establecimiento particular en que podría perfeccionarse en el francés y al mismo tiempo adquirir algunos otros conocimientos útiles como matemáticas, etc. y después de un año mandarle para otro, a Hamburgo a un establecimiento mercantil para que aprenda algo en este ramo, hábitos industriosos y de negocios y conocimiento del idioma alemán. Hágame usted el favor de darme su opinión francamente sobre estas mis ideas. Carlos quiere ser médico y cirujano y ojalá continúe con estas inclinaciones. Si Dios me da vida para 10 años más y que dure empleado estaré tranquilo, pues dejaré a estos nuevos héroes en aptitud de hacer la guerra por su cuenta y de encargarse de la defensa de la familia y que es mi Estado.

Con respecto a las cosas del sur refiero a usted a la gaceta extraordinaria de ayer, y además le diré que Herrán y otros de Pasto escriben que la guerra, es ya inevitable y que cuanto más se posponen las hostilidades contra el Ecuador, tanto peor porque más tiempo se les da para prepararse. Se cree aquí que el Perú es el que incita al Ecuador a la guerra; y esta opinión se ha reforzado desde que llegó a Guayaquil un Encargado de Negocios del Perú a Guayaquil con destino a Cuenca.

Enero 12. — Y murió el gran Irving, Requiem canti in pace.

Puede ser que el pequeño Irving se modere ahora.

El Cicerón de Caracas supongo que es Juan Vicente González.

Esperaré hasta la tarde a ver si el correo del sur tiene algo de nuevo. Y mientras tanto saludo a Olalla y toda la familia como también a la señora Josefa Antonia. ¿Qué es de Lope Buroz?

El General Mosquera me dijo que ustedes le habían pasado una muy fina con respecto a la muerte de Fortique. ¡Bien hecho! estas pequeñas atenciones nada cuestan y tienden a estrechar los lazos de amistad que deben unirles.

El correo del Sur acaba de llegar. Rosas Presidente del Ecuador. Nuestro Merino (Pablo) Vice-Presidente. Demurgrat me escribe que nadie en el Ecuador desea guerra. Julio me dice que él no está por ella y que escribió solo para asustar.

Tout a vous.

Daniel Florencia O'Leary [59]

Daniel Florencio O'Leary manifiesta que conoce las instrucciones que tiene Fermín Toro de referirle el estado de la negociación de límites entre Venezuela y Nueva Granada; y que comenzó la construcción del dique de Cartagena

Bogotá, 19 de enero de 1845

Mi querido General:

Con la puntualidad de siempre llegó el correo último con la carta de usted del 11 de diciembre. Cómo explica Cistiaga, el atraso vergonzoso que sufre la misma línea de correos en ésa? Yo no lo comprendo a menos que hay curiosos que los detienen para extraer o imponerse de algunas cartas que van de aquí. Los caminos, la distancia, los ríos, los obstáculos naturales y hasta los accidentes son unos mismos.

Sin esperar la respuesta de Smith tengo que mandarle el poder por el correo de mañana, ya que se ha enfermado Wolff y por quien tengo mis temores. No habrá recibido ni el dinero que le mandé y de que hablo a Smith.

Ruegue usted pues a este amigo que admita mi poder.

Aquí se ha hecho una especie de arreglo con los tenedores de bonos, pero yo no quise intervenir en él, ni aconsejar su aceptación

59. *Ibidem.* Fol. 296/298 vto.

porque no quise prestar mi aquiescencia a las doctrinas de repudiaciones que pretenden establecer estos señores.

Toro me dijo ayer que tiene instrucción de usted para avisarme antes de la suspensión de sus negociaciones y me contó su conferencia de ayer con Herrán y Acosta. Va a tener otra mañana. Yo trataré de ver a Herrán hoy, pero nada se hará. Estos señores son embrollones de primera clase, y en cuanto a buena fe si la tienen la disimulan mucho.

De política nada pero usted tendrá de sobra si es que podrán reunir el quórum para abrir la sesión mañana. Tal vez habrá entrado en las maquinaciones de la oposición poner trabas a la apertura del Congreso.

Bolivia según ella, está en el mismo estado, según Cheyne está mejor y yo lo creo así.

Arturo se bautizó aquí en la Legación (pero no por mí) el 16 del corriente, siendo padrinos Raimundo y Magdalena y testigos los de casa y los señores doctor Restrepo y Canabal, que son los más atentos con nosotros de todos los tertulianos. Arturo es un famoso muchacho perseguido por sus descompasados gritos. Mimí, Ana y Carolina buenas y sanas.

Ya han llegado a Santa Marta partes de los muebles que costarán un caudal pero he ajustado el pago en plazos de 100 libras por trimestre, de modo que aunque pesado, es llevadero por el tiempo, y aunque con bastante desconfianza cuento para salir más pronto de la deuda, con ese bendito Banco, pero de antemano tendré que abonar mil pesos el 16 de mayo, que Dios sabe cómo lo haré.

En Cartagena se ha hecho un contrato con un ingeniero americano que ha formado una compañía en New York, pero el objeto, para abrir el dique y ya hace un mes que se está trabajando en él.

20 de enero. — Ví a Herrán, pero cosa rara, había dos visitas en su casa y no pude hablarle. La negra pasó mala noche y se queja mucho esta mañana.

Saludo a mi señora Olalla, a toda la familia y a Urdaneta. No ha llegado aún el correo del sur que se debe hoy.

De usted siempre afectísimo.

Daniel Florencio O'Leary [60]

60. *Ibidem.* Fol. 301/302.

Daniel Florencio O'Leary felicita al General Soublette por varios motivos. Da noticias del estado político de Nueva Granada, y sostiene con Rafael Baralt que Fermín Toro ha fallado como negociador

Bogotá, 23 de marzo de 1845*

Mi querido General:

Apurado con la marcha de Ramisford (sin más auxilio que la inutilidad de un tal secretario que tengo), no pude felicitar a usted en la semana pasada por su excelente mensaje, por el triunfo de la causa del orden en el nombramiento de Urbaneja, y por la esperanza que estos sucesos dan de una mejora en la opinión pública. La elección de Narvarte ha venido después a confirmar estas esperanzas. Sea pues enhorabuena. Sustos estarán ustedes pasando con las noticias que van llegando por ahora del peligro de la pobre negra, Cheyne no quiere decir todavía que está fuera de peligro y no gusta tampoco que uno crea que está mucho mejor, como según las apariencias ciertamente se infiere. Ella hasta ha engordado y se ha puesto buenamoza pero continúan sin cesar los escalofríos y por todo alimento toma una taza de leche de burra por la mañana y otra a la noche. Cheyne ha querido que llamemos hoy un nuevo médico inglés que acaba de venir para consultar con él y a las 10 se reunirán. Después sabrá los resultados.

Ramisford obtuvo una licencia temporal, pero nunca me ayudaba mucho a pesar de un excelente carácter, porque no habla ni escribe español, y el secretario .... (ilegible) ni entiende ni inglés ni español (él es griego) y tiene un carácter endemoniado. Yo lo aguanto por deferencia a la memoria de mi predecesor que lo trajo aquí, y por no pelear con nadie, pero dudo que mi paciencia dure mucho más, porque el hombre además de no hacer nada, es insufrible. Así que Simón pueda ayudarme, pienso traerlo porque aunque el gobierno paga 150 libras por un secretario privado, sin embargo, me han dicho que se considera como adicción a mi sueldo y yo puedo nombrar al súbdito británico que me da la gana.

Los muebles nos han matado por buenos años. Su costo principal asciende a 2.189,159 libras. Su transporte de Santa Marta a Honda

---

* Parte de esta carta debe pertenecer a otra anterior pues la muerte de Alejo Fortique ocurrió el día 21 de octubre de 1845.

2.450 pesos. De Honda a ésta Dios sabe cuánto. Así estoy, todo menos arruinado. He propuesto a un amigo en Londres que desea servirme (usted lo conoce) que me compre las acciones del Banco al par, para poder yo salir de trampas, por mitades al menos y aguardo la respuesta. Si no continuaré pagando según el ajuste que hice a razón de 100 libras por trimestre. Aquí es barato vivir como viven aquí los ricos pero gastando cosas del extranjero es más caro que en ninguna parte del mundo. El vino cuesta un sentido y se bebe mucho. Sin embargo, yo retorno a Dios gracias cien veces al día, por haberme puesto aquí y estaría sumamente contento si la negra se salvase.

Todo aquí está en suspenso, hasta la llegada de Mosquera que sin falta, según se dice, llegará en esta semana. Mosquera y Cuervo no han respuesto al Congreso sobre los nombramientos hechos, esperando, se dice públicamente, a ver si Mosquera les ofrecen ministerios. Será muy difícil nombrar uno que saque al país de sus aflicciones no hay que pensar en semejante cosa, porque no hay .... (roto) absolutamente no los hay. Para la Hacienda no hay nadie. Vea usted la memoria del actual que pasa por hombre de capacidad y dígame usted "si no da asco", no tiene una sola idea, ni un triste pensamiento. Vea usted la cuenta del Tesoro General y usted qué saca de ella, el desprecio más grande por el Gobierno y el pueblo que toleran semejante estado de cosas.

Vamos a otra cosa. Me parece que por el trato de ustedes con este país (y ya usted confesará que yo interpreto los tratados mejor que el Ministerio Inglés, sino la cosa del café y mis cartas de Puerto Cabello) nuestras manufacturas pueden introducirse por el Cuyuní y por tierra de Demerara, libres de derechos. Vea usted ambos tratados pues yo he leído el último de ustedes con este país a la carrera. Baralt es el primero en confesar que don Fermín se dejó embarcar completamente en sus negociaciones y no hay nadie que lo niegue. De buenas a primeras comenzó soltando prendas y reconociendo derechos que los pro-hombres granadinos habían abandonado y vea usted el resultado. Aplauden mucho su buena fe en la memoria de Acosta y lo dejaron sin tratado. El hombre ciertamente no es negociador. Por otra parte, aquí se siente que este Gobierno no hubiera cedido su pretensión al Orinoco después que ustedes habían dado tanto. Veremos lo que diga Mosquera.

Savo me dijo que ni el Papa hubiera dispensado el impedimento del matrimonio de Madriz por las causales registradas en su petición, y así por complacerme a mí Savo ha arreglado la cosa de la manera que usted verá por las representaciones que yo hice y el convenio *ad referendum* asumiendo yo el poder de los novios. Ahora la cosa resta con el Arzobispo y Merced me dispensará que le he encajado unos años de más.

La limosna de que se habla se deja a ellos y con doscientos o trescientos pesos, esa parte se despacha, aunque me dice Savo que cuando de antemano se designa suma, es de un 5% de los bienes de los favorecidos.

De Simón y Carlos hemos tenido cartas, por el último paquete estaban buenos.

Del Sur nada de nuevo a menos que el correo de mañana traiga algo. Flores muy esperanzado de que yo arregle todo con Mosquera.

Dudas tengo de poder arreglar los asuntos míos que la torpeza de estos hombres, complican cada vez más.

Fortique se fue de Londres, sin decir adiós. Es el hombre más raro. Le hice algunos encargos de Puerto Cabello cuando recibí mi nombramiento para este puesto, y al mismo tiempo le mandé dinero diciéndole que continuaría haciéndoles remesas, pero quería que mandara un presupuesto del gasto. Así lo hice yo, pero él no cumplió. Cerca de un año ha que llegaron las cosas y sólo por el penúltimo correo me mandó un apunte de las sumas expendidas pero ni una cuenta, ni una lista de los artículos. Así es que se perdió una caja con cosas plateadas y que hasta ahora no se lo que contenía, yo le mandé más dinero que lo gastado en diferentes partidas y así me dice pero continúo tomándolo a Bergne.

Nunca podremos sacar ninguna sustancia de sus cartas, todo se vuelve enigma o chanza y la respuesta a la pregunta más sencilla es incomprensible. Sin embargo, es excelente agente y le estamos muy agradecidos.

Lunes 24. — Hubo la consulta y lo que sacamos de Cheyne es que el doctor Smale tiene también esperanzas pero que en todo caso el restablecimiento de Bolivia sería muy lento. Consuelo, pero triste consuelo para nosotros.

Ahí va la dispensa, es preciso que don Pancho la vea antes de entregarla y después se pondrá un sello, porque ofrecí a Savo

sellarla. Yo me he alegrado conseguirla de cualquier manera, pero es preciso que no me tengan los novios por usurpador de su poder y que digan a usted que he hecho bien en lo que he hecho. Savo no quiso admitir cosa de dinero aunque le dije que Madriz me había autorizado para disponer de cualquiera cantidad. Es preciso que el Vicario no ande con dengues, pero si es muy riguroso bueno será ocurrir directamente a Roma, que en menos tiempo reciben constestaciones de allá que de aquí.

Soledad, Mimí y la negra se unen a mí para decir a usted y a toda la familia con mil cosas. No cierro hasta ver si el correo del sur trae alguna novedad.

Si usted conserva alguna carta a Martínez de la Rosa y aquella de Lord Holland dirigida a Lord Palmerston estimaría me las mandara.

Ojalá salga Fortique bien de la misión a Madrid, mas no lo parece.

Siempre de usted afectísimo.

Daniel Florencio O'Leary [61]

Daniel Florencio O'Leary refiere a conversaciones entre él y Tomás Cipriano Mosquera relativas a los límites de Venezuela y Nueva Granada. Alude a la posición de Juan José Flores en el Ecuador y rechaza el proyecto de Francisco Aranda

Bogotá, 14 de abril de 1845

Mi querido General:

El jueves tuve el gusto de recibir la apreciable de usted del 5 de marzo y todos en casa hemos sentido las enfermedades que ha habido en la familia, sobre todo la de Panchita, que parece la más seria. Siento también que las jaquecas persiguieron a Antonia aún en La Guaira. Ayer he estado yo en cama con una y aunque es una simpleza voy a dar a Antonia un remedio que me dio el Arzobispo, de que yo me he imaginado que he sentido alivio ayer. Mójele un pedazo de pan en un poco de aguardiente, quémese bien y después

61. *Ibidem.* Fol. 312/316 vto.

huélase, repítase la operación hasta sentir alivio. Repito que me es sensible la enfermedad de usted y de Panchita.

Vamos a negocios. Mosquera me habla con la más ilimitada confianza y manifiesta deseos de verme con frecuencia. Sin embargo, no le he ido a ver desde la fecha de mi última carta sino una vez, y entonces tuvimos un tête a tête de dos horas. El último correo de Venezuela le ha traído a él y a otros aquí, cartas de granadinos en ésa llenas según me refirió de noticias (en mi opinión) exageradísimas y algunas falsas, que en Caracas, en las tertulias y cafés no se hablaba de otra cosa que de la guerra que se iba a declarar por Venezuela contra Nueva Granada, que había dirigido un mensaje furioso al Congreso y mil simplezas de esta calaña. Le dije que yo no creía palabra de todo esto, que suponía que sus corresponsales eran emigrados y desterrados que deseaban volver, etc.; y enseguida entramos en la cuestión. En dos palabras, debo decir a usted que las ideas de Mosquera, en el día con respecto a límites son exactamente las mismas que en el año 1834 cuando atacó a Santander y a Pombo; y me dijo con referencia a límites lo que usted mismo me dice en su carta de 5 de marzo que tengo a la vista: *"por supuesto que no cederemos nunca ni una línea en cuanto al Orinoco"*. Habló de sostener esta resolución hasta agotar la sangre y los recursos de Nueva Granada, etc. Basta, no hay que pensar en negociación sino en arbitramento. Yo hablé con toda la prudencia que exige mi posición y no repliqué ni a fatuidades que parecían más que pueriles. Me manifesté enteramente neutral.

En otras cosas el hombre manifiesta más juicio y va bien con el Congreso.

Ayer me habló Pombo de límites censurando al Gobierno de Herrán de no haber concluído el tratado con Toro. Pombo y Mosquera están de malas, pero el primero tiene más reserva y no lo deja notar, el segundo no lo oculta. Usted debe conservar su correspondencia con Pombo y siento que no escribió usted cuatro letras a Gual que es muy venezolano. Yo tendré que verle sobre estas cosas, pues él tiene muchísima franqueza con nosotros. El y Baralt son excelentes y enteramente de casa y ambos son altamente respetados aquí. Juan de Francisco será Ministro de Relaciones Exteriores, al menos se le hará la oferta y se le instará para que lo acepte. Esto no lo sabe nadie aquí.

Mi conversación última con Mosquera la voy a escribir a mi Lord con comentarios. La idea de guerra entre ustedes es más que absurda y así se lo dije a nuestro hombre.

He visto el proyecto de Aranda, es lo más ridículo que se ha concebido jamás y no merece que se trate seriamente.

Las ideas que contienen el artículo de El Liberal sobre la materia son idénticas a las que manifesté a usted ahora meses.

Mosquera me dijo que iba a escribir a usted hoy, pero que no aludiría a las noticias venidas de Caracas. También me dijo que iba a escribir a Páez y a Urbaneja. Yo saludo a estos señores por conducto de usted. La pobre de Bolivia siempre postrada y yo inquieto y ansioso por ella. Ella no pierde terreno pero tampoco gana y me aflige más de lo que quiero decir, verla reducida a su cama y sin tomar alimento. Yo creo que un temperamento cálido le sería provechoso pero hasta junio, según me dice Cheyne, no se puede mover.

Pasado mañana se debe nuestra correspondencia inglesa de 16 de febrero.

Todo lo que sé del San lo digo a Hernáiz en la adjunta, que enseñará a usted y a Urdaneta, si el correo llega hoy a tiempo añadiré lo que me diga Lope.

Se acerca la hora del correo y no llega el del sur. Mil memorias a Olalla, a las señoritas, mi señora Josefa Antonia y toda la familia.

¿Cómo va Julián de fortuna? Raimundo se queja que no le escriben, Raimundo me ha anunciado su intención de casar a una de sus hijas con un señor Escovar.

Las cinco de la tarde.

Acabo de recibir mis cartas del Sur y del conjunto de las noticias de todas ellas infiero que el sol de Flores está en su ocaso. El se hallaba en Babahoyo. Wright capituló con Ayarza, un mulato de Guayaquil que con la artillería hizo la revolución bajo la dirección de Vicente Roca. Parece que el acta pide que se desconozca todo lo que se ha hecho por la última convención, y se reúna un Congreso, mas se teme que el fin sea de separar a Guayaquil y declararlo independiente como en 1821 o agregarlo al Perú. Flores no tenía un maravedís con él en Babahoyo y ha escrito al gobierno de Quito que haga lo que le parezca mejor sin contar con su persona y si quieren que él tome a Guayaquil que le manden medios para ello. La estación es fatal, las aguas cubren los campos y Guayaquil es intomable por ahora.

Yo temo mucho que este país va a envolverse también. Mosquera ha mandado adelantar fuerza a Caschi, pero llegarán tarde.

Esté usted cierto que Obando y Rocafuerte tienen mano en esto.

Se cree generalmente que Marcos el Vice-Presidente ha hecho traición, hace meses está en Guayaquil.

Bolivia no tiene novedad esta tarde.[62]

Daniel Florencio O'Leary escribe sobre asuntos familiares; el descubrimiento de una conspiración en Ecuador y la discordia producida por la llegada de los jesuitas a Nueva Granada

Bogotá, 29 de abril de 1845

Mi querido General:

Recibí por el último correo su carta del 19 del último mes, aniversario de nuestra llegada a Coruña, época de lo más agradable de mi vida. Yo sabía que usted, nuestra Olalla y toda la familia se interesarían por Bolivia vivamente y por lo mismo he sentido a veces no haber dejado de escribir a usted, pero también he creído que usted sentirá mi silencio. Mi pobre hija continúa dándonos sustos y no estaremos tranquilos hasta verla de pie y en otro temperamento. Ayer tarde le sobrevino una tos violenta parecida (aunque no tan fuerte) a la que precedió sus terribles ataques. Cheyne estuvo con ella hasta que se calmó y no manifestó mucha aprehensión. Bolivia está a veces tan alegre y conversadora como antes y se toma el más grande interés por la política de Venezuela. Hoy a pesar de la mala noche está quieta pero yo temo que la tos vuelva esta noche. Ana tiene parótidas o lo que llaman aquí "paperas" que es endémica. El mal de Ana es muy ligero.

Acabo de recibir cartas de Quito del 1º de abril. El estado del país en aquella fecha era muy precario. Cuenca quiso imitar a Guayaquil pero por una sublevación de Cañar se descubrieron los conspiradores y se hicieron arrestos, etc. y la cosa se evitó; el descontento es general y a pesar de la habilidad de Flores, es dudoso el éxito

62. *Ibidem.* Fol. 318/323 vto.

de la presente tempestad. Se teme que Obando vendrá a Guayaquil, quizás del sur de Nueva Granada a causar una deserción en favor de Guayaquil.

Este Gobierno está tomando sus medidas y mañana se va Herrán a tomar el mando en Pasto.

El Congreso está ocupado con los jesuitas, otra semilla de discordia que se ha introducido en esta discordante sociedad.

Hágame usted el favor de hacer saber a Lamberge (yo no tengo tiempo hoy de escribir a nadie) que la .... (ilegible) no se ha concluido todavía, pero según entiendo no hay esperanzas para él.

En la semana entrante todo se sabrá y yo espero ser dueño de la casa. Desde que empezó la lotería no se hace nada aquí, pues todos abandonan sus quehaceres para asistir allá.

No nos creemos aquí muy libres de disturbios, de ninguna manera. ¡Cuánto hemos sentido los disgustos que usted recibe allí! ¡Qué América tan singular!

Soledad, Mimí y Bolivia, particularmente, mandan mil afectuosas memorias a todos ustedes y le suplicamos que haga conocer a doña Juanita Ocallagham, cuanto agradecemos el interés y simpatía que ella y su familia nos muestran. A Concha, Julián y sus hijos muchas expresiones y recuerdos. A todos por fin que tanto se recuerdan de nosotros, mil gracias y memorias.

De usted, siempre afectísimo.

Daniel Florencio O'Leary [63]

Daniel Florencio O'Leary recomienda que el problema de límites con Nueva Granada se arregle amistosamente; y se refiere a la tentativa del Perú para apoderarse de Guayaquil

Bogotá, 11 de mayo de 1845

Mi querido General:

Estoy con mi correo de ultramar entre manos y sin quien me ayude, pues el dichoso secretario está por Ambalema con licencia. En estos días debe venir Marle, a quien he llamado de Santa Marta,

63. *Ibidem.* Fol. 324/325 vto.

durante la ausencia de Ramisford y Marle es hombre de talento y actividad.

Bolivia ha tenido tres días regulares pero ninguna mejora radical. Sin embargo, no han vuelto la tos y los agudos dolores desde el miércoles.

Soledad dará a usted mis detalles sobre la negra y el resto de la familia, que están todos buenos.

Recibí el jueves su carta del 2 de abril y hemos celebrado saber por ella y la de Hernáiz que Antonia sigue bien en La Guaira, que continúe la mejoría y que se destierre el mal.

No hay nada de nombramiento de Lope por el norte, ni de nadie por ahora, pero si ustedes hacen algún movimiento, bien sea hacia La Goajira, bien hacia alguna otra parte en disputa, no respondo por las locuras que se hagan aquí, quiera Dios que ustedes arreglen sus cuestiones a l'amaible y no se comprometan en *agrias* cuestiones sobre territorios que ni de aquí a mil años servirán a ustedes.

Por el correo de Venezuela recibí cartas y periódicos hasta el primero de marzo y en esta semana recibí hasta el 16 por el paquete de Santa Marta.

Hasta ahora sigo bien con mis comitentes, que me dan pruebas de confianza.

Del sur nada se ha adelantado desde la fecha de mi número 5, ni mañana, a menos que recibamos algo por el expreso sabremos noticias más frescas que las que tenemos hasta el 15 del pasado. Hasta ahora la revolución no se había adelantado más pero se teme que el Perú fomenta el desorden con miras particulares sobre Guayaquil; mas yo creo que Chile nunca permitirá que el Perú se apodere de aquel puesto que le daría el dominio del Pacífico entre los Estados americanos.

Si Obando se mezcla directamente en las cosas del Ecuador, este Gobierno auxiliará a Flores y si no, no a menos que el Perú se declare en protector de Guayaquil.

Si el correo de mañana trae alguna cosa de particular añadiré algunos renglones y si no, desde ahora me despido de usted y de la familia a quienes saludo cariñosamente. Sequeira de Lima llegó a Santa Marta.

De usted siempre afectísimo.

Daniel Florencio O'Leary[64]

64. *Ibidem.* Fol. 326/327 vto.

Daniel Florencio O'Leary manifiesta incredulidad ante el rumor de invasión venezolana a la Guajira colombiana

Bogotá, 17 de mayo de 1845

Mi querido General:

El último correo me ha traído su carta del 9 de abril. El mismo correo y el anterior me han traído cartas con noticias que no quiero creer porque desmiente la prudencia y calma de usted. Me dicen que se ha mandado marchar tropas a las órdenes de Carmona en La Goajira bajo el pretexto de castigar una tribu de indios que se apoderaron de los efectos de un buque venezolano que se naufragó allí y mataron la tripulación, pero que el objeto verdadero es ocupar el puerto de Las Cruces. Repito que no creo estas noticias, pero si por desgracia fueran verdaderas, pienso que traerán algunos disgustos a usted. Con qué derecho se interesarían ahora tropas venezolanas en un territorio que su enviado ha reconocido como perteneciente de derecho a Nueva Granada? Y a qué meterse con esos indios que los españoles no han podido domar? Ustedes tendrán sus razones y yo las esperaré antes de fallar.

Pero de todo corazón deseo no sean ciertas las noticias en el actual estado de las cosas y pendiente una proposición de la Nueva Granada de dejar la cuestión a un juez árbitro.

Hasta ahora no he oído decir nada aquí respecto a esta noticia y sin embargo, debe correr en la ciudad supuesto que me han escrito también de Cúcuta.

Hasta ahora no ha llegado el correo inglés del 16 de marzo. Ayer despaché mi paquete que me ha dejado muy estropeado porque era grueso y yo sin ayuda. Quisiera traer a Simón y ocuparle de Secretario para aumentar las entradas en 150; pero ha querido la suerte que Simón, que tenía una buena letra cuando se fue, ahora la tiene muy mala y Carlos, que la tiene buenísima, es demasiado joven y todavía no ha tenido tiempo para aprender.

Bolivia siempre en el mismo estado y ahora con parótidas. Anoche su pulso estaba en 120 y toda la noche tenía calentura. Puede ser que antes de la salida del correo se halle mejor. Cheyne hace cuatro días está enfermo y en cama, de consiguiente sin ver a Bolivia.

Del sur nada más fresco que el 15 del presente mes, con esta fecha me escribe Flores algo desconfiado del éxito de la revolución.

Aquí nada nuevo, si de aquí a pasado mañana hay algo nuevo aquí o del sur, pondré una adición a ésta.

Mayo 19. — Llegó ayer el correo inglés del 16 de marzo pero por alguna equivocación no me ha traído ni cartas ni periódicos, tal vez por la ida de Bergne a Italia.

Mimí ha amanecido con paperas, así anda todo el mundo en Bogotá. El correo del sur no ha llegado aún. Mil memorias a toda la familia y créame de usted siempre afectísimo.

Daniel Florencio O'Leary [65]

Daniel Florencio O'Leary alude al disgusto que ha causado la noticia de la invasión venezolana a La Guajira colombiana

Bogotá, 31 de mayo de 1845

Mi querido General:

Mis cartas de Maracaibo del 1º me anuncian la partida de la expedición para La Guajira y me anuncian también el disgusto general que causó la tal expedición que predican su malogro y tristes consecuencias.

Para mí es un misterio la causa y objeto de esta expedición, pero creo demasiado bien fundado el disgusto que ha producido en Maracaibo y demasiado realizables los vaticinios que sobre ella se hacen pero no me atrevo a censurar los motivos de usted sin conocerlos ni quiero creer que ese gobierno ha actuado con precipitación; no sé qué medidas tomará este gobierno pero serían belicosas según pienso, si no fuere por su crítica posición con respecto a los disturbios del Ecuador. Sólo con Baralt he hablado de este asunto desde la fecha de mi última carta a usted y él que está por carácter siempre dispuesto a ver las cosas por el lado más triste, ve el suceso de que se trata como de los más desgraciados que pueda acaecer a estos países. Usted anda dando pasos para precaver lo que teme, resoluciones precipitadas de parte de este gobierno. La nota que Mosquera me dijo iba a dirigir pidiendo explicaciones a ustedes no fue

65. *Ibidem.* Fol. 328/331.

enviada en el último correo pues se esperó la llegada de éste para cerciorarse sobre el destino de la expedición.

No molestaré a usted más con un negocio que siento francamente, pero si de aquí al lunes sepa algo que valga la pena de escribir haré una adición a esta carta.

Junio 2. — Ayer vi a Mosquera. Hoy debe de llegar el correo del sur pero nada traerá de decisivo. Me han escrito que Vicente González murió de sus heridas, pobre Vicente. Ahí van las últimas noticias que aquí teníamos y usted tendrá la bondad de pasarlas a Hernáiz y el General Urdaneta así que las ha leído.

Este gobierno hace bien en no mezclarse en las discusiones de Guayaquil, pero no apruebo una oferta que ha hecho en la semana pasada a Espinel "que no pudiendo ser del todo indiferente a la difícil posición del Gobierno del Ecuador ha resuelto venderle por 16 ó 18.000 pesos la goleta Tequenthaura, deduciendo esta suma de la que tiene ahora que abonar al señor Espinel". Buenos vecinos. La tal goleta figura en la memoria de este año como de 176 toneladas, con dos cañones de a 8. En el último tercio de vida. Se mandó al Callao a buscar a Mosquera pero no pudo llegar y arribó hecho pedazos a Tumaco.

Espinel está ardido con ellos. Deseo que Antonia continúe mejorando y que no haya novedad en el resto de la familia. Mil cosas a mi señora Olalla y a mi señora Josefa Antonia, a Dolores, Concha y en fin, a todos.

Adiós mi querido General. Dios nos dé fuerzas y resignación para hacer frente a las cuitas a que todos estamos expuestos.

Adiós, siempre de usted afectísimo.

Daniel Florencio O'Leary [66]

66. *Ibidem.* Fol. 331/334.

Daniel Florencio O'Leary entre asuntos generales, trata de la expedición venezolana a La Guajira colombiana

Bogotá, 21 de junio de 1845

Mi querido General:

El lunes 16 me fui con la familia a Fusagasugá a donde llegamos el martes a la tarde, todos sin la menor novedad, a pesar del malísimo camino, menos la negra que salió de su silla muy fatigada y exhausta. Al otro día se restableció y en los días que yo les acompañé noté una mejoría extraordinaria en la pobre. Empezó a tomar alimento y ejercicio por los amplios corredores de la buenísima casa que tenemos allí. Ella, Soledad y Mimí me encargaron mil cosas para usted y toda la familia. Yo creo que Soledad quedará en Fusagasugá unos tres meses por lo menos y yo lo pasaré entre ésta y aquel lugar, yendo y viniendo. Ahora vine a recibir mi correspondencia del paquete y ver el progreso de los trabajos aquí en la casa que se está componiendo a costa mía. Espero poder regresar a Fusagasugá de aquí a ocho días, llevando conmigo a Cheyne. Entonces tendré vacante de 15 días, no hay nada más agradable que Fusagasugá, su clima parece al del "Valle" pero más suave y el paisaje es hermoso. Está a cinco horas de Pandí, y por todos lados hay bonitos paseos. Nuestra casa, que fue construida por Vélez y ahora pertenece a Ortega, es nueva, muy grande y cómoda, situada en el llano a un cuarto de legua del pueblo, y tiene bastante terreno, todo cercado para potreros. La familia está contentísima con el cambio.

Aquí me encontré con la de usted Nº 2 del 14 de mayo con la noticia del tratado con España y el Decreto del Instituto. Hasta saber el resultado de ambos negocios nada le diré sin ofrecer mis votos para que usted salga bien y que Venezuela no se pierda. Mil gracias por la carta de Martínez que es digna de conservarse como lo haré. Fortique me escribió con fecha 8 de marzo, entonces desconfiaba del éxito de la negociación. Su carta, como todas las suyas, no inteligible pero infiero que me quería dar en ella noticias de Dal Borgo, de la Toreno, Nicolás, etc., etc. A todos y todas voy a escribir ya que tienen la bondad de acordarse de este indigno individuo.

La adjunta de Espinel que recibí en Fusagasugá dará a usted todas las noticias que tenemos del Ecuador. De Lima me escriben con fecha 22 de abril, que Obando venía a Guayaquil. El gobierno aquí nada sabía de esto de que no hay que dudar.

Ya sé que la expedición regresó triunfante de La Goajira y sé también que en Maracaibo se desaprobaba la ejecución hecha por Andrade. Me parece que en Maracaibo hay mucha propensión a desaprobar a todo, bueno y malo que se haga por ese Gobierno y lo siento porque es grande la importancia de aquel punto.

Ayer tuve una larga conferencia con el Presidente pero nada me dijo de la expedición. El se dedica a mejoras internas y se dedicará a ellas si las cosas del sur le dan tregua. El arreglo de la deuda es favorable para las empresas de este Gobierno y ojalá que el espíritu del partido le dé descanso para hacer algo útil ¡qué fastidiado estoy de oir hablar de revolución, disturbios políticos y guerras civiles y cómo suspiro por el reposo.

Tuve cartas de Simón y Carlos que van bien, según dicen, en sus estudios y también en lo demás. Les he dado licencia de pasar la vacante en Escocia para donde tienen invitaciones.

El amigo Lansberge ha pagado a un botánico cien pesos, el valor de unas plantas que mandó de regalo a mi Lord y me veo en la precisión de incomodar a usted contra mi voluntad, créame usted, rogándole los pague a Lansberge por mí. Puede ser que él haya querido disponer de estos cien pesos aquí, y en este caso no será necesario que usted se moleste pero de todas maneras, me hará usted el favor de hacerle saber que yo supliqué a usted se los entregue. Le escribo directamente a Lansberge diciéndole esto.

Lunes 23. — Diré a usted en confianza que parece que no hay duda de que este Gobierno tendrá que intervenir en las cosas del sur. Ahora han ido órdenes de exigir que las guerrillas dejen abierta la comunicación con Quito. Ayer tuve otra entrevista con Mosquera. Hasta ahora, que es tarde no sé si ha venido el correo del sur, pero esperaré un rato más para avisar a usted de cualquier novedad.

Mientras tanto, saludo afectuosamente a Olalla y toda la familia.

De usted, siempre afectísimo.

Daniel Florencio O'Leary [67]

67. *Ibidem.* Fol. 335/338 vto.

Daniel Florencio O'Leary opina favorablemente del tratado de Reconocimiento, Paz y Amistad, efectuado entre Venezuela y España; e informa acerca de la guerra entre Ecuador y Perú

Bogotá, 27 de junio de 1845

Mi querido General:

La de usted (que debía tener marcada Nº 3 del 21 del pasado mes) llegó ayer, antes de todo permítaseme expresar mi verdadero sentimiento por el estado alarmante de Julián. Dios quiera aliviarle y consolar a la pobre Concha a quién tanto estimo. Hoy he creído deber imponer a Raimundo del estado de Julián y la noticia le ha afligido.

Por las adjuntas verá usted noticias directas y auténticas de Soledad, la negra y el resto de la familia.

Con todo mi corazón felicito a usted por la firmeza de su conducta objetando esa ley de disparates.

Sea enhorabuena cien mil veces suceda lo que suceda, usted cumplió con su conciencia y yo estoy lleno de satisfacción. Aquí temblábamos y así no quería dar a usted opinión ninguna en mi anterior.

He leído el tratado y me ha parecido lo mismo que a usted, honroso y conveniente al país, no temo que se desapruebe.

El lunes llegó un expreso de Quito y no estoy cierto si se lo he dicho en mi última carta del mismo día. El público nada sabe de lo que ha traído y por lo mismo las conjeturas son las más siniestras. Yo he visto a Mosquera, pero sé que la acción del 10 de mayo en la misma hacienda de Flores, donde tuvieron lugar las otras dos, ha sido como ellas, sangrientas, pero Flores que llegó antes del combate rechazó a los guayaquilenos que tenían superioridad numérica y además un vapor (la casa de Flores está a la orilla del río y éste no tiene artillería), unas goletas, tres lanchas y algunos esquifes todos armados en guerra.

Hacía 15 días que no se sabía en Quito noticias de Flores y se le supone retirado ¡el pobre!, no puedo menos que simpatizar con él, por el valor que manifiesta. Herrán escribe de Pasto que lo han recibido divinamente, que todo va bien allá, que es mucha la lealtad de los pastusos que lo quieren mucho. Otra carta de un extranjero que conoce bien el país y no es imparcial dice que los tales pastusos sólo aguardan el momento de acción y que no duda que si se acerca Obando, se pronunciarán a una contra el Gobierno. Lo peor es que

el descontento no está limitado a Pasto, es general y la pobreza aquí es mucha.

Yo me voy pasado mañana a ver a la familia y volveré el 8 de julio, para despachar el correo o antes si hay alguna cosa particular.

Hoy recibí las dos cajas de cigarros y le agradezco mucho por ellas.

Aquí he estado estos 8 días viviendo en garços, comiendo con De Lisle, Wilson, Santamaría, etc. Yo lo llevo mejor con mis amigos y colegas que ese de marras.

Mark llegó hoy después de un viaje de dos meses de Santa Marta y aunque es medio español, horrorizado de los caminos de Honda aquí.

Mil memorias a toda la familia y deseando que Antonia se alivie de su jaqueca, que cesen los disparates en Venezuela, créame de usted siempre afectísimo.

Daniel Florencio O'Leary [68]

Daniel Florencio O'Leary escribe sobre: asuntos familiares, la guerra entre Perú y Ecuador, la posibilidad de que el Perú declare la guerra a Inglaterra, y la incursión venezolana en La Goajira colombiana

Bogotá, 13 de julio de 1845

Mi querido General:

Tristísimas noticias me ha traído la carta número 5 de usted con respecto al pobre Julián y supongo que el correo del jueves me traerá la más fatal, todos estamos preparados para esto, pues he dicho a Raimundo que debe temer lo peor. La pobre Concha! No ceso de contemplar su triste posición y de rogar a Dios la consuele y le dé fuerza para resistir tanta desgracia.

Mandé la carta de usted a Soledad ya que está repuesta de la pequeña indisposición que ha tenido. Bolivia va bien. Cheyne se va mañana a verles y volverá el jueves próximo. Puede ser que Gual

68. *Ibidem.* Fol. 339/342.

se irá conmigo el viernes, mas no le he visto desde que recibí la número 5 de usted pero sí unos días antes.

Las noticias que comuniqué a usted sobre herida de Flores y muerte de Otamendi y otros, resultaron falsas y al contrario Guayaquil parece inclinado a una reconciliación a fuerza de tanto golpecito como recibieron en La Elvira. Elizalde fue depuesto de nuestro Illingrot, nombrado en su lugar jefe militar de los disidentes, Illingrot entró al momento en "pour parlers" con Flores y la moderación de Illingrot es un buen presagio. Sin embargo, si hubiera habido algún buen resultado lo habríamos sabido por Copuso. Ninguna de las grandes ciudades se ha pronunciado contra Flores, pero por Alausi y Cañas, pueblos entre Riobamba (ahora Bolívar) y Cuenca y por los pueblos de Yumbabuna hay guerrillas que molestan y obstruyen las comunicaciones. Descontento no falta en ninguna parte. Puede ser que el correo del sur nos traiga alguna cosa interesante mañana.

Muy confidencial. El Perú está por declarar la guerra a Inglaterra!!! Nada de esto se sabe aquí.

Ha comenzado la oposición aquí a alzar la frente y a tirar el guante al Gobierno. En la semana pasada salieron papeles terribles contra el Gobierno, principalmente contra Mosquera y Márquez. El Día ha contestado amenazando a los conspiradores, al club anárquico y a los 11 doctores y saca la suerte de Córdova, Jaramillo Vesga y tantos otros desgraciados a la luz. Me han dicho que las tropas de la guarnición duermen en un solo cuartel sobre el quien vive y que se ha hecho venir un escuadrón de Ibagüé. El artículo de El Día ha causado alarma pero yo creo que no hay más que recíprocos temores que no tienen fundamento.

Hoy he visto a Mosquera, me ha dicho que recibió carta de usted y me refirió su contenido. Yo no entré en materia porque Mark estaba presente, pero no noté sino buen espíritu y espero que todo se arreglará. Yo siento muy mucho la incursión sobre Goajira, esas escenas de sangre sobre la raza india alejan las simpatías de ustedes por más que sean ustedes provocados, además no teniendo ustedes un perfecto derecho a aquel territorio; la cortesía exigía una previa notificación a este gobierno. Sin embargo, espero que todo se arreglará. Veré a Gual pasado mañana, quizás antes, Mosquera le insta de nuevo a aceptar el Ministerio de Relaciones Exteriores, pero nada, nada inducirá a Gual a admitirlo. Cuando yo leí a Gual el párrafo sobre él en la carta Nº 4 de usted, me dijo que creía mejor

que ustedes se arreglaran por medio de notas y él encargará de consumar lo que ustedes convengan. Yo estoy con usted de que el nombramiento de Gual será excelente, pero francamente le diré que a un hombre como Gual le deben dar el carácter de ministro residente, ya usted sabe que Gual no es interesado, y se contenta con cualquier asignación que usted le señalara; el sueldo de Encargado de Negocios, pero el carácter de ministro residente, tanto más cuando un hombre nuevo en la revolución, aunque de buenas cualidades se ha presentado aquí con carácter más elevado. Todo esto es cosa exclusivamente mía, hablaré y arreglaré todo con Gual pasado mañana. El pobre tiene miedo de meterse con esta gente, y así dudo que admita la cosa, aún así como yo lo propongo. Gual está satisfecho con el tratado de ustedes y me ha dicho que ha dado órdenes de firmar otro igual para Nueva Granada.

Mi Barima de aquí, va bien, nada de millones ni un maravedis, allá, como dicen los llaneros cuando dan a entender al otro lado del océano, allá han aprobado enteramente mi conducta en este asunto.

Julio 14. — El correo del sur no ha llegado. Cheyne ha ido a ver a Bolivia, no porque haya habido alguna novedad sino para ver qué tal va. Raimundo acaba de traerme la adjunta para Concha y me ha hablado sobre un negocio de Julián con Luis Azuola, manifestando el mayor sentimiento de que éste hubiese escrito a Julián el 12 de junio. Me ha manifestado también su registro de correspondencia en que he leído las cartas de Azuola haciéndose responsable por deuda de Julián y últimamente ha escrito en la semana pasada diciendo a Azuola que pasara a su casa para arreglar finalmente el asunto de la manera que más guste a Azuola. Concha pues, puede dar por concluido el asunto. Raimundo está sobremanera afectado por las últimas noticias, no hace más que llorar y Cheyne teme que si sigue dando ansia a su sentimiento tendrá un ataque de cerebro. Este golpe va a matar al pobre don Manuel.

Dejo ésta abierta hasta la última hora esperando el correo del sur. Tal vez Mosquera comunicará a usted las noticias. Conserve usted su correspondencia con Mosquera y ya usted sabe cómo hacerla agradable.

Un millón de cosas a Olalla y toda, toda la familia, véame usted que siento vivamente la aflicción de nuestra pobre Concha, no ceso de pensar en ella y sus hijos. Dios la alivie a la pobre.

Las 3 de la tarde, ahí van las últimas noticias de Fusagasugá y una recomendación para un cónsul para Cádiz. Yo supongo que usted habrá nombrado nuestro buen amigo don Miguel o don Pepe de Francisco.

Gual me mandó a decir que está enfermo en casa.

Adiós y prosperidad. De usted siempre afectísimo.

Daniel Florencio O'Leary

P.D. Son las 5 de la tarde, va una carta de julio. He mandado preguntar al Presidente si es verdad la noticia y espero su respuesta. De Lima me escriben con fecha 8 de mayo que el Gobierno tiene mayoría en el Congreso. San Román y Echenique han sido nombrados Presidente y Vice-Presidente del Congreso. Mucho calor en lo que llaman la cuestión inglesa. Si es verdad que los disidentes pagan lo que toman, lo será también que el dinero viene del Perú.

El doctor Cárdenas es el Cónsul General de la Nueva Granada en Quito.

Con cuanta inquietud aguardo el correo del jueves. ¡Dios Salva al pobre Julián! más no me atrevo a tener esperanzas, mas, que mundo.[69]

Daniel Florencio O'Leary trata temas familiares, la revolución en el Ecuador, y la conveniencia de nombrar a Pedro Gual Ministro Residente de Venezuela en Nueva Granada

Bogotá, 18 de julio de 1845

Mi querido General:

Después de una semana de una cruel incertidumbre por la suerte de Julián, llegó ayer el correo trayéndome la de usted para Soledad del 11 y la de Hernáiz de la misma fecha, por las cuales veo que aún vivía el infeliz doliente pero sin sombra de esperanzas. Me quedé toda la semana para ver si podía servir en algo al pobre Raimundo,

69. *Ibidem.* Fol. 343/346.

que está demasiado afectado por este golpe que no lo esperaba, pero ahora tengo que ir a ver a Bolivia a quien Cheyne, que regresó ayer, encontró mejorada, pero sin embargo, cree que siempre tendrá que ponerle el cedal.

Era demasiado cierta la noticia contenida en la carta de Julio que le remití el lunes. Valdivieso con las autoridades escoltado por 300 hombres se dirigió a Riobamba para ponerse en comunicación con Flores, de quien había semanas no se sabía nada. La revolución se ha hecho general pero los más acérrimos enemigos de Flores desconfiaban del resultado, tal era el temor que les infundían el valor de las pocas tropas que le acompañaban y la pericia y coraje de Flores, yo explicaré a Espinel o a Baralt, comunique a usted cualquiera noticia que venga el lunes 21. Yo pienso estar ausente hasta el 10 de agosto y créame usted que lo necesito porque entre cosas grandes y chiquitas aquí hay que hacer; y usted sabrá con gusto que hasta ahora todo cuanto he despachado ha recibido alta aprobación de mi Lord, en jefe, Mark y Constantine me acompañan al campo. Ahí estaría tranquilo sin este nuevo disgusto de Julián, que me tiene lleno de penas por la pobre Concha con su legión de mujeres.

Hace meses que hablando con Raimundo me preguntó sobre el estado de la fortuna de Julián y afortunadamente yo trasladé a usted la pregunta y su respuesta la enseñé a Raimundo que ahora está más condolido que nunca de la pérdida del hermano y me ha protestado que está dispuesto a hacer lo que le permitan sus circunstancias en favor de Concha y para mejorar la suerte de la familia. Raimundo es muy buen hombre, próbido como pocos y goza de un alto concepto en el comercio aquí particularmente entre los extranjeros. Está verdaderamente afligido por la posición en que queda nuestra pobre Concha.

De las cosas públicas aquí no tengo tiempo de hablar. He visto a Gual, que no puede acompañarme por ahora al campo, pero ofrece venir en pocos días. Le he hablado larga y seriamente sobre la necesidad de que él admita una comisión permanente de usted, aquí para evitar futuros disgustos y le he convencido, créame usted que es el medio más eficaz porque Gual goza del respeto de todos, por lo mismo que no busca sus empleos ni se mete en su política. Ojalá le pareciera a usted bien la idea de nombrarle ministro residente.

Los revolucionarios del sur rechazaron las ofertas de Obando y no lo admiten en el territorio. Mas yo creo que si Flores sucumbe, si lo admiten y dará qué hacer aquí.

Cien mil cosas a la infeliz Concha de mi parte. Dios la consuele. Saludo cariñosamente a mi señora Olalla, Dolores, Antonia, Teresa, mi señora Josefa Antonia y toda la familia, a Hernáiz y Lamberge si usted lo ve, tenga usted la bondad de decirles que no tengo un momento de qué disponer y que me dispensen que no escribo.

Adiós mi querido General. Siempre de usted afectísimo.

Daniel Florencio O'Leary [70]

Daniel Florencio O'Leary aconseja publicar en la prensa venezolana elogios sobre Juan José Flores

Bogotá, 23 de agosto de 1845

Mi querido General:

La de usted del 15 llegó anteayer por el correo y ayer despaché el encargo que me hizo usted enviando a la señora Greenup la libra de ungüento anti coto para que ella la envíe a Casanova.

Recibí también los volúmenes de Montenegro, pero su encargado los empaquetó juntos y por lo mismo se duplicó el costo, vinieron también los cuadernos de Camacho, por todos acepte usted un millón de gracias.

Bolivia desde el domingo no tuvo mayor novedad, pero está disgustada ya con Fusagasugá y deseosísima de venir y al fin conviene Cheyne en traerla a mediados del entrante. El y yo nos vamos el 2 y ojalá que al verla no mude de parecer porque para todos es inconveniente y desagradable una mansión en el campo en los meses de invierno.

Raimundo hoy me ha dicho que el cuñado Eugenio le ha manifestado por medio de una carta, su disposición de auxiliar a Concha y su familia. Raimundo me preguntó hoy si usted me había dicho en qué estado de fortuna dejó Julián a la familia. Le contesté la verdad, que usted nada me ha dicho después de su muerte, pero que Salom y otros me habían dado a entender que murió pobre.

---

70. *Ibidem.* Fol. 347/348 vto.

Concha hará bien de comunicarse frecuentemente con la familia de Julián, particularmente con Raimundo y don Manuel.

Incluyo a usted una carta de Flores, me suplicó pasare a manos de usted. Me ha escrito de Panamá y Cartagena. Me parece que convendría que ustedes allí hiciesen hablar de Flores con elogio por la prensa, pues él podrá ser útil a Venezuela, bien sea que regrese al Ecuador, bien sea que se establezca en ese país. Perteneció al Ejército Libertador y tiene experiencia, bien enteramente destituido de talento administrativo. Algo aprenderá ahora en sus viajes. Flores está poco satisfecho de la neutralidad observada por este Gobierno en los últimos sucesos del Ecuador, pero no tiene razón, demasiado tienen aquí en qué entretenerse sin meterse a caballeros andantes, pero no es ésta la cuenta de Flores.

Envío a Hernáiz tres números del Comercio de Lima, en que verá usted el mensaje de Castillo. La cuestión inglesa se arregló enteramente, pero no sin una demostración de fuerza.

Llegó Luna con su familia, algo maltratada del camino. Mandé a mis ayudantes a saludarle y ayer me escribió que todavía no ha podido salir, pero que pronto vendrá a verme.

El sucesor de Blackford partió de Cartagena el 21 para ésta. Me dicen que nada ganamos en el cambio.

Mucho temo que Ramisford se ha perdido, partió de Savanilla el 16 de abril y a los 72 días aún no había llegado a New York.

De algunos puntos de esa República me escriben que se hacen esfuerzos para la campaña parlamentaria del año entrante y no faltan amigos que me preguntan ..... (Inconclusa).[71]

71. *Ibidem.* Fol. 351/352 vto.

Daniel Florencio O'Leary escribe que servirá de mediador en el asunto de la expedición venezolana a La Goajira colombiana y trasmite opiniones de Tomás Mosquera relativas a los límites entre Venezuela Nueva Granada

Bogotá, 29 de agosto de 1845

Mi querido General:

Escribo hoy porque al amanecer me voy a Fusagasugá a ver a la familia. Bolivia no ha tenido novedad desde mi última carta a usted. Soledad ha estado con dolor de muelas.

Ayer escribí la de usted del 23, la antevíspera, no la víspera de San Rondón como decía El Libertador.

Baralt y Gual creen que debemos dejar dormir la cuestión Goajira y no aludir a ella para nada para que esta gente no crea que ustedes les tienen miedo y yo convengo con ellos. En el interior estamos a la mira y no tenga usted aprehensión alguna.

Yo me aprovecharé de cualquiera entrada que me dé Mosquera para explicarle todo. No crea usted que él desista de la pretensión del alto Orinoco, porque a esto se ha comprometido pública y personalmente; que las tenían de la misión consabida, es inmenso el daño que les ha hecho. ¿Y qué es de Toro, nadie me lo ha nombrado en las cartas desde que llegó a ésa? El ha escrito una vez a sus antiguos colegas, exceptuando a mí, por lo que infiero que de alguna manera ha descubierto mis pareceres sobre su tacto diplomático.

Estamos sin noticias del sur, pues a consecuencia de la suspensión continuada de los correos, nadie recibe papel o carta de más allá del Carchi.

Felicito a Carlos por promoción en el cuerpo científico de ingenieros.

Felicito también a mi señora Josefa Antonia en el restablecimiento de su salud y espero que le presente mis más finos recuerdos. Mil cosas a Olalla y a toda la familia. A Hernáiz que no le escribo por apurado. He estado muy ocupado todo el día y ahora estoy cansado. Vendré en la semana entrante.

Son las ocho de la noche. Después de escrito lo que antecede fui a ver a Mosquera y tuve dos horas de conversación con él. Por fortuna él tocó el asunto de usted y entonces entramos en materia. Por este correo sabrá usted de él directamente. Yo le indiqué un convenio interino y no le disgustó la idea. Lo de los *reductos* es un

disparate e *impracticable*. Ultimamente le dije que arregle y discuta la materia por medio de cartas privadas con usted, que evite correspondencia oficial porque los americanos son todos muy susceptibles y me dijo que así lo haría. Me dijo también que él estaría por el tratado de Pombo en cuanto a La Goajira. No tuve tiempo de entrar en el particular del alto Orinoco, porque era hora de comer, mas quedé en verle después de mi regreso de Fusigá, como dice Carolina. En todas sus cartas particulares y oficiales le sugiero a usted lo conveniente que es manifestar moderación e incontrastable firmeza.

Si encuentro pasado mañana ocasión de escribir de *Fusigá* lo haré. Nuestro buen amigo Vergara no cree que Nueva Granada tiene mucha razón en lo del alto Orinoco.

El reconocimiento por el ex plenipotenciario de la autenticidad de las cédulas reales se alejó esta tarde. Ab Diplomacia.

Es de usted siempre afectísimo.

Daniel Florencio O'Leary [72]

Daniel Florencio O'Leary da noticias del estado político del Ecuador y de la Nueva Granada

Bogotá, 15 de septiembre de 1845

Mi querido General:

No hubo cartas de Caracas, ni papeles por el último correo del norte, pero de Puerto Cabello he tenido carta de Salom.

Las noticias de Fusagasugá son malísimas como usted verá por la carta que recibí anoche de Soledad. Estas me tienen afligidísimo y más aún yo no puedo irme por lo mucho que tengo que hacer aquí. Sin embargo, si hoy no recibo mejores noticias veré cómo irme mañana, aunque sea por un día.

Del Ecuador han venido malísimas noticias, al menos para este Gobierno. El agente granadino ha pedido sus pasaportes porque se piensa admitir allí a Obando. Además, pretende el Ecuador atender las fronteras al norte y reclaman Tumaco y hasta El Mayo. Estas

72. *Ibidem*. Fol. 353/354 vto.

son las noticias que propaga este Gobierno aquí, pero el público no las cree, que Obando venía a Quito no hay duda y sus adictos lo esperan. Aseguran que los asilados en el Ecuador reducían las tropas para alistarse con Obando y entre los venezolanos y granadinos del ejército de Flores habrán muchos que al momento se reunirán con cualquiera que los emplee. Un experto llegó el viernes y sean las que fueran las noticias que trajo, hay desde entonces mucha alarma aquí cada cual interpretándolo como se le antoje. Herrán ha concentrado sus fuerzas que no son muy numerosas en Pasto y se prepara para la defensa. Ahí va una carta de Popayán, de un interino, del agente granadino en Quito y lo que él dice debe creerse. Hay mucho descontento por toda esta República, pero no es esto extraño porque en todas partes lo hay, pobreza tampoco falta. Pero este Gobierno no ha dado un buen golpe con nombrar a Baruz de agente en Londres. Ahora me cuenta que se les ha ofrecido un pequeño empréstito a términos muy moderados. Dios nos libre de movimientos aquí y ahí mil cosas a toda la familia y créame de usted afectísimo.

Daniel Florencio O'Leary [73]

Daniel Florencio O'Leary notifica sobre el estado político del Ecuador y Nueva Granada. Sugiere traer a Juan José Flores a Venezuela e incorporarlo a la política del país

Bogotá, 28 de septiembre de 1845

Mi querido General:

No escribí esta semana pasada por estar en Fusagasugá. El martes vine acompañado de Mimí y Ana. Ayer salió Soledad con la familia y llegarán mañana. Cheyne vino parte del camino con ella y llegó anoche. Por su obstinación de él no están aquí todos hace días, en lugar de estar expuestos a las tempestades que caen ahora, pues él contrario a todo el mundo insistió en que llovería hasta mediados del entrante. Bolivia regresa mucho peor de lo que se fue,

73. *Ibidem.* Fol. 359/359 vto.

y a mi parecer es de temer lo peor del estropeo del camino y más de las dormidas y paradas.

Las noticias del sur malísimas. La conducta de la junta en lo interno es despótica y perseguidora. Se asegura que Otamendi .... (roto), los partidarios del Gobierno caído son maltratados y cargados de contribuciones de violación de la Convención de Virginia tanto de lo interior, la política exterior de la junta no es más mansa o cuerda. Se trata a este país con una arrogancia indebida, cuanto impropia. Se le amenaza hasta oficialmente. El agente granadino en Quito preguntó oficialmente a la junta si cumplía con el tratado de 1834, y en virtud de otro .... (roto) le entregaría a Obando si Nueva Granada lo exigiese. A estas preguntas contestó la junta que la convención decidiría si se debe cumplir o reconocer el tratado del 34 y en cuanto a Obando no sólo lo admitiría y protegería, sino que le emplearía en su servicio si lo tuviere por conveniente; y que se asegura que llegó Obando a Guayaquil.

En la semana que acaba no vinieron cartas de Quito. De Popayán escriben lo que usted leerá en la adjunta .... (roto) dicen lo mismo. Todo esto embaraza a este Gobierno y aunque no desean guerra, como yo lo creo, tienen que hacer inútiles gastos levantando reclutas y haciendo otros preparativos. Se teme mucho por la costa del Pacífico y hay razón de temer por todas partes porque por todas partes hay descontento.

Lope a pedimento de algunos en Quito que tienen juicio y que temen las consecuencias de un rompimiento, me ruegan que influya yo en remover las disposiciones belicosas que puedan haber aquí, y que explique a este Gobierno ciertas cosas que puedan ignorar con respecto a las causas que indisponen la junta contra este Gobierno. Esto lo he hecho y hasta ahora creo que sin grandes provocaciones estos señores servidores no darán pasos para embrollar y complicar la actual crítica posesión de las reclamaciones entre los dos países. Lope mismo .... (roto) en la junta para propender por su parte a la paz y buena inteligencia, mas si Obando se presenta en la escena no creo que nuestros combinados esfuerzos podrán conseguir lo que deseamos de veras, la conservación de la paz.

He escrito a Flores que él debe pensar en su país nativo y tratar de sacar su familia e intereses del sur. Sobre este tema me he extendido y repetiré más instancias porque creo que Flores podrá ser muy útil a Venezuela y ayudar a usted, a Páez, Urbaneja, Urdaneta

y los otros muy pocos que son los conservadores del orden de allí. De aquí a pocos años, los años y los disgustos obligarán a ustedes a retirarse entre las agitaciones políticas y sería un bien que ustedes harían al país dejando a un hombre experimentado y en general de sus propias opiniones y capaz de continuar en la lucha por algunos años más. Usted y Páez .... (roto) bien debían por su parte .... (roto) establecerse en Venezuela. Esta misma idea la tenía El Libertador.

Buen provecho le haga a usted su paseo por los llanos, aunque no creo que aquél provenga de la dulce conversación de nuestro amigo de los fenómenos.

Lord Clarendon también me escribe con la misma amistad e interés de siempre. Había recibido una curiosidad que le mandé de aquí, pero no esas plantas de marras, aunque Lord me escribe que llegaron a Inglaterra el 15 de junio, ni tampoco unos murales que le mandé con Ramisford. La última carta de Lord Clarendon es del 1º de julio. Continúa la más grande irregularidad en los correos entre Caracas y ésta, y lo siento más cuanto que parte de una correspondencia con Inglaterra va y viene por esa ruta.

Por lo que veo, juzgo que Barig .... (roto) para ustedes que el .... (ilegible). Hasta ahora este Gobierno estuvo muy .... (ilegible) de aquél. Sé que les ofreció una gruesa cantidad de dinero en estos días a 9% anual, y lo han rehusado porque cuentan, como supongo, de Barig a 5%.

Lunes 29. — A los tres cuartos para las 5 de la tarde. Acaba de llegar Soledad hace un rato, después de un camino malo de 3 días y otras tantas noches de sufrimiento por Bolivia, la pobre está en cama ya y menos destruída de lo que se podía creer. Espero poderle dar mejores noticias en la semana entrante, mientras tanto saludo afectuosamente a Olalla, Antonia, Teresa, los hombres y toda, toda la familia.

No ha venido el correo del sur.

Siempre y siempre y mil veces siempre, de usted afectísimo.

Daniel Florencio O'Leary[74]

---

74. *Ibidem.* Fol. 360/362 vto.

Daniel Florencio O'Leary reporta sobre la revolución de Ecuador

Bogotá, 27 de octubre de 1845

Mi querido General:

Boliva no ha tenido novedad en la semana y todos los días se ha levantado por algún rato.

El correo del Ecuador, llegó el martes 21. Mis cartas de Quito y Guayaquil están llenas de lástima. La sociedad ecuatoriana se ha dividido en dos partidos, perseguidores y perseguidos. Se están echando todos los oficiales extranjeros. Daste salió de la cárcel después de pagar 3.000 pesos para largarse, siguiéndole su familia. Armen, idem, idem, es decir, él y su familia numerosa emigraron. Talbot fue echado. Hagg regresó de Lima, sufrió algunas tropelinas y por fin logró ser echado a súplica de Lope. Malo, el ministro, regresó con Hagg. Sufrió igual suerte y fue desterrado. Entre otros perseguidores de Quito se cuentan Valdivieso, que nunca persiguió a nadie. Artela, España, Ampulea, Vicente Sáenz, todos estos estaban en la cárcel, por no haber pagado en el acto las fuertes contribuciones que se les exigieron. Infame fue la muerte de Otamendi y sin pretexto siquiera. Las bajas del General Morales no le han podido salvar. Lo han mandado salir del país con muchos otros extranjeros y naturales. Se desconocen los tratados hechos por Flores con Francia y los Estados Unidos. La convención debía reunirse el 1º del corriente, aunque se han anulado las elecciones de Cuenca. La Junta ya había marchado para aquella ciudad. Roca es quien todo lo maneja y dirige. Rocafuerte se aguardaba pronto en Guayaquil. Este tiene partidarios en la sierra pero la demagogia sigue a Roca, aplaude lo que hace y le promete la presidencia. Se cree que Roca se apoyará en Obando (lo esperaban a éste de día en día en Guayaquil) si lo nombran Presidente y si no lo nombran también para hacerse fuerte. En fin, el estado del Ecuador es lastimoso, comienza la revolución, y es muy probable que el fuego alcance a este país.

Y qué más fuego que los dos mil hombres en Pasto? y sin poderlos reducir por temor de Obando? esta idea produce mucho descontento aquí. La costa amenaza también, especialmente a Santa Marta en donde hay un poco de revolución. Desde que llegaron las noticias del sur, es decir, las desaveniencias entre este Gobierno y el Ecuador, tomó ánimo los descontentos en Santa Marta y tenían frecuentes juntas. Dicen que Labarces está en La Ciénaga o sus inmediaciones.

Aquí en Bogotá la oposición, habla fuertemente contra el Gobierno en su órgano "La Noche". Muchos de la oposición han sido nombrados por el Congreso.

La necia discusión sobre la conveniencia de tratar con España sigue y conseguirá que el Congreso desapruebe el tratado, según veo.

Saludo a toda la familia y soy siempre de usted afectísimo.

Daniel Florencio O'Leary [75]

Daniel Florencio O'Leary continúa relatando el estado político del Ecuador y Nueva Granada

Bogotá, 2 de noviembre de 1845

Mi querido General:

Hemos tenido el gusto de saber por la carta de usted del 24 de septiembre, su regreso a Caracas en buena salud. Sea para bien.

El correo del sur no ha traído la correspondencia del Ecuador y generalmente se cree aquí que fue detenido a propósito. El Presidente me ha dicho que el General Herrán escribe en términos de desesperación contra el gobierno del Ecuador y su conducta hostil y Herrán creía inevitable un rompimiento inmediato. Los emigrantes políticos se hallaban en Tulcan, a dos leguas del Carchi, con armas y municiones y Zamora, el más terrible de ellos, después de Sarría (que está en tierras de usted) se iba al Pailón, un puerto de la costa cerca de Tumaco. Las cartas de Pasto y Popayán repiten lo que me ha dicho Mosquera. Usted supondrá que yo me esforcé en demostrar el peligro de un rompimiento por el estado interno de la República. No sé qué órdenes se habrán anunciado a Herrán, pero mucho temo que el país está al borde de un volcán. El partido vencido en la última revolución está exasperado y los papeles que apoyan al Gobierno tienden a imitarlo más.

75. *Ibidem.* Fol. 368/371 vto.

Ayer me preguntó el doctor Restrepo si era verdad que Toro y Espinel habían hecho en nombre de sus gobiernos una convención secreta, obligándose a apoyarse mutuamente en sus reclamos de límites contra Nueva Granada. Contesté que lo ignoraba pero que me parecía que el sistema venezolano no admitía de secretos o reservas y que los negociadores nombrados no eran hombres de grandes combinaciones. Y por cierto que no! En una carta de Toro a Santamaría se da a entender que Toro vuelve aquí en una misión y concluye diciendo: "Usted sabe que yo también soy *granadino*", yo no creo, ni creo tampoco que vale la pena de mandar ni de nombrar aquí a nadie para negociar, pues me he convencido que ustedes nada tienen que temer ni qué esperar de este Gobierno.

Habrá muchos miembros de la oposición en el próximo Congreso, que en algunos de los anteriores desde el 39. El doctor Soto y Julio Arboleda me han escrito que vienen, pero estos son patriotas y sólo se opondrán a lo que es irregular. Labarces está otra vez en las cercanías de Santa Marta, pero ocultamente. Si por el sur hay un signo de insurrección lo repetirá la costa que está descontenta y mal segura.

Lansberge me ha escrito que iba a devolver a usted la orden por los cien pesos que giré en su favor, pero todavía le debo un pico de treinticuatro pesos por lo menos, que quisiera que tomare allá para saldar mi cuenta con él.

Bolivia no ha estado buena en los seis días pasados, ya cansa hablar de la pobre.

Veo poco a Lima, por estar él pagando sus visitas. Se encierran él y su familia a la oración, según entiendo y no dejan los criados y criadas dormir en la casa. El de los Estados Unidos, va para cuatro meses que está en camino de Cartagena para acá y nadie sabe por dónde anda. Nadie viene del Ecuador, ni del Perú.

Borrero, el nuevo ministro y el Presidente no son muy cordiales en sus declaraciones, uno con el otro. Borrero piensa, según me dijo, renunciar al ministerio y tomar su asiento en el Senado, no volviendo al ministerio. Según entiendo, Márquez y Ordóñez también quieren dejar sus departamentos, tal vez porque pretenden guarecerse de la tempestad que próximamente amenaza al país. Triste estado y triste porvenir los de los nuevos imperios demagógicos en este continente.

Cien mil memorias a doña Olalla, Dolores, Antonia, Teresa y los varones ilustres. Me recomiendo a los recuerdos de mi señora Josefa

Antonia. Saludos a Avendaño y Manrique y demás amigos que se acuerdan de mí y me repito afectísimo.

De usted siempre.

Daniel Florencio O'Leary [76]

Daniel Florencio O'Leary recibe con aflicción la noticia de la muerte de Rafael Urdaneta. Refiere la crisis ministerial de Nueva Granada y la alarma causada ante el regreso de Obando

Bogotá, 8 de noviembre de 1845

Mi querido General:

Figúrese usted cuán sensible me habrá sido el contenido de su carta de ustedes del 1º de octubre. ¡Muchas lágrimas he derramado por el pobre Urdaneta a quien siempre he estimado y querido. Que descanse en paz y que Dios alivie a su afligida familia. Afortunadamente para ella que usted está mandando, pues estoy cierto que hará usted todo lo justo, al menos, todo lo posible para la viuda y los hijos de tan benemérito servidor de Venezuela. Yo espero que el Congreso le condone el año de sueldo y el viático que recibió. ¡Pobre Urdaneta! Colóquenle ustedes al lado del Libertador.

También recibí con gran sentimiento la noticia de la muerte de Valdez, que me comunicó Clemente Zárraga. Los que van nos dejan con todos los defectos, no dejan ciertamente sus iguales atrás. ¡Oh! pequeña, me parece la generación actual en comparación con los que han hecho la Independencia.

Hice que Baralt llevase las cartas de Rafael y la de usted a Pepe París, ya usted adivinará con qué designio, y esperamos que Pepe hará algo para la familia.

La cosa pública aquí no se mejora. Desde mi última hemos tenido una crisis ministerial después de un combate ministerial a consecuencia de una desaveniencia entre Posada y Acevedo, la autoridad civil y militar de Cartagena, la hubo también en el consejo, renunciaron

76. *Ibidem.* Fol. 372/373 vto.

el Secretario y el Subsecretario de Guerra, que habían aprobado la conducta de Acevedo, que fue desaprobado por el Despacho de lo Interior. Lo más gracioso es que un mismo correo llevó a ambos jefes la alta aprobación de sus diferentes departamentos. Parece que no se admitieron las renuncias y que el Ministerio tal como está, nada de acuerdo, sigue su andar. Pero también parece que después de la próxima sesión los ministros todos dejan al jefe del Gabinete para que busque él otros.

Mientras tanto se está haciendo reclutar por todas partes, y el sur sigue causando graves alarmas; Obando que se fue a Chile a buscar su familia, no había regresado a Lima el día 17 de septiembre último, pero lo aguardaban de día en día, para seguir al Ecuador, en donde sin duda estará actualmente. Usted no podrá concebir el terror que tiene nuestro Presidente al nombre de Obando. Por éste hay dos mil hombres en Pasto y por éste y sólo por éste se hacen todos los aprestos de guerra consumiendo las rentas del país. Las cartas de Quito son del 8 de octubre pero sea por miedo y porque no hay que decir nada refieren de importancia, aunque ya debía saberse la reunión de la convención.

La junta llegó a Cuenca el 20 de septiembre y el Encargado de Negocios de Nueva Granada se hallaba allí también y presentó credenciales. Es lo único que sé positivamente, pero puede ser que de aquí al lunes (pasado mañana) cuando sale el correo, sepa alguna cosa más.

Lunes 10. — Nada más hay. Ayer la prensa sacudió bien al Presidente. El país se va embochinchando. Los jesuitas presentan motivos adicionales de discordia y disgustos y los que han venido aquí son unos pobres hombres, sin tacto y sin saber, que no merecen la pena de disgustarse nadie por ellos.

Mil cosas a mi señora Olalla, mi señora Josefa Antonia, Antonia Teresa y el resto de la familia y créame de usted siempre.

Afectísimo.

Daniel Florencio O'Leary[77]

77. *Ibidem.* Fol. 374/375.

Daniel Florencio O'Leary piensa que durante el gobierno de Soublette no se llevará a efecto el tratado de límites entre Venezuela y Nueva Granada. Escribe sobre su mediación para evitar la guerra entre ésta y Ecuador; la desaprobación del tratado de Virginia y la oposición del gobierno a efectuar el tratado con España

Bogotá, 23 de noviembre de 1845

Mi querido General:

Recibí el jueves las de ustedes del 7 y del 15 de octubre. Ya debía usted haber recibido en la última fecha la mía marcada número 21 del 29 de agosto en que le hablé de la disposición de Mosquera de dividir la Goajira y del cordón de reductos.

No sé si usted ha sabido que en el año pasado este Gobierno envió una expedicioncilla a La Goajira de 170 hombres, de que sólo escaparon el jefe que la mandaba, sano y 15 hombres, todos heridos y que murieron la mayor parte después. En fin, usted no será molestado por límites, no por falta de ganas sino por impotencia, pero durante la actual Administración no será tratado con ustedes.

Anteayer se publicó aquí un bando llamando los milicianos a las armas, que ha hecho mala impresión y supongo que algo dirán sobre la materia los papeles de hoy, mientras tanto los alentadores del Ejecutivo propalan que las relaciones con el Ecuador van componiéndose, que los asilados se han retirado de la frontera, y que Obando no será admitido. Pero el Obispo Torres escribe que se aguardaba en Quito a Cárdenas, el Encargado de Negocios de este país que se había ido a Cuenca para estar cerca del gobierno y aquí no se puede adivinar el motivo de esta retirada, unos la atribuyen a los desaires que suponen habrá recibido en Cuenca. El mensaje a la convención alaba mucho al Perú y nada dicen de Nueva Granada. Mi opinión es que Obando vendrá porque en Guayaquil se estaban alistando la cuadrilla y esto no puede tener otro objeto que el de molestar la costa del Chocó, en donde Obando tiene muchos partidarios. Mosquera tiene estas mismas aprehensiones y dice que al momento que Herrán sepa a ciencia cierta la llegada de Obando a Guayaquil, Cuenca debe marchar sobre Quito. Yo no ceso de dar pasos en obsequio de la paz aquí y en el Ecuador por medio de Lope. No es difícil emplear buenos argumentos con este fin. Todos lo reconocen pero la desconfianza mutua es insuperable. El gran obstáculo en esta cuestión es el terror pánico que tiene uno de

los protagonistas granadinos a Obando y el miedo es un grave mal, porque no hay lógica que sirva para convencerlo.

La convención, se dice dará un decreto, desaprobando el Tratado de Virginia por donde Flores escapó, y declarando a éste fuera de la ley. El papel que va adjunto impondrá a usted de la manera en que fue muerto Otamendi y por cierto en abominación y descaro, este asesinato excede cuantos se han cometido en América.

Los jesuitas se hacen más odiosos todos los días, yo admiro a los jesuitas y creo que han sido injustos e ingratamente perseguidos por todas partes, pero estos que tenemos aquí son unos salvajes de Vizcaya, que nada saben, nada toleran y nada tienen, sino orgullo. Obando o el demonio se haría popular dando una proclama contra ellos.

De Panamá me escriben que por allí tampoco reina el contento y otra vez empiezan a hablar de federalismo. La costa atlántica abunda en estas ideas y en todas las hostiles a esta Administración.

El Tratado de España, que se proyecta, es otra tea de discordia encendida por el Gobierno o más bien por su jefe, porque el Gobierno o los ministros no están de acuerdo en su necesidad o conveniencia. Govi está muy opuesto y creo que lo estará Borrero. Pero todo motivo de controversia puede haberse evitado, si Mosquera no tuviera la pretensión de lucirse de escritor y publicar algunos artículos zahiriendo a Santander y otros para probar que los españoles no eran muy malos. Esto ha ofendido a los antiguos partidarios del gran Vice y ha excitado su odio contra el tratado.

Vaya una carta de noticias y espero quedará usted satisfecho. La familia como en la semana pasada, es decir, todos buenos, menos Bolivia que sigue como siempre. Raimundo ha perdido su suegra, una señora de 80 años y temo que pronto perderá a don Manuel. Soledad y Mimí se han ido a darles el pésame y supongo que no escribirán hoy.

A la verdad en cuanto a mí no creo que se me ha tocado carta mía pero las sospechas de inseguridad existían con otros, y bueno era prevenirnos así creo todavía que es conveniente adoptar los medios indicados cuando hay algo particular que comunicarnos. Noviembre 24. Bolivia está algo mejor hoy y el resto de la casa sin novedad. Todos saludamos cariñosamente a mi señora Olalla y la familia y a

mi señora Josefa Antonia. ¿Qué va usted a hacer con Carlos y Evaristo, que ya estarán en edad de figurar en el mundo?

Siempre de usted afectísimo.

Daniel Florencio O'Leary [78]

Daniel Florencio O'Leary escribe sobre los siguientes puntos: El estancamiento de las relaciones entre Ecuador y Nueva Granada; la medida de Mosquera de excluir del derecho de asilo a los emigrados políticos; los proyectos en la Convención de Cuenca; las tendencias separatistas en Guayaquil, Antioquia, la costa y el istmo; y el deterioro general de Venezuela

Bogotá, 30 de noviembre de 1845

Mi querido General:

Nada hay de nuevo aquí desde la partida de mi última carta. He dado a Mosquera el recado de usted, comunicado en su cartica del 22 de octubre.

Del sur no he tenido cartas en la semana que expira hoy, ni hay cosa particular. Las relaciones entre este país y Ecuador continúan en el mismo pie que le he manifestado antes. Obando no ha aparecido aún en Guayaquil y lo más probable es que venga a Chocó.

Reservado. Mosquera me escribió el otro día, anteayer, convidándome a ir al palacio a hablar con él para imponerme de las medidas que iba a tomar con respecto al sur. Fui en efecto y me dijo que había resuelto enviar a su hermano Joaquín de ministro de Cuenca, para asegurar a aquel Gobierno de las pacíficas intenciones de Nueva Granada y de convidarlo a entrar en un convenio obligándose mutuamente a excluir de derecho de asilo a los emigrados políticos. Esta noticia ni el nombramiento se han publicado aquí todavía. Vea al pobre Flores lo que le aguarda. Lástima que este hombre no conozca sus propios intereses y se resuelva a sacar su familia y vender sus propiedades a tiempo.

78. *Ibidem.* Fol. 376/377 vto.

La Convención de Cuenca discutía un proyecto anulando el pacto de Virginia, otro declarando a Flores inhábil para volver y confiscando sus bienes, se dice, otro legalizando las tropelías cometidas en los oficiales extranjeros y otros del mismo linaje color y olor.

La Constitución, según creo será federal, primer paso a la Independencia de Guayaquil. Aquí en Nueva Granada, hay la misma tendencia en Antioquia y la costa toda incluso el istmo. El descontento es tal que por cualquiera agujero se echa la gente con tal que sea para afuera del actual estado de cosas.

Y ustedes, según veo no van bien. He leído la carta de Guzmán en El Patriota. Lo mismo han dicho otros del Libertador y así va el mundo en tiempo de revolución. Mucho pienso en el estado de ese país, con su Gobierno débil, sus elementos heterogéneos, sus infinitos pretendientes, las masas ignorantes y sus furiosos demagogos. Ni veo el remedio, toda la Europa combinada no basta para establecer el orden en un sólo de estos Estados. Dios sólo lo podrá hacer.

Mucho siento la enfermedad de mi señora Josefa Antonia y temo que pronto reciba peores noticias, de veras sentiré a esa buena señora por el cariño que siempre me ha dispensado, por la pena que su muerte causará a Olalla y a toda la familia.

La pobre Bolivia pasa malas noches y sufre siempre, pero su juventud y constitución, naturalmente buena, me hacen confiar en su restablecimiento. Quiera Dios. Soledad, Mimí y los niños todos sin novedad, Arturo celebrísimo y me divierte mucho.

Aquí si no fuese por los reclamos por dinero y la resistencia de pagar me iría bien. Los antiguos adversarios ya están satisfechos que mi conducta es la más neutral y no desconfían de mí. Los amigos han continuado siéndolo. El Gobierno propio aprueba cuanto hago de manera que estoy mejor que cuando luchaba con aliados republicanos. Mil cosas a mi señora Olalla, a mi señora Josefa Antonia, si aún la alcanza esta carta, a Antonia Teresa y los hombres y créame siempre de usted afectísimo.

Daniel Florencio O'Leary[79]

79. *Ibidem.* Fol. 378/379 vto.

Daniel Florencio O'Leary se mofa de los planes concebidos para La Goajira. Se opone a la pretensión venezolana de obtener la exclusividad del comercio con la misma; y se refiere a la crisis ministerial de Nueva Granada

Bogotá, 14 de diciembre de 1845

Mi querido General:

Llegó el jueves la correspondencia de ésa del 28 de octubre y del 5 de noviembre y los periódicos atrasados de 5 semanas. ¡Bendita administración de correos la de Venezuela! Lo que a todos nos tiene sorprendidos es como llegan a veces los periódicos, no todos sino unos 5 números de El Liberal o de cualquier otro y no llega ni una carta sola, como sucedió en la semana pasada.

Muy interesantes son las copias inclusas en la de usted del 28. La que usted contesta parece escrita por un demente, un loco completo, completísimo, vaya con Canales, cuando no hay hombres ni dinero para componer los albañales y caños de las calles, hablar de vapores cuando no han podido mandar una goletica de guerra o mercante a buscar la correspondencia que se comprometieron traer de Jamaica, hablar de conquistas cuando no pueden defenderse contra un solo hombre y se creen más seguros cuando éste está a mil leguas de distancia; vaya con el hombre. Mucho me ha gustado la respuesta y también a Baralt. Deseo ver la nota y contestación que den ustedes. No deben ustedes pretender el derecho exclusivo de comerciar con los goajiros. Este derecho fue negado y rechazada la pretensión por los negociadores británicos, cuando se hizo el tratado con Colombia y ahora gozan de este derecho de traficar con aquel país por prescripción, los ingleses y holandeses.

En donde ustedes no gozan de derechos posesorios no pueden legislar. Esta es mi opinión, y es lo que he alegado aquí hablando de Mosquito.

No confíe usted lograr tratado alguno de esta gente, pero lo que haga usted servirá de un arma para los que le sigan en esta negociación.

En cuanto a extranjeros fugitivos por deudas a venezolanos que se asilan aquí si pertenecen a mí no pondré impedimento ninguno

a su extradición, y mi colega en ésa tampoco la podrá poner en cuanto a los que se refugian en esa república huyendo de ésta.

Las noticias del sur son malas, malísimas, va esa carta que en globo dice lo que hay; pero la protesta debería hacerse el 9 del pasado y después se retiraría el agente Cárdenas, sin embargo, este Gobierno ha pedido pasaporte para Joaquín Mosquera. Mas no creo que éste acepte el nombramiento. Mientras tanto de un momento a otro Obando aparecerá o en el Ecuador o según a mi me parece más probable sobre El Chocó, donde armará los negros y reunirá sus partidarios, cortando la comunicación entre Herrán y su Gobierno porque a mi juicio, si hay un tiro a la espalda o esperanza de ver a Obando, Pasto se sublevará. En el interior tal vez Herrán habrá marchado sobre Quito que ocupará sin resistencia y será el punto de reunión para los partidarios de Flores y todos los descontentos. Pero para qué sirve esto? para anarquizar ambos países y hacerles el ludibrio del mundo.

Aquí según veo todo tiende a la disolución y no me tomaría de nuevo si se iniciara la cuestión de federalismo en la próxima sesión del Congreso, si llegamos a marzo sin guerra que anticiparía la revolución.

Ha habido otra crisis ministerial aquí, Gómez volvió a renunciar. Se ofreció el portafolio de Relaciones Exteriores a Vicente Martínez y a Pombo, pero ninguno de los dos quisieron aceptarlo. Gómez continúa aún en el Despacho de Guerra. Borrero deja el puesto el primero de marzo, según dice. Todos están descontentos.

Todavía no hemos recibido directamente de Inglaterra (diga usted a Smith) noticias más frescas que las del 17 de septiembre, pues el Gobierno faltó en el cumplimiento de su parte del arreglo que hicimos para traer los correos primeros, de cada mes y el correo que deba traer la correspondencia del 17 de octubre tiene hoy cuatro días de atraso. En El Liberal vi noticias hasta el 2 de octubre.

Diciembre 15. — Esta mañana llegó el correo inglés del 17 de octubre. Nada hemos tenido de los muchachos. Mi Lord me escribe con la misma amabilidad y amistad de siempre. Tuve también cartas de Flores que está muy satisfecho de Londres y de Lord Aberdeen. ¡El pobre me da lástima!

¡Con cuánta inquietud aguardaré en adelante los correos de usted hasta que sepa que mi señora Josefa Antonia se halle fuera de peli-

gro! que Dios se sirva prolongarle la vida es mi más sincero deseo.

Mil cosas a mi señora Olalla y a toda la familia, que supongo llena de aflicciones.

De usted como siempre y ad eternum afectísimo.

Daniel Florencio O'Leary [80]

Daniel Florencio O'Leary, a petición del Presidente Rocafuerte gestiona la paz entre Ecuador y Nueva Granada

Bogotá, 8 de marzo de 1846

Mi querido General:

Mil gracias le doy por la interesante carta de Lord Clarendon que vino en la de usted del 27-28 de enero, llegado el 5 del corriente. Nosotros esperamos nuestro correo del 17 de enero de Londres el 11 y estoy con deseos de saber todos los pormenores de la última crisis y la impresión causada por el mensaje de Polk. No se olvide usted de darme un sumario de lo que trae cada correo, sobre todo de lo que viene por el primero y algo de los Estados Unidos, con quienes estamos sin comunicaciones comerciales.

Nuestro Congreso sigue en paz, pues hasta ahora las comisiones no han ..... (roto). Me parece que la ley de Amoneda ..... (roto) debe pasar.

Vamos a la .... (roto) ecuatoriana. Hoy he recibido por expreso cartas de Lope de Cuenca del 29 de enero, y cartas de Quito del 9 de febrero. Por conducto de Lope el Presidente Roca me suplica me interese en promover la paz y el restablecimiento de buenas relaciones entre el Ecuador y Nueva Granada, me autorizará para hacer explicaciones sobre lo pasado y ofertas sobre el porvenir y termina con decir que si alguien podrá hacer este bien a ambos países soy yo. Lo más importante es que Roca ha escrito a Obando particularmente que no venga al Ecuador, y al mismo tiempo le paga un salario para que pueda vivir (esto me dice en confianza) en Lima.... Se han dado órdenes en Guayaquil para que no admitan a Obando por

80. *Ibidem.* Fol. 381/382 vto.

ningún motivo. Sobre esto he tenido hoy una larga sesión con Mosquera pero el terror de éste a Obando le hace desconfiar de todo. Roca pide que la Nueva Granada mande un ministro a Quito por razones plausibles. Mosquera dice que el honor de Nueva Granada exige que el Ecuador mande un ministro a .... (roto). Fue ésta la única diferencia con .... (roto) Mosquera me dice que todos los miembros .... (roto) en este punto, lo que yo dudo, yo propuse que se manden plenos poderes a Herrán, ofreciendo que Roca mandaría un ministro a Pasto. Antes había indicado a Roca por conducto de Lope que enviase aquí a Pablo Merino, pero mientras tanto Merino ha sido nombrado Vice-Presidente de la República pero dice Lope que si va el ministro de aquí, don Pablo será el negociador para dar una prueba que se aprecian mis indicaciones. Yo hablé hoy con mucha franqueza a Mosquera manifestándole los urgentes motivos que hay para evitar una guerra. Hablé con Borrero también, que está más dispuesto a la paz y mañana hablaré con otros. El estado de ambos países es mal seguro y sólo locos pueden pensar en guerra.

Le dije a Mosquera que yo dudaba que el Congreso le autorice para declarar la guerra, a esto me respondió que en tal caso renunciaría la Presidencia y todo el Gobierno renunciaría porque no permitiría que .... (roto) así el honor, etc., del país .... (roto) también del estado indefenso .... (roto) Pacífico en que conviene Borrero y no tanto Mosquera, como tampoco en ciertas aprehensiones con respecto a Panamá. El hombre tiene una falta radical de juicio y es accesible a la lisonja y adulación.

Juan de Francisco y Canabal llegaron anoche. Mucho espero del juicio e influjo de don Juan. Apenas lo he visto por un momento.

Me dicen que las piezas de cinco francos que se introducen en ésa no son de buena ley, Raimundo mandó algunos a Francia y le dijeron que era mala especulación.

Si sigue el bloqueo de Buenos Aires, bueno será para Venezuela en cuanto a la exportación de cueros y carne salada o tasajo y si hay guerra con los Estados Unidos, buena sería para Venezuela en cuanto al tabaco, qué lástima que en Cumaná no se dedican al cultivo del tabaco.

Irrisari está aquí y tanto peor para el país. Este hombre parece destinado para revolver a los Estados americanos .... (roto) a que da el apoyo de su .... (roto) parte es de mérito. Entiendo (no lo

he visto) y el tal Irrisari opina que en Venezuela deben nombrar a Guzmán de Presidente.

Soledad, hablará a usted de nuestros cuidados por la pobre negra.

Marzo 9, lunes. Nada que añadir de nuevo o de interesante. Un mil de cosas a Olalla, toda la familia y amigos.

Afectísimo.

Daniel Florencio O'Leary [81]

Daniel Florencio O'Leary participa que el Congreso colombiano autorizó al Poder Ejecutivo a declarar la guerra al Ecuador

Bogotá, 6 de abril de 1846

Mi querido General:

Bolivia sintió bastante alivio durante la semana, pero anoche fue acosada de intensos dolores. Ahora duerme.

Con cuidado me ha puesto otra vez la de usted fecha 25 de febrero con respecto a Dolores. Le deseo y le deseamos todos un pronto restablecimiento.

Las sesiones de la semana última han sido belicosas y ha habido un duelo de resultas entre Julio Arboleda y Pardo, Sub Secretario del Interior. El segundo debate ha pasado hoy el decreto autorizando al Poder Ejecutivo a declarar la guerra al Ecuador.

Los jesuitas son otra causa de discordia en este país, los más quieren conservarlos, los otros a echarlos. Por todas partes hay motivos de desconcierto y descontento efectivo.

Desea huir de una explosión nuestro amigo Gual y para poderlo hacer con su larga y crecida familia cree que usted le puede ayudar dándole una comisión diplomática aquí que podría ejercer en enero o febrero próximo en que él hará esfuerzos activos para arreglar toda cuestión pendiente y entonces retirarse .... (ilegible) ahora lo podrá percibir allí mismo a su llegada o se puede entregar a alguno allí cuando lo pida. El está pobre y necesita el auxilio para poder llevar el .... (ilegible) con Gual ganarán ustedes un buen ... (ilegible)

81. *Ibidem.* Fol. 395/396 vto.

y Venezuela recuperará un digno hijo. Veamos si usted le saca de aquí honrosamente.

A Smith, Lamberge, etc., que no tengo hoy un momento para escribirles. A Smith que le mandaré tal vez para el próximo correo otra letrica para que él no tenga que hacer desembolsos para mí, más de lo que ha hecho, que estoy impuesto de lo que me dice sobre cuentas, etc. y le doy sinceras gracias. Sobre todo que le ruego me mande noticias, noticias y noticias de los Estados Unidos e Inglaterra y México. Por vía de Maracaibo recibí por el último correo la substancia del discurso de la Reina, gracias a Casanova. Pasado mañana aguardamos nuestra correspondencia de Londres hasta el 17 de febrero.

El padre Adams parte el día después de la llegada de dicha correspondencia.

Nada más tengo .... (roto) sino que Soledad y toda la casa saludan y recuerdan a usted.

Es de usted siempre afectísimo.

Daniel Florencio O'Leary [82]

Daniel Florencio O'Leary informa que continúa la desavenencia entre Nueva Granada y Ecuador y la crisis ministerial colombiana. Opina que el nombramiento de Ancízar nada aportará a la negociación de límites entre Venezuela y Nueva Granada

Bogotá, 11 de mayo de 1846

Mi querido General:

Por estar con un correo inglés qué despachar no pensaba escribir hoy a usted, pero acabo de recibir carta de Herrán que me induce a hacerlo para ponerle al corriente de nuestra política de por acá. Herrán dice que el Ecuador ha vuelto a encresparse y a manifestarse arrogante y deseoso de guerra. Bien lo merecen estos señores y bien se les pesaría si otros no se hubieran metido en medio para calmar las pasiones. Tal es la actual situación de este país que un fusilazo tirado en el sur despertaría a todos los rencores y causaría aquí una

82. *Ibidem.* Fol. 400/401.

explosión que echaría abajo al Gobierno; ya por la prensa se ha acusado a Mosquera, de haber causado estas dificultades con el Ecuador por miras personales, y a pesar de la casi unánime autorización dada por el Congreso para declarar y hacer la guerra, no hay un solo ciudadano que no proteste contra ella.

Los Ministros de Guerra y de lo Interior han vuelto a renunciar y admitidas o no estas renuncias, no vuelven a sus despachos. Márquez se va hoy para Zocaima. Se dice que Osorio o Canabal le reemplazará así que el Congreso termine sus sesiones que será el 29 del corriente, que Ortega o Joaquín Barriga entrará en el Despacho de Guerra y que un tal Mallerino del Cauca y actualmente Senador, será Ministro de Relaciones Exteriores. Mucho temo que se prepara un nuevo trastorno para este país. Julio Arboleda, que es ahora íntimo de su tío, piensa ir pasado mañana para Panamá y de allí a Europa. Pombo es ultra mosquerista ahora. Cosí va el mundo. Mil gracias por su carta del 1º de abril y el Times del 28 de febrero, que me ha sido de mucho interés. Continúe usted, le suplico, mandándome noticias y sobre todo de México y los Estados Unidos. Bien conjeturé yo que nada sacarían ustedes del nombramiento de Ancízar y ya con la oposición que hay dentro y fuera del Congreso a todo lo que hace Mosquera me parece que nada se hará sobre el tratado.

Nada importaría esto en ningún tiempo si no fuera por su desgraciadísima negociación del 44 que perjudicará a ustedes en caso de arbitramento.

No más para hoy. Soledad le dirá cómo andamos en casa. Quiera Dios que ésta encuentre a Dolores mejorada. Cien mil cosas a Olalla y toda la familia, particularmente a mi señora Josefa Antonia. Es de usted afectísimo.

Daniel Florencio O'Leary [83]

83. *Ibidem.* Fol. 405/406.

Daniel Florencio O'Leary escribe que el Ejecutivo colombiano al decretar la guerra al Ecuador sólo persigue amedrentarlo

Bogotá, 13 de abril de 1846

Mi querido General:

Bien interesante nos fue el último correo por las noticias de Inglaterra que usted y Smith me dieron. Estas y un periódico inglés del 31 de enero, eran las primeras que llegaron y nos entretuvieron hasta la llegada de nuestro correo del 16 de febrero que vino a los días con todos los detalles de los combates ministeriales y parlamentarios que en nada parecen a las pequeñeces de que somos usted y yo testigos en nuestros respectivos congresos. En el mío va pasando a la carrera la autorización al Ejecutivo de declarar la guerra al Ecuador. Me dice que tal no es su intención pero que conviene el decreto para asustar a los *tras Carchis*. Mas otros temen que de la autorización saldrá un disparate. Pasado mañana me parece que se presentará el decreto al Ejecutivo. Mucho se ha hablado en el Congreso y mucho se está agitando al país respecto a los jesuitas que son favorecidos por el Gobierno y a nada bueno conduce esta discusión.

A Smith le mandé hoy una letra contra Londres, para pagar a Wolff los 500 pesos que le pedí en el correo antepasado, si es que los ha dado, si no Smith mismo podrá pagar a la Cabaroca o por conducto de usted los 500 pesos, moneda corriente de Caracas. Pero no quiero que esa señora me escriba o se meta conmigo para nada, nada más que me mande un recibo en forma.

Con respecto a Simón nos hemos resuelto ponerle en una academia mercantil por un año. Después le mandaré a París por otro año y entonces pienso traerle a mi lado, si en el interin no puedo conseguirle un viceconsulado en alguna parte del mundo. He dejado a su elección ir a un colegio para estudiar la profesión de ingeniero civil, profesión a que pienso dedicar a Carlos también, si él tiene la inclinación. Simón ha estado ya cuatro con latín y griego, principalmente a que manifiesta poca inclinación. Mas tiene las bases sobre que entender esta parte de su educación cuando quiera. Una educación práctica es la que vale en el día. Las autoridades de su colegio se quejan de la invencible ociosidad de Simón y a veces de su inobediencia. En los últimos exámenes era el penúltimo en su clase. De Carlos su aplicación y progresos recibimos los mejores informes. En los exámenes obtuvo el segundo puesto en una clase de 14 y todos

mayores que él de edad. Ya sé que Lord Clarendon ha tenido otro hijo aunque por este paquete no he recibido carta suya. Dígale usted que yo me he alegrado mucho.

En Lord Camning he tenido una pérdida, pues su amistad con Lord Clarendon le hizo favorable a mi. Todos los del departamento me favorecen mucho y me dan pruebas de ello. Las palomas y gallos de Río Negro, que he encargado son según entiendo para Lord Canning.

Soledad le escribe y le dará noticias de la pobre negra. Se recomienda a usted la entrega de la adjunta. El correo del sur no trató nada de interés. Mil cosas a Olalla, Dolores y toda la familia y créame siempre de usted afectísimo.

Daniel Florencio O'Leary [84]

Daniel Florencio O'Leary se refiere a la posibilidad de guerra entre Inglaterra y los Estados Unidos y a la de Ecuador y Nueva Granada

Bogotá, 25 de mayo de 1846

Mi querido General:

Recibí la carta de usted del 15 de abril el 21 del corriente y quedamos siempre con una penosa incertidumbre sobre Dolores.

No deseo por cierto la guerra entre Inglaterra y los Estados Unidos y sin embargo, a veces se pierde la paciencia con las balandronadas de los yankees. Por otra parte, es la única esperanza de la pobre aunque indigna México. Aquí no ha venido el reclamo de Danells.

El descontento crece de día en día y muchos creen que pronto habrá una explosión. La Prensa está a la venezolana y los papeles están los domingos tan numerosos como en el año 27. Ha venido ahora el correo del sur, pero no he tenido carta ni de Pasto. El General Borrero me ha dicho que en el Ecuador se están preparando para la guerra. Qué dirán ahora estos señores que pensaban asustar a aquel Gobierno con la sola autorización que diera el Congreso al

84. *Ibidem.* Fol. 401/402.

Ejecutivo para declarar la guerra? Qué pifia han hecho Ejecutivo, Legislativo y todos.

En la Gaceta de ayer verá usted una pifia de otra naturaleza sobre un contrato que hizo este Gobierno y después, porque un papel dijo que produciría una pérdida al Estado, lo rescindió, ¡qué singular principio! pero según dicen no lo reconoce don Javier Herrán cuya voluntad no se consultó para deshacer el contrato. Así van las cosas por acá.

Bolivia sigue muy bien. Los demás con el ilustre Arturo, buenos. Saludos a todas y todos, chez-vous y créame de usted siempre afectísimo.

Daniel Florencio O'Leary [85]

Daniel Florencio O'Leary comunica que se ha ordenado el regreso de Ancízar a Nueva Granada

Bogotá, 8 de junio de 1846

Mi querido General:

Esta semana de apuros con el despacho del correo para Europa, por fin he vuelto a mandar a Simón a París al establecimiento o escuela general de comercio del célebre Blanqué. Allí espero que se aprovechará en el año o dos años que lo dejaré allí, al menos se perfeccionará en el francés que de sí solo es buena adquisición. Bastan cuatro años de griego y latín, además de lo que estudia bajo la tutela del Cicerone de ustedes.

Yo preveo que los Whigo muy (sic) no tardarán en regresar al poder en cuyo caso tal vez no será muy difícil obtener para junio el Vice Consulado aquí, lo que por todos estilos sería puesto que convendría a todos nosotros. Carlos quedará dos años más en Prior Park y después si quiere seguir la carrera de ingeniero civil lo hará y si no veremos lo que mejor le cuadre.

Hoy termina el Congreso su sesión extraordinaria, que descanse en paz. En estos últimos días se ha tomado empeño por Pardo,

85. *Ibidem.* Fol. 407/407 vto.

Sub Secretario de lo Interior en representar a Venezuela ardiendo en revolución. Dos o tres veces en el Congreso habló de una próxima revolución, que probablemente se hará sentir en esta república también. Ancízar ha escrito que ese país está pronto a ser disputado entre los negros y la anarquía, que él no hace nada porque aunque ustedes hubieran tratado con él, el Congreso lo habría de desaprobar. Yo he dicho a usted que se ha ido la orden para que se retire. Aún suponiendo verdadera la descripción que hace Ancízar de Venezuela, ésta hermana no está un tris mejor situada.

Nada todavía del sur, aunque se ruge que viene Larrea de negociador. No hay cuidado, que ningún auxilio ni público, ni privado recibirá el tal Danells .... (ilegible) mi o de los míos, después de su conducta para con ustedes.

Mucho lamento la continuada enfermedad de Dolores. Bolivia sigue bien, pero no está todavía libre de cuidado. Soledad, escribe a usted y le dará noticias que yo omito. Mil cariñosas memorias a toda la familia y créame de usted su afectísimo.

Daniel Florencio O'Leary [86]

Daniel Florencio O'Leary aprueba la actuación de Herrán en relación al convenio de Carchi

Bogotá, 22 de junio de 1846

Mi querido General:

Su adjunta copiada por la negra impondrá a usted del denovement de la cuestión ecuatoriana. Como acabo de recibirla no se de el efecto que habrá producido en palacio, pero aseguro a usted que si el hombre desaprobase la conducta de Herrán la consecuencia sería fatal para él y el país. No me parece que lo que Herrán ha hecho sobre su responsabilidad, sea bien recibido por Mosquera, puesto que éste me ha rehusado autorizar a Herrán para negociar. El paso dado por Herrán es el mejor que ha dado en su vida y le hará popular aquí y esto por supuesto no gustará al otro y haré todo

86. *Ibidem.* Fol. 411/413.

lo posible para evitar que se cometa una torpeza negando la ratificación. Siento no poder mandar a usted copias del convenio, pero el resultado satisfará a usted para hoy. Va un extracto de la carta que me escribe.

Cuánto me duele la continuada y peligrosa enfermedad de Dolores. Diría a usted todo lo que me decía de consuelo y resignación en referencia a Bolivia, en el año pasado, si no supiera por experiencia que vanos e ineficaces son tales consuelos. Pobre mi señora Olalla no ceso de contemplarla como a toda la familia y sobre todo a los hijos de Dolores, que sea la Providencia tan misericordiosa con ustedes como lo ha sido con nosotros.

Adiós mi querido General, es de usted siempre afectísimo.

Daniel Florencio O'Leary [87]

Daniel Florencio O'Leary opina que el Congreso venezolano actuó caprichosamente al rechazar el convenio efectuado por Michelena y Pombo

Bogotá, 29 de junio de 1846

Mi querido General:

Recibí la carta de usted del 19 del pasado mes y siento ver por allá que Dolores continúa padeciendo. No hay que desesperarse 18 meses se hallaba Bolivia en peor estado y al fin ofrece esperanza de restablecer su salud.

Nada ha habido de particular en la semana. El Gobierno aguarda la ratificación del Convenio del Carchi para publicarlo, ya llegó hoy. Me parece que no hubiera quitado cosa mayor de la dignidad de la gaceta oficial el anuncio siquiera del término de alarma. Nuestro Don Juan de Francisco irá de ministro a Quito así que llegue la ratificación del tratado, para perfeccionar la paz y restablecer las relaciones amistosas y comerciales sobre un buen pie. Cuidado como el espíritu belicoso, no eche una mirada hacia el norte ahora y se dirija a ustedes en tono de trueno. Continúen ustedes manifestando modera-

87. *Ibidem.* Fol. 416/417.

ción y firmeza y no hay que temer y no se olviden que ustedes tienen la culpa de no tener tratado. Cuando se obra por capricho como hizo el Congreso que rechazó el convenio hecho por Michelena, se abre un lugar para el arrepentimiento.

Uno de los periódicos de ayer inserta extractos de cartas de Caracas. Alpha? que describen a usted en un estado lastimoso devorado por los hijos de Africa o para serlo. Imprudente e indiscreto por lo menos ha sido la inserción de tales extractos de tales cartas.

Soledad tiene constipado y también lo tiene Ana y Arturo. Saludo a mi señora Olalla y a toda la familia.

A Smith que recibí su carta del 20 de Mayo. Adiós mi querido General y créame de usted siempre afectísimo.

Daniel Florencio O'Leary[88]

Daniel Florencio O'Leary censura la conducta de Ancízar y Toro respecto al tratado de límites; y la de los Estados Unidos con los países latinoamericanos

El Chocó, 16 de agosto de 1846

Mi querido General:

Por falta de un pedazo de papel no escribí a usted la semana pasada y ahora además de la carta de usted del 1º tengo que acusar recibo de la del 8 de julio también. Buena va la fiesta, la conducta de Ancízar es tan ridícula como todas las cosas de por acá, pero justifica a usted enteramente. Ancízar debe dejar a ustedes su retrato para que lo conserven como admirable *"pendat"* para el de Toro. Vaya con el par de plenipotenciarios. Cada negociador atraca el asunto y si se nombra otro de una a otra parte preveo llegarán ustedes a las manos. Pobre Ancízar que malos ratos le aguardan aquí adonde se piensa colocarlo de Sub-secretario de Relaciones Exteriores. Dizque es hijo de un criado de Samano, distinguido por su Gobierno que sirvió para que fuese colocado de proveedor en Cartagena cuando emigró con Samano después de Boyacá. Usted debe explicar todo lo que ha pasado con Ancízar en la Memoria de Relaciones Exte-

88. *Ibidem.* Fol. 418/419.

riores de este año porque estoy cierto que aquí se servirán de este episodio diplomático para hacer más odioso el nombre venezolano.

Su carta a Manrique me ha parecido excelente; si Manrique la copia en su memoria, es decir la relación del fuero de Ancízar, no hay más que hacer para justificar a usted ...(roto) más seria me parece su diferencia con los Estados Unidos. Usted tiene mucha razón con la observación que hace con este respecto. Si los ciudadanos no hacen sino insultar a su Gobierno, cómo quieren que los extranjeros lo hagan?; es cruel, es infame la conducta de los Estados Unidos para con estos Gobiernos. Con qué razón desde un principio buscaba el Libertador la protección inglesa, pero la sangrienta inflicción con que los Estados Unidos han visitado a Méjico, hasta ahora no ha excitado una expresión de desesperación, menos de censura de la patriótica prensa de la América del Sur.

Ayer llegó Herrán al Arbolito, una casa de campo distante una legua de aquí.

Ahora voy a verlo. Herrán es el mejor que tiene esta tierra.

Recibí una nota de este Gobierno preguntando si la "Bahía Honda" que está enumerada entre los lugares a que pueden dirigir cartas por los vapores, es la que está en la costa de La Goajira, perteneciente a la Nueva Granada y donde no se permite el comercio!!!

Ya me han interrumpido y tengo que concluir rogando a usted me disculpe con Smith por no haberle escrito. Memorias a Lansberge. Que continúe el descanso de Dolores y mil saludos a toda la familia.

Bolivia sigue viento en popa; ella se une a mi para saludar a usted y toda la familia; Ana y Arturo buenos.

Siempre de usted afectísimo.

Daniel Florencio O'Leary [89]

89. *Ibidem.* Fol. 425/426 vto.

Daniel Florencio O'Leary comunica noticias en torno a la invasión de Flores al Ecuador

Bogotá, 15 de Noviembre de 1846

Mi querido General:

Casi siempre sucede así cuando mucho se desea la llegada de un correo lo que se recibe por él es un desengaño. Y rara vez he contado con mayor interés el arribo de un correo como el del 7 de octubre de Caracas para imponerme de lo que usted pensara de la expedición y proyectos de Flores. Vino y ni una letra de usted, y entre las cuatro palabras que escribió usted a Soledad, no hay ni una F ni cosa que parezca de expedición o proyectos. Tal vez su Ministro Plenipotenciario de usted dejó a usted tiento en ayunas como usted a mí. Este Gobierno ha recibido noticias hasta el 16 de septiembre con que ha alarmado al mundo sin publicar más que una pamplina, en guisa de artículos de periódicos de Madrid sobre dichos proyectos. El expreso que vino de Santa Marta a la llegada del paquete contrario al rezo establecido no trajo según dicen en el correo, más que la correspondencia del Gobierno pero el público cree que toda está aquí desde la noche del 9. El correo ordinario ya tiene cinco días de atraso. Verá usted en la gaceta la organización de la 4ª división y el nombramiento de López para jefe; todos ahora se dirigen a Panamá pero cuando yo indiqué aquel punto como el probable objeto de la expedición nadie lo creía. Ahora tal es el alboroto que hay aquí que creería uno que Flores y su cuerpo franco se hallaba en La Alameda. A la verdad no se que opinión formar de esta aventura, a menos que sea exacto mi primer cálculo, ayudar al Ecuador que se suponía en guerra con este país, llamando la atención de este Gobierno en la dirección del istmo que ocuparía Flores sin resistencia y dejándolo a la España como su despojo republicano según la expedición a plantear la enseña monárquica en el Ecuador y convidar el resto del Imperio de los Incas a reunírsele, lo que sería impracticable.

En el Ecuador que ya se sabía de la expedición española, pero no se que efecto produjo. La familia de Flores con anticipación se había ido a Paita, indicio de que algo sabían.

Lunes 16.— Escrito lo que antecede he visto en la Gaceta de ayer el aviso dado por ustedes a este Gobierno sobre la expedición Flores, y la respuesta que se les ha dado, todo enhorabuena. Todavía

no ha venido el correo de la costa y pasado mañana se deben dos. Este Gobierno aunque ha publicado la nota de ustedes ha tenido más discreción con los de sus agentes en Londres y París. Así debe ser; como ustedes tienen tratados con España conviene comprometerles.

No ha venido el correo del sur. Las lluvias no cesan.

Mil memorias a toda la familia. Es de usted siempre afectísimo.

Daniel Florencio O'Leary [90]

Daniel Florencio O'Leary comunica las medidas tomadas por los gobiernos hispano-americanos para enfrentar la invasión promovida por Juan José Flores

Bogotá, 12 de diciembre de 1846

Mi querido General:

Conque descansó el pobre Miguel! preparados estábamos para esta triste noticia por cartas anteriores. El mundo nada de agradable tenía para él, ni tampoco de esperanzas, que repose en paz pues, y que no tengamos que sentir en mucho tiempo otra novedad mayor.

Por esta sabrá usted que recibí su carta del 4 de noviembre, pero si usted escribió en el correo anterior, el de San Simón, no hemos recibido la carta. El correo correspondiente a aquella fecha no ha llegado a ésta y lo siento y tanto más porque debía traer cartas e impresos de Londres hasta el 1º de octubre, nadie alude al paquete de 1º de octubre en las cartas recibidas del 4 de noviembre lo que me asegura que llegó a debido tiempo pero de Maracaibo. He tenido un impreso de aquella fecha que nada dice de esta maldita expedición que tiene alborotados a los estados suramericanos. El Perú había movido tropas a la frontera ecuatoriana y entiendo que Chile ofrece auxilios a los estados colombianos. El Perú además iba a expedir patentes de corso y a hacer otras locuras. Al salir de Guayaquil el correo se hallaba reunida una gran junta de notables discutiendo la proposición de agregar la ciudad y Provincia al Perú. En Quito todo amenazaba disolución. Rocafuerte en una despedida a sus constituyentes de

90. *Ibidem.* Fol. 437/438.

Pichincha dice indecencias contra Cristina y horrores contra Flores. En fin aquel país va a galope a su aniquilación. Mientras tanto aquí también se hacen gastos, sino preparativos de defensa. Se han ido al istmo unos 50 oficiales y el General López. En Santa Marta y Cartagena se estaban montando cañones y armando la milicia. De Panamá me escribe un amigo que había mucha apatía en el pueblo y solo los empleados hablaban contra la *novedad* temida. Mi corresponsal añade que aunque Herrera llenaría sus deberes, Flores no encontraría mucha resistencia. Usted naturalmente sabrá ante ahora en lo que quede la expedición y así mis datos serán de poco momento. Nada más sabemos nosotros de lo que trajo el paquete de septiembre. Hoy somos sábado y no parece el correo de la costa que debe traer la correspondencia del 16 de octubre, que se espera desde el miércoles. Estos correos están peor que en tiempo de Colombia y repare usted que es siempre el correo más interesante que se atrasa.

Domingo diciembre 13.— Ayer tarde llegó el correo tiene cartas de Wright, explicando de nuevo los proyectos de Flores y los medios de llevarlos a cabo. Esta es la tercera vez que me escribe. Las dos primeras cartas no me merecieron mucha fe por la indiscreción de imponerme avec tout de abandon de sus secretos, pero cartas de varios amigos algunos de estos en posición de saberlo me confirman lo que usted sabrá mejor que yo. Flores escribe a Mosquera yo le entregué la carta y este me la leyó, le dice lo mismo que Wright me comunica. Flores se pierde si me equivoco y mientras tanto está conmoviendo estas miserables tierras. De usted estas noticias a Smith, a quien escribí ayer. Pasado mañana se despachará un correo extraordinario en el alcance del paquete y tengo mucho que hacer.

Adiós mi querido General. Ya cuando reciba ésta no será Presidente. Mil cosas a toda la familia y créame de usted siempre.

Daniel Florencio O'Leary [91]

91. *Ibidem.* Fol. 446/447.

Carta del General Páez pidiendo al General Soublette, acepte el nombramiento de Jefe del Estado Mayor del Ejército

Valencia, 30 de enero de 1831

Al señor General Carlos Soublette

Mi querido compañero y amigo:

Usted sabrá ya el trastorno ocurrido en Barcelona y sus ramificaciones: yo he fijado mi atención en la reunión del Congreso que espero fundadamente ver instalado el 20 de febrero. Entre tanto mi deseo y mi deber no son otros que los de sostener las instituciones que hemos jurado. A este fin marchan ya tres batallones que se reunirán con diez escuadrones del llano de Calabozo y los inmediatos en Ortiz.

Mi compadre y su amigo el General Mariño a quien he nombrado Jefe del Ejército se ha empeñado conmigo para que elija a usted Jefe del Estado Mayor del Ejército. Usted se imaginará cuán fácil le habrá sido salir avante con tal empeño porque sabe bien hasta donde llega mi estimación por sus sentimientos, mis esperanzas en su patriotismo y mi confianza en su experiencia y capacidad.

No hemos podido dudar de la aceptación de usted porque cuando lo llama el honor como militar, la libertad como ciudadano y el orden como padre de familia y padre de la patria no hay ni aún necesidad de empeñar la amistad que a la vez se interesa tanto en que usted preste este importante servicio. Temería ofender a usted si insistiera hablando de su aceptación.

Vuele usted mi querido compañero a sostener este sistema que ayudó a fundar. Mi compadre que sale hoy de aquí desearía como yo que usted se le incorporara en el camino para la Villa y Ortiz.

Escríbame de todas partes y cuente siempre con la amistad de su muy afecto compañero.

Jose Antonio Páez [92]

92. *Ibidem.* Tomo 46. Fol. 64/64 vto.

El Presidente Páez insiste al General Soublette para que acepte el cargo de Jefe del Estado Mayor General. Refiere los inconvenientes habidos para formar el ejército y le informa sobre la muerte del Libertador

Valencia, 9 de febrero de 1831

Al Señor General Carlos Soublette

Mi muy querido amigo:

Con la meditación que merece he leído su apreciada del 3 del presente que me muestra las dificultades que le ocurren para servir el destino de Jefe del Estado Mayor General. Usted ha visto la cuestión por un lado opuesto que yo. Mira usted los inconvenientes que tiene, yo me propuse vencerlos, de donde usted acabó, fue que yo comencé y por esto nuestros juicios han sido tan diversos.

Sé todo lo que ha pasado por usted, cuanto se ha dicho y cuantas dificultades le ocurren individualmente; pero ha de saber usted que el mismo jefe es quien lo ha pedido para el destino: que la convicción en que él está de que usted le es tan útil como necesario, debe hacerle ceder, y aún el hecho mismo de llamarle muestra que vuelve de su equivocación, y parece que lo prepara a terminar los resentimientos que han existido. Quisiera que usted aprovechase la oportunidad por que su genio suave podría conciliar más con otras cosas y conseguirse una amistad que sería útil para el estado porque usted puede hacer servicios muy importantes al ejército estableciendo un orden, disponiendo la disciplina y buscando recursos con métodos que sacados de otra manera se disminuirán por la violencia, disgustarían a los contribuyentes y tal vez causarían trastornos en los pueblos. Estos objetos a que su capacidad atiende fácilmente, son más grandes, más graves, y más difíciles de vencer que los enojos que acaso justamente pueden haberle ofendido.

En todo caso me parece bien que usted ...(roto) y sirva algún tiempo. Si encuentra que es ...(roto) será para mi de infinito gusto porque tengo en el ejército cuanto necesito en esa línea. Si no pudiere usted sabe muy bien como se le saca un lance a un toro; pero no siendo usted llanero, supongo que no se pondrá a torear sino en caso de necesidad. Su patria está en peligro, usted lo conoce: el peligro es grave en eso no hay duda: hemos levantado un ejército con

dificultades que parecían insuperables y que no podían ser mayores: si lo perdiéramos, le aseguro que sería imposible levantar otro, porque para hacer marchar éste he tenido que prestar dinero en mi propio nombre, que quitarme de la boca el pan que necesitaba y que pedir limosna con un puñal. Esta operación puede hacerse una vez y no creo que se pueda repetir. Por esta misma razón quiero que usted atienda a ese ejército viéndolo como el paladín de la libertad o como la única luz que nos alumbra. No permita Dios que nos batan y menos que nos sorprendan, a cuyo ardid pueden recurrir los enemigos como su única ventaja.

Sobre todas mis razones he tenido una para nombrarlo; el General Mariño me lo pidió, usted no estaba ocupado. ¿Por qué razón podría yo negárselo? claro está que por ninguna. Y hay también un poderoso motivo para que usted vaya que usted no es capaz de adivinarlo, y es, que estando usted en Caracas, doña Olalla es capaz de parir morochos porque si desde el llano le ha producido un niño, estando usted allí se va a cundir de hijos.

Usted no dude que yo le aprecio sobre mi corazón, ni crea que soy capaz de ponerlo en un compromiso en que peligre su honor; quiero tanto el suyo como el mío. A usted encontraré a pesar de cuanto le digo que el mal es de carta de lazarinos es decir incurable, haga lo que su prudencia combinada con las necesidades del Estado le dictare, fijando bien atención en las consecuencias.

Fuera de esto, me parece que dentro de poco tiempo tendré yo necesidad de usted y de llamarle a esta ciudad. Entonces sin que nadie tenga que tildar su obediencia, ni motivo de censura se separará; pero deseo que en todo el tiempo que esté en el ejército, dé muestras de servir con interés; no solo ligándose a llenar sus deberes, sino ilustrando al jefe en cuanto ocurra, y tomando las medidas que le parezcan más a propósito, de manera que su separación se haga bien sensible desde el jefe hasta el soldado.

Su carta la he roto y concluyo esta ratificándole los cordiales afectos con que soy su verdadero amigo y seguro servidor.

José Antonio Páez

P.D. ¡Murió el General Bolívar!
Nuevas escenas: que estado tan lastimoso presentan las cosas en Bogotá! [93]

93. *Ibidem.* Fol. 68/69 vto.

Carta del Presidente Páez al General Soublette exigiéndole su presencia inmediata

Valencia, 2 de marzo de 1831

Al Señor General Carlos Soublette

Mi querido amigo:

Lo necesito con urgencia en servicio y sin dilación con solo aquella que necesite para aprestarse y marchar, viniendo de día y de noche en camino hasta llegar a esta capital. A nuestra vista hablaremos y recibirá las órdenes que correspondan. Entretanto le reitero los sentimientos con que siempre soy su sincero amigo y seguro servidor.

José Antonio Páez [94]

El Presidente Páez instruye sobre las disposiciones tomadas para la defensa de Barcelona y Cumaná

Valencia, 26 de marzo de 1831

Señor General Carlos Soublette

Estimado amigo:

Cuando recibí su carta del 21 del corriente fechada en El Calvario ya tenía en mi poder otras cuatro de usted que no le había contestado porque de un momento a otro lo esperaba.

Me he impuesto de cuanto me dice en su exacta carta. Ella me instruye del estado de nuestro ejército y de las fuerzas del enemigo, y de todo cuanto podía apetecer para arreglar mis disposiciones.

De los planes del General en Jefe convengo con usted que el más adaptable es el de marchar por la costa. Daré las órdenes convenientes para que el ejército se mueva con esta dirección, aunque no toda la infantería, porque yo trato que salga de aquí una columna de 400 hombres a reunirse con el General .... (ilegible). Sólo se necesita, según el actual estado de cosas y por la pintura que usted

94. *Ibidem.* Fol. 72.

me hace de la fuerza enemiga, que un poco de más elasticidad en mis facultades. No tiene el Gobierno toda la energía que necesita para obrar en las presentes circunstancias, porque yo me he propuesto no poner un pie fuera del círculo que las leyes me han trazado, y el Congreso parece que está propenso a concederme algunas facultades. Entonces lo veremos.

El movimiento del ejército ha sido prudente en vista de las circunstancias que obligaron a retrogradar.

La carta que he recibido de Zerpa está en consonancia con la de usted en todos los puntos a que se contrae.

Veré de arreglar el Estado Mayor y la organización de la oficina con hombres que sean capaces de desempeñarla.

Mucho, mucho he sentido sus males. Váyase cuanto antes a su casa, cúrese, restablézcase pronto y búsqueme luego en cualquier parte que esté. Lo necesito a usted y hasta entonces no le diré para qué lo había llamado a esta ciudad.

El permiso para marchar a Caracas está ya despachado como usted lo solicita.

No hay novedad por ninguna otra parte y todo marcha regularmente.

Los 400 hombres que deben salir de aquí lo verificarán a más tardar mañana o pasado. Esta fuerza unida a la del General .... (ilegible) el Batallón Caracas, que sale de Puerto Cabello, embarcado a las órdenes del General .... (ilegible) y otro del ejército que llevará el General en Jefe a incorporarlo a dicha división, considero que es cuanta fuerza se necesita par tomar a Barcelona y Cumaná.

Saludo a la familia que deseo la encuentre sin novedad. La mía agradece sus recuerdos y los retorna. Páselo bien mi querido Soublette, póngase bueno y mande a su afectísimo amigo de corazón.

José Antonio Páez [95]

95. *Ibidem.* Fol. 74/75.

José Antonio Páez comunica que se siente en disposición de emplear cualquier medio legal que convenga a la estabilidad del país

Maracay, 18 de agosto de 1846

Excelentísimo señor General Carlos Soublette

Mi querido General y amigo:

Su apreciable carta del 12, me la entregó Feliciano antes de anoche, la he leído con toda detención y me apresuro a contestarle, porque siendo grave el negocio que ella contiene, mis explicaciones deben llegarle cuanto antes.

Muchos amigos me han escrito, como otras veces lo han hecho, instándome para que vaya a esa capital. Ahora me dicen algunos que el temperamento acabará de restablecer mi salud y otros que mis conferencias con los hombres pensadores, patriotas e influyentes convendrían mucho al bien del país. Todo esto no contiene sino un decir que, aunque buenos, tienen sus humanas dificultades.

Guzmán también desea una entrevista conmigo, me lo ha hecho entender por medio de una persona y yo he contestado hoy que no tengo ninguna dificultad en recibirle, puesto que su objeto es hablar sobre el estado del país y conferenciar sobre los medios pacíficos, legales y políticos que pudieran emplearse para que cesaran los males.

Esto es cuanto hay y nada más. Los bienes que yo pueda hacer por el camino del orden y de la estabilidad del Gobierno jamás los excusaré, usted lo sabe, como sabe también que las noticias falsas y exageradas son de la época y que debemos fiarnos de nuestro honor, patriotismo y buen juicio.

Barbarita agradece mucho lo que usted dice con referencia a la carta de Sabas y ella y toda la familia saludamos a usted lo mismo que a mi señora Olalla, Antonia Teresa, etc. Deseamos que Dolores se encuentre mejor y yo me repito de usted su sincero amigo.

Valentín Nieves me ha escrito el 7 de este mes quejándose de que le han calumniado con cuanto han dicho en su contra, protestándome su amor al orden y al trabajo y ofreciéndome de nuevo su amistad.

José Antonio Páez [96]

96. Archivo Fundación Boulton, Caracas. (Sin ubicación).

El General Páez opina en referencia a la renuncia del General Soublette

Ciudad de Cura, 2 de julio de 1861

Mi querido General y amigo:

Por su grata del 28 del pasado, que ha llegado ayer a mis manos, me he impuesto de su separación del ministerio, y creo muy justos los motivos en que usted apoya su renuncia, exceptuando lo de quebrantos por la edad y cosa parecida, porque si entramos en estas cuentas algo tendría usted que oir y que aprobar de parte del Jefe del Ejército; pero no dejaré por eso de manifestarle el disgusto que me ha causado y el temor que abrigo de que sea mal interpretado por algunos ese paso a que su salud le ha obligado.

Muchos creerán que efectivamente está usted enfermo y verán un hecho natural en su apartamiento del puesto, pero no faltarán otros que, sin embargo, de no dudar tampoco de ello, propalarán otras causales a fin de hacerlo servir a sus antipatrióticos designios y si a esto se agrega la necesidad que tenemos de sus importantes servicios en el ministerio, usted verá suficientemente justificada la pena que me ha causado semejante paso. Confío, sin embargo, en que no se verá el Gobierno privado en absoluto de sus servicios como usted mismo me lo asegura en su citada.

Siento infinito sus males y le deseo de todo corazón un pronto restablecimiento.

Excuso hablarle de los acontecimientos de por acá, así porque es escaso el tiempo de que puedo disponer, como porque se comunican detalladamente al Gobierno.

Me repito su afectísimo compañero y amigo.

José Antonio Páez[97]

97. A.A.N.H. Caracas. Archivo del General Soublette. Arm. 6, Tomo 46. Fol. 134.

Miguel Peña se refiere a la sublevación de Monagas, y a las medidas tomadas por el General Páez para la organización del ejército

Valencia, 6 de febrero de 1831

Mi querido General y amigo:

Veo por su estimada del 26 del mes próximo pasado la firme resolución que tiene de no servir ni al Gobierno de esta Provincia, ni la Secretaría de Guerra, y lo peor es que yo no encuentro otro a propósito para ninguno de los dos destinos: mi candidato sería usted y fuera de usted que lo busque otro. Nada hablaré más en el particular.

No quería yo que usted se despojase del Béntham sino que me lo consiguiera si es posible encontrarle en las librerías de esa ciudad, porque realmente lo necesito; de esta manera habría yo conseguido mi objeto: usted me habría hecho un servicio de que le quedaría agradecido, y Mac Gregor que será el conductor de ésta le entregaría su valor. Con todo acepto el regalo, o la buena voluntad de usted de que siempre estoy persuadido. Si lo primero lo conservaré en la librería como una memoria suya y lo segundo con mucha estimación. Aceptaré las libranzas en favor del señor Fortique por el Jeferson.

Le han nombrado Jefe del Estado Mayor del Ejército que manda en Jefe el General Mariño: no sé si usted tendrá menos repugnancia a servir este destino que los otros. Deseo mucho ver o saber su respuesta.

Supongo que la llegada de Williams le habrá sido muy placentera, tanto por la amistad que le profesa como por los arreglos que le proporciona. El me ofrece que viene pronto aquí, y yo ansío por verle aunque para mi contento me basta saber que está vivo y bueno.

Confieso que no conocía al General Monagas; estaba persuadido que la fortuna le había hecho creer que podría gobernar nuestro Estado recibiendo la autoridad por medios legales; pero ni en chanza podría imaginar que se estimase capaz de contrariar los votos de Venezuela. Me parece un pordiosero combinando un gran palacio: es la obra más temeraria. Ahora sabrá lo que llaman bueno. No sabe en lo que se ha metido. El General Páez ha tomado la defensa con mucho calor. Ha hecho reunir el quinto: ha mandado por el Batallón de San Carlos, dos compañías de Guanare, dos de Quíbor, el Batallón de Coro, el Regimiento de Juancho Páez, las caballerías de

El Pao y del Baúl y un cuerpo de Maracaibo si no hay probabilidad de alguna invasión. Está resuelto a levantar un gran ejército, emplear todos los recursos ordinarios y extraordinarios del Estado y exterminar la facción para consolidar con sus ruinas las instituciones y reformas. Aquí se hace un alistamiento de todos los hombres y esto ha tomado un espíritu guerrero. El nombre de Monagas es detestado como el de un usurpador vano y sin títulos para la empresa.

Desearía que usted estuviera aquí para que presenciase escenas verdaderamente militares. Sólo la pobreza nos entristece pero ir a ver en campaña nuestro ejército no necesita mucho.

De usted siempre verdadero amigo y seguro servidor.

Miguel Peña [98]

Miguel Peña comparte las razones expuestas por el General Soublette para rechazar el cargo de Jefe del Estado Mayor General

Valencia, 24 de febrero de 1831

Mi muy estimado amigo:

Fuera de la apreciada con que me acompañó la carta del General, he recibido la del 14 del presente fechada en La Victoria a que vino adjunta otra para Williams que me ha ofrecido que estará aquí mañana; si no viene se la mandaré.

He visto sus muy justas reflexiones para no marchar al ejército con el carácter que se le ha dado: tan justas me han parecido que las he sostenido con vigor, no como amigo, sino como convencido. Pronto y muy pronto será llamado aquí. No estoy contento con la Patria.

No se ha reunido aún el número de Senadores y Representantes que requiere la ley para dar principio a las sesiones. Senadores no hay más de cuatro y se esperan otros tantos. De resto no hay novedad, todo va regularmente; pero no mejora.

Siempre de usted verdadero amigo y seguro servidor.

Miguel Peña [99]

P.D. Joaquina agradece mucho sus atenciones y se las devuelve afectuosamente.

98. *Ibidem.* Fol. 66/67.
99. *Ibidem.* Fol. 71.

Lino de Pombo se refiere a los tratados entre Venezuela y Nueva Granada

Bogotá, 19 de junio de 1843

Señor General Carlos Soublette

Mi muy apreciado General y buen amigo:

He recibido con gusto y aprecio la carta de usted del 3 de mayo en que me participa la aprobación por el Congreso venezolano de los tratados del 23 de julio. Si no hubiesen andado con tanta cachaza en la Cámara de Representantes para despacharlos, probablemente habría salido también aquí el acto aprobatorio y en este año quedarían canjeados. Ya será necesario aguardar al venidero, y está vencida la mitad del camino. Los tratados fueron aprobados por el Senado, casi en su totalidad en dos debates.

Arregladas como quedarán pronto las relaciones comerciales y políticas entre las dos repúblicas, es necesario que usted se empeñe en no bajar de la Presidencia sin que quede arreglada también la cuestión de límites, cosa que depende de ustedes exclusivamente. Procedan con franqueza y justicia y depongan el empeño de ganar territorios, cuya posesión no pueden, ni han podido ni podrán alegar ningún derecho, que han sido y son nuestros y que ni queremos ni debemos ceder. Convénzase de que Bahía Honda para nada les serviría si quieren vivir en paz con la Nueva Granada y ésta no puede desprenderse de ella sin perjuicios de grande monta. En cuanto a San Faustino, propongan compensación liberal notoriamente aceptable, y tal vez conseguirán obtenerlo. Es vergonzoso que no nos entendamos y cancelemos cuentas en un negocio tan trivial de suyo y tan preñado de males para lo venidero.

Veo por los papeles públicos que es apurada todavía y comprometida la suerte de la agricultura en Venezuela, con la cual están ligados todos los elementos de vitalidad y de orden del país. Compadezco a usted que tiene que buscar remedio a mal tan grave y luchar con los embarazos que él le presenta y deseo vea pronta y felizmente terminada la crisis.

Nada nuevo hay por acá, mucho frío y bastante enfermedades producidas por el rigor anticipado de la estación de páramos, no son cosas que merecen contarse. En nuestra gaceta verá usted leyes, decretos ejecutivos y órdenes circulares por docenas. Quién sabe que

tal le parecerá el reglamento de uniformes del ejército, pero sepa usted que la blusa, inventada en la campaña de Pasto por la necesidad de abrigarse y de vestirse con malos sastres y con las bayetas pastusas y quiteñas es cosa sumamente cómoda para el soldado.

Mis respetos a su señora y familia, soy siempre de usted cordial amigo y decidido servidor.

Lino de Pombo [100]

Lino de Pombo excita al General Soublette a reconsiderar el tratado de límites de 1833; y estima que la presencia del General Páez en Bogotá sería ideal para su arreglo

Bogotá, 11 de septiembre de 1843

Señor General Carlos Soublette

Mi estimado General y amigo:

Con gran pena y contento a un mismo tiempo he leído la carta de usted de fecha 2 de agosto: con pena, porque ella pone de manifiesto los artificios y chismes a que están ocurriendo unos mal intencionados para sembrar la desconfianza y la discordia entre Venezuela y la Nueva Granada y desavenir a estas dos repúblicas, llamadas por la naturaleza y la política a vivir fraternalmente unidas. Con gusto, porque no puede ser más explícita la declaratoria de sentimientos y de principios que con tal motivo hace usted, ni más satisfactorio para quien como yo está persuadido desde muchos años atrás de la necesidad y las ventajas mutuas de esa cordial amistad y unión entre granadinos y venezolanos, ni más importante, viniendo de la cabeza, el corazón y la mano del primer gobernante y más influyente ciudadano de Venezuela.

Artificios dije, chismes malignos, inventados con miras perversas y acaso acogidos de buena fe por personas sencillas y crédulas, con los que llegando a oídos de usted sin contradicción, al través de centenares de leguas, le hicieron una impresión dolorosa y motivaron las quejas y protestas de su carta. Nadie, que yo sepa, ni en privado

100. *Ibidem.* Tomo 33. Fol. 149/149 vto.

ni en público, ni en días pasados ni recientemente, ha manifestado desconfianza contra el gobierno de Venezuela, en Bogotá por lo menos, ni le han atribuido ni atribuye un siniestro influjo en el malestar de nuestro país, nadie ha pensado siquiera en semejante cosa; puedo decir a usted más todavía: que se reconocen y aprecian los buenos procederes de ese Gobierno durante la malhadada época de la pasada rebelión, y ellos han hecho desaparecer casi del todo las vulgares antipatías hacia los venezolanos que existían antes en las clases inferiores del pueblo por efecto de los embrollos colombianos que por herencia de los resabios españoles; no falta alguno que los recuerde, Montilla por ejemplo, General de la posma y senador progresista, pero nadie le hace caso. A mi juicio nunca han sido más propicios que ahora las circunstancias para consolidar la amistad de los dos pueblos; por esto deseo tanto ver canjeadas las ratificaciones de los tratados que firmé en Caracas y ver arreglada la sencillísima cuestión de límites y que realice el General Páez su ofrecido paseo a Bogotá y que venga una legación venezolana encomendada a una persona de carácter franco y moderado, de cierta respetabilidad, que simpatice con los granadinos.

Lo principal de todo es el tratado de límites; porque la negativa del Congreso venezolano al de 1833 ha dejado aquí malas impresiones que no son del todo injustas y porque este punto es lo que más probablemente puede producir en lo futuro altercados y desavenencias. Cada día es más sincera mi convicción más profunda sobre la intrínseca bondad del arreglo de 1833, sobre el generoso desprendimiento con que procedió este Gobierno al convenir en él y sobre el desacierto en que improbándolo incurrió Venezuela; así es que espero de un momento a otro ver a ustedes volver sobre sus pasos y rehacer lo que malamente deshicieron. Vaya una idea que para tal eventualidad me ocurre. Sea el General Páez en su paseo por acá, quien traiga los plenos poderes para firmar el nuevo tratado sobre las bases del de 1833 del que nunca retrocederemos ni una línea y no sobre otras que nos pusiesen en la forzosa necesidad de disgustarlo.

Se le dará de secretario al ciudadano que después de su regreso haya de quedarse aquí como Encargado de Negocios.

Un tratado suscrito por Páez sería todavía rechazado por los señores del Congreso? Enseñé la carta de usted al General Herrán y me dijo que iba a escribirle acerca de su contenido que le complació bastante.

Nada hay de particular del sur. Tememos que el correo de hoy nos traiga de Popayán la fatal noticia del fallecimiento del señor Rafael Mosquera a quien sin agravio de nadie puede llamársele el mejor ciudadano de la Nueva Granada y cuya pérdida sería por lo mismo inmensamente sensible e irreparable. Mis amistosos recuerdos a los señores Michelena y Secretarios Aranda, Urdaneta y Manrique; mis cumplimientos a la señora y usted. Créame siempre su verdadero amigo.

Lino de Pombo

No pudiera usted favorecerme con un ejemplar de la Gaceta del Gobierno? [101]

Lino de Pombo expone su opinión respecto al comercio de La Goajira y comunica que desde el Senado mediará por una mejor relación entre Venezuela y Nueva Granada

Bogotá, 2 de octubre de 1843

Señor General Carlos Soublette

Mi estimado General y amigo:

Continúan llegando aquí con irregularidad los correos de Venezuela, no obstante las varias gestiones que en diversas épocas se han hecho para que ustedes las corrijan arreglando el servicio del ramo en sus oficinas, pues en ellas consiste, y no obstante los ofrecimientos que sobre el particular, me hizo oficial y privadamente el señor Aranda. Nunca tenemos correspondencia de Caracas, en dos semanas consecutivas, aunque suele venir la de Valencia; y no comprendemos cómo es que hay embarazo para que venga en tiempo al Táchira el correo ordinario semanal y no lo hay para que se aparezca cada quince días, trayendo doble carga. Es preciso que tome usted empeño en remediar este mal, que puede consistir en mal enlace de los itinerarios, o en alguna otra disposición viciosa o en pereza o ignorancia de algunos empleados subalternos.

101. *Ibidem.* Fol. 152/152 vto.

Por este desorden llegó con notorio retardo a mis manos la carta de usted de fecha 7 de agosto, aniversario glorioso y lisonjero para quien la escribía; es ella muy interesante y voy a contestarla. Ya lo hice antes a la anterior, que como usted dice le servía de prólogo y creo habrá convencido a usted de que no existen absolutamente en esta tierra, en la presente época, los sentimientos de malquerencia o desconfianza que se nos atribuyen con respecto a los venezolanos.

Se queja usted en su carta de la Ley Granadina sobre comercio de La Goajira, considerándola intempestiva al menos en el estado en que se encuentra la cuestión de límites, y juzgando que Venezuela la mirará como un acto de menosprecio de sus pretensiones. No me parece que haya motivo fundado para esto último, si es a la razón y a la justicia imparcial a lo que debe atenderse. La Nueva Granada desde el tiempo de los Virreyes, ha estado en posesión pacífica y exclusiva de la jurisdicción sobre aquellas costas: en conservarlas no ofende a nadie, pues con ello no hace sino continuar las cosas en el estado en que las encontró en 1810 y no puede sin poner en duda sus derechos y sacrificar o aventurar grandes intereses futuros, hacer participante de ella a la república vecina. Si Venezuela le disputa aquellos derechos, entable enhorabuena demanda, exponga las razones en que la funda, exhiba sus títulos, agraviarla sería no oirla, no examinar sus documentos y argumentos, cuando quiera o pueda presentarlos, no discutir con ella entonces la cuestión, conforme a los usos racionales de la gente bien educada y de los pueblos cultos, no darle la razón si está en su parte manifiestamente, no renunciar pronta, franca y absolutamente en tal caso, o en el de la decisión a su favor de un árbitro, a todo acto jurisdicción y pretensión ulterior. Pero mientras no se llegue allá, qué agravio se le infiere conservando sin menoscabo la jurisdicción, usando de ella con libertad como una cosa propia? Note usted que hasta ahora no sólo no ha habido reclamaciones de parte de Venezuela con respecto a La Goajira, después de que su representante propuso en 1833 la misma demarcación de límites, consignada en el tratado de aquel año, declarando que estaba en perfecta consonancia con las Reales Cédulas, sino que ni aún siquiera sabe la Nueva Granada por qué razones fue improbada en Caracas aquella demarcación: sorprendente por tanto que allá se extrañe no vernos renunciar por pura oficiosidad, en todo o en parte, a la posesión jurisdiccional en que por herencia legítima y de buena fe,

estamos sin contrariedad alguna desde que proclamamos la independencia.

Entre la ley del 6 de junio de este año y las disposiciones que antes de ella regían sobre comercio de La Goajira no hay otra diferencia que la siguiente: antes era permitido a todas las naciones, con absoluta igualdad, aquel tráfico, siempre que sacasen para ello licencia en puerto granadino con pago de los derechos de tonelada: ahora quedará circunscrito desde 1º de enero de 1844, a los buques nacionales solamente, considerándolo desde luego como comercio de cabotaje o costanero. Ni antes ni ahora supuesto el principio de que reputamos a la costa Goajira como parte del territorio granadino sin que nadie nos la dispute, podían concederse a Venezuela favores especiales para aquel tráfico marítimo.

Usted sabe demasiado que por los tratados de comercio existentes con la Inglaterra, la Francia y la Holanda, tales favores no podían concederse haciéndolos extensivos a aquellas otras naciones: sabe también que la Inglaterra, principal interesada en dicho tráfico no dejaría de alegar y sostener inmediatamente su derecho de igualdad si a Venezuela se concediere algo y sabe que el comercio inglés en aquella costa es el que más perjudica, como que de preferencia consiste en armas y licores espirituosos y tiende a introducir entre los goajiros costumbres, lenguaje y simpatías inglesas. No encuentro, reconocido esto, motivo para que la dicha ley escandalice y disguste a los venezolanos, como no lo había para quejarse por las disposiciones vigentes antes de ella y para que el señor Aranda se sorprendiese e irritase cuando oficialmente le dije lo que como Secretario de Relaciones Exteriores debía saber: que los buques venezolanos no estaban exentos de incurrir en la pena de comiso, en los mismos casos en que ella hubiera de imponerse a buques ingleses y franceses.

Ustedes perdieron la ocasión que se les presentó para asegurar en esta materia un privilegio; si lo deseaban: la de la negociación de los tratados de 1842 en que podía incluírsele sin inconveniente. Yo no me habría denegado a otorgarlo, aún careciendo de instrucciones, como no me denegué en caso igual a aceptar el artículo relativo a la sal venezolana, pasada esta ocasión nada pueden ustedes exigir sabiendo que no podremos concedérselo, sino en común con franceses, ingleses y holandeses. Traer a cuenta, en apoyo de cualquier exigencia, el hecho de estar pendiente la cuestión de límites no tiene,

permítame usted decirlo acá entre los dos, ni aún sentido común. Si, pendiente está esa cuestión, pendiente está no por otra causa sino porque algunos señores venezolanos están enamorados de Bahía-Honda y piensan que a fuerza de tercos o con poner la cara ceñuda, lograrán poseerla: pendiente está, pero por el mero hecho de estarlo, cada parte conserva ilesos sus derechos de posesión.

Después de todo lo dicho usted creerá que algo o mucho han influido sugestiones mías en la ley del 6 de junio sobre comercio de La Goajira. Debo sacarle de tal error. No he tenido conocimiento de ella sino cuando la vi con verdadera sorpresa publicada en la gaceta. Esta ley fue improvisada en los últimos días de las sesiones del Congreso, según la usanza introducida de años atrás, de farfullar leyes en medio del hipo y los paroxismos de agonía de la Legislatura. Y así salió ella; la improvisaron, con otras, por haberse quedado atascado el proyecto de código completo de aduanas. Habiendo yo leído impreso este proyecto de código, vi que su artículo 216 decía así: "Mientras la Nueva Granada no haya deslindado con Venezuela por un tratado público, los límites de las dos naciones en las costas de La Goajira, se permitirá comerciar libremente con excepción de los efectos de contrabandos de guerra *en la parte cuestionada y que la Nueva Granada reclame como suya,* a los buques que hayan obtenido en cualquier parte de Venezuela licencia para traficar con dicha costa". Indiqué entonces a varios senadores y representantes la necesidad de suprimir en el artículo las palabras subrayadas y estaba persuadido de que así pasaría y así continuaría practicándose, hasta que las exigencias del comercio inglés obligasen a una reforma; me cogió pues de nuevo lo que salió a luz y lo juzgué como usted, intempestivo, pero no ofensivo para Venezuela porque no lo es, mi amigo, no lo es ni lo puede ser.

Creo que el Ejecutivo nada podrá hacer, ya en el particular, sino cuando se reúna el Congreso de 1844, el cual pedirá si lo juzga oportuno la modificación de la dicha ley. Quizá se determinará a ello. La carta de usted la han leído el Presidente y el señor Ospina, y creo que también sabrán su contenido los demás miembros del Consejo. A Acosta, que ayer entró de Secretario de Relaciones Exteriores, le he hablado de lo mismo. Yo voy a tener asiento, voz y voto en el Senado, seré allí el abogado general de los tratados que firmé en Caracas y el abogado de toda medida que tienda a estrechar

más y más los vínculos de amistad y las relaciones de buena inteligencia entre los gobiernos y los ciudadanos de Venezuela y la Nueva Granada.

El Ecuador está revuelto pero triunfará Flores. Nada más hay de nuevo, mis recuerdos a toda la familia.

Soy siempre de usted sincero y consecuente amigo.

Lino de Pombo [102]

Lino de Pombo diserta sobre la conveniencia del sistema monárquico para Nueva Granada. Insiste en la presencia del General Páez en Bogotá para el arreglo del problema limítrofe

Bogotá, 27 de noviembre de 1843

Mi preciado General y distinguido amigo:

Juntas he recibido las dos cartas de usted de fecha 11 y 17 de octubre porque los correos de Caracas continúan viniendo a pares, cada quince días, como dije a usted en otra ocasión; sistema tan sistema como cualquier otro.

Por la primera de dichas cartas veo que causó en usted muy desagradable impresión lo de nuestras ideas monárquicas y no sólo en usted mismo sino también entre los amigos que le rodean, según me lo indica una carta del señor Michelena al señor Baralt. Nada de lo que usted me dice acerca de esto prueba que las tales ideas hayan disgustado por considerárselas intrínsecamente malas, sino por el temor de que un público enunciado, o el intento de reducirlas a la práctica, produzca escándalos y aún conduzca a una nueva revolución. En cuanto a lo primero le responderé que publicado ya entre nosotros el pensamiento redentor monárquico, como habrá visto usted en varios números de *El Día,* nadie se ha escandalizado por él y la opinión se manifiesta favorable y hasta entusiástica en su apoyo, a pesar de no habérsele presentado sino en sentido hipotético y con razones todas en embrión. Y por lo que respecta a revoluciones, claro

102. *Ibidem.* Fol. 150/151 vto.

está que nada importa una probabilidad de más o de menos de que las haya en países en que con razón o sin ella las hay periódicamente; y si a costa de una revolución final por seria que fuese, hubiéramos de lograr que se estableciese con solidez un buen gobierno capaz de asegurar para nuestros descendientes el goce de los bienes sociales que para nosotros mismos hemos apetecido y solicitado en valde, no vacilaría yo un momento en decidirme porque se la arrostrase.

Pero en la Nueva Granada no tendremos revolución; por hablarse de monarquía; de esto puede usted estar seguro. La tendremos quizá pronto y la reforma constitucional será uno de sus pretextos y lo será el haberse manifestado tendencias monárquicas y lo seguirán otras mil cosas; pero la causa verdadera búsquesela en las ambiciones y rivalidades personales, y la ocasión en la elección siempre aciaga del primer gobernante. Usted se equivoca pensando que no puede cambiarse entre nosotros de otra manera que revolucionariamente la forma de gobierno, de republicana en monárquica. Es verdad que la constitución prohibe al Congreso variar en sus futuras reformas el carácter republicano y alternativo del sistema de gobierno; pero ni son concebibles la legitimidad y justicia de un acto legislativo que prohibe a la presente o a las futuras generaciones cambiar del modo que les convenga la forma de su gobierno, ni es indispensable que tal cambio se ejecute por las legislaturas autorizadas para modificar la constitución en los casos ordinarios. Las Cámaras Legislativas pueden iniciar el negocio por revoluciones que sometan al examen del público general y de las corporaciones municipales, ciertas juntas populares y ciertas autoridades una serie de cuestiones relativas al cambio y al modo de verificarlo; si de este examen, hecho en toda la República, resulta que se juzga útil y aceptable por una grande mayoría de la Nación la adopción de la forma monárquica, el Congreso puede dar otro paso convocando una convención; primero para que medite y decida afirmativa o negativamente si se establece la monarquía constitucional hereditaria con una dinastía europea; segundo porque resulta afirmativamente la cuestión, acuerde las bases de la constitución análoga a tal sistema y designe la persona o familia que habrá de ser invitada para el flamante trono, y tercero: para que si falla por lo negativo, en el acto quede disuelta, o sea disuelta por la fuerza. Usted se reirá de mi plan apenas ligeramente indicado. Acaso ya que no contraría la letra de la constitución vigente, no será conforme con sus principios, sea enhorabuena; pero, si convencidos

nosotros los granadinos de que en la monarquía está fincado todo nuestro porvenir, queremos establecerla, este procedimiento sería el menos extralegal y el menos arriesgado.

El que hoy seamos pobres, no es consideración que deba retraernos de levantar un trono; el trono nos haría ricos y mientras tanto no le faltará a su majestad casa en que vivir y una tal cual pitanza. Más barato sale destinar doscientos mil pesos por ahora para la renta de un rey, que mantener estancadas por el gobierno las numerosas y fecundas fuentes de riqueza con que nos ha favorecido la Providencia y ver cada cuatro o cinco años a una parvada de reyezuelos absolutos devorando cuanto había logrado economizarse, y a la guerra civil, agotándolo todo, derribando cabezas y poniendo a la sociedad al borde de un abismo, si no sumiéndola para siempre en él. Por lo demás no parece que sea tan despreciable cosa para un príncipe europeo la corona que le ofrezcan dos millones de individuos, habitantes de un territorio extensísimo, bello y feraz y con tan magnífica posición geográfica y para tal caso ni a ustedes los venezolanos les acomodaba echar a rodar para siempre sus absurdos (como los nuestros) democráticos, y lo mismo a los ecuatorianos, bien podrían reaparecer la querida, la gloriosa Colombia, sin los inconvenientes de su organización antigua, con un nombre histórico ya respetable, con un poder al menos aparente de no pequeña importancia, bajo los auspicios del cetro que empuñase la mano de un Borbón o de un Orleans.

Déjese usted de pensar que con la lealtad de principios de los gobernantes y con su absoluta consagración a cumplir y hacer que se cumplan la constitución y las leyes se arraiga al fin en la América el orden. Estas son ilusiones y quimeras de un hombre de bien.

Hágase lo que se quiera, la América Española será teatro continuo de revoluciones, mientras que los principios de gobierno que la rijan sean los malditos principios democráticos, aplicables únicamente a San Marino o a Andorra. Parece que ex profeso se han acumulado en ella los elementos disolventes y anárquicos imaginables. Buenos Aires es todavía una imperfectísima muestra del porvenir de barbarie y nulidad de todos estos países, de todos ellos sin excepción y muy especialmente de la hermosa, de la heroica Venezuela si antes de que sea muy tarde no se les dota, bajo la protección de la Europa, con gobiernos reales y verdaderos que substituyan a los existentes hoy, que no son otra cosa sino castillos de naipes.

Supongo que la imprenta de Caracas no dejará de lanzar burlones epigramas al pobre señor Z., que ha levantado aquí la voz en favor de los principios monárquicos; probablemente no nos empeñaremos por eso en contiendas tipográficas.

El pensamiento de usted de controvertir y arreglar en Londres la cuestión de límites bajo la mediación de la Inglaterra en caso necesario, lo tengo por impracticable. La mediación de un gobierno a quien no puede desairarse, es un recurso adaptable sólo *extremis* para negocios de esta naturaleza; y tengo además para mí que exigiría la preexistencia de un acto legislativo *ad hoc*. El General Páez obtendría de nosotros sin mucha dificultad, como plenipotenciario, el cambio de territorio de San Faustino por algo que realmente le sirviese de compensación como territorio poblado y tan bien situado: verbi gracia; los desiertos entre El Meta, el Orinoco y el Guaviare que hoy recorren solo los goajiros y las bestias feroces; y con tal cambio y la división de La Goajira como en el tratado de 1833 quedaría el nuevo arreglo excelente.

Mis recuerdos a toda la familia. Soy siempre de usted buen amigo que le aprecia, y decidido servidor.

Lino de Pombo [103]

Lino de Pombo se complace del nombramiento de Fermín Toro como Ministro Plenipotenciario de Venezuela en Nueva Granada, y da solución para concluir la negociación de límites

Bogotá, 19 de febrero de 1844

Mi muy estimado General y buen amigo:

Satisfactoria me ha sido la noticia contenida en la carta de usted del 10 de enero, de la próxima venida del Señor Fermín Toro como Plenipotenciario para el definitivo arreglo de la cuestión de límites. Conociendo las bellas cualidades de este apreciable joven y suponiendo como debo, que las instrucciones que traiga serán libe-

103. *Ibidem*. Fol. 154/155.

rales y completas, estoy persuadido de que la negociación de que viene encargado pondrá término feliz a la controversia pendiente y cerrará para siempre la puerta a desaveniencias futuras, pues entre nosotros existen las mejores disposiciones para una transacción amistosa y todos reconocen la necesidad urgente de cancelar cuentas con los vecinos de norte y sur. En mi opinión el tratado se concluiría con aceptación general dividiendo La Goajira como en el de 1833 cediendo a Venezuela a San Faustino con suficiente compensación territorial y sustituyendo a los dos o tres trozos de líneas imaginarias del tratado viejo crestas de cordilleras y corrientes de agua que demarcasen sin equivocación los linderos.

Luego que supe el nombramiento del señor O'Leary para Agente Diplomático Inglés en la Nueva Granada, le escribí felicitándole, dándole algunos informes sobre el grado de aceptación con que podía contar, sobre alojamiento, etc. y ofreciéndole mis servicios en cuanto pudieran serle útiles para arreglo de casa o de cualquier otra cosa. Como la carta la rotulé a Puerto Cabello y él pasó a Caracas a poco de recibido el aviso de su nuevo empleo, temo que aquella se haya extraviado y hago por tanto mención de ella aquí. Sé que el vice cónsul inglés señor Ramisford, le escribió también por el mismo correo, quince días ha. Mi señora Solita encontrará aquí una buena y espaciosa casa amueblada en la calle de Los Plateros, será perfectamente bien recibida y vivirá cómoda y placenteramente, después que haya vuelto a habituarse a los usos del país, salvo la insubsanable privación de las relaciones inmediatas de familia, sus amigos viejos nos esmeraremos en cuidarla y servirla.

No hay novedad aquí por ahora. Llegan de todas partes los diputados para el Congreso próximo y se habla bastante de una inminente crisis parcial ministerial, pasada la cual seguiremos esgrimiendo la pluma y la lengua en la contienda eleccionaria. Todavía no se fija la opinión en cuanto a candidaturas presidenciales.

Soy siempre de usted buen amigo que le desea felicidad.

Lino de Pombo [104]

104. *Ibidem.* Fol. 156/156 vto.

Lino de Pombo escribe que han sido aprobados por el Congreso colombiano los tratados firmados en Caracas, deseando sean prontamente ratificados por el gobierno venezolano; se queja de la incómoda medida impuesta por el gobierno venezolano a los importadores colombianos

Bogotá, 18 de marzo de 1844

Mi muy apreciado General y amigo:

Desde el correo pasado debí avisar a usted la llegada del señor Toro, contestando la carta de usted que él me trajo, pero estuve lleno de ocupaciones que lo impidieron. Este agente venezolano ha sido bien recibido tanto por su carácter público y por la misión importante que trae, como por las anticipadas noticias de sus prendas personales y me parece que si entra en la negociación de límites con aquella franqueza y aquel espíritu de justicia con que siempre hemos discutido nuestros negocios internacionales, el tratado quedará concluido y aprobado por las Cámaras este mismo año.

Ya habrá visto usted por nuestros periódicos que fueron íntegramente aprobados por el Congreso en los primeros días de su actual reunión, los tratados que yo firmé en Caracas. Siendo tan seguro este hecho, como se lo había anunciado a usted he extrañado que el señor Toro no haya traído el acto de ratificación del gobierno de Venezuela, para verificar sin demora el canje, supongo que usted cuidará de que lo extiendan y remitan lo más pronto posible y creo que pudiera venir de preferencia por la vía de Maracaibo.

En *El Día* verá usted una proposición mía que adoptó el Senado de pedir informes a la Secretaría de Relaciones Exteriores acerca del curso y estado de la cuestión que con tanta justicia y tan poco fruto promoví yo en Caracas, relativamente a la obligación vejatoria y onerosa impuesta a nuestros importadores por Maracaibo de ir a presentar las mercancías y a sacar las tornaguías en San Antonio.

He movido este negocio sabiendo que continúan así las cosas y que ningún paso se ha dado por este gobierno después de mi regreso para obtener al fin la reforma de tan impolítica medida. Me ha dicho el señor Toro que iba a interesarse mucho en que su gobierno la solicitase con instancia de la Legislatura, porque él mismo, al atravesar por aquellos parajes ha palpado su inconveniencia e irregularidad. Ojalá que usted se decida a ello y que lo ponga en

ejecución antes de que de aquí se lo pidan nuevamente de oficio, pues así sería más meritorio el acto y más digno de agradecimiento. Trabajamos bastante en las Cámaras y por la primera vez con plan y método expeditivo, gracias a la saludable iniciativa en las leyes dadas a los Secretarios de Estado. Saldrán multitud de actos legislativos importantísimos, la mayor parte de ellos orgánicos y codificatorios. No hay en el Congreso ni oposición ni ministerialismo; la razón es la que guía en sus procedimientos a casi la generalidad de los diputados.

Se han empeñado conmigo para que recomiende a usted el envío de la carta que le incluyo a usted que interesa muchísimo a la familia de la persona para quien va rotulada a Trinidad. Espero le dará curso del modo más seguro.

Sírvase usted ponerme a los pies de la señora. Mis afectuosos recuerdos a todos mis apreciables amigos de Caracas. Soy de usted siempre y cordialmente buen amigo y decidido servidor.

Lino de Pombo [105]

José Manuel Restrepo exige al General Soublette le envíe material para documentar su "Historia de la Revolución de Colombia"

Bogotá, 8 de mayo de 1837

General Carlos Soublette

Mi estimado amigo y compañero:

Después de tantos años que hace suspendimos nuestra correspondencia por los sucesos políticos de ambos países, me lisonjeo de que no será desagradable a usted recibir carta mía.

Sea lo primero felicitar a usted por el regreso feliz al seno de su familia después de tan larga ausencia, lo segundo, felicitarle igualmente por la consideración y confianza que le han manifestado sus compatriotas eligiendo a usted Vicepresidente. En cuanto al mando que le ha correspondido en tan difíciles circunstancias, más bien compadezco a usted.

105. *Ibidem.* Fol. 157/157 vto.

Por acá teníamos una revolución .... (roto) la nación del señor Márquez tan combatida por .... (roto).

Espero fundadamente que se conservará la tranquilidad. El país mejora aunque con lentitud y conservándose el orden creo que sus progresos serán más rápidos.

Se aprobó en ambas Cámaras el tratado sobre la división de la deuda. Esperamos que ustedes aprueben el de límites para que se complete la separación y en lo venidero no haya motivos de discusión .... (ilegible) en aquellos límites que no variarán, especialmente después de haber cedido en la división de la deuda.

Me ocupo en la continuación de la historia de nuestra revolución y llego al año 1818, hallándose usted en tan buena posición para auxiliarme con documentos, se lo suplico encarecidamente, gacetas, folletos, oficios de los patriotas o de los realistas, todo me será útil. Si algún documento me lo quisiera franquear con carácter devolutivo, los volveré religiosamente .... (ilegible)

Escribí al señor Michelena y le di una lista de lo que más necesitaba, lista que dicho señor, si ha vuelto a Caracas, podrá enseñar a usted, espero que usted no desatenderá mi súplica y que hará un nuevo servicio a la causa de la independencia.

Yo conservo una buena salud y vivo en La Casa de Moneda, retirado un poco de los negocios. Escapé felizmente, sin naufragar del torbellino político de 1828 hasta 1832. Los años van haciendo mucha impresión en mi físico, mi familia está grande: tengo dos hijas casaderas y un joven de 17 años. Mariana se conserva bien. Celebraré mucho que usted y su familia se hallen sin novedad. Póngame usted a los pies y dé mis recuerdos a la señora, su esposa, deseando a usted salud y felicidad, soy siempre de usted verdadero amigo, que besa su mano.

José Manuel Restrepo [106]

106. *Ibidem.* Tomo 35. Fol. 97/98.

José Manuel Restrepo envía al General Soublette, documentos relativos a la retirada de Ocumare, haciendo observaciones sobre su exactitud

Bogotá, 10 de junio de 1840

Señor General Carlos Soublette

Mi apreciado amigo y señor:

Después que envié a usted con el señor Michelena en años pasados algunos diarios del Estado Mayor del Ejército Libertador, hallé los siete boletines en borrador que acompaño a usted. He creído que estos documentos históricos de que dejo copia, deben ser muy agradables a usted, como que tratan de un suceso tan importante como la retirada de Ocumare, en que tuvo usted tanta parte. Permítame añadirle algunas observaciones. En el número 1º me parece que borró usted mucha parte en obsequio del Libertador, muerto éste creo que el boletín debe quedar como primero lo escribió. Así lo hice copiar. Me equivocaré en mi juicio? Creo que las fechas de 15 y 16 de agosto del 5º y 6º están equivocadas y que ha de ser de septiembre como yo corregí con lápiz. Más por qué julio y agosto, si los escribió inmediatamente después de los sucesos? Mi familia no tiene novedad y celebraré que tampoco en la suya. Nunca me olvido de usted y siempre soy de usted obediente servidor y amigo que besa su mano.

José Manuel Restrepo [107]

José Manuel Restrepo pide a Soublette semillas de pasto Pará

Bogotá, 13 de diciembre de 1850

Señor General Carlos Soublette.

Mi querido amigo y compañero:

He sabido por la señora, su hermana, el feliz arribo de su familia a esa ciudad, ahora podrá tener usted y mi señora Olalla más tranquilidad, lo que sin duda contribuirá a que su vida sea me-

107. *Ibidem.* Fol. 100/100 vto.

nos penosa en la ausencia de su país. A mi nombre y el de Mariana felicito a usted y a mi señora Olalla por su reunión y deseamos que se mejore la señorita Antonia, cuya salud nos dicen que hace algún tiempo es mala.

La hierba Pará que usted tiene la bondad de enviarme está propagándose en Guaduas por los señores Acosta y sé que va muy bien; doy a usted las más expresivas gracias por la remisión.

Me han informado que usted ha sembrado en Santa Marta una roza de este pasto. Si echare semillas espero tenga la bondad de mandar recoger un poco y de entregarla al señor Abello para que la traiga en su próximo viaje. Es para mi yerno Herrera, quien quiere propagarla en Neiva. Le estimaré que me indique también el modo de propagarla en rozas de tierra caliente.

Saludo afectuosamente a mi señora Olalla, señoritas, lo mismo que de parte de Mariana. No hay novedad en mi familia y deseando que tampoco la tenga la suya, soy siempre de usted su antiguo y afecto amigo.

José Manuel Restrepo [108]

José Manuel Restrepo comunica a Soublette la caída de los Monagas

Bogotá, 26 de abril de 1858

Señor General Carlos Soublette

Mi antiguo amigo y compañero:

Ya usted sabrá la revolución de Venezuela y la caída de Monagas. Aunque no tenemos bastantes detalles, creemos indudables las principales noticias y juzgamos que es un acontecimiento consumado. Tomo pues la pluma con el mayor gusto para fecilitar a usted muy cordialmente, lo mismo que a su estimable familia, por este acontecimiento feliz de su patria, que les abre las puertas para regresar a Caracas, y pasar mejor sus últimos días. ¡Quiera Dios que se realicen mis deseos de días más felices para ustedes en lo venidero!

108. *Ibidem.* Fol. 101/101 vto.

Yo me mantengo con buena salud, lo mismo que mi familia, que une sus sentimientos a los míos para felicitar a ustedes.

Deseo a todos buena salud y me repito de usted su afectísimo amigo y compañero.

José Manuel Restrepo [109]

José Manuel Restrepo ruega a Soublette comisione a una persona para la distribución y venta de su "Historia de la Revolución de Colombia"

Bogotá, 20 de noviembre de 1858

Mi querido amigo y compañero:

Después de vencer muchas dificultades y tropiezos he conseguido que se imprima en Bezansón la Historia de Colombia, que consta de cuatro volúmenes de 650 páginas poco más o menos cada uno. Según mis corresponsales debía concluirse el cuarto tomo, y ya tengo aquí los dos primeros que están bien impresos y corregidos. Usted que me auxilió con documentos sabe que esta obra es el trabajo de algunos años en que empleaba mis ocios. Creo que los primeros meses del año estará concluída la encuadernación y pastas; he instruído a mis corresponsales de París, P. Fousquet y V. Band que remitan a La Guaira a las órdenes de usted cuatro cajas con ochenta ejemplares, la quinta parte encuadernados en tafiletes acompañándole la correspondiente factura de principal y gastos. Ruego a usted la bondad de buscar en Caracas que se encargue de la comisión de recibo y de vender por mayor los ejemplares a un tanto por ciento que no puedo fijar y que allá decidirán cuál haya de ser según los precios del mercado. Debe por consiguiente proporcionarse la venta de modo que el comprador o librero gane, haciéndola en detal. Yo, de ningún modo quiero que la venta por menor sea por mi cuenta, sin que se vendan los ejemplares por mayor, abriéndose una caja para que se conozcan las muestras.

Espero mi buen amigo que usted me dispensará de esta libertad que me tomo y la molestia que le causo.

---

109. *Ibidem.* Fol. 99.

Ruego a usted que escoja un ejemplar de los encuadernados en tafilete y que lo use a mi nombre como un recuerdo de amistad. Si acaso vinieren por La Guaira unas cajas de los mismos libros destinadas a Maracaibo a consignación de nuestro amigo Santana, enviadas por esa vía, por los mencionados agentes, tocarán con usted según mis instrucciones. Espero que tenga usted la bondad de que haga las diligencias necesarias para el despacho a su destino el mismo consignatario, a quien de los productos de los ochenta ejemplares satisfaré su comisión.

Siempre me repito de usted su afectísimo amigo.

José Manuel Restrepo [110]

José Manuel Restrepo se complace de la acogida que tuvo Soublette al regresar a Caracas después de diez años de destierro. Hace observaciones al sistema de Gobierno Federal

Bogotá, 20 de noviembre de 1858

Mi querido amigo y compañero:

Hace tiempo que deseaba manifestar a usted cuanto me complace la buena y entusiasta acogida que tuvieron usted y su respetable familia a su arribo a Caracas después de diez años de ostracismo. He considerado el gusto que usted tendría al ver nuevamente los lugares donde se crió y pasó la mayor parte de su vida y en abrazar a sus antiguos amigos.

Me he complacido sobremanera, con estos días de felicidad que ustedes habrán tenido.

Mas vinieron después las amarguras con la desagradable cuestión inglesa y francesa, en que pusieron a usted al frente, y en que tantas amarguras sufriría previendo los males que iba a sufrir su querida patria. Celebré mucho que tan desagradable cuestión se hubiera transado, sin que Venezuela sufriera todos los males que eran consiguientes a un largo bloqueo.

---

110. *Ibidem.* 104/104 vto.

Ahora sigo con ansias las operaciones de la asamblea o convención reunida en Valencia. Dios quiera que no vaya a adoptar el sistema de gobierno federativo, siguiendo el mal ejemplo de la Nueva Granada. Aquí me opuse yo con mis escritos y palabra a que tuviéramos tal gobierno, pero fue en vano porque tanto liberales como conservadores se empeñaron en establecerlo como una panacea universal. Sin embargo, diré a usted que hasta ahora me he persuadido de que es ya imposible en la Nueva Granada una revolución general tan funesta como la de Melo, que usted presenció. El armamento de los ciudadanos y la reducción del ejército a su menor expresión, la han dificultado sobremanera. Los militares van ya acostumbrándose a pensar en vivir de su trabajo e industria como los demás ciudadanos. Las rentas es la cuestión vital de los Estados y del gobierno general. Las de éste van convaleciendo un poco, pero casi todos aquellos están en bancarrota y creo difícil que antes de mucho tiempo salgan de tal estado.

Obando permanece en el Sur, y ahora tiene las pretensiones de que lo nombren Presidente del Estado del Cauca, lo que espero no conseguirá. Se halla muy pobre y vive en la oscuridad, situación que él mismo se proporcionó por su mala conducta el 17 de abril de 1854 y durante la revolución Melo.

Tendría yo mucho gusto en saber que usted ha recogido algunas reliquias de sus bienes y que se le hayan pagado sus sueldos atrasados. ¿En qué paró la fundación de su hato del Orinoco en que usted fincaba tan buenas esperanzas?

Diré a usted que gozo de buena salud a pesar de mis años; escribo y trabajo sin molestia algunas horas diarias, pues mi cabeza está firme gracias a mi constitución y a un favor de la Providencia. Mariana ha sufrido mucho después de la muerte de nuestra hija Ursula, pero comienza a reponerse un poco. Ella con los restos de mi familia saludan afectuosamente a usted y a mi señora Olalla, lo mismo que yo hago.

Deseo a usted, mi querido amigo, salud y felicidad y siempre soy su afectísimo compañero.

José Manuel Restrepo

Adición: Mis afectuosos recuerdos al señor Gual y a su familia, que no olvido.[111]

111. *Ibidem.* Fol. 102/103.

Luis Sanojo estima inconveniente el nombramiento de Enrique Sauvage como Cónsul de Francia en Venezuela

Valencia, 29 de septiembre de 1858

Señor General Carlos Soublette
Caracas.

Mi estimado General y amigo:

El gobierno tiene muy malos informes del señor Enrique Sauvage. Y por ello no puede aceptarle como Cónsul en la República. Con el fin de evitar todo desagrado con el Representante de Francia y en obsequio de las amistosas relaciones, poco restablecidas entre ambos países, ha creído el gobierno más conveniente dirigirse privadamente a usted a fin que se digne acercarse a la persona del señor Levrand, hablarle sobre el particular e influir en su ánimo para que se sirva retirar el nombramiento que ha hecho en aquel señor. Confío en que este paso amistoso dado por usted producirá el resultado que se desea.

Con sentimientos de consideración y respeto me suscribo de usted atento y seguro servidor y amigo que besa su mano.

Luis Sanojo

Nota: Octubre, 4, 1858.*

Vi hoy al señor Levrand, sobre este negocio me dijo que le bastaba que el gobierno tuviese inconveniente. Tomaría informe sobre la persona conque podría reemplazarlo. Le dije a Sanojo.[112]

---

* Anotación del General Soublette.

112. *Ibidem.* Tomo 39. Fol. 228.

Luis Sanojo no conviene en tratar con carácter oficial el problema surgido por la muerte de un súbdito francés

Valencia, 29 de octubre de 1858

Señor General Soublette
Caracas.

Mi estimado amigo:

Ni siquiera a una de las cartas de usted he dejado de contestar oportunamente; de modo que no le he dado ocasión para que se me atribuya el olvido que nota usted en su apreciable del 26. A mí no me ha hablado usted antes de la causa de Giuseppi, punto sobre el cual contesto a usted que se ha hecho lo que es debido para ocurrir a las moras, agitando el gobierno la conclusión del proceso.

Y pasando al capítulo del señor Levrand, recordaré a usted que el 28 de agosto no se convino en otra cosa que en *tratar,* amigablemente el asunto de la indemnización reclamada con motivo de la muerte de Levine. Que esta coexistiese con banquete al General Castro, es la razón más peregrina que puede alegarse en abono de la demanda. Curioso será leer el tal fundamento en una nota diplomática. No cabe transación en ese particular. El camino que indica el señor Levrand, no lo tomará el gobierno, no si lo que se quiere es una limosna, se dará privadamente pero suscribir motu propio un decreto que con nada podría justificarse, eso, amigo, sólo la fuerza lo exige a la debilidad no satisfaciéndole el medio apuntado, emprenda el señor Levrand la discusión: ese es su derecho; más no puede pretender: el Poder Ejecutivo siempre le oirá atento.

He contestado tan prontamente como deseaba usted a poco de haber avisado por telégrafo el recibo de la carta y me es grato repetirme de usted afectísimo amigo y servidor.

Luis Sanojo [113]

113. *Ibidem.* Fol. 233/233 vto.

Luis Sanojo se excusa ante el General Soublette, agradece sus consejos y mantiene su opinión en el caso Levine

Valencia, 8 de noviembre de 1858

Señor General Carlos Soublette
Caracas.

Mi querido General y amigo:

He recibido su muy estimada carta del 3 del corriente en contestación a la mía del 29 del pasado.

Con pena creo que usted ha visto en ésta, algún enfado producido por el asunto de la indemnización que se reclama para la viuda de nuestro Levine. Algo molesto debía estar cuando la escribí, puesto que así le ha parecido a usted, pero jamás ha podido usted imaginarse que yo no admitiese de muy buena voluntad sus indicaciones y consejos. Se los he pedido no por mero cumplimiento, sino porque me creía muy feliz si pudiese tener un maestro tan experto y patriota. Puede usted, (debe, puesto que me lo ha ofrecido) seguir indicándome el camino que debo trillar, aún exigirme que baje el tono, si alguna vez lo levanto demasiado; si me enfadé fue sin duda con otra persona, que no con usted a quien tanto estimo y respeto. De todos modos, mi carta ha dado lugar a que usted me dé una buena lección de que me aprovecharé y podremos decir: ¡Oh feliz culpa!

Respecto al negocio no puedo darle otra contestación, sino que el gobierno no cree que debe dar ninguna indemnización a la viuda, porque en la muerte de su marido ninguna culpa puede imputársele al gobierno. Si como usted cree, una limosna puede ofender la suceptibilidad francesa, el gobierno no puede ofrecer nada, justo que lo que se proponía era prestarle privadamente y sin ningún carácter oficial, a la desgraciada viuda un socorro generoso y voluntario. Créame usted mi querido General, es ciertamente irritante que se quiera hacer responsable a la República de un delito puramente privado, que se ha perseguido con actividad y que será castigado con toda la severidad de la ley. La causa está ya al sentenciarse, si ya no lo hubiere sido. He pedido al tribunal respectivo informes sobre el asunto y no dudo que me dará cuenta de la sentencia luego que haya salido usted.

Soy de usted afectísimo y seguro servidor.

Luis Sanojo [114]

114. *Ibidem.* Fol. 235/235 vto.

Luis Sanojo, lamenta que el estado económico del país no permita cancelar la deuda del señor Orme

Valencia 10 de noviembre de 1858

Señor General Carlos Soublette

Estimado amigo:

Contesto a su apreciable del 6.

Son graves las estrecheces en que se halla el tesoro, tal y tan grande es la herencia de deudas que nos han dejado los hombres que nos mandaron. Por esto fue que solicito del señor Orme la rebaja en que ha convenido. Es imposible hacer otra cosa. De muy buena gana complacería al caballero Orme en lo que indica por el órgano de usted, si fuera dable hacerlo, aún a costa de sacrificio. Mucha es la estimación en que le tiene el gobierno, y mucho el deseo de darle testimonio de ella. Ya antes de venir a Venezuela la apreciaban los miembros de la Administración por los favorables informes que dio el señor Rodríguez. Su residencia entre nosotros ha confirmado nuestras esperanzas, robusteciendo sus títulos a las simpatías de los venezolanos. No poco se espera de él por lo que hace al empeño de dar a las relaciones de ambos países sólido y honorífico fundamento. Si pues, por individuo de quien así se piensa no se hace lo que usted pide, puede usted figurarse cuánta será la dificultad que a ellos opone.

Así se pagarán a los señores Brand y Connelly las pensiones devengadas de marzo para acá. Y en la mira al acreedor Fitzgerald que seguramente no habrá vivido de la generosidad del señor Binghan, se tomará el temperamento a que ha recurrido el Secretario de Hacienda. Instruya usted al señor Orme en la verdad de esos hechos y no se figure que pueda nunca molestar a su afectísimo amigo y seguro servidor.

Luis Sanojo [115]

115. *Ibidem.* Fol. 239/239 vto.

Miguel Santa María, Ministro Plenipotenciario mejicano, escribe al General Soublette, Ministro Plenipotenciario venezolano, con la finalidad de trabajar conjuntamente en la negociación del Tratado de Reconocimiento, Paz y Amistad con España

Londres, 27 de mayo de 1835

Muy estimado General Soublette y señor mío:

Aunque no tengo el honor de ser conocido de usted personalmente, acaso mi nombre no le será del todo extraño, como insertos en algunos de los actos políticos y relaciones exteriores de Colombia. En todo caso, el señor General O'Leary, que me conoce, se servirá ser mi introductor para con usted.

Sucesor del amigo Garro en esta legación, he recibido también plenos poderes para tratar con el gobierno español sobre el mismo negociado que usted trae entre manos en Madrid. Ya por lo que Garro me ha comunicado confidencialmente de las cartas de usted y ya por el entero conocimiento que mi antiguo amigo, el General Montilla, me dio aquí acerca del objeto y naturaleza de su misión, puedo asegurar a usted que las miras e instrucciones del gobierno mexicano en esta transacción, están acordes sobre sus puntos fundamentales y condición, sine qua non, con las del gobierno de Venezuela.

La lentitud con que procede el señor Martínez de la Rosa y la justa impaciencia que usted manifiesta por ella, junto con la alteración que ha sufrido el aspecto político de España por los últimos reveses del General Valdés en el Norte y sucesos ocurridos en esa capital, no son alicientes para emprender tan pronto mi viaje a Madrid.

Si este Gabinete se aferra en demandar indemnizaciones bajo cualquier forma o denominación que serán, decididamente no saldré de aquí, pues si México se presta gustoso a ponerse en paz y amistad con España, no está, por otra parte impaciente de conseguirlo, si ha de ser aún a la menor costa de su dignidad o de sus intereses. Sin embargo, si usted juzga con fundada probalidad que mi cooperación con usted pueda influir eficazmente en traer el negocio a feliz remate, y que estos señores desistirán al cabo de las pretensiones que han indicado, dígamelo usted y abrazaremos de acuerdo simul-

táneamente, puesto que lo permita el progreso en que actualmente se halle la negociación de usted.

El señor Alamán debería haber sido nombrado mi colega en esta misión pero aún no se había verificado su nombramiento. Me escribe con fecha 26 de marzo, que aún cuando se efectuase, ya no podría salir tan pronto de México por haberse ya declarado el vómito en Veracruz. Así es que el Gobierno, bien a mi pesar, lo ha dejado todo sobre mis débiles hombros.

Desde mi llegada a Londres he estado bastante enfermo y aunque con algún alivio en el día, no es tanto que pueda prometerme completo restablecimiento antes de dos o tres semanas.

Si usted me fevoreciese con su correspondencia, como se lo suplico, pueden venir las cartas dirigidas a "8 Hanover Terrace Regents Park".

Mis saludos al señor O'Leary.

Quedo de usted con antiguo y particular aprecio de su nombre y carácter, muy afectuoso servidor.

Miguel Santa María [116]

Miguel Santa María espera prontas noticias de Soublette, referentes a la negociación con España

Londres, 26 de junio de 1835

Señor General Carlos Soublette

Mi estimado General y amigo:

He tenido el gusto de recibir la apreciable de usted del 13 y correspondo cordialmente al expresivo afecto que le merezco. Ya presumía que en virtud de las ocurrencias sobrevenidas en ésa, y que han ocupado de preferencia la atención del gobierno sobre objetos de política interior, tendrían a usted en el status quo de fines del pasado. Aguardo si, con impaciencia nueva carta de usted que me oriente, cuando menos, acerca de lo que haya de esperarse del nuevo ministro Toreno en las Relaciones Exteriores.

116. *Ibidem.* Fol. 80/81 vto.

Omito hablar a usted sobre las resoluciones de este Gabinete y del de Francia en cuanto a intervención, porque ya a la hora de ésta tendrán ustedes un perfecto conocimiento determinado, y del medio término adoptado. El envío de tropas voluntarias, aquí por los agentes de España y especuladores de equipo, etc. se hace en efecto con extraordinaria actividad y han partido ya 500 ó 600 hombres, y mañana saldrán otros tantos y así sucesivamente; pero la lentitud del General Valdez en ocurrir al auxilio de Bilbao, sitiado por los Carlistas tiene en ansiedad los ánimos.

Con respecto a dar noticia a ese gobierno de mi autorización para negociar, no sólo está hecho, sino que previas las conferencias con el General Alava, y un memorándum que, por deseo suyo, dé pase de ellas, dirigí por su conducta mi nota a Madrid. Atendida mi posición comparada con la de Montilla cuando abrió la comunicación, y demás antecedentes, creí más propio desenvolver de una vez todo el espíritu y condiciones que hayan de presuponerse para mi resolución de pasar a Madrid. Con gusto pasaría a usted copias de la nota, pero por no haber tiempo para sacarla de pronto no va, ahora. El amigo Miranda se ha prestado a sacarla (no pudiendo arriesgársele a cualquiera por el carácter de reserva) y remitirla en la próxima semana. Me parece que algo contribuirá para que consigamos algún paso decisivo. Partió de aquí el 14 de este mes y como se aprovechó la partida de un extraordinario, espero que a esta hora estará en ésa y que dentro de 12 ó 15 días a más tardar tendré la contestación. De todo informaré a usted limitándome por ahora a lo dicho, porque parte del correo con corto tiempo desde el recibo de la de usted, y yo he estado de presentación al Rey y otras formalidades, que me han ocupado los dos días precedentes.

Garro está en París y le pasé la carta de usted adjunta. Expresiones a usted y O'Leary y usted téngame por su franco amigo y afectísimo compañero.

Miguel Santa María [117]

117. *Ibidem.* Fol. 102/103.

Miguel Santa María participa que se entrevistó con el General Alava, y que éste pasó informe al gobierno español de las conferencias preliminares de la negociación

Londres, 5 de julio de 1835

Señor General Carlos Soublette

Estimado amigo y compañero:

Tuve el gusto de recibir las apreciables de usted del 13 y 20 del pasado y he diferido por dos correos su contestación en espera de una del señor Martínez de la Rosa y ahora del Conde Toreno.

La última de usted me ha sido muy grata porque su contenido hace concebir más alagüeñas esperanzas de concluir feliz y prontamente nuestro negociado. Los deseos de usted de que me pusiese en relación con el señor General Alava, Ministro español en esta Corte, han sido cumplidos muy de antemano y encontré en este caballero franqueza y excelentes disposiciones.

Mis conferencias formaron los preliminares de la negociación y él pasó informe exacto de ellas a su gobierno, así como yo le extendí un memorándum según su deseo, de la substancia de las mismas. El resultado fue dirigir mi nota a Madrid cuya copia confidencial recibirá usted adjunta en mutua correspondencia amigable. Notará usted que en ella procuraré desenvolver de una vez los principios y condiciones sin cuya adopción yo no procederé a ponerme en camino para ésa.

Después de haberlo meditado, juzgué que por los antecedentes que han retardado la conclusión del tratado de usted y la publicidad que han tenido por las cartas del comercio y por los papeles públicos, era en mi posición el modo más conveniente de abrir la negociación. Lo contrario, en el tiempo ya corrido desde la aparición de usted en Madrid y atendidos los motivos que han causado el retardo, no había sido más que reproducirse en mí lo que usted ha pasado. He creído, por otra parte, que una manifestación clara en consonancia con la que usted ha hecho a ese ministerio sería más eficaz para producir su decisión y el desengaño de que ni con usted ni conmigo, ni con ninguno de los negociadores que puedan ocurrir de los otros Estados de nuestra América se transigirá por medio de indemnizaciones o cláusulas onerosas. Impuesto usted en las notas, no dudo que penetrará todo el espíritu e intenciones que la dictaron.

Esta partió para Madrid desde el 14 del pasado por un extraordinario que a la sazón despachó el señor Alava, y es de presumir no tarde ya mucho su contestación que será la que me decida. Si fuese conforme a lo que se desea partirá inmediatamente, y en caso de que usted no haya terminado nos veremos en la corte de los Reyes Católicos y procederemos con fraternal diplomacia.

Aquí sigue con actividad el envío de los cuerpos voluntarios para auxiliar las fuerzas de la Reina, una parte estará ya en las costas de Vizcaya cuando ésta llegue a manos de usted.

Tuve noticias que había seguido de aquí para ésa un pliego del gobierno de la Nueva Granada. Tratando de imponerme de las circunstancias se me ha informado que fue dirigido al cónsul con orden de ponerlo en manos del Enviado de España para su transmisión, como se hizo y que su objeto era también relativo al de nuestro negociado.

Celebraré saber que sigue usted disfrutando de buena salud y quedo su apasionado amigo, compañero y servidor.

Miguel Santa María

Garro sigue tomando los aires de París. Le remití al momento la adjunta que vino. Deseo vivamente que llegue la tal contestación y ver a usted.[118]

Miguel Santa María se refiere a la tardanza en recibir respuesta del gobierno español, en relación al Tratado de Reconocimiento, Paz y Amistad con España

Londres, 11 de junio de 1835

Señor General don Carlos Soublette

Estimado amigo y compañero:

Llegó al fin un despacho del señor Conde de Toreno al señor General Alava, avisando la recepción de mi nota, pero contra toda esperanza y con poca sorpresa veo que el señor Toreno no se ha

118. *Ibidem.* Fol. 86/87 vto.

dignado darme ninguna especie de contestación. El señor Alava me ha reproducido las buenas disposiciones del gobierno de Su Majestad, pero con esto nada hacemos.

Bien veo que las conferencias verbales son necesarias y facilitarán el éxito, pero en virtud de los antecedentes, de las demoras que ha sufrido, se me es de todo punto imposible pasar yo a Madrid sin una contestación directa a mí mismo, y que me dé esperanzas fundadas en aserción positiva, que una vez enterado el ministro del contenido de dicha mi nota, no se ofrecerá obstáculo insuperable. El señor Toreno debería hacerse cargo de mi situación y de la esencial diferencia que hay entre la posición de usted cuando en el año pasado se abrió la negociación de Venezuela y la mía al presente.

Esta conducta que se observa, y en verdad que no la esperaba, me hace creer que la intentada negociación no pasará de lo que hasta aquí ha sido y es muy temible que dando yo cuenta al gobierno de México por el próximo paquete la semana que viene, van los mexicanos a resfriarse mucho, y vamos por ambas partes a perder la mejor oportunidad de hacer amistad sincera. La culpa no será de la actual administración de mi país, ni mía, que estamos animados de sentimientos amigables para con España, a quien yo amo por mil títulos, pero parece que un funesto destino se opone a reconciliación en la península, cuando en su presunta regeneración y con los hombres de Estado que ahora tiene, se reproduce respecto de la resolución final en la cuestión de América, lo mismo de antaño. ¡Cuánto se perjudican los verdaderos intereses de España! Si ellos lo supiesen bien no andarían tan lentos en la decisión!

El correo parte y yo acabo de verme con el General Alava. Seré más prolijo en el siguiente.

Muy de usted.

Miguel Santa María [119]

119. *Ibidem.* Fol. 100/101.

Miguel Santa María escribe sobre la conducta que debe seguirse con el gobierno español, en relación a la negociación del tratado

Londres, 14 de julio de 1835

Señor General don Carlos Soublette

Mi querido General y amigo:

Por el conducto de nuestro amigo confidencial recibirá usted copias de dos documentos y otros informes de gran importancia para nuestro negocio y usted deducirá de ellos que cuando el 27 del pasado anunciaba a usted el conde de Toreno que si no se recibía noticia de mi próxima llegada para el 10 de éste, continuaría tratando con solo usted, probablemente tenía ya en su poder (según las fechas y mi nota).

Esta conducta y la de no haberme dado ninguna especie de contestación directa me hacen inconcebibles las razones en que usted se haya fundado para prometerse pronto y buen suceso por sólo el hecho de trasladarme a ésa. Por dichos antecedentes y las formas en que se va presentando la maniobra del nuevo ministro me parece que hasta que ellas muden, es más conveniente el plan que he adoptado y de que quedará usted impuesto, al paso que declarando usted estar ya oficialmente comprometido a obrar de acuerdo conmigo en lo relativo a las bases de independencia y denegación absoluta a todo lo que explícita o implícitamente envuelva exigencias pecuniarias. Este es el nervio de la dificultad, y si le repiten a usted la pregunta que por cierto conducto se me hizo con aire de argumentación fuerte. ¿Con qué valor podrá un ministro español proponer ante su nación el reconocimiento de la Independencia sin otras ventajas que un simple tratado de comercio?

No dudo responderá usted o habrá respondido esto que con el mismo con que un ministro inglés lo propuso en la emancipación de los Estados Unidos del Norte, con las diferencias de que la sangre, tesoros y sacrificios con que hemos redimido nuestra independencia sobrepasan con exceso en el curso de veinticinco años a los de aquéllos.

Durante este largo período de tiempo, España se desistió tenazmente a la mediación de Inglaterra que le fue muchas veces ofrecido y bueno sería que recordase el Ministerio Español la respuesta de Mister Canning del 30 de enero de 1821 a Sir William A'lourt, ministro en Inglaterra cuando éste le trasmitió la nota del Conde de

Ofalia invitando a las potencias de Europa para asistir a España en su reposición legítima al dominio de América.

Todo bien considerado si es que hayamos de sacar algún fruto, creo que será más bien manifestándonos como hasta aquí deseosos pero no impacientes de hacer las paces y tendrá la bondad de decirme lo que piensa y conjeturará con cuánta impaciencia no estaré aguardando carta de usted que me informe sobre lo que ha resultado después del diez.

Es de usted afectísimo amigo y compañero.

Miguel Santa María

Usted recibirá ciertas indicaciones sobre prensa y estoy pronto a satisfacer los gastos de cualquiera clase *ad hoc.*

Escrito lo anterior he recibido carta de Garro del 12 en París transcribiéndome ad pedem litterae, la que usted le dirigió últimamente. Si en Toreno hay algo de buena fe ello se traslucirá más pronto y para mejor suceso haciéndome como el del remolón. Por lo mismo que a México se le da tanta importancia en la decisión, México no debe debilitar la idea por correr, cuando su mensajero tiene los antecedentes que usted no podía tener como .... (ilegible) usted allá diciendo que me voy señores aunque no acabe usted de marchar y yo aquí escribiendo, señores, yo no voy sin cuenta y razón fija, podemos hacer de una línea curva una recta.[120]

Miguel Santa María se muestra receloso por la indecisión del gobierno español en la negociación del Tratado

Londres, 3 de agosto de 1835

Señor General don Carlos Soublette

Mi estimado amigo:

He recibido la de usted del 18 del pasado en la que me expresa el ansia conque aguardaba usted mis noticias. Supongo a usted en posesión de ellas por mis cartas del 13 con las copias de los docu-

120. *Ibidem.* Fol. 88/89 vto.

mentos que habrán explicado a usted las razones de política y conveniencias (para ambos juzgo) que han retardado mi partida para Madrid. Me parece, según el curso que ha tomado el negocio, que tanto para asegurar el término de la negociación de usted como para no convertir mi comparescencia en ésa en nueva ocasión de prolongar su indecisión, debo resistirme a emprender viaje, hasta no recibir del Conde de Toreno una contestación que a más de ser directa a mí mismo, contenga otras garantías que las que ofrecen promesas vagas y generales. Si el Conde ha asegurado a usted que firmaría el tratado de todos modos y que para hacerlo es de presumir, según parece a usted, que únicamente busca apoyo en la importancia de la masa con quien se celebre. Cómo es que no solo no me envía respuesta inmediata sino que aún ha guardado para con usted profundo silencio respecto de lo pasado ya conmigo? Otras reflexiones ocurren que cuya indicación aquí sería inútil puesto que se habrán presentado a usted por el recibo de mi carta y de los mencionados documentos. Aquella y éstos habrán aclarado a usted lo que tal vez le habría parecido enigma en mi detención y habrán puesto a usted en estado de formar juicio decisivo sobre las verdaderas intenciones que dirigen la conducta del señor Toreno, en su falta de correspondencia para conmigo. Espero le haya usted manifestado que obramos de acuerdo y que haya usted sacado de esta declaración algún partido para compelirlo a obrar francamente y a expresarse de un modo más terminante para no perder tiempo, y acabarnos de entender sobre un sí o no definitivo.

Debo suponer que en toda esta semana o a más tardar en la que sigue recibiré la contestación deseada o en su defecto se volverá a enviar otro despacho al ministro español en esta Corte como sucedió anteriormente. Según sea aquélla, y la correspondencia que aguardo de usted, así será mi decisión; pero usted convendrá que respuestas intermedias no serían ya recibidas por mí sino como un nuevo motivo de desconfianza, de buena fe, y como injuria por falta de atenta correspondencia. En fin mi nota al Conde y su evasión a contestarme directamente de lo cual está usted impuesto a esta hora, aclararán nuestra resolución mutua en el modo de proceder. Inferirá usted de aquí con cuánta impaciencia estaré aguardando carta de usted en contestación a mi última. De lo que resulte daré a usted conocimiento inmediatamente y le estimaré no deje de comunicarme lo que se haya hecho o pueda hacerse por medio de la prensa. El

comercio de Cádiz, y según me han informado el de Cataluña lo que quiere y por lo que insta, es porque los puertos de nuestros países se abran a la bandera española.

De usted afectísimo amigo, compañero y servidor.

Miguel Santa María [121]

Miguel Santa María diserta sobre el curso de la negociación del Tratado de Reconocimiento, Paz y Amistad a celebrarse entre los países Hispanoamericanos y España

Londres, 10 de agosto de 1835

Señor General don Carlos Soublette

Muy estimado compañero y amigo:

Hoy mismo he recibido las deseadas de usted del 28 y 31 del pasado, por conducto y remisión inmediata de Lord Palmerston, quien en su nota me da cita para una entrevista mañana. El contenido de las de usted me hace creer fundadamente que el objeto será relativo a nuestro negocio, y como es incierto si tendré después tiempo suficiente para escribir a usted extensamente por el correo que concurre casualmente en el mismo día me anticipo a hacerlo con respecto al último párrafo de la del 31.

Tengo el vivo interés en satisfacer la objeción que ha ocurrido a usted y expresa en dicho párrafo, y sinceramente aseguro que me quedaría gran pena en no conseguirlo, juzgo que la atención que usted se fijó casi exclusivamente en el punto de hacer presente la deuda española de que se cargó México y que de ella deduce usted una conclusión en que me permitirá no convenir atendido al tenor, todo junto de mi nota al ministro español. Usted supone que yo he fundado mi negativa de indemnización en que ya México ha reconocido deuda española y no haber hecho confiscaciones durante la guerra. Ni fue tal ni pudo ser mi intención para no contradecirme con la causal primera y principal antes expresada en términos bien

121. *Ibidem.* Fol. 90/91.

explícitos y generales a todas las nuevas repúblicas a saber: "Que toda pretensión a alterar el segundo artículo de la ley del Congreso mexicano (denegación de indemnización) aquí valdrá a hacer imposible ahora y siempre la deseada conciliación. El pueblo en todas y cada uno de sus ciudadanos repulsará constantemente la idea, como de compra de su independencia, estando como está dominado del sentimiento nacional de haberla ya adquirido con su sangre y con una serie de calamidades cuyas desastrosas consecuencias aún pesan sobre él; ni puede menos que recordar diariamente la enorme deuda interior y exterior contraída y espera su defensa activa pasada y ya para la preventiva de presente, a cuya satisfacción le obligan el honor y fe nacional". Si la razón alegada posteriormente, de la deuda de que se hizo cargo voluntariamente la república haya de interpretarse como causal del reconocimiento de Independencia, mal podría salvar yo la dignidad de mi país, ni dejar de incurrir en la indignación de aquellos mismos que he asegurado repulsar la idea como de compra de la Independencia. El primero fue el motivo no sólo principal sino único alegado y en cuya declaración tuve muy presente los demás Estados de América para dejar a salvo su derecho a la par de México.

Por esto observará usted que cuando después hago mención de aquella deuda reconocida por México la califico de un acto de sacrificio voluntario, deuda cuya satisfacción nunca pudo exigirle bajo ninguna razón o derecho y que hago uso de las expresiones claras de ser una prueba adicional sobre el principal motivo antes anunciado de que se hará imposible la reconciliación si se hace defender de exigencias pecuniarias.

Es decir (y me parece que por una inteligencia sencilla) que aún en la hipótesis de que no existiese el primer motivo, ni por su falta, la Ley del Congreso todavía México no pasaría por propuestas de indemnizaciones por haberlas hecho ya con espontáneo sacrificio. Notará usted también que alegó hallarse ligada la República por convenios con los demás Estados independientes de la América del Sur acordes en la misma determinación. ¿Con qué derecho, pues, podría el ministro español oponer a otras partes contratantes la objeción que usted indica? No podría hacerlo sino en el sólo caso de que yo firmase un tratado que envolviese explícita o implícitamente la idea de reconocer España la independencia mexicana por-

que México había reconocido por propia una deuda de 50 millones a cargo de aquélla; pero esté usted seguro que primero me cortarán la mano que suscribir a semejante documento. El verdadero motivo de haber yo hecho mención de aquella prueba adicional e hipotética, fue porque me pareció muy favorable a una sección tan grande e importante de América cual es México y obtenido este antecedente y vencida así la pertinaz política del Gabinete de Madrid. ¿Qué debía yo pararlo para adoptar una resolución general? El comercio interesado con las otras repúblicas clamaría, y el Ministerio español persuadido de que así como no había obtenido nada de México por tratado (porque la deuda reconocida la es ya con tratado o sin él) así tampoco obtendría de los otros Estados, viniendo a esta persuasión la de que toda idea de reconquista, es una quimera, puesto el primer paso dado. ¿Qué le quedaba que hacer?

Presumo que estas razones (y otras que omito por no ser prolijo le aclararán el sentido .... (ilegible) de mi nota y persuadirán que debiendo emplear todo argumento favorable a México, lo hice con el cuidado especial ni de ofender su dignidad nacional, ni de comprometer en manera alguna los derechos de las repúblicas hermanas. Si no lo hubiere logrado, confieso que me será sensible en el alma, pero con la misma sinceridad aseguro que ni mi razón ni mi conciencia me dictan de política siniestra o de negociador egoísta.

Resérvome continuar mañana según el resultado de la conferencia con Lord Palmerston y una entrevista con el señor Jabat, Encargado de Negocios en ausencia del señor General Alava, que ha marchado con los auxiliares ingleses para Vizcaya.

Muy de usted.

Miguel Santa María [122]

122. *Ibidem.* Fol. 92/94 vto.

Miguel Santa María anuncia su próximo viaje a Madrid con el propósito de reanudar la negociación del Tratado con España. Reafirma la intención de obrar de acuerdo con el General Soublette

Londres, 11 de agosto de 1835

Señor General Carlos Soublette

Querido amigo y compañero:

Llego en este momento de tener con Lord Palmerston la entrevista de que hablé a usted en la mía de ayer, habiendo precedido otra con el señor Jabat. Es tarde ya para poder ser extenso, porque el correo para ésa va a partir. Reservándome escribir a usted en el siguiente, me contraigo por ahora a anunciar a usted que mi viaje está decidido tan pronto como despache el paquete para México cuya correspondencia parte de aquí el 15 próximo y dispongo de 4 ó 5 días para arreglos indispensables en esta legación, me pondré en camino con la esperanza de ver a usted en esa Corte dentro de poco tiempo.

Las cartas de usted (especialmente la del pasado 31) la contestación que al fin me ha dado el Conde de Toreno y la conferencia que acabo de tener con Lord Palmerston con referencia a despacho del señor Ministro Villiers, junto todo esto me hace concebir esperanzas de verosimilitud en el éxito para usted y para mí.

Aguárdeme usted pues y obraremos con perfecto acuerdo. La premura del tiempo no me permite mandar comunicación oficial de mi resolución al señor Conde de Toreno, como lo haré en el inmediato correo. Tenga usted la bondad entretanto de anunciárselo, no queriendo exponer ésta a no alcanzar hora oportuna de salida, concluyo por ahora repitiéndome su afectísimo amigo y compañero.

Miguel Santa María [123]

123. *Ibidem.* Fol. 85/85 vto.

Raimundo Santa María saluda al General Soublette por su regreso a Venezuela

Bogotá, 28 de mayo de 1858

Señor General Carlos Soublette

Mi muy querido don Carlos:

Con mucho gusto he recibido la grata del 4 de este mes. Deseoso de llenar la recomendación que usted me hace, he hecho la visita que usted me encarga al Presidente y Vice Presidente de la República, a los Secretarios de Estado, al General Mosquera, doctor Cheyne, etc. Todos estos señores han agradecido muy sinceramente la expresión de afecto y gratitud que usted les ha manifestado por mi conducto y le desean a usted un feliz viaje en unión de su estimable familia y que cuente usted con sus servicios y amistad en la Nueva Granada.

Hoy considero a usted en Caracas rodeado de sus amigos, de la estimable familia de usted, que también es la mía y respirando el aire del suelo natal, después de haber estado durante diez años en la Nueva Granada que, como usted, muy bien dice, le abrió como madre amorosa sus brazos y proveyó a su subsistencia con todo el afecto con que la madre amorosa parte el pan con el hijo desgraciado. Si, mi amigo don Carlos, la Nueva Granada debe usted considerarla siempre como su patria nativa, pues así lo declaró en un momento solemne en 1819. Usted ha dejado en mi país natal amigos sinceros, generales simpatías y afectos debidos al carácter personal de usted y agradecidos a los importantes servicios que usted le prestó con decisión y valor desde 1815.

Ahora que está usted en Caracas, podrá usted hacer mucho bien a la causa pública ayudando con sus servicios y buenos consejos a sus compatriotas que sean llamados a reconstituir a Venezuela bajo el sistema de orden y verdadera libertad de que había estado privado desde el fatal 24 de enero de 1848, hasta el glorioso 15 de marzo de 1858 en que se efectuó una reacción tan gloriosa y tan popular como es la libertad entre nosotros.

Veo con gusto que en Venezuela se respetan y quieren a los nombres de Gual, Toro, Ustáriz, Soublette y tantos otros viejos patriotas que yo respeto como monumentos colombianos y que pertenecen a la gloria nacional, cuyos consejos dictados siempre por la expe-

riencia y el patriotismo contribuirán mucho a consolidar la paz y las instituciones liberales que han de regir a Venezuela.

En "El Tiempo" y demás periódicos de esta capital verá usted publicada la nota de despedida de Nueva Granada que usted dirigió al Jefe Superior del Estado de Magdalena con fecha 1º de mayo de este año. Esta nota y la carta que usted me dirigió y que he enseñado a todos mis compatriotas, ha sido apreciada como la expresión de la más pura gratitud y de los sentimientos de afecto que usted profesa a la Nueva Granada y a cada uno de sus hijos que vemos en usted un lazo que afianzará la unión entre Venezuela, Nueva Granada y Ecuador para que las glorias de la inmortal Colombia vivan siempre en la memoria de sus hijos.

Mucho le agradezco a usted y toda su estimable familia el recuerdo de condolencia que usted nos hace por la muerte del joven José María Mier, acaecido en París el 24 de marzo de este año. Mi pobre amigo Joaquín de Mier me escribe muy afligido por la temprana muerte de su hijo y para mayor desgracia se fue usted en los momentos que él tanto necesitaba de los consuelos de un amigo como usted pero así lo ha dispuesto su Divina Majestad y hágase su voluntad.

Mil afectuosos recuerdos de mi parte, la de mis hijas, yernos y nuera para usted, mi señora doña Olalla, Antonia Teresa, Concha y toda su familia Hernáiz y la suya y tantos viejos y respetables amigos que tengo en Venezuela y cuyo recuerdo me honra.

Adiós amigo don Carlos, sabe usted que puede disponer con toda franqueza del sincero afecto que le profesa.

Su amigo y servidor.

Raimundo Santa María [124]

---

124. *Ibidem.* Fol. 65/66.

Guillermo Smith autoriza en nombre del Presidente de la República de Venezuela, a convenir en dos artículos del Tratado con España

Caracas, 9 de Abril de 1839

Señor General Carlos Soublette

Mi apreciado General:

He puesto en conocimiento del Presidente de la República la carta de usted fecha de ayer, en que manifiesta, que aproximándose el momento en que debe usted contestar a Lord Clerendon sobre los dos puntos que han paralizado el progreso de la negociación con España, necesita que se le autorice para dar esta respuesta. En su vista, pues, me ha ordenado Su Excelencia decir a usted que está dispuesto a conceder o a convenir en los dos artículos siguientes:

1. Venezuela reconocerá todos los capitales acensuados por el gobierno español sobre las Tesorerías de dicha República hasta que del todo dejó de dominar estas Provincias.

2. Así mismo reconocerá, como deuda doméstica consolidable, el valor en que fueron justipreciadas las propiedades particulares que confiscó y adjudicó en virtud de las leyes de secuestro y de distribución de bienes nacionales, en inteligencia que las propiedades particulares confiscadas, o simplemente secuestradas que permanezcan aún en poder del gobierno, serán devueltas a sus antiguos dueños.

Con sentimientos de respeto y estimación tengo el honor de ser.

De usted muy obediente y atento servidor.

Guillermo Smith [125]

125. *Ibidem.* Fol. 257/257 vto.

Mariano Talavera, Obispo de Guayana, se siente gustoso de trabajar por la paz del país

(s. l.)

Señor General Carlos Soublette
Presidente del Estado.

Mi respetado señor y muy estimado amigo:

Pues que usted juzga que mi presencia en Margarita podrá contribuir a que se restablezca la concordia entre los vecinos de Juan Griego y Los Hatos, acojo gustoso la indicación que usted se ha servido hacerme en su carta del 16 del corriente, y tan luego como pasen estos días santos emprenderé mi marcha a aquella isla en compañía de su nuevo Gobernador, el señor Carlos Pérez. Nos prometemos la satisfacción de participar a usted bien pronto, que puede borrar de la lista de sus graves cuidados el que le causa el estado de alarma en que se hallan hoy aquellas dos poblaciones.

En ésta no hay novedad, los ánimos parecen más tranquilos y los buenos patriotas, desde luego, sienten en el suceso pero reprueban altamente los injustos y brutales ataques hechos por la oposición al gobierno que siempre debe contar con el apoyo de los hombres honrados y moderados, mucho daño ha hecho la tal oposición. Con todas las cualidades personales del Jefe de la Administración nos dan la seguridad de que el orden público no será alterado. Dios quiera dar a usted tanta fortaleza, cuanta es necesaria para gobernar una nave tan trabajosa.

Cuente usted siempre con mi obediencia y con la verdadera estimación que soy su atento servidor y amigo.

Mariano, Obispo de Guayana [126]

126. *Ibidem.* (s. f.)

Mariano Talavera, Obispo de Tricala, pide al General Soublette se le resuelvan sus problemas económicos resultantes de su extrañamiento del país

Curazao, 10 de octubre de 1831

Señor General Carlos Soublette

Muy señor mío y amigo de mi mayor aprecio: confío en la bondad de usted que no mirará mal la molestia que voy a darle en esta ocasión.

Usted sabrá mis sucesos, pero no la situación en que me hallo. La renta que recibí en Angostura en los ocho meses que estuvo corriente no alcanzó para cubrir mis empeños, ni mi largo viaje. El 30 de noviembre se me suspendió por no haber prestado el juramento absoluto, y se me retuvo la que estaba vencida, hasta que el gobierno resolviese si yo debía pagar mesada seca. Aunque manifesté evidentemente que no era comprendido, no se dieron por satisfechos, y para pagarme exigieron fianza que no conviene. Desde el 30 de noviembre hasta el 21 de enero en que salí de Angostura, me mantuve con la limosna de vivir y algún dinero conque me socorrieron los vecinos compadecidos de mi suerte. Debiendo limitarse a mandarme salir dentro del término que quisieron, siendo de mi cargo buscar el buque, sin decirme nada fletaron una goleta en 300 pesos que pagaron de mi renta, y me lo avisaron anteriormente e intimáronme la salida. Pedí auxilio para subsistir en un país extraño. Por supuesto que mi renta, vencida y no se contestó. Pedí que se me diesen los 300 pesos que iban a pagar por el flete del buque, pues yo tenía el conocimiento que estaba para salir, y el señor Namilán me había ofrecido pasajes en balde; se me respondió que el dueño del buque no quería disolver el contrato y que no era de cuenta que yo fuese en el estribor cargado de mulas. Raro modo de ver por mi decoro. Me habían privado de la renta, me arrojaban del país con precipitación, me negaban los auxilios que pedía de mi misma renta, me empujaban a mendigar en una colonia, y no querían que saliera en un buque cargado de mulas porque era opuesto a la decencia correspondiente a mi dignidad. Esto es como si llevaran a uno al patíbulo, y le obligaran a sentarse en silla dorada con cojín y tapete para recibir las balas.

El supremo gobierno desaprobó la suspensión de mi renta reservando el asunto al Congreso de este año que no llegó a tomarlo en consideración. De Angostura se me comunicó oficialmente la resolución del gobierno, se hizo el ajustamiento hasta fin de marzo, pero se dijo que no había dinero en caja para pagarme un .... (ilegible) de Angostura por hacerme favor, se obligó a darme una parte de lo que se adeudaba a condición a indemnizarse con el secuestro de mis negociaciones. Con esta condición pagué las deudas contraídas en Trinidad y me mantuve en Cumaná, para venir a esta isla pedí 300 pesos prestados. Nada se ha cobrado desde aquella fecha. Mi apoderado escribe de Angostura el 5 de julio, que no hay esperanza de conseguir el pago. Ya que me deben 2.900 pesos. Bien considero la escasez, pero no habrá sido posible darme siquiera 30 ó 40 pesos todos los meses? Como no ven mis angustias para mantenerme. Hay poco apuro. Estoy reducido a pan y carne, mas al fin se me han de acabar los pocos pesos que me quedan. Mis parientes de Coro, que podrían socorrerme, están pobres como usted lo sabe y apenas pueden mandarme de cuando en cuando maíz, plátanos y alguna otra cosa. Confío, sin embargo, en Dios que no me faltará el pan cuotidiano.

Yo intereso, pues la bondad de usted para que escriba al señor Administrador de la Aduana de Angostura, empeñándole a fin de que se me pague mi renta a lo menos por partes, con lo que podrá sacrificar mis deudas últimamente contraídas, y proveer a mis alimentos que no van a esperar. Reconoceré este favor que será muy grande en mi situación, y aunque yo no puedo corresponderle, su corazón no necesita de éstos para hacer el bien.

Deseo a usted la mejor salud en unión de la familia, y ofreciendo a usted mi inutilidad en esta isla, tenga el honor de inscribirme su más afectuoso señor y compañero que besa su mano.

Mariano, Obispo de Trícala [127]

127. *Ibidem.* Tomo 40. (s. f.)

Mariano Talavera, Obispo de Guayana, escribe sobre el estado político de las provincias de Oriente, luego de las elecciones

Cumaná, 10 de agosto de 1844

Excelentísimo señor Presidente
General Carlos Soublette

Mi amado señor y amigo:

Pasaron las terribles elecciones de esta ciudad sin dejar huellas ensangrentadas, como se había temido y sin que el orden se haya alterado. Aunque por una mayoría muy pequeña el partido cristiano ha vencido a su contrario y en Carúpano ha alcanzado un triunfo más fácil y más espléndido.

Admirable es el efecto que en estas provincias han hecho el decreto sobre fuerza y demás disposiciones enérgicas del gobierno. El espíritu público se ha despertado, el patriotismo verdadero se ostenta sin temor y el gobierno puede reposar en la confianza de que la parte sana y valiosa de todos esos pueblos de oriente está con él y resuelto a oponerse a toda tentativa desorganizadora. Goce usted pues señor de la satisfacción que le cabe como autor de estas medidas salvadoras. No olvide usted a esta provincia en la distribución de la fuerza armada. Aquí hay un corifeo que como el de esa ciudad tiene también su pueblo en cuya desmoralización ha estado trabajando tiempo ha con sobrado fruto. Usted sabe que la tierra se presta demasiado a este género de cultivo.

Le va ya el vapor conductor de ésta y yo quedo de usted respetuoso servidor y amigo.

Mariano, Obispo de Guayana [128]

128. *Ibidem.* (s. f.)

José María de Queipó, Conde de Toreno, invita al General Soublette a comenzar las conversaciones relativas al tratado de Reconocimiento, Paz y Amistad con España

Madrid, 18 de abril de 1835

Señor General don Carlos Soublette

Muy señor mío, de mi mayor aprecio:

He recibido con especial gusto la estimada de usted de ayer y contribuir, por mi parte y con esfuerzo a que tengan feliz término las negociaciones que van a establecerse.

A este fin, condescendiendo con los deseos de usted y para corresponder a la buena amistad del Duque de Wellington, tendré singular satisfacción en hablar con usted privadamente acerca del asunto tan grave e importante y si a usted no le viene mal le aguardaré a usted en la Secretaría de mi cargo pasado mañana miércoles a las diez de la noche.

Se ofrece de usted con este motivo y muy particularmente atento y seguro servidor que besa su mano.

El Conde de Toreno [129]

Fermín Toro refiere al General Soublette los preliminares de la negociación de límites con Nueva Granada, y los comentarios suscitados en Bogotá por los acontecimientos del 9 de febrero en Caracas

Bogotá, 1º de abril de 1844

Mi estimado General:

Mi última fue del 25 y de entonces acá nada importante ha ocurrido en esta capital.

Nuestra negociación no comenzará hasta pasado esta semana. Acosta como nuevo en ella la estudia y se pertrecha para no presentar el flanco, no tanto al comisionado de Venezuela cuanto a su declarado antagonista el señor Pombo.

129. *Ibidem.* (s. f.)

Ya tengo penetrado algo en el secreto del documento irrefragable que nos ha desenvainar en la cuestión Goajira. Hasta ahora no me asusta, creo que en este punto somos fuertes. No así en San Faustino, pues en las relaciones de los Virreyes, que ya tengo aquí leídas y anotadas, he encontrado algo muy terminante y completamente decisivo contra nosotros; llegado el caso hablaré de esto oficialmente.

El Presidente cree que en dos horas de conferencia queda arreglado el negoco de límites, su buen deseo lo engaña; el negocio tiene espinas, cualquier arreglo hecho, es prontamente deshecho por uno y otro Congreso, si la opinión de uno y otro país se pronuncia en contra. El General Herrán me dijo que el mejor plan le parecía discutir desde luego los derechos de cada Estado y después de reconocidos aquéllos, dividir y tirar la línea según conveniencias recíprocas. Esto es lo más arriesgado porque después de probado y reconocido un derecho, cómo justifica un gobierno su abandono?

Mi plan será este: Si se me permite proponer los límites según la conveniencia mutua de los dos gobiernos, yo consultaré bien la de Venezuela y me guardaré de poner en el protocolo argumentos en favor de algunos derechos que yo había creído conveniente de abandonar, por suponerlos, bien compensados con lo adquirido. Por el contrario: si comenzamos por la comprobación de títulos y derechos sobre los puntos del territorio que ambos países reclaman, yo entonces no perdono argumento, ni abandono derecho; tan pronto a reconocer los válidos de la Nueva Granada, como a sostener los de Venezuela y esto en largos y prolijos protocolos.

Creo que este es el camino real de este negocio; y por consiguiente me voy por él, si más adelante no encuentro tropiezo.

Yo debí empezar mi carta por el asunto que hoy más me ocupa y que ocupa también a la parte sensata de esta capital.

Este asunto es el de la asonada del 9 ahí. Hay una ansiedad en todos los amigos del orden por saber qué consecuencias políticas y morales tendrá aquel acontecimiento; de qué manera se restablece la acción de la ley y la autoridad de los tribunales; y cómo el gobierno prueba que tiene fuerza bastante para mantener la tranquilidad y para castigar los atentados contra el orden.

Aquí agoran mal los políticos y es preciso hacerles la justicia que este acontecimiento los ha contristado, porque la marcha de Venezuela les parecía segura y sus leyes dignas de imitarse, como hacía pocos días que lo había dicho así el Secretario de Guerra en las

Cámaras, recomendando un proyecto de ley sobre la organización de la milicia. Todos los días las personas más respetables me piden noticias de allá y a falta de ellas, conjeturas. Yo reflexiono así en presencia de ellos: La tranquilidad no puede ser turbada en Venezuela, primero, porque las actuales instituciones son queridas en Venezuela; segundo porque los antiguos trastornadores han sufrido un grande escarmiento; tercero, porque todas las provincias están perfectamente tranquilas y sin el mero síntoma de turbación; cuarto, porque solamente en la capital hay un pequeño círculo tumultuoso, pero que tiene en contra toda la masa respetable de la sociedad. tales como el clero, los empleados, los ricos, los extranjeros, las clases ilustradas, los amigos del orden, etc., y quinto, porque el actual Presidente de la República apoyado en estas fuerzas y con los auxilios del Ciudadano Esclarecido y de su Ministro, no se dejará *echar a capazas* (como él mismo me lo dijo un día) y no permitirá que en su tiempo el primer ejemplo de un atentado escandaloso, quede impune y sirva como de contagio para el resto de la República, viciando los pueblos y acostumbrándolos a burlarse de las leyes y de las autoridades, a emplear la fuerza y la amenaza para sustraerse a la acción de la justicia y a presentar la escena de un país bárbaro, donde no hay seguridad ni orden y donde sólo reina la fuerza brutal y los instintos del vicio.

Así raciocinio con toda sinceridad y me tranquilizo y tranquilizo a los que me oyen; pero es solamente por ahora, pronto me dirán *"Obras son amores y no buenas razones"*.

Concluyo pues mi larga carta deseándole acierto y buen éxito y recomendándole mucho mi familia, si acaso se ofrece alguna échaffoureé cordialmente, su amigo.

Fermín Toro [130]

130. *Ibidem.* (s. f.)

Fermín Toro se conduele de la violenta oposición de que es objeto el General Soublette a raíz de los sucesos del 9 de febrero; analiza la situación y da pautas

Bogotá, 5 de abril de 1844

Mi estimado General Soublette:

El último correo me trajo la apreciada de usted del 21 de febrero que al mismo tiempo que me tranquiliza algo sobre los acontecimientos del 9 me causa una gran pena por verlo ya a usted hecho el objeto de una oposición violenta. Esto me acongoja; pero no me sorprende; pues conociendo las pasiones de nuestros partidos políticos y sus tendencias, preví hace mucho tiempo estos resultados. En esta previsión fue que tuvimos aquella larga plática que usted recordará, y en la cual yo hablé a usted con mucha franqueza y usted me oyó con mucha paciencia. Por resultado se convino que el gobierno aprovechara la primera oportunidad para hacer conocer sus opiniones y su reprobación respecto de los principios del *Venezolano;* y que entretanto se pasase un oficio al General Páez manifestándole el interés que la Administración y la República toda tenían en su conservación, etc. etc. Los acontecimientos se han precipitado y mis temores, mis mayores temores se ven realizados. Nada me parecía tan peligroso como ver la presente administración acusada si no de complicidad, a lo menos de indiferencia en la polémica del *Venezolano,* que no es otra cosa cualquiera que sea el disfraz que tome, que un asalto de muerte a Páez; asalto que alarma a la sociedad, que ve en este hombre un gran elemento de orden. Sensible es que *hombres buenos, patriotas útiles,* como usted me dice, se hayan dejado preocupar, y contribuyan imprudentemente a encarnizar las pasiones; y muy más doloroso que se hagan a usted imputaciones calumniosas, y se desmedre de este modo la confianza que debe inspirar al Jefe del Estado.

He visto con profundo pesar el programa del nuevo periódico *Oposición,* y, me parece que desde aquí podría señalar a todos los que ocuparán sus columnas con fulminantes diatrivas. Esto apesadumbra, pero no debe desalentarnos. Los partidos políticos no pueden ser justos, porque dejarían de ser partidos: aprovecharse de la misma violencia que ellos imprimen a los acontecimientos para dirigirlos a buen fin, y mucha confianza tenemos en el veterano que está a la cabeza de la nación.

Este acontecimiento ha causado aquí una terrífica sensación. Se tenía una alta idea de la marcha de Venezuela y este funesto hecho ha chocado de frente esta opinión. Yo desde el momento hice esfuerzos para atenuar la impresión poniendo en cuenta el despacho de un partido y la exageración de la prensa periódica. Las cartas privadas que vienen de allá destruyen mis esfuerzos. Pombo las recibe, acaso más exageradas que los mismos periódicos, y tiene la desconsideración de publicarlas. En fin hay un hecho que sobre nada en todo esto y cuya gravedad no se disminuye por más que digamos que la República está en paz y que los *altos poderes* ejercen libremente sus funciones. El jurado ¿fue o no fue violentado? Si fue libre en su deliberación y la absolución fue expontánea no hay más que decirlo altamente y toda la bulla no vale un bledo; pero si como todos dicen, el tribunal fue oprimido y la sentencia arrancada con amenazas, y los actores de la escena en lugar de ser ejemplarmente castigados, celebran en coro su triunfo, entonces no hay que alucinarnos, todas las funciones de los altos poderes son vanas y estos cubren su importancia con el manto de la serenidad.

Tuve ayer una larga sesión con el señor Gual que como venezolano de corazón está muy contristado con las resultas del 9; quisiera ver castigados a sus autores y sobre todo protegido de un golpe de mano. "Es hombre que no quiero, dijo, pero si estuviera yo en Venezuela votaría por él en las elecciones y lo defendería siempre que fuera atacado".

No extrañaría usted, supongo, que me haya extendido tanto sobre un asunto que me tiene aquí en ascuas y tanto más violento interiormente cuanto que ostento por fuera tranquila seguridad.

Mi última que fue del 1º habrá impuesto a usted de lo concerniente a mi comisión. No se ha dado aún ningún paso: la semana entrante supongo comenzaremos los detalles que serán muy corteses y pacíficos.

Salud y completo éxito en todos les desea su sincero amigo.

Fermín Toro [131]

131. *Ibidem.* (s. f.)

Fermín Toro muestra su desacuerdo por las opiniones de "El Constitucional" respecto a los sucesos del 9 de febrero. Notifica que no se ha iniciado la negociación del tratado de límites

Bogotá, 29 de abril de 1844

Señor General Carlos Soublette

Mi estimado señor y amigo:

Con mucho placer he recibido su muy grata del 20 de marzo que más que todos los papeles públicos incluso El Constitucional, me inspira confianza sobre el estado del país; pues a pesar de aquello de las dos oposiciones y el callo en la niña del ojo, en sus ideas y modo de expresarlas, se trasluce no solamente tranquilidad de conciencia, sino también seguridad de situación. A la *bonne heure.* Lo primero no trae siempre lo segundo; pero ambas cosas reunidas son necesarias al mandato que ejerce una autoridad legítima.

No me contenta mucho "El Constitucional" que usted me remitió (Nº 2) aunque descubro en él mano amiga, espíritu ilustrado y recta intención; digo que no me satisface porque establece a no dejar dudas dos graves hechos: que el 9 malhadado se cometió un gran atentado que está por castigarse, o más bien que se deja al remordimiento el cuidado de imponer la pena; este es el primer hecho. Que el gobierno tiene algo que hacer, respecto de aquel atentado, pero que no lo hace por no parecer que contenta a un partido inmoderado que le exige más de lo que exige el deber; este es el segundo hecho que establece "El Constitucional". Poca lógica se necesita para deducir de estas premisas, consecuencias poco favorables al estado de nuestro país. Yo he tomado otro rumbo para defender al gobierno en los círculos que frecuento y puedo decir que con éxito. He sostenido que lo del 9 fue un escándalo, pero no un crimen y que por consiguiente no hay juicio, ni que esperar castigo y también he sostenido que habiendo hecho el gobierno *todo lo que en estricto deber le tocaba hacer,* nada más hará, cualquiera que sea la voz de lisonja de un partido y el grito de alcance y de detracción de otro. Disentimos mucho El Constitucional y yo en el modo de *defender el crédito y el honor del gobierno que yo represento aquí,* como me dice. Quizá esto depende de la diferencia de terreno en que nos hallamos. Yo continúo persuadiéndome y procurando persuadir a los que me oyen que en la acción de nuestras leyes no ha habido *laguna* y que

el gobierno ha hecho y hará todo cuanto ha debido y debe hacer a pesar del "venezolano" y a pesar de la "oposición".

Otro capítulo. Por mis anteriores habrá usted ya sabido mi recibimiento aquí, mi conversación con el General Herrán sobre nuestro gran negocio, sus ideas, mis esperanzas y el estado de la negociación. Hasta ahora y a pesar de las comunicaciones habidas entre gobierno y gobierno y el anuncio de mi comisión y mi llegada a esta capital, a pesar en fin, de todo lo sonado y ocurrido en esta cuestión, puedo asegurarle a usted que ni el Ministro de Relaciones Exteriores, ni creo que ningún miembro de la Administración lo han visto, ni aún por el forro. Es preciso pues resolverse a esperar que la estudien.

Muy agradecidos debemos estar por las buenas disposiciones del General Herrán, pero mucho dudo (y sea dicho entre nosotros) de la eficacia de su voluntad. Cada mandatario dicen las gentes, es en el curso de su mando, al principio, Sancho el Bravo, después Sancho el Bueno y al fin, Sancho Panza. ¿Qué es pues un Presidente en su cuarto año? Dígamelo y yo le guardaré el secreto.

Otro capítulo. Digo oficialmente que se me autorice para pagar un escribiente; quizá no lo necesitaré, porque no lo emplearé sino cuando absolutamente yo no pueda despachar solo lo que ocurra; pero en este caso yo no quiero hacer el gasto de mi bolsillo que se enflaquece a la posta.

Salud y dicha.

Fermín Toro [132]

Fermín Toro trata los siguientes aspectos: la posición del gobierno venezolano ante la creación del Banco de auxilio a los agricultores. La primera conferencia, y la actitud del Presidente Herrán respecto a la negociación de límites

Bogotá, 13 de mayo de 1844

Mi estimado General Soublette:

Con mucho placer recibí su grata del 3 de abril y veo con satisfacción que van ustedes andando aunque con algunos trabajillos. ¡Dios sea loado y ande el molino!

132. *Ibidem.* (s. f.)

He visto con pena la inconformidad entre la opinión de mi Jefe y el resto del Ministerio, pero esto no es nuevo para nosotros, ni para mí lo es, el que se haya encontrado un medio de impedir la división, en una cuestión pública e importante y de conservar al mismo tiempo en la administración un miembro que verdad por delante, no se habría podido reemplazar; O'Leary queda en cuenta de este suceso, como usted lo desea.

Me alegro mucho, muchísimo, de que el gobierno se haya pronunciado oficial y solemnemente sobre la materia de Banco, auxilio a los agricultores, crisis, etc. etc., en el sentido que lo ha hecho, y que con perdón de mi Jefe, creo que es el sentido de los intereses bien entendidos del país.

Es importante que la cuestión de *crisis* se resuelva definitivamente y en última instancia por la vía de derecho ante los poderes públicos; de esta manera la vía de hecho queda más desautorizada, el gobierno con más fuerzas, puesto en un camino que no tiene encrucijada; y los partidarios de la crisis tienen que replegar y considerar su estado *financiero* como negocio privado o avanzarse como facción política por una senda ilegal. Todas son de ahora en adelante, posiciones claras y definidas y ésta es ya una gran ventaja para obrar en campo seguro. En mi humilde, humildísima opinión, el gobierno ha dado un grande y firme paso.

Volvamos al cuento de límites. Faltó mi correspondencia en el correo pasado, porque estuve muy atormentado con una neuralgia atroz, que me tuvo ocho días sin hacer otra cosa que aullar. Por la anterior sabrá usted que para el 1º del corriente debíamos tener la 2ª conferencia que sería la primera de verdadera discusión. Nos reunimos en efecto y su Ministro expuso sumaria y vagamente los puntos sobre que esperaba Venezuela que sus derechos serían mejor atendidos, de lo que fueron por la línea divisoria establecida por el artículo 27 del tratado desaprobado de 1833.

Estos puntos son la Goajira, San Faustino, El Sarare y el Alto Orinoco. El Ministro granadino oyó, y expuso que consultaría al Consejo sobre cada punto y que con su resolución tendríamos la tercera reunión el 7. Yo me enfermé, el ministro no consultó al Consejo por algún inconveniente, pero lo hace hoy y pasado mañana nos veremos las caras.

Qué presiento o qué columbro en este negocio querrá usted saber: Ya tiene usted muchas cartas mías sobre este particular pero

como las cosas tomaron nuevo aspecto, diré a usted cuál es el orden del día. El General Herrán se manifiesta más reservado desde que el negocio se ha puesto sobre la mesa: ya no es como usted dice la *vida* y *dulzura*, sino que hay algo de forzada atadura en sus palabras y movimientos. Pombo me dice lo que a usted ha dicho; pero su opinión no es oída, por lo menos de su boca, en el gobierno está desavenido con el Presidente y con toda la Administración. Acosta no dice nada, porque no tiene que decir, ni conoce todavía el negocio sobre los diversos puntos de la cuestión. Quién será pues el eje de este movimiento? El que lo es de toda la marcha de la Administración; su miembro más prominente en capacidad, más decidido y firme en voluntad y también el más inaccesible al trato y, a las exploraciones de un diplomático, este es Ospina, el Ministro de lo Interior y el que imprime su voluntad inflexible al Presidente y a toda la administración.

Esta incontrastable influencia no se había revelado en toda su extensión hasta hoy que se ha visto que Ospina ha hecho objetar, por segunda vez, la ley que deroga la de medidas de seguridad, contra el querer del resto de la Administración y contra el convencimiento, se dice, del mismo Presidente.

Esta posición de Ospina y estos antecedentes, me hacen creer que él decidirá aquí la opinión del gobierno sobre esta cuestión de límites. En vano he procurado cultivar o más bien entablar trato con este señor. Es inteligente, ilustrado, de una firmeza eficaz y muy modesto; pero en cambio sus constantes ocupaciones y más que todo su carácter retraído y poco comunicativo, le hacen casi inaccesible al trato de la sociedad.

Busquémosle su lado dirá usted. Enhorabuena —yo se lo busqué y se lo he encontrado. Aranzazu es a la vez el amigo, el admirador y el consejero de Ospina; y a pesar de que Espinel culpa a Aranzazu del mal éxito de las negociaciones del Ecuador, y de que en su concepto es el más *lugareño* de los granadinos, pienso mover este resorte y neutralizarlo siquiera en la cuestión que nos ocupa.

Me he detenido tanto en este capítulo porque creo que todo esto exige el de su carta referente a las atenciones que usted me encarga haga en su nombre, y a las cartas que usted pudiera escribir a su amigo, y a todo lo que haría con gusto, en el caso de que pudiera conducirnos a buen resultado en los negocios que tenemos a nuestro cargo.

Los negocios de este país marchan penosa y lentamente. El Ejecutivo y las Cámaras continúan en desaveniencia. Aquel es visto por el público con la última desconsideración y éstas con desconfianza y antipatía. Se anuncia del sur una alianza entre Ovando y Rocafuerte que amenazará a un tiempo al Ecuador y a la Nueva Granada. Flores tiene cuerpos de observación sobre la frontera del Perú y yo creo que este gobierno está llamado a reforzar sus puestos militares en El Cauca.

Esto está triste, tristísimo, y el porvenir no halaga; sin embargo, ya vienen los jesuitas, puede ser que vaticine mejor.

¡Vaya una epístola estupenda!

Me parece que usted se desabrocha, se sopla y dice: ¡Caramba con mi Ministro, si sigue así, encargo a Manrique de este otro portafolio!

Perdón pues por la molienda, le pide de verdad su amigo y servidor.

Fermín Toro [133]

Fermín Toro opina que tanto la cuestión agrícola como el 9 de febrero han traído consecuencias funestas para el país. Expone el plan que adoptará en la negociación de límites con Nueva Granada

Bogotá, 24 de junio de 1844

Mi estimado General Soublette:

He tenido el gusto de recibir su carta que tiene fechas 5, 7 y 8 de mayo, por el correo de esta semana, por consiguiente con atraso de ocho días. Este mismo atraso lleva ya la correspondencia que debió salir de allá el 15 o el 16, que aún no ha llegado, y creo que así continuaremos mientras dure este extraordinario invierno y sus consecuencias.

He visto por un Liberal del 13 de mayo, cuya llegada aquí no puedo explicarme, que el decreto sobre el Banco había pasado ya a segunda discusión en el Senado. Supongo que para esta fecha es ley de la República y que tendremos en la tierra ese elemento más de

133. *Ibidem.* (s. f.)

disociación. Ojalá que nos engañemos los que así lo consideramos, y que sirva por el contrario para aliviar los males presentes y conjurar los futuros!

La cuestión agrícola y el 9 de febrero han introducido en mi concepto, un virus en nuestro cuerpo social, que tarde o temprano hará su erupción.

Los agricultores haciendo nacionales sus cuitas privadas, el Congreso con su prórroga y sus dicusiones y su decreto sobre el Banco, comprometiendo inconsiderablemente el erario y haciéndolo el blanco de toda codicia, de toda necesidad privada. Guzmán y su 9, aleccionando la turba y enseñándola a ver, a unir y a medir su fuerza brutal, contra la fuerza moral de las leyes y de las autoridades legítimas; todo, todo esto me parece torcido, azaroso y fatídico: todo me parece fecundo en consecuencias funestas y me desalienta a un punto, que no puedo expresar.

Yo me temo seriamente un trastorno político en Venezuela, y tanto más cuanto puede relacionarse y fortalecerse con trastornos análogos en Nueva Granada y el Ecuador; Flores pisa sobre un volcán.

El futuro Presidente de la Nueva Granada encontrará una formidable oposición, que mientras viva Obando no carecerá de cabeza, ni de planes de trastornadores ni de proyectos de venganza. Los elementos, pues, que se acumulan en Venezuela pueden incendiarse por contacto, si acaso no se inflaman por su propia virtud. ¿En la previsión de estos eventos, no estamos muy desarmados? ¿No se cuenta demasiado para el orden interior con una fuerza moral que veo ya muy carcomida y para el respeto exterior con una reputación de guerreros que alguien quiere ya poner en duda? Quisiera ver un poco de más fuerza armada, y el nombre de Páez sonando por las filas, con los de otros jefes de crédito y confianza. No soy medroso, pero tengo hoy funestos presentimientos. Vamos a los límites. Yo he cambiado de rumbo, en la marcha de la negociación, como fácilmente lo habrá usted notado en los protocolos. Todo lo alego y lo discuto todo lo pongo a prueba y lo escribo en las conferencias. Ningún derecho abandono, ningún reconocimiento de lo ajeno esquivo. La razón de esta mudanza de plan es obvia. Mi situación no es la misma que la del plenipotenciario granadino. Yo tengo plena confianza en el Jefe y en los miembros de la Administración de Venezuela y este Jefe y estos miembros gozan en el país de todo el respeto y conside-

ración que se deben al papel que representan, mi posición subalterna hasta ahora no me ha hecho enemigos, no tengo rivales y sí amigos en todos los rangos de nuestra sociedad; mi proceder puede ser desembarazado, y no tengo que mirar sino la justicia de las cosas y la dignidad de mi país. Acosta está en otro predicamento. El pertenece y está apoyado en una administración que no goza de ninguna consideración en la opinión pública y que acaba de ser combatida sin miramiento alguno por las Cámaras Legislativas; él mismo ha sido cruelmente humillado ante ellas y por sus antecedentes y puesto que ocupa tiene enemigos y rivales que le acechan cuidadosamente. Su situación es pues muy complicada, y lo personal entra demasiado en el negocio, para que tenga la razón clara, la acción libre y el proceder recto.

Concebirá usted fácilmente que yo he debido venir al terreno que me llama mi adversario. Conservo siempre los mismos motivos internos que me hacen y me harán obrar, pero procedo con más reserva. Verá usted pues en mi protocolo que, *por si no fuere verdad lo que dicen a usted y a mí,* dejo en todos los puntos, disputados, excepto en San Faustino, un cabo desatado. En la Goajira reconocí un derecho análogo al que creía tener Venezuela, pretextando no quedar en nada alterado el principio por ella adoptado de distribuir aquel territorio con igualdad entre ambos países.

En Barinas he dejado la cuestión indecisa: si al venir a las conveniencias exigen demasías por San Faustino, sostengo la línea que nos deja la villa del Arauca; si se muestran como ofrecen, equitativos, admitiré el río Arauca como límite natural.

Hoy estamos en el Orinoco donde me cargan con toda fuerza por traer los territorios de Nueva Granada al Alto Orinoco, Casiquiare y Río Negro y en su apoyo traen las Reales Cédulas que dan dichos términos a la provincia de Guayana y las autoridades de Humboldt y Codazzi que han construido sus mapas con las mismas demarcaciones. Estos argumentos parecen fuertes y no lo son, pero sí es laboriosa la prueba que tengo que dar para su refutación.

Hoy mismo estoy escribiendo una memoria sobre las misiones que agregaré al protocolo del próximo martes y éste será mi caballo de batalla del cual no me apearé sino muerto. Llevo la línea más allá de la señalada por los señores Michelena y Pombo, a reserva de retroceder cuando vengamos a las compensaciones.

Es fácil conocer que la posición del plenipotenciario granadino y aún de todo su gobierno, no es la más a propósito para un arreglo conciliatorio, no hay en ellos independencia, no tienen la conciencia de estar apoyados en la opinión, por consiguiente su principal objeto es cubrirse y hallar gracia ante aquella. Me parece pues que conviene a nosotros una posición más elevada, y creyendo que este es el espíritu de mi gobierno, me he propuesto este programa que seguiré en mi negociación:

1º) Contar como posible y natural que no lleguemos en estas circunstancias a un advenimiento racional.

2º) Ver la cuestión de límites, no con el interés de asegurarnos o adquirir algunas leguas más de desiertos sino como medio de poner término a cuestiones desagradables y de impedir que haya un conflicto entre los dos gobiernos y más motivos de desabrimiento entre los pueblos.

3º) Que aún llegado el caso de ser preciso romper la negociación, no deje el ministro venezolano ni aún el más remoto motivo de agravio, si aún la sombra siquiera de una ofensa al gobierno o a la nación granadina.

Esta será mi norma, y creo que usted no la desaprobará. Vamos a otro punto.

Hoy no dirijo comunicación oficial. No hay nada importante que decir y tengo dos negocios que exigen todo mi tiempo. El primero es la memoria de que antes he hablado y el segundo .. ¿A que no adivina? Pienso dar de comer el 5 de julio al Presidente y al Cuerpo Diplomático..! Al Presidente!! sí señor; aquí los presidentes comen y mucho. Estoy pues con el agua a la nariz pero es lance inevitable.

He hablado antes a usted del fugitivo Eduardo. Le permití que viniese a comer a mi casa para disminuirle las causas de extravío; me vi luego en la necesidad de despedirlo y hoy está en la cárcel, es joven completamente perdido.

La Legación anglo-venezolana sigue bien y no desmiente su doble naturaleza.

Saludo a usted cordialmente y le deseo completa felicidad.

Fermín Toro

P.D. Remito lo que me ha dado el señor Gual sobre arreglo con los acreedores americanos. En el correo próximo me extenderé sobre esto.[134]

Fermín Toro desconfía de la buena marcha de Venezuela y del éxito de la negociación de límites con Nueva Granada

Bogotá, 29 de julio de 1844

Mi estimado General Soublette:

El último correo no me trajo carta de usted pero Manrique en la suya me dice que le esperaban por momentos. Conque me los espantaron a usted y al Esclarecido, en sus correrías al llano.

Muy malo me suena todo eso y muchos comentos se hacen por acá de todos esos desaguisados que se están cometiendo por allá. La fe que se tenía en la marcha de Venezuela comienza a faltar y ya se cree que el gobierno no tiene fuerza para regir el país. Anoche ha sido este el tema de una conversación entre personas de primera categoría.

Puede usted imaginar cuanto hago yo por combatir ideas que me sientan tan mal a mí mismo, ya como hijo de esa pobre tierra, ya como su representante en esta otra tierra, que Dios guarde. Pero mi amigo, obras son amores y no buenas razones. Venezuela está presentando una serie de hechos de una cierta gravedad que dan ocasión a desfavorables vaticinios. Aquí se leen con ansiedad los periódicos, se sigue con sumo interés la cuestión de elecciones y se desea como un signo inequívoco de buen juicio y amor al orden y a los principios de moral en las masas, la exclusión de Guzmán y su círculo en estas elecciones: lo contrario sería de muy mal agüero.

Mis cosas no han cambiado de aspecto después de mi última carta a usted que fue del 22, aún no he podido hacer mi réplica a Acosta porque, aún no me ha franqueado el señor Vergara las relaciones de los virreyes, que deben darme argumentos contra los puestos por este gobierno.

134. *Ibidem.* (s. f.)

Creo que esta gente tiene su partido tomado. Su buen Herrán nos engañó, pero no tanto que borrase la "oculta desconfianza" que tenía usted en el fondo de su corazón, o que me hiciese ni un momento olvidar las precauciones con que debía marchar en el terreno a que nos convidaban y sobre el cual se hallaban bien preparados. Por la publicación que se ha hecho en el Pendón Granadino verá usted cuál es la opinión del presunto Presidente, en la cuestión de límites y cuán de mal agüero es que el papel que aquí se llama ministerial nos la de ahora a luz. En fin, mi amigo, no espero ya salir bien; pero sí aseguro que no dejo mal puesto ni la dignidad, ni los intereses del país.

Apenas concibo la ceguedad del señor Herrán y su Ministro para persistir tan tenaz e injustamente en sus pretensiones sobre el Orinoco, después de la amenaza que le hemos dado sobre el Arauca.

Para mí se resuelve esto en un problema general y es que la suma fuerza y la suma debilidad tienen el mismo grado de audacia en los hechos políticos. Nada puede ser más débil que la actual administración granadina; no hay en los miembros que la componen ni una sola figura que represente en el país alguna especie de responsabilidad cuando otros le suceden en la administración; y así no se detendrán en dejar por detrás compromisos nacionales, embarazos y tropiezos de todo género, con tal de poder decir después en *nuestro tiempo no sucedió eso.*

Creo que la cuestión que he propuesto al gobierno sobre el canje de los tratados con esta República es grave y delicada, sin embargo, cuanto más pienso en ello más me afirmo en que debemos suspenderlo hasta el término de la cuestión de límites. En la opinión de los que conocen a estos señores, el modo eficaz de tratar con ellos es metiéndoles miedo y me parece que la suspensión del canje de los tratados no es una friolera que se echa a la espalda.

En fin ustedes lo verán allá y me darán órdenes en la inteligencia que éste es un pensamiento mío que nadie sabe.

Concluyo, pues, deseando saber pronto de ustedes y del estado político del país, ojalá que todo sea propicio a su administración y a los intereses públicos.

Su verdadero y afectísimo amigo.

Fermín Toro [135]

135. *Ibidem.* (s. f.)

Fermín Toro comunica que la negociación de límites con Nueva Granada tropieza en el Alto Orinoco; prevé el rompimiento de las relaciones colombo-venezolanas

Bogotá, 5 de agosto de 1844

Mi estimado General Soublette:

Con mucho gusto recibí la carta de usted, fecha en Caracas, el 22 de junio, pues las noticias que nos trajo el correo anterior nos había puesto un poco cuidadosos respecto de la seguridad de los dos personajes que se solazaban en San Pablo ¡Malditas revueltas esas de Caracas! ¡mi amigo! ¡Cuánto terreno nos hacen perder en confianza y reputación! Todas las cartas que recibo de Venezuela están llenas de temores y de malos agüeros. Yo no sé qué pensar de ese sentimiento general que parece un triste vaticinio. Perderá Guzmán la tierra? Páez o Soublette no podrán nada contra esa turba de desorganizadores que las leyes condenan y los hombres de juicio execran?

Cuando me pongo así la cuestión, me tranquilizo y con esta tranquilidad paso a otros negocios.

Ya mi encargo empieza a presentar, como usted dice, las dificultades de todos los de su naturaleza.

Empiezo ya a tener sinsabores de todo género, porque estos señores parece que juegan y se divierten con las cosas más graves, sean o no negocios suyos, en fin, pasemos a lo principal.

Mi negociación ha tropezado como usted ha visto, en el Alto Orinoco, por el correo anterior envié la exposición que hice sobre las misiones de aquel territorio y hoy remito la contestación de Acosta y una parte del sumario de la argumentación que emplearé en la réplica. Puedo juzgar este negocio con error, pero estoy seguro de mi imparcialidad y declaro que en mi conciencia hallo la justicia de Venezuela, cada vez más clara y firme. Mi réplica será muy larga, muy razonada y muy tranquila, como que preveo que será mi *ultimátum* en esta negociación y quiero, ya que no puedo salir, como se dice, lúcido en ella, quedar tranquilo sobre dos puntos: el primero, es la defensa de los derechos de Venezuela, para que nunca se diga que abandoné títulos, que callé razones, que admití tuertos, o que dejo comprometida o embarazada la acción de mi gobierno. El segundo es la responsabilidad moral, aquella cuenta que aunque nadie la tome, uno mismo la está rindiendo interiormente a un juez incorruptible,

pues previendo que, si me retiro sin concluir un tratado, es muy probable un rompimiento entre Venezuela y la Nueva Granada, acaso contra el mismo querer de sus gobiernos, no quiero echarme jamás en cara un hecho, una palabra una mirada siquiera que pudiera contribuir a exaltar los ánimos y a exacerbar las pasiones. Mi máxima es esta: harto han pagado y muy caramente los pueblos de la América independiente la ignorancia, o la ambición, o la maldad de los que se han erigido en sus mandatarios; no debemos pues hacer que paguen los pueblos el mal proceder de sus gobiernos. Esto mismo se lo digo al General Flores con quien he tenido que entrar en correspondencia.

Digo que preveo un rompimiento y he aquí como: Venezuela tiene hoy razón para pretender que el Arauca se le incorpore o por lo menos para abrir una discusión sobre este punto. Arauca toda y la mejor parte del Casanare está poblada por venezolanos, que ya antes han querido unirse a ésta y que hoy mismo están con iguales deseos. Al momento que se trasluzca que Venezuela tiene algún título para reclamar aquella población, ella misma se proclamará venezolana, sin que ni uno ni otro gobierno puedan evitarlo. Herrán sabe esto mejor que yo, pero este infeliz hombre obra contra su conciencia, cediendo a una magia que lo domina, lo arrastra y lo pierde. Nos ha engañado cruelmente a usted y a mí, como engañó a Flores y seguirá engañando a todo el que cree en sus promesas y más solemnes empeños. Sin embargo, lo relevo de toda inmoralidad, está magnetizado.

No son solamente antecedentes y raciocinios los que me guían en mi opinión sobre los sucesos conque amenaza Arauca; tengo hechos. Dos vecinos notables y ricos de aquel punto se me han acercado ya, y a pesar de prevenir yo toda declaración de su parte, manifestándoles la disposición de Venezuela a tratar todas sus cuestiones por la vía de la negociación, al fin me han dejado descubrir sus intenciones de agregarse a Venezuela de grado o por fuerza. Hoy hay una negociación pendiente entre vecinos de aquel llano y otros de Sogamozo por doscientos o trescientos caballos y no me queda duda de que estos animales van a ser un elemento de aquel proyecto. El Gobernador de Casanare es Melgarejo, venezolano, que ha amenazado en estos días tomar contra de granadinos y por algunas expresiones suyas dichas a un amigo mío, sospecho que no sería un obstáculo para un movimiento. Los del club de la oposición en esta

capital hacen todo lo posible porque yo entienda, lejos de contrariar ellos, un movimiento en el Casanare a favor de Venezuela, *cuatro generales* de sus filas volarían a apoyarlo.

Excusado me parece decir a usted cuán duramente he reprobado todas estas ideas cada vez que aunque muy inteligentemente, han llegado a mí; pero mi reprobación los detendrá? Nuestros mismos gobiernos no podrán ser arrastrados en uno de esos organismos que paralizan los mejores deseos?, usted lo sabrá mejor que yo pero es bueno que esté usted al cabo de todo. He dicho que estoy en correspondencia con el General Flores y esto merece mención. Téngole escrita una carta que le dirigiré por el próximo correo, pues creo no poder ya prescindir de este paso después de las reiteradas manifestaciones de amistad e interés que me ha hecho por medio de su ministro aquí. Vaya el interés político de esta nueva relación. Flores ha sido engañado y chasqueado por Mosquera y Herrán en sus negociaciones y promesas sobre Tuquerres y Tumaco y pronto será burlado en la liquidación que se forma al ejército auxiliar del Ecuador. Pues el alcance que debía resultar a su favor sobre el cual ya Flores ha girado algunos libramientos será cancelado con unos expedientes que por consejo de Cuervo, se han formado en Pasto, reclamando fuertes sumas por *depredaciones y latrocinios* cometidos por las tropas de Flores. Este no es todavía un negocio terminado; pero nadie duda ni Flores mismo, que esta será la conclusión y el pago del servicio que tan oportunamente prestó al gobierno granadino. En esta espectativa de apurar los medios de negociación, Flores revuelve en su mente otros más ejecutivos; y no le estaría mal que Venezuela se encontrase en el mismo caso de resultas de la cuestión de límites. Es pues por este lado que me busca este distinguido General, que aunque admiro y aprecio y hasta me hace entrar en pintas de vanidad y aunque creo que ha sido bajamente engañado en sus relaciones con este gobierno, no por eso me sacará de mis principios; mantener la paz a toda costa y no hacer pagar a los pueblos los desaciertos o injusticias de sus gobiernos.

Vaya una larga carta. He creído deber dar cuenta a usted hasta de mis conjeturas, pues creo que ellas puedan servir aunque no acá sino para formar otras más acertadas en mi negocio, que si no me engaño va a tomar entre los dos países un carácter muy grave y complicado.

Ya veo que mis deseos se van cumpliendo. Nos armamos un poco, no es verdad? Mantengámonos así: el horizonte está cargado dentro y fuera del país.

Estas cosas que llevo dichas son como usted conoce muy bien, comunicados en la mayor reserva; son para usteed y para Manrique, si usted quiere imponerlo, para nadie más. De allá vienen cosas aquí que me dejan aturdido. Cómo se saben? Quién las comunica?

Deséole felicidad. Su verdadero amigo.

Fermín Toro [136]

Fermín Toro se refiere a la negociación del Tratado de límites entre Venezuela y Nueva Granada

Bogotá, 26 de agosto de 1844

Mi estimado General Soublette:

Por el último correo recibí su muy apreciada del 17 del pasado, díceme usted en ella que la mía del 27 de mayo le había reanimado con esperanzas de obtener un buen tratado en el sentido de extrictamente justo. Para esta fecha usted habrá recibido otras mías que habrán destruido esas esperanzas y quizás en el momento del desengaño habrá dicho usted ¡este Toro se alucina fácilmente!

Yo a la verdad no he aprendido todavía a desconfiar de la palabra y promesas de ciertos hombres que por su rango, conexiones y antecedentes deben ser modelos de honradez y de lealtad. El General Herrán en nuestra primera entrevista, en mi casa, me dijo estas palabras: *La negociación de usted es asunto de dos horas: la actual Administración no se desaviene con Venezuela por desiertos; tengo el más grande interés en que el General Soublette quede satisfecho y usted lucido en esta negociación.*

Cómo ha correspondido este señor a su espontánea declaración y cómo se excusa, es cosa que usted ya sabe. Ni usted ni yo conocíamos ni sospechábamos este proceder de esta notabilidad granadina. Hoy le conocemos pero yo más que usted porque he tenido la ocasión de imponerme de su comportamiento en los negocios del Ecuador.

136. *Ibidem.* (s. f.)

Prometió, aseguró y juró y después, olvidó, faltó y quebrantó con una impavidez que asombra. He aquí pues, mi justificación debiendo recordar que mi engaño o ilusión no trascendió hasta los protocolos; pues me parece que no se encontrará en ellos la impresión de una ciega confianza, sino más bien la de una cuerda previsión.

Me habla usted de Arauca y me incluye una carta de Juan Antonio Gutiérrez Agudelo, que no entiendo ni sé que quiere decir. Aquella villa es importantísima, y pues que la Nueva Granada empieza por su parte a tirar la cuerda, nosotros no debemos aflojarlas. No tiene este gobierno prueba alguna de que Arauca haya pasado, después de la erección de la provincia de Barinas a la dependencia del Virreinato por orden superior. Creo lo que de Mérida me dice Paredes, que este paso se hizo por acuerdo y conveniencia de las autoridades del país; y por el Arzobispo de aquí sé, que hasta el año de 1807, no se hizo provisión de curato en Arauca por parte de este Arzobispado. Para mí crece diariamente la importancia de aquella posición y la necesidad de sostener nuestros derechos a ella. Además de las razones que en otras ocasiones, he dado a usted este punto, tengo otra, la más grave de todas. He llegado a descubrir que el gobierno, no gobierna propiamente en Arauca. Su poder no alcanza allá. Los llanos de Casanare son una dependencia nominal de esta República; pero en realidad no es más que una amenaza. Arauca progresa diariamente, y se puebla, con los fugitivos y malhechores perseguidos de Apure, Barinas y Guayana; su posición al mismo tiempo que es favorable para el comercio, está también fuera de la vigilancia de sujeción que pudiera ejercer este gobierno; de manera que dentro de muy pocos años, habrá allí un grupo formidable de gente desalmada, sin freno, y sin ley, la mayor parte venezolanos cuyo contacto con nuestro Apure no puede menos que ser para nosotros peligrosísimo. Así opino yo de Arauca. Usted me dirá como piensa.

Otra cosa. Todos los días circulan aquí rumores alarmantes sobre la tranquilidad de Venezuela y la opinión dominante es que perderemos este precioso fruto de tantos años de cuidados y fatigas. ¡Por Dios que no sea así! Yo tengo muchas esperanzas de que saldrán fallidos estos pronósticos y más desde que veo la actitud de resistencia que al cabo y oportunamente ha tomado el Gobierno. Un golpe fuerte, a tiempo debe salvarnos. Ya se necesita escarmiento, los trastornadores han ido muy adelante y nos han hecho un mal inmenso

en el exterior, para que puedan quedarse en su posición amenazadora. Ese "Venezolano" y ese "Agricultor" nos preparan una catástrofe. ¡Ojalá que usted pueda conjurarla!

Las elecciones de Caracas me traen en ascuas. ¿Saldrá Guzmán elegido?, este será un signo de perdición que como tal le verán todos los hombres sensatos aquí; para esta fecha la suerte estará echada y yo estoy esperando saberla con grande inquietud.

Nunca olvido recordarlo a sus amigos, sobre todo a los que le muestran afecto, que son muchos.

Salúdolo y me repito su verdadero amigo.

Fermín Toro

P.D. Nada hay de nuevo del sur, aquello sigue en su estado normal de anarquía.[137]

Fermín Toro lamenta la pérdida del partido conservador en las elecciones de asambleas primarias. Opina que la celebración del tratado de Comercio con Nueva Granada, perjudicó el tratado de límites

Bogotá, 16 de septiembre de 1844

Mi estimado General Soublette:

Por último correo recibí su apreciada del 7 de agosto y con ella la triste noticia de haberse perdido las elecciones en Caracas por el partido que ya denominamos *conservativo*. No podía ser de otro modo, hace mucho tiempo que los desorganizadores dominan tranquilos el terreno de la imprenta y de las opiniones de la multitud, y desde el 9 de febrero, el de los hechos y las amenazas para el futuro. Si los hombres que desde 1830 han dirigido la República van a ser reemplazados culpa es de ellos que dormidos en sus poltronas se han dejado sorprender y asaltar por una miserable turba. Desciendan, desciendan, pues, que el mundo, como dijo Carujo es de los valientes. Soy de la opinión de O'Leary que Quintero en estas circunstancias, es necesario en las Cámaras que será el terreno elegido

137. *Ibidem.* (s. f.)

por los facciosos para librar su último combate. Ojalá que salga electo por el Colegio de Carabobo!

Respecto de límites, no hay nada de nuevo, presenté mi última contestación sobre el Orinoco, cada vez con más fé en el derecho de Venezuela pero con muy poca confianza en el proceder de este Gobierno. El único argumento que le hace fuerza es el de los tratados, porque tienen un gran miedo de que no se canjeen. Fue una tontería celebrar tratados de comercio antes de estar concluido el de límites; pueden jugarnos una *mauvais heure* yo sacaré todo el partido posible de una amenaza que no podré sostener más allá del 29 de noviembre, quedando después ellos libres para volver a sus intentos tengo ya para mí que la cuestión de límites va a arreglarse, por medios violentos. ¡Que no intervenga yo en ellos!

Nada hay por aquí de importante. Mosquera no será electo popularmente y la oposición se prepara a combatirlo a *outrance* en el Congreso.

Su siempre afecto amigo y servidor.

Fermín Toro [138]

Fermín Toro se refiere al resultado de las elecciones de las asambleas primarias en Venezuela; a las presidenciales de Nueva Granada, al estado político de Ecuador, y al estancamiento en la negociación de límites

Bogotá, 23 de septiembre de 1844

Mi estimado General Soublette:

Por el correo del jueves 19 recibí su muy grata del 14 del pasado. La del 13 que me anuncia haberme dirigido por Maracaibo, aún no me ha llegado.

Usted me habla de mi carta del 1º de julio y ya estamos a 23 de septiembre y usted no recibirá ésta hasta fin de octubre ¡esto desespera! He visto por los periódicos y las cartas de los amigos el mal resultado de las elecciones de Caracas. Paciencia no es lo peor que se hayan hecho en paz, pues la conservación de ésta es el primer objeto de la sociedad y el origen y el principio de todos los demás

138. *Ibidem.* (s. f.)

bienes. Por cartas de Maracaibo se que las de Barcelona, que se temían, se hicieron pacíficamente, que Monagas ejerce la Comandancia de Armas. Este General puede ser un gran apoyo del gobierno y del orden en nuestro país, pero querrá serlo? Sus antecedentes y la reaparición de Brusual en aquel teatro con el ministerio de escritor público, me hacen algo desconfiado. Ojalá que Monagas conozca sus verdaderos intereses y los de su patria. Yo estoy ahora más cuidadoso con el comportamiento y reputación de nuestros hombres públicos y nuestras prominencias sociales. Ahora que veo a la Nueva Granada regida por oscuras mediocridades y a la nación desatentada volviendo los ojos a todas partes, buscando una superioridad que poner a su cabeza y declarando y es una verdad, que no la encuentra, estoy mi amigo, engreído con la lista de nuestros hombres públicos que aquí no tienen competidores.

Tengo para mí que nada hay más pernicioso para nuestras Repúblicas que la elevación de la medianía aunque sea pura como la nieve, a los primeros puestos del gobierno. Que fatales consecuencias trae en el hecho y en las ideas la consideración de que un hombre cuando deja la silla presidencial, o el portafolio, se confunde otra vez en la multitud y no hay figura, no hay personaje, sobre quién la nación, después de juzgado, eche una mirada de reproche o de aprobación. Bajo este aspecto Santander hace una inmensa falta a la Nueva Granada y Flores hace actualmente al Ecuador un gran servicio, a pesar de su desgraciado amor al mando continuado que tanto mal le hace suscitando envidiosos rivales. Soy como usted sabe rematado oligarca, qué hemos de hacer, así pienso, y los hechos de cada día me afianzan cada vez más en esta opinión.

Los acontecimientos del sur empiezan a dar resultados. Castilla sorprendió y deshizo completamente a Vivanco. Este en reto se refugió solo en su pequeña .... (ilegible) la gente de ésta se le pronunció en contra, tuvo que tocar de nuevo Soleta; se marchó al Callao creyendo que Elías le ampararía, pero éste que quiere ya también figurar en primera línea, juzgó que sería bueno tener un rival menos en la escena y por pronta providencia le puso junto con otros cabecillas, a bordo de un barquichuelo y los encaminó para Costa Rica, donde sin duda los pobres hombres enriquecerán. El triunfo de Castilla da cuitas a Flores porque no se quieren bien y hay quien diga que Obando está ya al lado del primero para proveerse de medios de hacer la guerra al segundo. Esto, sin embargo, no son

más que rumores que circulan en la oposición que ve en Obando su cabeza.

Esto hay por allá, por aquí la cosa está en calma pero en mi concepto aparente y la llegada no más que sobre nada. Mosquera no será electo popularmente y la oposición que es fuerte en el Congreso se prepara a librarle un combate a muerte. No tengo duda de que habrá una revolución; si Mosquera es presidente, Borrero conspirará y si lo es éste, aquél será el de la revolución. Esto es humanamente hablando un suceso inevitable.

Yo estoy perfectamente al cabo de los medios e ideas de ambos partidos. Mosquera cuenta con el ejército; pero el hábil Herrán ha tenido el tino de destruir aquél y rebajarlo por sus malas disposiciones y por causa de enfermedades y deserciones a un pie miserable. Un batallón que salió ahora un año con 500 plazas a los trabajos del camino de Quindío, entró aquí antes de ayer con 150 hombres: El viejo partido constitucional está dividido y como me dijo Pombo, se ha reunido una fracción de él para votar por Mosquera. "El hombre que más rechazan sus principios, porque no hay otro, y es el que más garantías da de orden y tranquilidad". La oposición tiene fuera su brazo fuerte que es Obando y perderá bien pronto su cabeza pensadora que es Azuero, que está expirando. En cambio ha recibido la decisiva adhesión de López que en la pugna pasada se mostró vacilante y el apoyo indirecto, pero fuerte y eficaz de Borrero y Arboleda, declarados enemigos de Mosquera. Este choque está preparado y no sé que esfuerzo humano pueda conjurarlo. No lo resentirá también Venezuela?, creo que sí y que usted debe ir preparando los muelles que lo quiebren y emboten como sucede a los coches de vapor.

De todo le he hablado menos de límites. No ha ocurrido nada sobre ellos, aún no me han dado a conocer qué piensan sobre el Orinoco después de mi última exposición. No espero nada de la razón y la justicia, algo sí del miedo que tienen de no ver canjeado los tratados. Este es un punto sobre el cual deberíamos usted y yo conferenciar verbalmente. ¡Pero oh, distancia inmensa! Espero sin embargo, una larga carta de usted sobre esta materia, en la inteligencia que usted me conoce bien y de que soy capaz de cargar solo, solo con la responsabilidad de un paso grave, si se cree conveniente dejar a salvo al gobierno pero para esto mismo necesitaría la opinión de mis amigos y de las personas que debieran juzgarme en conciencia y con honradez y patriotismo.

Concluyo por último mi larga carga deseándole felicidad y dándole muchas expresiones de parte de sus numerosos amigos que recuerdan a usted con placer. Su afectísimo.

Fermín Toro [139]

Fermín Toro opina que Venezuela requiere un gobierno enérgico para sacarla de su estado anárquico

Bogotá, 30 de septiembre de 1844

Mi estimado General Soublette:

Por el correo del jueves recibí su corta y triste carta del 21 de agosto. Todavía no he recibido la que me anunció haberme dirigido con fecha del 14 por Maracaibo. Me confundo cuando me dice usted que he dejado de escribirle por algún correo y así no sé que decir respecto a la falta del 1º de julio pues estamos a último de septiembre.

Está usted desalentado, lo veo, y pienso que sólo una fortuna ciega puede sacarnos sanos y salvos. La opinión de que el orden perece en Venezuela es general. Yo todavía me resisto a creerlo pues tengo un resto de fe en la cordura de mis conciudadanos. Creo que un golpe de energía todavía nos salva de un hecho violento en la capital, que acaso será para toda la República la señal de alarma y de desorden y cuánto sentiría que se trastornase la República cuando a su cabeza se encuentran los hombres que por muchos títulos parecían los representantes del verdadero progreso del país. Creo que ustedes van a resolver el problema americano. Si no se sostienen, si no salvan el país de un trastorno, si no impiden que retroceda en la marcha normal que llevaba, me parece demostrado que el temor, la fuerza, los resortes puramente materiales, son los únicos medios gubernativos en nuestra desgraciada tierra y que al fin a ellos se apelará para impedir la anarquía. Triste sería esto, y más que triste, deshonroso. Tengo todavía esperanzas de que tal desastre no acontezca.

Nada hay por aquí de nuevo. La cuestión de límites no ha ofrecido ningún otro incidente. El plenipotenciario granadino aún no

139. *Ibidem.* (s. f.)

me ha contestado mis últimas observaciones sobre el Orinoco aunque me ha asegurado que antes de quince días dirán algo. No tengo sobre qué fundar esperanzas, si no es sobre el amago que les tengo hecho acerca de los tratados.

La política interior no ofrece nada de nuevo. Azuero murió y López quedaba gravemente en Neiva. Si éste muere la oposición quedará con este doble golpe postrada.

Saludo a usted mi amigo, y le deseo buen éxito en todo.

Fermín Toro [140]

Fermín Toro extraña la orden del gobierno venezolano de canjear los tratados con Nueva Granada; teme que en esta negociación se le juzgue en base a la correspondencia oficial y no a la particular

Bogotá, 4 de noviembre de 1844

Mi querido General Soublette:

Con mucho gusto recibí la apreciada de usted del 25 de septiembre, contestándome la mía del 12 de agosto. Por la de usted y por la comunicación oficial quedo impuesto de que debo canjear inmediatamente los tratados, pero he extrañado sobremanera que no se me hayan comunicado las razones que ha habido para tomar esta resolución y esta extrañeza se aumenta con dos motivos: el primero, el haber sido esta materia ocasión de larga deliberación en el Consejo; y el segundo, el haberme anunciado usted que se me comunicarían estas razones. Curiosidad más que otra cosa obra en mí en esta ocasión; a pesar de que conozco que el Ministerio de Relaciones Exteriores no ha cubierto el expediente en esta ocasión. Quizá la intimidad y perfecta confianza que tenemos mutuamente los que por parte de Venezuela manejamos este negocio, nos hace olvidar con frecuencia, que el negocio, la manera de manejarlo y nosotros mismos vamos a ser bien pronto sometidos a juicio y a tener por jueces a gente no amiga. Digo esto porque si es cierto que nuestra correspondencia privada no deja vacío, la oficial que viene de allá pudiera muy

140. *Ibidem.* (s. f.)

bien suprimirse sin que hiciera falta; sin embargo, lo oficial será lo que queda y por ende hemos de ser juzgados. No sé si me explico, pero estoy seguro de que usted me entiende.

Ya dije a usted que mi entrevista con el Presidente no condujo a nada, a nada también conducirá la nueva a que me tiene emplazado con la concurrencia de Acosta. Presiento, sin embargo, que hay su poquito de malicia en este emplazamiento. Pero si tal hay estoy preparado a burlarlos.

Acosta me ha de dar antes su contestación escrita, yo la veré y si contiene la persistencia de la Nueva Granada en sus pretensiones, la contesto, suspendiendo la negociación, antes de prestarme a la conferencia y me presentaré después en ésta, preguntando qué nueva ocurerncia ha habido que haga cambiar de opinión al gobierno granadino. Si por el contrario, en la contestación de Acosta hay modificación de pretensiones que deja entrever esperanzas de mejor inteligencia, yo conferenciaré con ellos antes de dar mi final contestación.

He visto su proclama y me parece oportuna; espero que aproveche y que reuna todos los del partido del orden bajo una misma bandera. No conozco el estilo, no me parece toda de usted. El ejemplar de Flores seguirá por el correo de esta semana.

Se me hacen siglos los días esperando el resultado de las elecciones del 1º de octubre en Caracas; no me asustarán, sin embargo, aunque recaigan en Guzmán y socios. La palestra es para todos, no se puede cerrar la puerta a nadie que llega por la vía legal. Combatamos que así sólo hay triunfo.

Créame siempre su verdadero amigo.

Fermín Toro [141]

141. *Ibidem.* (s. f.)

Fermín Toro medita sobre las elecciones para el Congreso, celebradas en Caracas. Emite opinión sobre Antonio Leocadio Guzmán entre otros temas

Bogotá, 25 de noviembre de 1844

Mi estimado General Soublette:

El correo del jueves me trajo su muy grata carta del 16 del pasado y por ella veo que aún le dura el mal humor de la contienda eleccionaria.

Cuando más medito en las elecciones hechas en Caracas para el Congreso, más me apesadumbro y más desconfío del porvenir; pues para mí son un signo inequívoco de que una fuerza irregular trabaja la sociedad y la saca de su centro. Dígolo a usted con toda sinceridad y por consiguiente con mucha reserva. Guzmán en la Cámara me había parecido menos peligroso que el carpintero García. Aquél, es verdad, representa una facción; pero una facción política que un golpe puede destruir o cambiar: éste representa a un tiempo, una clase y una casta, aquélla ignorante, por consiguiente sin títulos para dar leyes al país; y ésta amenazadora por su antipatía, número y fuerza. Soy liberal como el que más en punto a clases y castas pero por lo mismo soy rigidísimo en cuanto al merecimiento. ¿Cuál es el de Guzmán para entrar al Congreso?, funesto ejemplo que pagaremos infaliblemente muy caro!

Ya estoy en cuenta del nuevo refrán de Herrán, pues muy propiamente califica usted de tal su dicho. Ya sabemos también el caso que de los refranes hace el mundo.

Aún no he recibido la última contestación que debe darme Acosta. El ha perdido en la semana pasada a un hermano y es natural que el duelo atrase los trabajos.

Yo saldré de aquí lo más pronto a principios de enero, pues estamos en lo fuerte del invierno y los caminos se ponen como usted sabe; Ireme también muy despacio tanto porque no quiero molestarme, cuanto porque me dilataré en Cúcuta, examinando las localidades, los caminos, la importancia del tránsito por el territorio granadino respecto de los productos venezolanos que se exportan por Maracaibo y el modo de traerlo a territorio de Venezuela.

Todo esto porque estoy convencido de dos cosas: la primera, la importancia de Maracaibo como vía comercial para la Nueva Granada,

y la segunda que ésta jamás cederá a Venezuela el territorio de San Faustino y esto sólo por no cederle nada, pues el tal lugarejo de nada le sirve.

Hace tiempo que tengo encargado a Guayaquil dos sombreros, uno para usted y otro para mí, aún no han llegado.

Hoy no digo nada de oficio; tengo una jaqueca que me impide hasta ver lo que escribo.

Soy su muy afectísimo amigo y servidor.

Fermín Toro [142]

Fermín Toro escribe sobre la situación política del Ecuador; y la similitud de problemas entre Venezuela y Nueva Granada

Bogotá, 2 de diciembre de 1844

Mi estimado General Soublette:

Por el correo del jueves, que es siempre puntual recibí su muy grata, aunque desconsolada carta del 23 de octubre igualmente el permiso o pasaporte que me incluye para Perdomo.

¡Conque desconfía usted de poder ya dominar, las circunstancias!! eso es tristísimo pero yo lo creo así, si es que los poderes públicos han empleado ya todos los medios que la nación ha puesto en sus manos. La armonía de la sociedad depende de un equilibrio en sus fuerzas y si, cuando una prepondera, las otras reunidas no la contrapesan, es seguro, es infalible que aquélla desconcierta el equilibrio, el orden social. Será posible mi amigo, que su brazo tan hábil en el manejo de las riendas del gobierno, caiga desmayado, cuando el movimiento comunicado a la máquina amenaza precipitarla al abismo. No creo que usted haya agotado sus propios recursos y los del Jefe de Estado. Todos los gobiernos tienen fuerza por el hecho de existir y no caen sino cuando aquéllos se han agotado por el choque de fuerzas superiores. ¿Dónde están las de Venezuela? Las guarda para el último caso? Mejor no es prevenirse que esperarlo? Creo que tres fuentes de fuerzas legítimas tiene usted y tres medios eficaces de ejercerlos

142. *Ibidem.* (s. f.)

en bien de la patria. Las tres primeras son: Las atribuciones naturales conque está investido el ejecutivo, las facultades extraordinarias que le ha concedido o puede conceder el Consejo, y el apoyo físico, y moral que le da la opinión pública, la opinión de la parte escogida de la capital representada hoy por la sociedad patriótica. Los tres medios de ejercer aquella fuerza me parecen que pueden ser: La ley de conspiradores, la ley de imprenta y las leyes militares. Por qué hoy que hay tropa en la capital y que una sociedad de hombres escogidos alza la frente con denuedo, por qué hoy digo, no se promueve un juicio de imprenta, contra la Nueva Era, por ejemplo? El 9 de febrero tendría sin duda su expiación y el gobierno una ocasión de hacer un escarmiento, pues de seguro que no faltaría un desliz que castigar severamente. Yo no concibo como es que se tolera en Caracas una imprenta sediciosa que convida a grito herido a derrocar al gobierno, a desobedecer a los magistrados, a confundir el país en todos los desórdenes de la anarquía; esto no se permite impunemente y la sociedad toda pagará esta criminal tolerancia.

Venezuela está hoy en la misma posición de la Nueva Granada en la Administración de Márquez. "El Venezolano" ocupa el lugar de "La Bandera". Guzmán el de Florentino, Montilla el de Santander y los *Febreristas* el de los *Septembristas*. La situación es la misma, pero no la misma la relación de la fuerza y recursos de uno y otro gobierno con su respectiva facción. El de la Nueva Granada tenía en contra a Santander, Soto, Azuero, Obando, López y todos los hombres de más peso en la política y en el ejército; los antibolivianos, los estudiantes y los *cachacos*. Venezuela, o sea su gobierno, tiene en su favor a Páez, Soublette, Urdaneta, Urbaneja, Narvarte, Vargas, todas las prominencias sociales, los hombres de fortuna, la juventud decente y la mayor parte de la masa popular en la mayoría de las provincias. Creo mi amigo que no me engaño en la comparación que hago de la situación de ambos gobiernos y en la estimación de sus respectivas fuerzas; y de esto deduzco que el nuestro las tiene suficientes para sostenerse, para mantener el orden, para reprimir y castigar los malvados y para impedir que Venezuela venga a ser, después de tantas esperanzas prometidas, de tanta envidia excitada, de tantos elogios recogidos, la befa sus congéneres y la fábula de América.

¿Qué hará nuestro Congreso en este año? La elección de Caracas ha sido absurda. En circunstancias críticas y peligrosas, cuando

se necesitan hombres de superioridad, ¡la capital elige mediocridades y menos que mediocridades. Este es el peor síntoma de nuestro estado actual. De esta manera sí podemos naufragar pues no sé a dónde podrán gobernar tales pilotos. Basta por ahora de negocios domésticos, examinemos ahora los del vecino:

Esta República está en aparente calma. No creo que esta apariencia dure mucho. La oposición tiene vivas sus esperanzas y hay los ojos vueltos a Lima donde Obando reclama de Castilla el cumplimiento de su promesa. Esta es auxiliarle para una invasión al Ecuador. Aquel faccioso está unido con Rocafuerte, y ambos meditan un desembarco en Guayaquil y en Buenaventura, Flores está cuidadoso y en armas; pues aunque su superioridad sobre todos los jefes del sur es incontestable, su posición en el Ecuador no es muy segura y Guayaquil le da serios temores: Aquí hay planes revolucionarios para el momento de la elección del Presidente. Este gobierno ha tenido desconfianza del Comandante del quinto Batallón (Mendoza) y con muchas precauciones disolverá este cuerpo. El Comandante Campos (venezolano) ha sido nombrado para mandar el segundo y Jiménez, también venezolano, ha sido llamado para mandar un escuadrón. Seis cuerpos de infantería compuestos de 300 a 400 plazas cada uno, forman hoy el ejército granadino que para la extensión del territorio vale tanto como ninguno.

Todas las semanas hay aquí nuevas noticias y por cierto a cual más funestas sobre Venezuela. La última que en verdad alarmó mucho y aún no se ha evaporado enteramente, ha sido que Monagas y Sotillo han sublevado los llanos y levantado la provincia de Barinas. La oposición aquí desea trastornos y si no los hay en casa, que los haya por lo menos en la del vecino.

Nada digo de la cuestión de límites porque todavía me tienen sin contestación; no dudo que me la den tal, que cause mi inmediata despedida, así es que me estoy preparando para decir un eterno adiós a la cumbre de Monserrat.

Concluyo despidiéndome hasta el lunes próximo con la esperanza de tener este jueves una carta de usted más animada que la última.

Créame su verdadero amigo.

Fermín Toro [143]

---

143. *Ibidem.* (s. f.)

Fermín Toro se refiere a las actividades del General Juan José Flores en España. Informa sobre proyecto de invasión española a México o Perú

... ...
... ...
(fragmento) *

Mas el Coronel de Ingenieros Buenaga, se disputa el premier oficial facultativo que tiene la España y a quien el Rey de Francia ha ofrecido el grado de General si pasa a su servicio. No se limita Flores, a oficiales, antes con permiso del Ministro de Guerra recluta dos a tres mil hombres de la quinta del año de 1840. Más: el Coronel Wright, compañero inseparable de Flores, ha marchado para Irlanda con el objeto de formar una legión de irlandeses. A no quedarme duda la Reina Cristina es el alma de este proyecto, y el banquero más fuerte de Madrid me ha asegurado que es ella la que costea los gastos de la expedición. El rumor que esto causa en Madrid es muy grande; pero la prensa calla, y todos los periódicos, sin excepción de color están ganados.

¿Será efectivamente el Ecuador el punto de mira? Tengo mis dudas; ¿acaso es México? ¿La Inglaterra apoya el plan? Tengo casi certeza de que el Ministro Tory por lo menos lo toleraba. De dos cosas estoy perfectamente seguro: de que es un plan de monarquía en México o en el Perú y de que la Reina Cristina tiene con este motivo enteramente perdida la cabeza.

Concibe usted perfectamente la dificultad de mi posición y que deber es como representante de una república americana y como negociador de Venezuela están casi en choque.

Creo sin embargo, haberlos conciliado de esta manera. He prometido muy indirectamente, callar hasta el 15 de este mes, si el gobierno español se presta a los artículos de una Convención Provisoria que he propuesto, y que no tiene otro objeto que mantener las relaciones mercantiles de ambos países sobre el pie en que hoy se hallan. Si logro esto salgo de Madrid el 15, si se me niega, pido el 16 explicaciones al ministerio sobre el aparato de armas y hombres que se prepara aquí contra la América y le suelto los periódicos de oposición que aguardan una ..... (inconclusa).[144]

* Fragmentos de carta de Fermín Toro para Soublette.

144. *Ibidem.* (s. f.)

Fermín Toro se refiere al tratado de comercio entre Venezuela y España; a su incómoda posición como Ministro Plenipotenciario en España y los proyectos de invasión de ésta a América

.... (fragmento) (*)
he tenido arreglado el negocio, y al momento de fijarlo por escrito, renacen las dificultades.

Otro negocio importante, como usted sabe, es mantener en vigor el Decreto del 29 de junio de 1836, que iguala en los puntos de la península los buques venezolanos a los españoles y a pesar de las protestas de Istúriz, yo no estoy muy seguro de que se mantendrá, porque además de las erradas ideas económicas del Ministro de Hacienda tenemos en contra la opinión de una parte del comercio español, que asegura que el citado decreto es perjudicial a los intereses peninsulares, y que igualmente lo será cualquiera medida que no tenga por base hacer que Venezuela consuma tanto, o más, de productos españoles cuanto España consume de venezolanos.

Yo he preguntado constantemente al señor Istúriz que hay modo de lograr esto que él llama balanza; su contestación es encogerse de hombros y decirme al cabo de un rato que tengo razón en decir que el comercio lo que quiere es libertad. Como se .... (roto) me preguntará usted y cuántos puestos que no debo permanecer aquí unos pocos días, mis esperanzas están en mi situación que es la más difícil que ha podido caberse en suerte; se la pintaré a usted.

A poco tiempo de mi llegada aquí comencé a percibir que nuestro paisano, el General Flores, estaba siempre rodeado de oficiales del ejército español, convidándolos para que le acompañasen al Ecuador. La cosa me sorprendió y viendo que se formalizaba, pedí a Flores explicaciones. Díjome que la posibilidad de una invasión de la Nueva Granada en el territorio ecuatoriano, hacía probable su llamamiento por el gobierno mismo que lo había lanzado, y que en este caso él quería llevar de aquí buenos oficiales que le ayudasen a conservar la integridad de aquel territorio. Creílo y no pensé más esto. Hoy la cosa toma otro aspecto y me ocupa muy seriamente. Flores organiza muy seriamente un ejército en España, tiene el apoyo de este gobierno

* Fragmento de carta de Fermín Toro para el General Soublette.

y las filas de sus tropas abiertas para enganchar cuanto quiera. Cónstame que tiene ya alistados en sus banderas más de cuarenta oficiales de lo mejor del ejército ..... (roto).[145]

El Ministerio de Relaciones Exteriores inglés facilita al General Soublette el barco de Su Majestad para transportarlo de Plymouth a La Coruña

Londres, 10 de marzo de 1835*

Lord Mahon presenta sus cumplidos al General Soublette manifestándole que ha sido encargado por el Duque de Wellington para informarle que el Almirante ha dado las órdenes de tener listo "El Royalist", barco de Su Majestad, para escoltarlo desde Plymouth hasta La Coruña.

El Almirantazgo también ha sido informado que el General Soublette espera dejar Londres por Plymouth el jueves que sigue al 31 del corriente mes.

Ministerio de Relaciones Exteriores [146]

George Villiers relata al General Soublette los acontecimientos de la guerra contra los Carlistas en España

Madrid, 18 de febrero de 1837

Mi querido Soublette:

He recibido todas sus amables cartas que le agradezco. En la del 26 de enero, sin embargo, me hace una injusticia, suponiendo

145. *Ibidem.* (s. f.)

* Esta correspondencia existió original en el Archivo del General Soublette hasta 1877. Tomada en esa época por el señor Ricardo Becerra, desapareció íntegra en el incendio ocurrido en 1893 a bordo del vapor "Caracas" donde venía para Venezuela el señor Becerra. El señor Antonio Parra había sacado copia, son éstas las que figuran. Para su mayor comprensión fueron traducidas del inglés y del francés al español.

146. *Ibidem.* Tomo 21. Fol. 5.

que no ha tenido usted noticias mías porque los ausentes nunca tienen razón. En principio no admito la exactitud de ese "dicho" y además la ausencia de un amigo que estimo y aprecio como usted, lejos de producir el olvido no me hace sino repetir más y más, la poca esperanza que tengo de volver a verlo todavía. Tratándose de correspondencia, el buen Dios me ha dotado de inactividad extrema, pero no le he escrito en los primeros días del mes pasado no teniendo ninguna idea de que estuviera todavía en Europa, y le confieso que por el correo el 20, he olvidado que era necesario escribir para llegar a tiempo al paquete del 1ro. He ahí, en pocas palabras, la única razón de mi silencio que trataré, en lo sucesivo de corregir.

¿Qué le diría ahora de las cosas de aquí? Que estoy más satisfecho con ellas que en la época de su partida, sin embargo, están muy lejos todavía de ser como las deseo o en el estado que ofrece una garantía segura para el porvenir. Usted conocerá la afortunada casualidad que ha liberado a Bilbao y dado un giro tan favorable a los asuntos de la Reina. La energía del Coronel Wylde y la actividad de algunos astilleros y marinos ingleses fueron la causa, la sola y única causa de que la incapacidad de Espartero no entregara al enemigo esta bella presa que les hubiera valido tanto política y militarmente y no expusiera al ejército de la Reina a ser reducido en pedazos con todas las consecuencias que hubiesen resultado de semejante desastre. Una serie de tales casualidades no era de esperar, y por consiguiente, aunque hace dos meses que Bilbao fue socorrido, nadie ha conseguido la mínima ventaja de este éxito excepto los Carlistas que han comenzado a recuperar su fuerza, y a reponerse del terror que se había apoderado de ellos antes. Espartero ha mantenido 25.000 hombres completamente inactivos excepto en el trabajo de consumir los pocos recursos que el gobierno y el país, con grandes sacrificios habían penosamente reunido; ni siquiera quiso prestar 5.000 soldados de tropas a Evans quien no pedía sino este refuerzo para cerrar la frontera de Francia y ocupar las ciudades y el país vecino. Nunca un hombre ha interpretado tan fatalmente el papel del perro del hortelano, pero en fin, él fue obligado por el Gobierno y el público a enviar a Evans la fuerza necesaria. No sabemos todavía el resultado de aquello. Pero es de Evans y de Sonfield que espero el fin de la guerra en el caso que Dios o el diablo, no la hayan destinado a ser eterna. Como siempre, nos falta el dinero, muchos augurios pero ni una piastra del extranjero, y Mendizábal como no tendrá usted difi-

cultad en creerlo, tiene bastante "agotado" los desgraciados restos de este desgraciado país.

Las Cortes continúan su asombrosa discusión y son verdaderamente un modelo de todo lo que uno podría desear y no se atrevería a esperar. Las reformas de la Constitución serán introducidas dentro de unos pocos días y están siendo preparadas, según lo que me han dicho, en un sentido muy razonable.

La política exterior ha mejorado un poquito; Francia hace algo para cerrar la frontera, y la Santa Alianza está más pasiva de lo que estaba; las andanzas de Gómez la han desilusionado por la simpatía que encuentra don Carlos en el país, como el asunto de Bilbao lo ha hecho sobre su poderío militar. En fin, si los partidarios de la Reina pudiesen o quisieran sacar partido de los medios que poseen, yo creo que se acabaría con los Carlistas antes de la primavera, y el pueblo está tan agotado por la guerra, que se encuentra a punto para apreciar y mantener la paz.

He aquí, creo, en pocas palabras, nuestra situación política, en cuanto a lo social, está más o menos como lo dejó usted.

Un sentimiento de *benevolencia patriótica,* lo que quiere decir "tontería" me ha animado para dar cuatro bailes, y como lo dice todo el mundo, yo mismo lo puedo confesar, fueron todo un éxito; muchas mujeres bonitas y lindos vestidos, y mucho se comió, bebió y bailó. Le aseguro querido amigo, que he pensado a menudo en usted en estas ocasiones y me hubiera alegrado mucho verlo aquí. La Marquesa y yo nos hemos dicho continuamente "qué lástima que Soublette no esté aquí".

Ella le está muy agradecida de todos sus buenos recuerdos y ha prometido enviarme una carta para usted antes de la salida del correo.

Enteramente suyo de corazón.

George Villiers [147]

147. *Ibidem.* Fol. 7/16.

George Villiers (Lord Clarendon) escribe sobre el estado político de España

Madrid, 20 de mayo de 1837

Mi querido Soublette:

Mi última carta le anticipó un acontecimiento muy triste en vísperas de producirse, el que en efecto sucedió al siguiente día, al dejar de existir nuestro pobre amigo Santa María. Usted tuvo numerosas pruebas y muy dolorosas de cómo se trata aquí a los hombres y a los negocios para que le extrañe mi opinión sobre la desidia del Gobierno Español, "y los disgustos" que Santa María aún tuvo que sufrir después de la firma del tratado que fueron causa de su muerte. Era obvio, desde hace mucho tiempo que el clima de Madrid le mataba pero no quería alejarse de aquí hasta dar sus negociaciones por terminadas. Calatrava, entretanto, enfermó sin poder ocuparse de nada, durante dos meses y, a su restablecimiento, ya Santa María estaba postrado en su lecho de muerte, en el que sus últimos días le fueron amargados por maniobras en dar ventaja exclusiva al comercio español y en querer comprometerle en cosas, que con razón, siempre rehusó. Esto queda totalmente entre nosotros ya que Calatrava se cuidó mucho de hablarme de ello. Valdivieso no piensa aguardar aquí las órdenes de su gobierno y no teniendo poderes para seguir con la negociación se marcha a Alemania, a tomar baños, ya que su salud también está muy quebrantada.

Hace media hora recibí sus cartas del 10 de marzo, que gran placer me causan al anunciarme su llegada a Caracas, sano y salvo. Mi enhorabuena a sus compatriotas por haber comprendido tan bien sus propios intereses, al colocarlos bajo su tutela. Pero le tengo a usted demasiado afecto, mi querido Soublette, para hacerle personalmente, el mismo cumplido, puesto que el poder, a menudo no es sino un lecho de espinas para el hombre probo y honorable, con inclinaciones en lucha continua con sus deberes, expuesto a no ser comprendido y a ver sus mejores acciones desfiguradas. Sin embargo, tengo el presentimiento que usted habrá obtenido, al término de sus funciones supremas, la mayor de las dichas, la conciencia de haber obrado bien hacia su patria y la complacencia de estar plenamente satisfecho consigo mismo.

Desde su partida, aquí no ha cambiado casi nada. Cristinos y Carlistas se balancean, una vez arriba, otra abajo, pero ni la causa

de los unos o de los otros ha adelantado un paso, puesto que la guerra civil de cuyo fin depende todo, se encuentra más o menos en el mismo estado.

Espartero con todo su ejército reunido en San Sebastián acaba de tomar Hernani y creo (a no ser por una "bestialidad" más que española) que debe ser dueño de Irún y Fuenterrabía, ya que los Carlistas no se han atrevido a esperar el combate a pesar de todos sus preparativos y fortificaciones hechas. Ahora están concentrados en Estella, y se dice que proyectan una expedición a Castilla o Cataluña; si la realizan y abandonan definitivamente las Provincias Vascas, todo el prestigio, y yo diría más, el *"Cimiento"* de su causa estará perdido o por lo menos así debería ser, pero *entre ser y deber ser* hay una gran diferencia en España.

La miseria y la falta de dinero parecen llegar al colmo. Francia está cada día menos inclinada hacia la causa de la Reina, y la "Santa Alianza" más descaradamente a favor del Pretendiente. Así es más o menos nuestra situación y podrá juzgar que la tranquilidad no se ha restablecido aún del todo en España.

Acabo de enviar su paquete a Calatrava, pero no me será posible verlo antes de la salida del correo. Sin que se lo tenga que repetir, usted sabe con qué verdadero placer atenderé y usaré todos mis esfuerzos en apoyar cualquier gestión que le parezca bien a usted renovar con este gobierno.

Comuniqué a la Marquesa todos sus amables "recados" que le causaron un vivo placer; ella me ruega darle mil y mil buenos recuerdos de su parte. Hablamos a menudo de usted y siempre con el mismo pesar por su ausencia y la poca probabilidad de volverle a ver en Europa. No puedo dejar de esperar que alguno de esos felices acontecimientos que ocurren en la vida política hará que nuestra separación no sea eterna. Hasta lo presiento.

Adiós mi querido amigo.

Todo suyo, de corazón.

George Villiers [148]

148. *Ibidem.* Fol. 59/65.

George Villiers se refiere a la disposición del gobierno de Venezuela de abrir los puertos de la República a los buques españoles; y a la situación política de España

Madrid, 17 de junio de 1837

Mi querido Soublette:

He recibido con verdadero placer su grata e interesante carta empezada el 3 y terminada el 13 de abril.

Usted sabe que Dios no me destinó para buen corresponsal y estoy a usted agradecido por haberme preparado el 3 una amnistía condicional por mi silencio pero que felizmente no tuvo usted necesidad de confirmar el 13. Una vez por todas mi querido amigo, esté seguro que cuando el azar o los negocios hagan que mis cartas le falten, ello no podrá provenir jamás de olvido ni del más leve cambio en la sincera amistad que le profeso y que tan numerosos y tan agradables recuerdos me deja.

Hablemos de negocios primero. He remitido en debida forma a Calatrava el oficio de vuestro Ministro de Relaciones Exteriores, y como bien lo puede usted creer, lo he apoyado lo mejor posible y con los argumentos que me facilitaba su carta. Nuestro buen extremeño ha cambiado mucho. La disposición tan sabia y tan liberal de haber abierto los puertos de Venezuela no ha dejado de producir en él, el efecto corespondiente y me ha prometido ocuparse de medidas recíprocas. Ayer lo he vuelto a ver y me ha suplicado de transmitir a usted, con mil memorias de su parte, la posición en que se encuentra en este momento. Está verdaderamente agobiado por los negocios, pues solo tiene altercados con las Cortes que lo mantienen muy atareado y al mismo tiempo los asuntos ordinarios de su departamento, sino que mañana es un día de los más importantes para el Gobierno y para el país.

La Reina en "sesión regia", acepta y jura la Constitución y Calatrava se ocupa no solamente del discurso que Su Majestad debe pronunciar y de todo el ceremonial necesario para hacer el acto más imponente, sino también de diversas medidas de reconciliación que lo hagan más nacional. Por lo tanto, Calatrava me ha rogado decirle que no sabía a qué atender primero entre todos esos asuntos; que no le contestaba hoy porque deseaba hacerlo de manera completa y satisfactoria, lo cual promete hacer por el próximo correo y que en

la espera había mandado el expediente a Cuadra con una carta suya tras haberse puesto de acuerdo sobre el tema con Mendizábal, de la necesidad de abrir en seguida, los puertos de España a los barcos de Venezuela. El no duda en que le escribirá por el paquete del 1º de agosto, que la cosa está hecha y yo mismo no tengo ninguna otra duda sobre la cuestión sino la que todo hombre prudente debe tener cuando de España o españoles se trata.

Desde mi última carta varios acontecimientos sobresalientes ocurrieron y sin embargo, las cosas no han mejorado. Evans ha tomado *Irún* y *Fuenterrabía,* Espartero ha tomado *Hernani* y las comunicaciones con Francia en lo sucesivo están aseguradas; los Carlistas que tenían la intención de defender esos puntos a toda costa, no se han atrevido a esperar el combate, y don Carlos, don Sebastián, toda la corte ambulante, ocho obispos, cuatrocientos frailes y doce mil hombres de infantería con mil caballos han abandonado las Provincias Vascas. Su intención era, no lo dudo, atravesar el Ebro y caer sobre la capital, pero las hábiles maniobras del General Iribarren les han impedido el paso de el Ebro y los han rechazado hacia el norte. Llegados a *Huesca,* la prudencia de Iribarren da muestra de abandonarle, la tentación era demasiado grande, al parecer, y atacó al enemigo muy superior en número, en su fuerte posición; fue rechazado y muerto. *Oraa,* quien tomó entonces el mando no fue más afortunado en un reconocimiento en Barbastro donde los Carlistas llegaron, y entonces por una negligencia muy española, les dejó cruzar el *Cinca* y ahora, ya están en Cataluña, que don Carlos espera convertir en una nueva Navarra.

A pesar pues de que los Carlistas hayan perdido cinco plazas fuertes, treinta piezas de artillería, sus comunicaciones con Francia y casi cuatro mil hombres, yo digo que el porvenir de la causa de la Reina no está por ello más asegurado. El pretendiente, es verdad, ha adoptado el papel de Gómez, de don Basilio o de cualquier otro de esos caballeros errantes y yo sé que ese sistema de expediciones iba a ser la ruina de la facción, para eso, hay que saber aprovechar las contingencias felices que se presenten, y en todas partes, no veo sino la más grande incapacidad. La "montaña" de Cataluña que es la parte Carlista, es la más miserable de toda España, y los catalanes quienes son los más egoístas de los hombres, no harán por el Pretendiente los sacrificios, ni se someterán a la organización que hizo de los navarros los heroicos defensores del Carlismo. Así que espero

más del temperamento Catalán que de los éxitos militares del ejército de la Reina. Es una nueva y grande crisis de esta desdichada lucha, y tanto más dudosa y peligrosa, que no hay un *céntimo* en el Tesoro. Jamás fueron la miseria y la penuria lo que son hoy en día. Dios nos ayude, y aumente la gran reserva de paciencia que existe en España, y que me parece ahora, su mejor áncora de salvación.

Le doy las gracias mi querido amigo de todo lo que usted me dice de mi retrato. Es muy agradable para mí, tener un representante a su lado.

Asimismo le agradezco lo que me dice de su familia, yo también, por mi parte, tengo un sentimiento de "cariño" hacia todo lo que le pertenece y le es caro.

La Marquesa quedó encantada con su carta, y pasamos un rato agradable juntos hablando de usted, y evocando nuestros amenos recuerdos. Espero una carta de ella para usted.

Mil cosas de Hérvez y Southern. Adiós mi querido Soublette. Su devoto amigo.

George Villiers [149]

George Villiers describe el efecto que produjo en España el decreto de apertura de los puertos venezolanos a buques españoles; y la inutilidad ministerial de España

Madrid, 19 de agosto de 1837

Mi querido Soublette:

Le fallé vergonzosamente el mes pasado, y por única excusa sólo tengo la verdad que decir, que si es excusa. Dejé pasar el día del correo, y me acordé de ello cuando ya era demasiado tarde para hacer llegar una carta a Londres antes del 1º de este mes. Trataré de que esto no suceda más. Sus cartas me han contentado mucho, primero, por las buenas y cordiales expresiones de recuerdo y amistad que contienen, y que sin tener que decirlo son muy recíprocas. Su iniciación ejecutiva en el poder aunque sembrado de algunos disturbios

149. *Ibidem.* Fol. 17/26.

no resulta menos glorioso, y ya veo desarrollarse esa carrera de provecho para su país y de satisfacción para usted mismo, como le predije para cuando fuese usted nombrado al puesto que tan digno es de ocupar, y esté seguro que nadie simpatiza más calurosamente con sus triunfos que yo. *Ojalá la Madre Patria hubiera tenido algunos hombres como usted para dirigir los asuntos y no estaría ahora en ese estado desesperante de envilecimiento y de confusión.*

Le hablaré primero de España con respecto a Venezuela a pesar de que no tenga nada bueno que decir.

Su generoso decreto ha producido aquí un efecto muy favorable. Varias veces hablé de eso con Calatrava, quien me prometió una medida de reciprocidad, pero siempre rogándome pacientar algún tiempo, pues se encontraba abrumado por los negocios, agobiado de disgustos, etc., etc.; todo eso es verdad, pero no es una respuesta a vuestras comunicaciones, ni a la reciprocidad prometida, pero es el *mañana* esa calamidad española; y para sus negocios como para los míos yo estaba forzado de satisfacerme con eso.

Ahora (como de costumbre, cuando uno espera concluir un asunto cualquiera aquí) ya no es Ministro!

Apenas supe que había presentado su renuncia, la única cosa que le pedí, la única súplica que le dirigiera de promulgar un decreto (parecido al vuestro), para el pabellón de Venezuela, pero estaba rabiando por las circunstancias que le habían obligado a dejar el ministerio, estaba recogiendo sus papeles y decía que no estaba *habilitado* para nada, en suma, él está acabado.

Su sucesor es *Bardaji.* Ese viejo, cansado, borracho, a quien usted recuerda sin duda. El Ministerio bastardo y ya paralítico del cual él forma parte probablemente no va a durar pero si al contrario de todo cálculo bien fundado se mal sostiene durante un mes, haré lo posible para arrancar a este anciano ese acto de justicia hacia usted y que es reclamado por los intereses de España. Si no lo logro, esté seguro que no será por falta de celo o esfuerzo de mi parte.

Seguimos aquí pasando por todas las fases horribles que puede traer una guerra civil, sin ver otra cosa en el porvenir que su eterna duración. Siempre a punto de lograr el triunfo, siempre aplazado por esta mano de hierro, esa maldición del cielo, que parece pesar sobre este desgraciado país.

Después de la toma de Hernani y de Irún, y que la frontera con Francia fue por consiguiente cerrada a los Carlistas, el preten-

diente ha abandonado Vizcaya, y se ha lanzado en una expedición *"a la Gómez"*. Hubiera tenido que ser su pronta e inevitable ruina.

Cinco veces en el primer mes, se libró él y toda su tropa a los generales de la Reina que no han aprovechado esas ocasiones sino para demostrar su completa incapacidad. Sin embargo, don Carlos no *hizo* y puedo añadir no *hace* ningún progreso real, su fuerza moral en el país está más bien disminuida que aumentada, pero no puedo disimular que su causa es más próspera ahora a pesar de él, porque la desunión y por lo consiguiente la debilidad de sus adversarios aumenta, y son ellos quienes terminarán por abrirle el camino al trono que jamás hubiera podido conquistar por sus propios medios.

Mendizábal por sus "trampas" y su charlatanería ha despistado y arruinado a todo el mundo, ha "agotado" todos los recursos del país, y por la destrucción de toda confianza y de todo crédito ha impedido que estos recursos se reproduzcan. Calatrava honorable y recto carecía de energía, y sobre todo no tenía el talento, más necesario en España que en cualquier otro país, de conocer los hombres, y por consiguiente todo iba hacia la catástrofe al diablo, más o menos como cuando usted lo dejó.

Sin embargo esta semana pasada, las cosas han ido de una manera acelerada; una segunda expedición que salió de Navarra, y no encontró ninguna fuerza opositora ni sobre las tropas, se ha acercado tranquilamente a Segovia que se encontraba mal defendida pues habían olvidado de colocar cañones, municiones y provisiones en el Alcázar: así que los facciosos la tomaron, la saquearon completamente y después, pasando el Puerto que nosotros hemos conocido en una época menos desgraciada, han amenazado, o mejor dicho insultado a Madrid durante una semana.

Aquí "por descontado" no había ningún preparativo, nadie obedecía, y todo el mundo había perdido la cabeza, pero la Guardia Nacional se ha comportado bien y el enemigo que creyó estar esa noche en El Prado mismo se retiró, al saber que Espartero en cuanto supo de la caída de Segovia dejó al Pretendiente en su libre goce de Canta Vieja para acudir con 7000 infantes y 500 de caballería en auxilio de la capital.

Llegó en la noche del 12 justamente, aniversario de nuestra fiesta en La Granja, el año pasado ¡bonitamente! se ha festejado este aniversario!

Espartero no quería oir las reprimendas del gobierno que le rogaba que no entrara con sus tropas en Madrid. Quería de cualquier forma demostrar la admirable disciplina que él sabía mantener. En

vez de quedarse 24 horas como había prometido, se quedó cinco días. Los oficiales que se preocupaban poco en combatir y mucho en quedar en Madrid, cuando al fin fue dada la orden de ponerse en marcha, se negaron a menos que hubiera cambio de Ministerio. Espartero los había *previamente estimulado para hacer este acto de rebeldía.* En breve el Ministerio fue forzado a presentar su dimisión y M. Espartero es el *Sargento García* del año 1837. Ha sido nombrado Ministro de la Guerra y Presidente del Consejo hoy mismo.

Algunos seres nulos le han sido adjuntados. Todo el mundo está descontento con este escandaloso asunto y reina aquí una confusión y una desesperación que le será a usted más difícil imaginar que a mí de describir. He ahí como estamos en el presente, y sobre el porvenir no existe un ser humano que pudiera predecir con exactitud lo que seremos dentro de 48 horas. Le aseguro que nada me sería más agradable que dejar este infierno, ya que no es posible interesarse por hombres tan flojos, tan tontos, sólo son formidables con sus amigos.

En cuanto a la sociedad, no existe. Todo el mundo está triste aunque acude al Prado para pasear sus penas como si se gozara de "una paz octaviana", el espíritu público está bien desalentado. Tenemos un Embajador de Francia que todos los días nos hace lamentar ventajosamente al pobre *Reyneval.*

Dal Borgo hace el papel de joven; Princier como siempre, y Alfaro se olvida de sus enfermos como de costumbre. La Marquesa Paso y Carmen están bien, y hablamos a menudo de usted y siempre en el sentido que usted puede figurarse, y le aseguro que hay alegría en la casa cuando llegan las cartas de Caracas.

Le envío una carta de Concha. O'Leary no ha escrito a alma que viva aquí después de su salida de Europa y no tenemos ninguna idea de lo que hace ni dónde está.

No tenemos ningún Agente Diplomático de Inglaterra cerca del Papa y por consiguiente lamento no poder serle útil en su misión; pero si yo supiera dónde escribirle tal vez podría servirle un poco.

Hérvez y Southern me ruegan le hagan llegar sus recuerdos; en cuanto a mí, querido Soublette, usted sabe que soy y seré siempre para usted de todo corazón.

George Villiers [150]

150. *Ibidem.* Tomo 21. Fol. 28/40.

George Villiers desea al General Soublette éxito en el ejercicio de la Vicepresidencia de la República de Venezuela. Manifiesta que colabora con beneplácito en la negociación de Venezuela con España, y refiere los últimos acontecimientos españoles

Madrid, 16 de septiembre de 1837

Mi querido Soublette:

Acabo de recibir con agrado su carta del 16 de julio, lamento sinceramente todos los sinsabores que experimenta y que son, no obstante, signos del bien que hace y por el cual se merece usted, la censura de los malos. Es imposible obtener grandes victorias sin librar grandes batallas y estas últimas siempre van acompañadas de heridas y pérdidas. Sigo pues teniendo plena confianza en la firmeza de su carácter para conseguir sus rectas y patrióticas intenciones, y como siempre la verdad es la que se impone, confío en que no solamente se retirará del poder con la conciencia satisfecha sino también bajo los aplausos de la oposición, cuyo reconocimiento habrá usted conquistado.

Se lo deseo de todo corazón pues no concibo dicha igual a la que procura los merecidos respetos y la aprobación de los conciudadanos.

En el último correo, le anuncié el temor de que mis instancias a Calatrava, después que él hubiese renunciado, tuviesen algún éxito; lo estimaba así porque éste no me había contestado, pero lo juzgué mal. Parece ser que mi carta urgente apelando a sus sentimientos de justicia, tuvo su efecto, pues en la Secretaría dejó una minuta (estaba ya inhabilitado por un Real Decreto), refiriéndose al caso. Bardaji, su sucesor, muy buen hombre pero totalmente *lelo* no sabía naturalmente nada y rogué entonces a Calatrava comunicarse con él para dar curso a su *testamento*. Me fue bien, y hoy salió el decreto que le envío. Por lo que se refiere a una medida más amplia y conveniente temo que éste no sea el momento oportuno de tratarlo, pues nos acercamos, creo, a la última crisis.

Si por un milagro, la Reina y su causa se salvan y logran reunirse nuevas Cortes, estaré entonces presto y encantado de ser su Plenipotenciario ante el nuevo Ministerio que deberá formarse, y veremos si se logra arrancar algo justo y útil. De momento nos tenemos que conformar con lo que hemos podido obtener.

Antes de que se fuera usted, creíamos que el desorden había llegado a su máximo en este país favorecido por la naturaleza y maldecido por el cielo, pero nos habíamos equivocado. Se dice que siempre hay un infierno peor que en el que estamos; así hemos caído y caído, e ignoro si hemos llegado al fondo, pero de cualquier forma me parece que poco camino nos falta para llegar. Dos veces Madrid ha estado seriamente amenazada por los Carlistas, y en este momento el Pretendiente está en Alcalá con 20.000 hombres (4 leguas). Admitirá usted que la posición no es de las más placenteras. Espartero (en quien tengo tanta confianza como en mi abuela para dirigir un ejército) salió esta mañana a encontrarse con ellos, si es que lo esperan, creo que el resultado de la acción nos será favorable, sin embargo, lo más probable es que salgan corriendo, pues es su táctica, y si la manejan bien, es hacer que dure la guerra y crear la desunión por la irritación que causa la persistencia de esta insoportable lucha. Es posible pues, que para cuando usted reciba esta carta, la causa haya sido decidida en el campo de batalla. Si gana la Reina, el Pretendiente está acabado, si pierde, a fe mía, que maldeciré más que nunca la situación central de Madrid, y las muchas leguas a cruzar para llegar al mar.

La Marquesa le saluda muy cariñosamente, y me pide que le diga que le hubiera escrito de no estar desde hace cuatro días en cama con anginas y bastante fiebre.

Hérvez y Southern le dan las gracias por su grato recuerdo, y le mandan mil cumplidos. Dal Borgo, también, acaba de salir de aquí. En cuanto a lo que se llama Sociedad, está acabada y todos huyen. Creo que ahora hay más españoles en Francia, que en España.

En realidad, todas las relaciones sociales están interrumpidas y la anarquía que reina parece ser el preludio de la disolución final.

¡Pobre España! con todos sus defectos yo la quiero, pues yo sé lo que podría y debería ser y siento en el alma su desgraciada suerte.

Adiós mi querido amigo.

Todo suyo, de corazón.

George Villiers [151]

151. *Ibidem.* Fol. 41/47.

George Villiers se refiere a la guerra contra los Carlistas y a la situación general española

Madrid, 19 de noviembre de 1837

Mi querido Soublette:

He recibido su amable carta del 7 de septiembre, la que como todas sus anteriores, me ha causado un gran placer. Grande sería mi pena de quedar interrumpido el único medio que nos queda para mantener nuestra amistad, bien que no logro hacerme a la idea de no volver a vernos algún día. A veces, me digo que cuando usted haya terminado sus trabajos *Reales* y se reintegre a la ociosidad ciudadana, sea porque le pidan encargarse de alguna misión en Europa, o por dejarse usted tentar por un navío de guerra rumbo al *Albión,* o quizás por la descripción de una cómoda casa acabada de reformar y mi ruego de estrenarla conjuntamente, en fin, no sé cómo, pero tengo el presentimiento que nos volveremos a ver antes de morir, y esta idea me es demasiado grata para no perseverar en ella, se realice o no, y verá usted que tengo razón.

No comprendo porqué no ha recibido usted carta mía por el barco de agosto, de no ser que los caminos tan intransitables a causa de los facciosos, motive el gran atraso del correo, y que mi carta no llegara a Londres antes del primero del mes.

El pasado mes, no pude escribirle pues me encontraba enfermo en cama; un ataque de inflamación así como todas estas bellas cosas que se tienen aquí a causa de los cambios atmosféricos e idéntico género de malestar del pasado año. Estuve por un momento, muy mal, pero me he restablecido pronto.

¿Qué le contaría de aquí que no adivine usted sin decírselo? El total vacío del Tesoro, el aumento de la facción y los horrores que esos "vándalos" cometen en todas partes; la cobardía de los generales y la incapacidad del gobierno no eran "novedades" cuando estaba usted aquí y se han multiplicado por cien, por mil, después de su partida. Ningún provecho se sacó de la expedición de don Carlos la cual debería haber adelantado el triunfo de la Reina. No hay falta que el Pretendiente no haya cometido, y la pequeñez de los generales de la Reina al no sacar partido de la situación, fue sin igual, y así fue como marcharon las cosas y continúan al extremo que el partido vencedor, sea cual fuere, no debe esperar reinar sino sobre ruinas y sepulcros.

Sin embargo, a pesar de las faltas de Espartero, la famosa expedición de don Carlos fue un gran "desengaño" para él y sus partidarios, especialmente los de España, quienes esperaban verlo tomar fácilmente las principales ciudades y Madrid rendírsele. No solamente no pudo entrar en una sola villa o plaza, sino que después de haberse encerrado en "Los Pinares de Soria" y en la "Tierra de Burgos", el descontento y el miedo se apoderaron de tal modo de su ejército que para evitar una deserción total tuvo que regresar a Vizcaya donde lo recibieron mal, y en donde para calmar los ánimos lanzó una proclama en la cual oculta, sin vergüenza, sus desastres y asegura al pueblo que su regreso fue debido a causas fuera de sus alcances y que "muy pronto" se marchará a recoger nuevos laureles.

Esta proclama está fechada, exactamente, a los seis meses de aquélla por la cual se "despidió" de las provincias señalando que no regresaría jamás, que todas las ciudades lo invitaban y esperaban impacientemente, y que marchaba derecho sobre Madrid. Los campesinos imbéciles de las provincias le van a creer, sin embargo, y estoy seguro que antes de fin de año, el ejército Carlista habrá perdonado y olvidado todo, tendremos nuevos combates y nuevos desastres ya que Espartero, es calamidad mayor para la nación que el "propio Pretendiente", continuará mandando al ejército al que alzaría en caso de ser destituido. Esto no tiene fin pues Inglaterra no puede y Francia no quiere ayudar a la Reina y las potencias del norte no pueden ni quieren dar ayuda a don Carlos.

Hoy tenemos la apertura de las Cortes por primera vez, bajo la nueva constitución, e iré luego a escuchar a doña Cristina pronunciar su discurso, el cual le enviaré. Las Cortes serán interesantes pero muy "tormentosas" ya que los "moderados" están muy fuertes; creo que tienen la mayoría, y se entablará una gran lucha entre el pasado y el progreso en la que no se tratará ni lo uno ni de lo otro y mucho menos aún de los intereses públicos, servirá sencillamente, para ver "quien mandará", es decir, para quienes serán los empleos.

Los mejores hombres de España (y sabe Dios que son pocos) se encuentran en estas Cortes, y tendremos numerosos y bonitos discursos que no van a producir ni un General, ni un maravedí, y como la guerra y las finanzas son las únicas cosas importantes, creo que no vamos a progresar mucho este invierno, excepto en la vía de la miseria que es general y horrible.

Estoy convencido, mi querido Soublette, que le contentará el saber que he sido distinguido con la gran cruz *de la Orden del Baño* la cual es aquí, una grandísima distinción. Nadie da menos valor que yo a las condecoraciones, no cruzaría la calle por obtener los más altos galardones de Europa, pero esto me satisface por representar la aprobación pública de mi gobierno, la cual me era muy necesaria, pues los Tories y la prensa Carlista me insultaban personalmente en Inglaterra y en Francia, declarando que yo desobedecía las instrucciones, y era un revolucionario, etc. etc. De todos los gobiernos que he visto en España, y creo van siete, éste es el más nulo, el más temeroso, el más inepto, el más vagabundo. Tengo la esperanza de que la primera discusión en las Cortes lo tumbará y que se formará algo mejor. Cuando esto suceda y crea yo posible ausentarme por un tiempito, iré a dar una vuelta por Inglaterra, pues cuatro años "y pico" de guerra civil y de revolución empiezan a fatigarme.

O'Leary jamás escribe a nadie y no sabemos nada de él. Valdivieso se encuentra aquí como Encargado de Negocios de México, y ya intercambió la ratificación de su tratado, sin la parte comercial, la cual debe ser antes aprobada por las Cortes.

La Marquesa le manda de corazón, mil recuerdos, hablamos muy a menudo de usted, en los términos que se puede imaginar.

Le mando una carta de Dal Borgo quien sigue tan joven y buen mozo, como siempre. Hérvez y Southern lo saludan afectuosamente, y yo, mi querido amigo, sabe usted que soy y seré siempre todo suyo de corazón.

George Villiers [152]

George Villiers reconforta al General Soublette

Madrid, 17 de marzo de 1838

Mi querido Soublette:

He recibido su interesante carta del 13 de enero con sumo placer y nuevamente le agradezco sus felicitaciones por la Orden del Baño,

152. *Ibidem.* Fol. 48/57.

que muy agradablemente recibí como prueba pública del beneplácito de mi gobierno, la rabia de los Tories poco me ha importado, como se puede imaginar.

Su carta encierra, en todo lo que le concierne personalmente, una tonalidad triste que me apena, y la de Sir Robert me deja entrever la causa; los tontos y los ingratos son incapaces de apreciar e incluso de comprender un alma elevada como la suya. En Venezuela, como en otras partes, las pasiones mezquinas dominan los intereses generales, y el bien de todos no producirá jamás un sacrificio individual. No en vano he vivido en España durante cuatro años y medio y en todo instante constaté las mismas miserias; no me preocupé de los resultados por éstas producidos, en un país que no es el mío, hasta poder comprender en su magnitud cuanto ha debido sufrir su corazón al ver su propio país en peligro de sucumbir ante hombres capaces solamente de perjudicar, y quienes en vez de querer elevarse a su altura no buscan sino rebajarlo a usted al nivel de ellos.

Sin que Porter me haya dicho que éste sea precisamente, el caso, yo me lo imagino y si por desgracia no me equivoco, su posición debe ser penosa en sumo grado. No tendrá usted otro consuelo que su conciencia, y como estoy seguro que jamás tendrá que arrepentirse de acción alguna, se creará usted un lecho de rosas en el que un hombre honrado podrá muy bien, descansar tranquilo.

"Magna est veritas et prevalebit", me digo a menudo pensando en usted y en Venezuela, y deseo, una vez más, jactarme de que si durante su administración no recoge usted .... (incompleta).

George Villiers [153]

George Villiers (Lord Clarendon) pide le envíen el proyecto de Tratado de Venezuela con España para colaborar en su negociación

Madrid, 20 de Abril de 1838

Mi querido Soublette:

No me considere ingrato por corresponder tan mal a su amable e interesante carta recibida hace quince días, pero es que me siento

153. *Ibidem.* Fol. 66/69.

muy decaído a causa de la jaqueca y del dolor de garganta que he sufrido durante tres días. Southern se encuentra en cama desde hace algún tiempo con una terrible inflamación en los ojos y todo el peso de la correspondencia, más larga y pesada que de costumbre, recae sobre mí cuando apenas puedo tener la pluma en mano.

En pocas palabras pues, le diré que nada se puede esperar de Ofalia; no quiere revolver la cuestión ni manipular la excelente resolución que Calatrava le legó. Aquí todo es cuestión de personas y es posible que el sucesor de Ofalia esté inducido por otros sentimientos; creo que el cambio no tardará en producirse ya que este Ministerio es más incapaz que ningún otro desde la muerte del Rey a excepción del de Bardaji. Se mantiene únicamente por unos de esos singulares azares no vistos más que en España, "victorias" a pesar de todo lo que el gobierno hace por sufrir derrotas. Pero la situación militar no va tan mal. La campaña se ha iniciado bajo un punto de vista poco favorable a don Carlos, supongo pues que los reveses no tardarán en llegar.

Pienso viajar a mediados del próximo mes y asistir a la coronación de mi Augusta Soberana, mi ausencia será corta y espero a mi regreso hallar algún medio de serle útil. ¿Qué opinión le merecería a usted la idea de enviarme un proyecto de tratado o un pequeño resumen de lo que Venezuela podría admitir? Yo lo utilizaría como cosa nueva y ello produciría mejor efecto que el exigir a esos señores el releer todo lo que usted ha consignado aquí, o el cambiar una decisión dada. Sobre todo sería necesario probar que las circunstancias en Venezuela y en México son esencialmente diferentes, y que no se puede ni se deben aplicar las mismas reglas. Si usted cree que este pequeño trabajo vale la pena, me lo envía y le sacaré todo el jugo que pueda.

La Marquesa tenía la intención de escribirle, pero se ha tenido que contentar con enviarle mil buenos recuerdos ya que su marido decidió salir esta noche para tomar unos baños de mar en La Coruña, aprovechando un convoy que va en esa dirección y ella le ayuda en los preparativos del viaje.

No puedo más querido Soublette, por favor discúlpeme ante Sir Robert por no escribirle, créame suyo de corazón.

George Villiers [154]

154. *Ibidem.* Fol. 70/74.

George Villiers refiere que los negocios entre los Estados americanos y España se malogran por la influencia del ministro Ofalia

Madrid, 19 de junio de 1838

Querido Soublette:

Lamenté no poder escribirle el mes pasado, pero el día que debí hacerlo, estaba demasiado enfermo, y la gota habiéndose clavado en mi hombro derecho, no podía sostener mi instrumento, "la pluma".

Debo, ahora, acusar recibo de sus dos cartas del 19 de marzo y del 12 de abril en las cuales no me habla usted mucho de su país, pero dice "multum in parvo", asegurándome que goza de una completa tranquilidad. Estuve demasiado tiempo en la desdichada España para no saber apreciar en su justo valor al don celeste de la paz. Sus compatriotas han de ser también muy tontos o muy malos para querer *pelearse* (como dice Dal Borgo) bajo su reino paternal.

Todo lo que usted y yo habíamos previsto del Ministerio Ofalia en relación con los asuntos americanos se ha verificado. Aquí la política es siempre asunto personal, y como Ofalia constantemente durante la vida del rey se opuso al reconocimiento de los nuevos Estados, es y será fiel en el futuro a sus errores de antaño. Lea su alocución en el Senado, la cual le envío, referente a la discusión de su presupuesto y verá lo que se puede esperar de él. Tuve una larga y vehemente conversación con él en la que se trató del reconocimiento, y me dijo, que se cortaría mil veces la mano antes de firmarlo, al menos que las confiscaciones fuesen todas retiradas, o los españoles indemnizados por sus pérdidas. "Sería firmar nuestra propia vergüenza" fueron sus palabras. En vano le recordé el origen y curso de la guerra, y el que los españoles debían someterse a su suerte, mientras el deber de un gobierno competente era el de remediar en lo posible las pérdidas estableciendo relaciones ventajosas y amistosas, le expliqué la inmensa diferencia .... (incompleta).[155]

155. *Ibidem.* Fol. 75/78.

George Villiers comunica al General Soublette que el Ministro Ofalia parece dispuesto a negociar el Tratado de Reconocimiento de Independencia de Venezuela

Londres, 1º de agosto de 1838

Mi querido Soublette:

Sólo hace un día que llegué a Londres habiéndome detenido en el camino y en París por mil causas imprevistas. Encontré esperándome aquí su carta del 26 de mayo cuya recepción me apresuro acusar, pues hoy mismo es preciso enviar la correspondencia al paquebote. Le envío, sin embargo, una gaceta de Madrid que traje conmigo y en la que se publica un Real Decreto más favorable en lo que creo esperaba usted, y será una prueba de que los asuntos de Venezuela no han sido totalmente descuidados.

Mantuve largas conversaciones con Ofalia, cuya actitud juzgo, es ahora un tanto más razonable, y no desespero como hace seis meses, de una solución final. Sigue con la misma tonta pretensión de que los bienes confiscados a los españoles deben ser restituidos y por consiguiente, Venezuela debe cargar con parte de la deuda, pero no opone argumento alguno al ejemplo de Inglaterra ante los Estados Unidos (del cual saqué todo el partido posible) al no ser el de un país potente que sin deshonor, permitiese lo que un país débil y arruinado, como España debe resistir. Le demostré entonces que si la reclamación no fuese injusta y ridícula, incluso tolerada por la opinión pública, era inadmisible a causa de la situación financiera de Venezuela y que insistir en tal pretensión era rehusar por siempre jamás a la posibilidad de entendimiento. Logré entonces que en caso de hallarse el medio de "cubrir el expediente" en la forma, soslayando el fondo, él se prestaría gustoso, y esto es algo tratándose de Ofalia. Por lo tanto me encantará que su enviado especial llegue aquí provisto de poderes para negociar, ya que antes de salir yo de Madrid, Ofalia me aceptó la oferta de comunicarme con usted en calidad de mediador y ver de encontrar el medio de dejar el honor español "en buen lugar". Espero pues que su Plenipotenciario no tardará, en caso de no haber llegado ya, e inmediatamente veré sus instrucciones, y puede dar usted por seguro que haré todo lo posible para que éstas sean bien acogidas en Madrid. Usted conoce por demás a los españoles y a su gobierno para cifrar más esperanzas que yo en todo esto, pero me atrevo a decirle que los

asuntos presentan mejor aspecto y en el caso de que Ofalia decidiese concluir la negociación, creo tendremos más probabilidades con él que con cualquier otro.

En caso de no haber llegado aún su enviado, haré para Ofalia, extractos de su carta y trataré de mantener su buena disposición.

Por ahora no puedo decirle más, pues habiendo estado aquí muy poco tiempo, no he visto a nadie y no sé nada.

En cuanto a O'Leary, no tengo necesidad de decirle, mi querido Soublette, el celo y la diligencia que pondré en una misión que tanto le atañe y le prometo hacer todo lo posible con Palmerston, pero sería faltar a nuestra amistad darle a usted esperanzas de éxito cuando yo mismo no las tengo. Hace poco tiempo, usé de la poca influencia que tengo, en favor de un íntimo amigo de infancia, a fin de obtenerle, exactamente, lo mismo que usted desea para O'Leary, pero en vano. Los aspirantes son tan numerosos y los consulados tan pocos, que Palmerston me dijo, ser ello imposible. Me temo además, que la dificultad será mayor ante el hecho que O'Leary estuvo y está todavía al servicio de un país extranjero. Sin embargo, insistiré una vez más, y el 1º del mes próximo sabrá usted el resultado.

Ahora tengo que pedirle mil y mil perdones por una cosa absolutamente imperdonable. Antes de salir de Madrid recibí carta suya hablándome de los 2.000 reales destinados a Alfaro, y que a usted le parecía haberme dejado antes de partir. De inmediato registré en sus cartas y descubrí con pena y sorpresa, dos billetes de banco por la suma indicada. Cómo olvidé o no los vi, no podría decir, pues nada recuerdo, pero en el acto, los he enviado a Alfaro, contándole francamente la verdad, de la causa del atraso de lo cual sólo yo debía ser censurado y usted tanto lamentaría habiendo tomado los arreglos "a propósito" para evitarlo. Supongo que después de leída su carta, la he guardado con intención de cumplir su encomienda, olvidada más tarde a causa de mis múltiples ocupaciones. Tenga la bondad mi querido amigo, de excusar esta negligencia y crea que es la excepción y no la regla de mi manera de actuar en lo que a usted concierne.

La pobre Marquesa estaba aún muy enferma cuando salí de Madrid, su última carta le causó un verdadero placer.

Todo suyo de corazón, mi querido Soublette.

George Villiers [156]

156. *Ibidem.* Fol. 79/82.

George Villiers escribe sobre sus vacaciones en Inglaterra. Opina que la crisis política de España es consecuencia de su caos económico. Manifiesta su empeño en continuar como mediador en los negocios de Venezuela, y gestionar un cargo diplomático para el General O'Leary

Caracas, 31 de agosto de 1838

Mi querido Soublette:

Mi carta, fechada en Londres, es para indicarle que me encuentro todavía en la Madre Patria, pero pasé (estuve) algunos días en el campo, y saliendo las cartas mañana para el otro mundo no quiero perder la oportunidad de darle signos de vida, a pesar de no tener cosa interesante que decir.

Dentro de una semana vuelvo a España, y admito que después de disfrutar de los placeres de la tranquilidad, del orden social y otras diversas *"cositas"* que no se encuentran más allá de Los Pirineos, considero una nueva permanencia en Madrid como una especie de "presidio".

Sin embargo, al no tener alternativa, pongo buena cara al mal tiempo, puesto que este año no tomé sino cortísimas vacaciones, tengo permiso de mi jefe para venir a terminarlas la primavera próxima. Todas las bellas fiestas de coronación ya acabadas a mi llegada, Londres era un desierto, los hombres públicos y la sociedad en general se habían casi pasado la consigna escapar cuanto antes, y descansar de las fatigas de una temporada sin igual, por su duración, sus negocios y sus placeres. Así he podido vivir tranquilo, rodeado de mi numerosa familia, y esto me ha convenido perfectamente ya que era el propósito de mi viaje. Aún así, los innumerables acreedores de España no me dejaron todo el descanso que hubiese deseado, y estuve molesto y "fastidiado" como si fuese yo y no *"la buena fe Española"* (como ellos la llaman y aseguran es cosa proverbial, opinión ésta cuyos monopolios tienen los españoles) el culpable.

El interés que la causa de la Reina me inspiraba, no sirvió sino para suscitarme molestias aquí, cada uno me miraba como una especie de agente español, y si el dinero faltaba era porque yo no lo pedía con suficiente *vivacidad*. En vista de todo ello, y por la indignación que "el engaño" siempre produce, M. M. los españoles piden a *gritos* un nuevo préstamo, y Ofalia no puede comprender

porque los ingleses no quieren prestar. Yo comprendo que él lo lamente pues me parece que el dinero nunca fue más indispensable que en este momento; jamás fue la guerra más manifiestamente una lucha de recursos, y nunca estuvo más claro que aquel quien por mayor tiempo los tenga, deberá ser dueño del campo de batalla.

La situación militar no presentaría tan mala compostura en España, ahora de haber dinero. Espartero emprenderá algunas acciones de importancia (por lo menos eso dice) de tener almacenes y medios de transporte. En Aragón hay suficiente fuerza para derrotar a Cabrera pero se carece de víveres y dinero. Y Oraa se encuentra paralizado. En La Mancha, el riguroso sistema adoptado por Narváez ha casi limpiado el país de los facciosos pero él debe luchar contra las mismas dificultades que sus camaradas. En fin, España y los españoles miran la felicidad sin alcanzarla; este es su estado normal.

Esperaba que su plenipotenciario llegase durante mi estancia en Inglaterra, y hubiese podido discutir con él sobre alguna nueva manera de avenencia con España, pero como no llegó supongo que usted habrá cambiado de idea. Si usted mandase uno y desea evitar *los gastos* y *"el compromiso"* de su viaje a Madrid, sabe que puede contar con por lo menos mi celo, y "buenos deseos" de serle útil. Autorice a su Ministerio comunicarme hasta qué punto, usted pueda o desea hacer concesiones, y yo trataré con Ofalia, por Venezuela, como lo haría por Inglaterra, y en el caso de que su agente debiera presentarse personalmente, se lo diría con franqueza. En una palabra, me conformaré a todo cuanto usted tenga a bien indicarme.

Hice a Lord Palmerston, su petición en cuanto a O'Leary; y me hice a mí mismo, un favor con ello. Acogió de manera muy amistosa vuestro "empeño" sin ocultarme las dificultades por haber (las cuales tenía yo bien previstas, y señalaba en mi última carta) a causa de los innumerables pretendientes, y del apoyo potente de algunos. Sin embargo, me asegura sentir un verdadero placer en hacer por usted cuanto pudiese serle útil o agradable, y tomó nota en el mismo instante, en un libro personal de todo lo dicho por mí, prometiéndome que el asunto se resolvería cuanto antes. Confío en su querer pero poco en su poder, y no fallaré en recordarle el asunto de nuevo, antes de mi salida. De mi parte, no escatimaré nada para lograr el éxito.

Tengo buenas noticias de la Marquesa; su marido debe ahora, estar de regreso en Madrid, y me aseguran que está perfectamente restablecido.

Adiós mi querido Soublette.

Todo suyo de corazón.

George Villiers [157]

George Villiers escribe sobre nuevo cambio ministerial en España

Madrid, 21 de diciembre de 1838

No me guarde rencor, mi querido Soublette, por haberle tratado mal epistolarmente, desde mi retorno aquí. Este será el último borrador malo que usted reciba, y trataré en el porvenir, de tenerle más al corriente de los hombres y de las cosas de este infortunado país. Mi carta de hoy será breve, pues estuve bastante enfermo toda la semana, y ahora la gota en el codo derecho me hace sufrir muchísimo al escribir, así que le pido me excuse ante nuestro excelente amigo Porter por no escribirle esta vez, y prometo desquitarme el próximo mes.

He recibido su grata carta del 14 de octubre, la cual me será muy útil cuando la ocasión se presente; fue imposible hasta ahora, tratar de los asuntos de América o *de cualquier otro.* Frias, siempre loco seis días a la semana, se ocupa el séptimo en ver cómo mantenerse en su puesto, y no he podido terminar, ni siquiera empezar con él, ningún asunto inglés, además, en el último mes de su ministerio era "interino", pues había presentado la renuncia, y aprovechó esta excusa para evitar toda negociación. Luego nombraron a Pérez de Castro, un viejo estúpido, que para colmo está en *Lisboa,* y Rus como interino. A este último, como estuve enfermo, apenas lo he visto, pero convencido estoy que me dirá no poder hacer nada sino mediante "el Ministro en propiedad". De todas formas voy a ver y si se puede se hará, a pesar de que estoy casi asqueado de todos estos señores, intratables los unos y los otros. *Son españoles y se acabó.*

157. *Ibidem.* Fol. 83/87.

Las cosas como siempre; la guerra es a muerte, pero con ello, no nos acercamos más a la paz. La miseria, las mismas pasiones, la misma desunión, la misma bancarrota que usted dejó, multiplicándose por la que el tiempo añade de encarnizamiento. La guerra no contiene en sí misma los elementos para su propia conclusión, y pasará lo mismo que con los moros.

Los Marqueses *de J. García* están bastante bien y Carmen cada día más guapa; hablamos siempre con el mismo afecto de usted, y de saber la Marquesa que le estoy escribiendo, estoy seguro que le mandaría mil y mil tiernos saludos. Adiós por esta vez, querido amigo, pues no tengo más que añadir que lo sabido por usted, que soy suyo de corazón,

George Villiers [158]

George Villiers (Lord Clarendon) refiere la conversación sostenida con el Ministro español De Onis acerca del Reconocimiento de Independencia de Venezuela

Madrid, 19 de enero 1839

Mi querido Soublette:

Tuve una nueva conferencia con el señor De Onis a propósito del reconocimiento de Venezuela por España y lo encontré como antes muy bien dispuesto, declarando sin embargo, que el Gobierno no podía apartarse de las bases adoptadas con México, en ventaja de otros estados de América. Le advertí que ello equivalía a cerrar las puertas al Reconocimiento, puesto que estas bases podían ser justas y razonables para México e inadmisibles para Venezuela en donde existía una situación completamente distinta. Este hecho no fue negado por el señor De Onis, pero insistió en hacer constatar el principio del reconocimiento de la deuda y de la indemnización a los Españoles por la confiscación, y en apoyo a esa doctrina, pretendió que los tribunales de España habían reconocido los derechos de varios venezolanos y restituídoles sus bienes en este país. Le argumenté que inclusive de existir en Venezuela el deseo de ser reconocida por Es-

158. *Ibidem.* Fol. 89/90.

paña, que no lo había, la situación financiera hacía imposible aceptar tales instancias, pero que de limitarse el Gobierno español a lo factible, yo me encargaría de responder en nombre suyo que usted haría esfuerzos sinceros para lograr un término a éste tan prolongado asunto, consciente no obstante, que vuestros empeños os costarían el sacrificio de vuestra popularidad ya que la opinión pública venezolana estaba en contra de una compra a precio elevado del Reconocimiento por España el cual, en vista de las muchas relaciones establecidas por Venezuela con otros países, no tenía en el presente, el mismo valor que otrora; pero no obstante ello, yo conocía su interés personal en concluir aquí un tratado definitivo, por el cual había usted consagrado tanto tiempo y esfuerzo. Expresé, así mismo, mi convicción de que el *"non plus ultra"* que podía usted ofrecer a España sin arriesgarse a ser visto como un mal ciudadano por sus compatriotas, era reconocer la deuda hasta la declaración de independencia de Venezuela, y pagar el valor de las propiedades confiscadas con bonos de la deuda consolidada de manera que, quienes los recibieran pudiesen consolidarlos conforme a vuestra ley de crédito público, cuando mejor les conviniese. Añadí tener motivos para creer que muchas personas podrían con este arreglo, volver a comprar sus mismas propiedades desapareciendo así todo motivo de queja.

Para concluir, rogué al señor De Onis decirme con franqueza si pensaba que España podía exigir más que una cobertura honorable al principio sostenido por el Gobierno y bajo el cual aseguran ventajas reales a los españoles, cuyos reclamos no podían, de otra forma ser solucionados. Le expresé que yo, en el lugar del gobierno, me apresuraría a declararme satisfecho con tal acuerdo, pues lo que es posible hoy, podría muy bien no serlo en futuro cercano si ocurrían nuevas demoras.

El señor Onis, quien en toda la discusión, dio pruebas de perfecta lealtad, estuvo satisfecho con mi proposición y dijo que el gobierno español trataría en base a ella, y muy gustosamente con un emisario de Venezuela enviado a Madrid.

Todo suyo.

Clarendon [159]

159. *Ibidem*. Fol. 93/95.

George Villiers refiere conversación con el Ministro español De Onis acerca del Reconocimiento de Independencia de Venezuela

Madrid, 19 de enero de 1839

Mi querido Soublette:

Desde mi última nada he recibido de usted, y vuestra carta del 14 de octubre, de la que ya acusé recibo sigue siendo el más reciente comunicado que tengo de Caracas.

Confiaba en tener que informarle de algo un tanto más agradable que lo usual, pero en España, el hombre propone y siempre es el diablo quien dispone. En las tres últimas semanas he tenido varias conversaciones con Onis, a propósito de vuestros asuntos, y debo hacerle justicia diciendo que su lenguaje era liberal y franco; expresando el deseo de ultimar la negociación en forma satisfactoria, aunque siempre aferrado a su insostenible principio de la deuda y las indemnizaciones. En vano le cité el ejemplo de Inglaterra ante los Estados Unidos, la conducta de los españoles durante la guerra en vuestro país, y la situación actual de Venezuela como tantos otros argumentos de principio, contra la inconveniencia y posibilidad de lograr tales pretensiones. Todo fue rogar en el desierto, pues un español se parece a otro español como dos carneros entre sí, replicó que él estaba atado de manos por las bases establecidas por sus predecesores y que por su calidad de interino, carecía de suficiente autoridad para alterar, lo cual hasta cierto punto es verdad. Sin embargo, deseando hacer algo definitivo de ser posible antes de la salida del correo, fui a visitar a Onis hace unos días y le hablé en base a su carta, ofreciéndole al mismo tiempo, en nombre suyo *aunque sin su permiso,* las concesiones indicadas por usted. Las encontró bien, y me rogó escribirle a usted en ese sentido. Mi primera intención fue pasarle una nota confidencial, pero como esto era salirme de mis atribuciones, le propuse someter en consideración la carta antes de enviársela a usted, conviniéndolo así de hecho; en una nota verbal de nuestra conferencia. Estuvo de acuerdo, y le he mandado la carta adjunta (Nº 1) con otra dirigida a él mismo (Nº 2), rogándole al mismo tiempo hacerme llegar por escrito su asentamiento. Pasaron tres días sin respuesta, y es en este momento, apenas una hora antes de la salida del correo y después de haberle vuelto a escribir, cuando recibo la contestación, cuya copia le anexo (Nº 3) y por la

cual constatará usted que el asunto está en la misma situación en que usted la dejó con Calatrava.

Sin embargo, Onis es menos terco que Calatrava y tengo alguna esperanza de que razone, pero imposibilitado de verle antes de que salga el correo, hasta el próximo, nada podré contarle a usted de nuevo.

Yo tengo mañana intención de "echarle una buena peluca" haciéndole entender lo absurdo de sus pretensiones y al mismo tiempo le advertiré que busque a cualquier otro para trasmitir una proposición que todo venezolano, desde el primero al último, recibiría como un insulto.

De nada puedo responder con esta gente como usted bien sabe, pero cuanto sea posible será hecho poniendo todo el empeño de que sea capaz por finiquitar el asunto, antes de la llegada del viejo estúpido Pérez de Castro, esperado aquí para dentro de 15 días y con quien seguro estoy, nada podré hacer en favor de vuestros "negocios" ni de los míos.

Es muy español nombrar a "un viejo gastado, lelo", precisamente cuando más necesidad tiene ese desgraciado país de que sus asuntos internos y externos sean dirigidos con firmeza y energía!!

Ahora "para mi gobierno y reservadamente" quiero saber si usted cree factible mejorar en algo la concesión hecha por usted a la deuda. Usted dice que será reconocida *"hasta* la declaración de la independencia", pero no habiendo cesado la guerra sino años después, pienso que tendremos dificultades, frente a gente tan limitada y tan poco justa y clarividente como los españoles. En el acto de su declaración, la independencia estaba lejos de ser un hecho, y me gustaría saber si durante la guerra no hubo un evento sobresaliente, alguna *victoria* decisiva, alguna ocupación de ciudad o territorio que concediese mayor efectividad a la declaración de Independencia, que pusiese fuera de dudas el resultado final, y con ello fijar el punto más allá del cual los españoles no pudiesen tener la más mínima pretensión al reconocimiento de una deuda engrandecida por ellos mismos al proseguir una guerra sin probabilidad alguna de éxito. Le señalo esto en completa ignorancia de los hechos y de la posibilidad de adoptar la sugerencia pero conociendo usted la gente con la cual debemos tratar, y deseando usted concluir de una vez con España, me parece que no vacilará usted en tomarla

en consideración, y en darme los medios de "negociar", si es que los hay.

En su carta del 14, consiente usted en "pagar el valor de las propiedades confiscadas, todo en deuda consolidable, para que los que recibieran esta deuda la consolidasen, etc., etc." Le ruego me explique un poco más cómo se efectuará esta negociación?, ¿cuál será la deuda consolidable?, ¿y cómo le será aplicada vuestra "ley de crédito público" dejando a los tenedores la posibilidad de hacerlo "como y cuando les conviniese"? ¿y qué base hay para creer que ellos podrían "volver a comprar sus mismas propiedades" a menos que estén todavía bajo título de "bienes nacionales" o en manos del gobierno?

Usted ve que quiero estar presto a contestar todas las pueriles objeciones que probablemente se me harán y quiero hablar no sólo en conocimiento de causa sino también con autoridad, así pues remítame todos los pormenores que considere apropiados. En cuanto a cónsules se trata, me parece que usted puede dejar esta parte del asunto hasta que la más importante sea decidida, pues si el gobierno la interpretara como una concesión, podría mostrarse más exigente en cuanto a "lo demás". Mucho me alegraría saber que su Ministro llegó a Inglaterra; si toma contacto conmigo y me dice tener poderes suficientes, tomaré bajo mi responsabilidad exhortarle a venir aquí, siempre y cuando crea al gobierno bien dispuesto, y el asunto maduro para una negociación final.

No me alcanza el tiempo para hablarle de otra cosa, pero de España, en realidad hay poco que decir; las mismas tonterías, la misma imprevisión, la misma escasez de hombres hábiles o prácticos, la misma miseria y ausencia total de medios con todas sus lógicas consecuencias reinan ahora con la misma fuerza que cuando dejó usted este país, al cual Dios quiso otorgar la felicidad y los hombres no se lo permitieron. Por consiguiente, la guerra dura y perdurará; no veo razón alguna para que sea más corta que la de "los Moros".

Mi posición particular ha tenido un cambio considerable. Mi tío Lord Clarendon murió; heredé su título y su fortuna. Soy Par e Independiente, lo que no carece de atractivos.

Mi familia y mis amigos desean que regrese, pero por el momento no es esa mi intención, pues tengo varios asuntos con el gobierno español que mucho deseo, por el bien de mis compatriotas interesados y por mi propio crédito, finiquitar de manera satisfac-

toria. Tengo esta esperanza, y es muy probable que "llevaré chasco, paciencia" hasta el mes de abril, por lo menos. Entonces es posible tome un asueto para ir a Inglaterra en donde decidiré mis ulteriores movimientos.

Sin embargo, allá o aquí, me ocuparé siempre de sus asuntos, mi querido Soublette, con el mismo celo y será para mí, una verdadera satisfacción poder serle útil. Ojalá!!

La Marquesa me encarga trasmitirle mil tiernos saludos de su parte, ella se encuentra bastante bien. El Marqués no tan bien, Carmen guapísima, Dal Borgo joven y activo como siempre, Hervez de vacaciones en Inglaterra, y Southern me ruega, al instante, encomendarle a su buen recuerdo.

Yo, lo sabe usted bien mi querido amigo, soy y siempre seré todo suyo de corazón.

Clarendon

He vuelto a escribirle a Palmerston para refrescarle la memoria con el asunto de O'Leary.[160]

George Villiers escribe que promueve el nombramiento de O'Leary como Cónsul inglés en Puerto Cabello y se refiere al incumplimiento de Nueva Granada y Ecuador en el reclamo de Mackintosh

Londres, 1 de octubre de 1840

Mi querido Soublette:

No le escribí por el último paquebote y esto no le sorprenderá al decirle que mi esposa dio a luz ese mismo día. Todo pasó felizmente y tengo una gentil niñita que se llama Lady Constance Villiers, servidora de Vuestra Excelencia.

Le escribo hoy desde el Foreign Office donde tenemos un Consejo de Ministros para discutir el infernal asunto del Oriente que tiene a Europa entera en tensión. Juzgando por los periódicos usted

160. *Ibidem.* Fol. 96/103.

habrá empezado ya probablemente a creer que la guerra es inevitable, pero no habrá nada de eso, estoy casi seguro. Nuestros excelentes vecinos los franceses hacen su trabajo acostumbrado de fanfarrones, pero no harán la guerra, ya que serían ellos quienes más sufrirían.

He vuelto a hablar con Lord Palmerston a propósito de O'Leary y le he garantizado que nada mejor podía hacer sino emplear a un hombre de tanta *honorabilidad y espíritu.* Acogió mi recomendación muy favorable, pero no me dio una contestación decisiva. Sin embargo, me dijo que aún no había concedido el Consulado de Puerto Cabello y espera que O'Leary logrará obtenerlo, pues sería excelente comienzo para él. Palmerston me pareció satisfecho con que Sir Robert lo dejara en calidad de Encargado de Negocios.

No le puedo dar contestación positiva con respecto a las invitaciones de la Corte de las que al parecer, Fortique se quejó, pero lo averiguaré. Es posible, que con un cuerpo diplomático tan numeroso se pueda poner algún límite a las invitaciones, es decir que a algunas fiestas se invite solamente a los Embajadores y Ministros, y a otras a los Encargados de Negocios, esto es usual. Pero le afirmo que la idea de "desairar" un representante de Venezuela nunca pasó por la mente de nadie.

Ese desdichado Macktintosh está arruinado, hizo esfuerzos prodigiosos para ayudar a la causa de la Independencia, y tontamente, mezcló sus ideas políticas en los negocios. Le deben más de 400.000 libras esterlinas, y me temo que de una manera u otra nada recuperará.

Sé que hará usted cuanto esté a su alcance por él, pues debemos convenir en que es dura su situación. Nueva Granada y Ecuador se burlan absolutamente de sus reclamos: Estoy indignado de tanta mala fe.

Adiós mi querido Soublette.

Todo suyo de corazón.

Clarendon [161]

161. *Ibidem.* Fol. 104/106.

George Villiers entre diversos asuntos se refiere al caso Mackintosh y a la situación política de España y Francia

Londres, 1 de abril de 1841

Mi querido Soublette:

Tuve la gran satisfacción de recibir de manos de Sir Robert vuestra grata y amable carta del 23 de enero, y hoy me llegó la del 23 de febrero. Se lo agradezco sinceramente.

Vi a vuestro amigo quien llegó sano y salvo, y hablamos largamente de usted, sin contar muchas "picardías" como usted bien puede suponer. Ha *vuelto* altamente halagado y agradecido por todos los testimonios de benevolente afecto recibidos al salir, y del general deseo de verle de regreso en Caracas. Una de mis primeras preguntas fue si existía alguna posibilidad de verle aquí alguna vez, y gran placer me causó la respuesta de que ese era vuestro deseo, pero el efecto quedó neutralizado al asegurarme, (lo que desde luego entiendo perfectamente) que el país reclamaba vuestros servicios de los cuales era imposible dispensarse. Sin embargo, al existir la buena voluntad, no desespero volvernos a ver algún día.

Trato de hacer cuanto es posible para que el asunto de límites se arregle como usted lo desea, y dadas las amistosas relaciones existentes entre ambos países, presumo de que un malentendido no es de temer.

En cuanto a O'Leary, nada nuevo tengo que decirle puesto que Palmerston estará satisfecho de él como Encargado de Negocios y creo que ello será un preludio al Consulado. Me escribió sobre el caso de Mackintosh y le contestaré, de forma que no le molestaré a usted con esto, sino es para recomendárselo una vez más, ya que en verdad, ese respetable hombre ha sido arruinado a causa de sus simpatías políticas hacia la libertad naciente en América, y comprendió tardíamente que la imaginación en los negocios lleva directamente a la bancarrota. Bien sé que hará usted todo lo posible para que se le haga justicia, y que admitirá que ese hombre, quien donó sus fusiles, etc. etc., a *Colombia,* tiene razón de quejarse de los Estados que otrora componían *Colombia,* rechacen ahora separados, lo que reconocían unidos.

Observará usted que no fui un falso profeta en cuanto a que la paz sería mantenida. Francia hizo mucho ruido, se ridiculizó bas-

tante, gastó una increíble suma de dinero, y terminó por entrar pacíficamente en la Confederación Europea. Sin embargo, la vieja y desmedida ambición de Francia por la conquista dio no solamente la alarma sino también la unidad entre las naciones de Europa, y de guerrear, se encontraría sin aliados y sin apoyo, lo que en mi opinión es una garantía más de paz en el mundo.

Dios sabe lo que será de nuestra España. Es fácil decir que debemos tomarla bajo nuestra protección, ¿pero cómo hacerlo?, ¿cuál será la manera de servir a los españoles? usted que los conoce, sabe si esa gente se deja proteger o servir. No, seguirán su camino y no se a dónde eso los conducirá. La cuestión de la Reina no está decidida; los "exaltados" quieren un *triunvirato* para su mejor conveniencia, yo estoy totalmente por la *Unidad* de Espartero, no porque le crea de una gran capacidad, pero sí como buen español y hombre honrado, y porque creo que el poder en sus manos (con el ejército a su favor) tendría más probabilidades de *vigor* y de función gubernamental que con cualquier otro medio.

Aquí estamos bastante bien y creo que al gobierno Whig no le falta vitalidad, sin embargo, como aún tenemos meses más de sesiones del Parlamento, jamás se puede estar seguro ni al abrigo de eventos fortuitos.

Adiós mi querido amigo.

Todo suyo de corazón.

Clarendon [162]

Clemente Zárraga acepta el encargo del General Soublette para llevar a cabo el reclutamiento de tropa en los Valles de Aragua

Turmero, 26 de abril de 1837

Mi querido General y amigo:

Su cartita del 24 y la orden del gobierno para que levante en estos Valles una columna de 400 hombres, llegó a mis manos anoche a las que en momentos mismos que me ocupa de lo estinado de mi negocio agrícola y no dejé de sorprenderme que usted orientado

162. *Ibidem.* Fol. 107/110.

de mis compromisos conucales me hiciese llamar al servicio; mas luego que volví de mi sorpresa me consoló la idea de que usted me estima con particularidad y que probablemente esta disposición nacía de la urgentísima necesidad en que se encuentra el gobierno y usted de ocupar los oficiales que merecen su confianza; de lo contrario sería hacerle a usted la injusticia de suponerlo indolente a mi ruina, así pues, no he vacilado un instante entre la amistad de usted y la pérdida de mis cortos intereses adquiridos como usted sabe a costa de inauditas privaciones. El primer paso que di anoche fue llamar al señor Pedro Ramos, antiguo oficial y Jefe del Batallón Aragua, con el objeto de comprometerlo a ayudarme con su influjo a la organización de la tropa y no obstante que encontré en él una grandísima repugnancia, no sin razón, porque viven él y seis hijos de su trabajo personal, pudo al fin obtener reducirlo ya por la estimación que tiene por usted, cuanto porque conserva conmigo una íntima amistad y nos unen vínculos compadrales y como usted sabe que esta tierra es de compadres no dudo en contar con su activa cooperación en las presentes circunstancias.

No lo supongo a usted con el bastante conocimiento de la persona Ramos, por eso se me hace preciso decirle que es el todo en la tropa de Aragua y que sin él se tocan más dificultades que las que hay para reunir soldados en estos valles, y en esta virtud me parece bien que usted le escriba una cartica particular interesándolo en el asunto como también que usted mande oficialmente la confirmación del nombramiento que yo he hecho en él de 2º jefe de la columna.

Estoy tocando un sinnúmero de obstáculos para recolectar la fuerza armada que usted ha dispuesto levantar, pues en estos valles se encuentran ocultas la mayor parte de los antiguos milicianos desde el momento que se mandaron reunir las compañías Granaderos y Cazadores; así es que yo creo necesario que la orden de reclutar se hará extensiva a todos los hombres útiles para el servicio, como también hacer responsables de una manera fuerte a las autoridades civiles, pues tengo entendido que ellos ni creen en un gran peligro al país, ni menos de su deber en ciertos y determinados pasos que les están cometidos por sus atribuciones; por consiguiente debe contarse con dos circunstancias, la repugnancia de los peones a ser soldados y la de las autoridades civiles a tomar medidas activas y eficaces.

Se carece en estos valles de suficiente número de armamento, municiones y cajas de guerra y si esto es de veras, de vestuario y

otros muchas gurruminas que usted sabe mejor que yo se necesitan para un cuerpo, muy particularmente plata, plata y plata.

Haré cuanto me sea posible en colocar oficiales de honradez y confianza para mí; usted que en este país deben solicitarse los hombres que tengan amistad por los mandatarios porque de lo contrario, es "criar cuervos que nos pongan ciegos". No me crea usted impertinente por estas observaciones y sí, atribúyalo al afecto que tengo por usted.

Debe usted contar con que no quedaré tranquilo entre tanto no haya cumplido de una manera satisfactoria la comisión que usted me ha cometido, pues se interesa en ello el deseo que tengo en probarle que no reservo en su obsequio ninguna especie de sacrificio.

Soy como siempre su afectísimo primo y amigo que lo ama de corazón.

Clemente Zárraga [163]

Clemente Zárraga solicita auxilio económico para organizar el ejército en los Valles de Aragua

Turmero, 29 de abril de 1837

Señor General Carlos Soublette
Caracas.

Mi querido General y primo:

El 26 escribí a usted por la posta y aún no he tenido su contestación; esto me tiene inquieto, pues necesito instrucciones de usted sobre la organización de la columna, o mejor dicho, órdenes vigorosas a las autoridades civiles, excepto la de Turmero para que abandonen la inercia en este negocio.

Como yo creo que al gobierno le interesa sobremanera el arreglo de la tropa mandada levantar en estos valles y no puedo prescindir de indicarle que toco muchas dificultades muy particularmente la de los recursos metálicos. Usted sabe General que los oficiales de este país son pobres y pobrísimos y aunque deseen servir a su país

163. *Ibidem.* Tomo 42. (s. f.)

no pueden hacerlo sin alimentos; usted me dirá que se socorran como se pueda, mas le contestaré que para la tropa acuartelada andamos este jefe político y yo pidiendo prestado.

Tengo 78 hombres sólo del Cantón Turmero, pues en el resto de los Valles de Aragua nada se ha hecho so pretexto de que las autoridades civiles no tienen fondos para socorrer los reclutas; si es que usted quiere y le importa la fuerza pedida aquí, no deje de hacer dictar disposiciones eficaces a este fin.

Deseo que lo pase usted bien y mande a su afectísimo amigo que lo ama de corazón.

Clemente Zárraga [164]

Clemente Zárraga da noticia de posible conspiración

Turmero, 22 de junio de 1837

Señor General Carlos Soublette
Caracas.

Mi querido General y amigo:

En este momento acaba de llegar Alejandro Plaza procedente de Caracas y me ha informado lo siguiente: Que en días pasados invitado por un platero Ascanio, el cual vive contiguo a la casa de usted, para asistir a una reunión clandestina, que él no se atrevió a concurrir porque temía comprometerse en razón de que supuso fuera alguna conspiración —que no se acercó a usted para que lo autorizara a fin de inquirir la realidad de las tales reuniones porque temió no le tratase usted con confianza— en fin, el resultado es que él me ha asegurado que en Caracas se conspira de acuerdo con Haití. Este joven puede descubrir mucho en razón de que lo creen muy resentido en razón de sus padecimientos pasados y suponen que todos son tan malvados que por saciar su venganza, sacrifican su familia, su patria y más que todo su buen nombre. Plaza ha seguido para San Juan de los Morros en solicitud de ganado; volverá pronto y yo le he encargado vea a usted. Se dice que los haitianos caraqueños hacen

164. *Ibidem.* (s. f.)

mucho mérito en sus conversaciones privadas, de la poca guarnición que tiene la ciudad ¡Cuidado!

Aunque mis asuntos no están en estado que me permitan separarme de ellos, sin perjudicarme y además me encuentro un poco mal, no me impide esto para indicarle que con gusto iría a esa plaza si usted me necesita con alguna tropa, usted sabe, (este país después de mi regreso del sur de Colombia) no he querido mezclarme en nada que tenga relación con la cosa pública, mas no veo que deba seguir tal conducta en las presentes circunstancias, ya que la cuestión es delicadísima y nos toca a todos a la puerta de la calle y ya porque mi amistad por usted no me permite ser frío espectador. En su consecuencia disponga de mi reserva. Seguro que lo sacrifico todo por mi patria y por usted.

Adiós General, cuídese y haga que se cuide el General Páez a fin de que se salve esta tierra desgraciada.

Su amigo de corazón.

Clemente Zárraga [165]

Clemente Zárraga refiere su paso por Guárico en viaje hacia Angostura

Calabozo, 22 de mayo de 1844

Excelentísimo señor General Carlos Soublette

Mi querido y respetado General:

Extrañará usted el punto que le escribo, pero ha de saber que luego de estar en camino resolví cambiar de ruta: De Turmero al paso del Guárico, convencido de que era imposible llevar mi familia por tierra hasta La Soledad; ya por lo poco que puedo adelantar en la marcha, cuanto por las dificultades del tránsito de Santa María a las márgenes del Orinoco; a esto se agrega que en San Fernando no tenemos en el día calenturas. Llegué a este pueblo el 17 del corriente e inmediatamente despaché un propio a San Fernando, avisando a un amigo mi viaje a Angostura para que el encargado me

165. *Ibidem.* (s. f.)

preparase una embarcación. La detención en este punto me ha convencido, pues mi gente se ha repuesto del estropeo y se han bañado mucho en estas saludables y hermosas aguas. Pienso marcharme o seguir viaje el 24, lunes próximo. Me prometo no tener novedad en Apure pues además que en aquel lugar no tenemos fiebre, mi familia va bien preparada y yo resuelto a estar en San Fernando lo menos posible.

El doctor Palacios me ha venido a ver y se ha conducido bien con nosotros. Hemos hablado mucho sobre los acontecimientos del 9 y he procurado aclarar las cosas lo mejor posible. Aquí no había llegado El Constitucional y yo lo traje y lo he leído a varias personas; también he mostrado el 2º número de La Oposición; trabajo con esmero con todos los ciudadanos con quien hablo para convencerlos de la realidad de los hechos. Este Cantón, Calabozo, lo favorece mucho a usted y puedo asegurarle que la gente valiosa lo quiere muy de veras.

Natividad saluda a usted y se une a mí para suplicarle nos recuerde cariñosamente a Olalla y familia, y usted mi amado General cuente siempre con su amigo de corazón.

Clemente Zárraga

No se olvide de comunicarme el estado político de esa provincia y particularmente de esa capital. Mándeme todo aquello que se escriba en favor de la administración y no deje de advertirme todo lo que convenga a usted que yo diga y haga.[166]

Clemente Zárraga nombrado Administrador de la Aduana en Angostura, narra sus impresiones

Angostura, 20 de abril de 1844

Excelentísimo señor General Carlos Soublette

Mi siempre querido General y amigo:

No obstante que estoy más embarazado que en el mismo viaje y si usted quiere impedido de ocuparme de otra cosa que establecer

166. *Ibidem.* (s. f.)

a mi familia. No quiero dejar pasar el correo de hoy sin participarle mi llegada que lo fue el 18 del corriente a las 7 de la noche. El Coronel Avendaño me ha recibido con manifestaciones de aprecio y consideración, estoy alojado en su propia casa porque el Interventor Grillet no ha querido prestarse a nada, de manera que no he podido llegar a la casa de la Aduana.

Pienso recibirme si es posible en este mismo día y proceder a mudarme.

La partida de mister Grillet es bien floja, yo estoy resuelto a hacerme el desentendido y procurar ganarme su amistad. Dios quiera que lo consiga. Dizque no admite la intervención; en este caso le recomiendo me dé un compañero bueno y sobre todo honrado, pues esta es la primera cualidad que necesitamos en los hombres que manejan fondos públicos.

Filántropos y Antropófagos me tratan con atención. Don José Tomás Machado se me ha manifestado afectuoso; yo procuro conducirme como debo y sobre todo siempre observando mis preceptos.

Natividad y los muchachos no tienen novedad particular, salvo la fatiga del viaje, que no es pequeño ni cómodo.

Adiós mi querido General no dude que su adicto amigo lo es

Clemente Zárraga [167]

Clemente Zárraga consulta artículos sobre Ley de Aduana

Angostura, 17 de junio de 1844

Excelentísimo señor General Carlos Soublette

Mi querido General:

Su amable del 30 del pasado la vengo a recibir por el correo de hoy. Mucho deseo que su Excelencia se divierta por los valles y que el Esclarecido estime en lo que debe una visita de tan alto personaje. Yo lo conozco un poco y esto me persuade que le dará mucha importancia a su ida a Maracay.

167. *Ibidem.* (s. f.)

Me parece que usted ha hecho muy bien al crear una plaza mayor, veterana en esta provincia. Yo como la elección ha recaído para jefe en un hombre que no le faltan simpatías, puede muy bien sacarse algún partido de lo que en este ramo se haga; las planas mayores valen algo, siempre que los empleados se ocupen de sus deberes. Avendaño necesita de apoyos, pues, dígase lo que se quiera, esta gente no gusta sino de los guayaneses por nacimiento; y si he de decir verdad, cada hombre aquí se cree capaz de mandar el mundo; no extrañe esta epidemia en Angostura, pues toda Venezuela la padece.

Empezaron los desabrimientos del pariente; vino uno de sus buques y lo he tratado como a cualquier hijo de vecino; esto no le gustó, por supuesto. ¡Pero qué remedio, tener paciencia! Empiezan a convencerse todos que soy un empleado nacional que procuro facilitar las operaciones del comercio, pero que al mismo tiempo no tolero algún hecho que perjudique los intereses oficiales. Algunos contaban con aprovecharse de mi inexperiencia en el ramo de la aduana pero se han chasqueado porque aquella causa me ha obligado a ser más cauto y por consiguiente procuro informarme de todo lo relativo a mi negocio.

Mucho me he alegrado de que el General O'Leary y la amable Soledad hayan sido recibidos en la Nueva Granada como ellos merecen.

Supongo que el pobre Márquez no existirá a esta fecha, mucha falta que hará especialmente a los gastrónomos.

He dado su recado a Machado y me parece que le ha agradado mucho su recuerdo; este hombre me parece que lo quiere a usted bastante y sólo por esta recomendación se le pueden llevar con paciencia sus pretensiones; ya usted estará informado de lo que hubo en días pasados con el Gobernador.

Aunque usted estará fuera de la ciudad cuando esta carta llegue, no quiero dejar de decirle algo sobre los inconvenientes que se tocan en la práctica del decreto legislativo que exonera de derechos de puertos a los buques que cargan las dos terceras partes de ganado vacuno, carnes saladas, etc.

En primer, lo que se llama capacidad de un buque, en su bodega; como regularmente el ganado va sobre cubierta, no sabemos si se deba estimar las reses que van como carga principal, por otra parte,

no sabemos qué número de reses le corresponden a cada tonelada. Sería bueno que el gobierno aclarase este punto.

El Interventor de esta aduana sería muy conveniente que viniese de allá. En cuanto a Ruedas no lo conozco, pero aquí realmente no gustan de él. Quiero un segundo honrado y sobre todo muy Soubletista pero no necesitamos aquello de que sea muy inteligente en el ramo, pero que con su cooperación pueda yo avante; esto marcha bien y pasando el tiempo me haré más capaz. Tengo un cerro encima; usted no tiene idea de los abusos que aquí existían y el escollo que les está causando que yo procure cortarlos. En fin yo me prometo mejorar la cosa aunque no sea llevándola a la perfección.

Natividad y los muchachos, buenos; la primera se me une a mí para saludar a Olalla, etc.; los segundos piden la bendición y yo me repito su mejor amigo.

Clemente Zárraga [168]

Clemente Zárraga manifiesta al General Soublette su deseo de serle útil

Angostura, 17 de julio de 1844

Excelentísimo señor General Soublette

Mi estimado General:

Por una del Ministro Manrique escrita a Avendaño, he sabido que usted había regresado de su viaje a San Pablo y que una pequeña indisposición le privaba de escribirnos, también nos informa Manrique del estado en que se encontraba la facción de Silva y de algunas medidas tomadas por el Gobierno para prevenir los males. Sobre todo me ha parecido muy acertado el decreto de usted, mandando completar la fuerza armada decretada por el Congreso.

Supongo que de pronto habrá usted ocurrido a los Valles de Aragua por la gente de mi Batallón; allí no faltan algunos muchachos buenos, sobre todo un cuadrito de oficiales muy regulares, pero

168. *Ibidem.* (s. f.)

deberé repetirle, que no se valga en el Cantón Turmero de otros para recolectar tropa, sino de los Capitanes de Milicia, señores Ramos, Ramón López y Martínez; estos son buenos oficiales y sobre todo tienen influencia, pero permítale observarle que tienen sus pretensiones de aguerridos y que por tanto no conviene de ninguna manera que usted les ponga un oficial que no sea veterano a mandarlos, porque se disgustarán.

Si es que Miguel ha reformado enteramente su conducta, me parece que es muy a propósito para el caso: tiene títulos militares, es bastante buen mozo para procurarse simpatías y también supongo que el apellido no le sonará mal a los aragüeños; por otra parte, en esta tierra es preciso usar los hombres que den garantía de lealtad.

¡Cuánto siento, mi querido General la distancia que existe entre Angostura y Caracas! Yo soy muy desgraciado en los momentos en que podía, tal vez ser a usted útil en algo. Pero me encuentro tan lejos de su persona y del teatro en donde probablemente podría auxiliarle a usted en caso de necesidad; yo que tanto anhelaba de que se me presentase una oportunidad de probar a usted con hechos mi ciega posición por su administración y por todo lo que tiene relación con su persona y vengo a situar a tan remota distancia del centro del gobierno. Le juro a usted mi General que si no tuviere a la familia en Angostura ya habría tratado de marcharme a su lado, es el deseo que siento de acompañarlo en estos momentos en que tal vez no le serán tan inútiles mis servicios. Cuídese mucho, pues usted y el Esclarecido son los blancos de todo el que tiene proyectos revolucionarios.

Aquí tiene usted ya un poco animadas las elecciones; tenemos tres partidos: uno de Antropófagos puros, capitaneados por Justo Lezama y don José Tomás Machado, otro de Antropófagos Levelistas, acaudillado por Andrés Eusebio y su padre, el 3º y último son los Filántropos, que dizque no se meten en nada, tal vez sucede así, porque Dalla Costa está muy moderado y yo no pierdo la oportunidad de repetirle que a él no le conviene mezclarse en partidos; con lo cual cumplo con las exigencias que me hace Avendaño, relativas a partidos eleccionarios.

Todo en esta provincia es local. Se dice que Urbaneja será el candidato de todos los partidos guayaneses para la Vice, mucho me

alegraré que así sea, pues además, de sus buenas cualidades, yo soy muy decidido por los míos.

Tiene usted a su Gobernador, descarreado con su amigo y T. Machado; éste parece que pretende gobernar todo y a cuanto pisa en esta tierra; no le falta a Avendaño su parte de culpabilidad; en un principio animó tanto que le hizo concebir que era el prohombre de Angostura, mas corriendo el tiempo ha pretendido alzarse con el santo y la limosna. Supongo que Avendaño le habrá dicho algo sobre esto, mi nombramiento de administrador es el origen de los disgustos, pero no tiene razón en juzgar de esta manera, pues aunque yo estoy persuadido de que ningún comerciante de esta plaza, sea del partido que fuere, está muy gustoso con sus principios y recto proceder. Machado, poco o nada tiene que hacer en la Aduana, sus hijos son Filántropos no estaban nada favorecidos por mi antecesor Grillet, de modo que son de los pocos que se manifiestan contentos, no por mi bienestar, sino por la salida de Florentino. Lo cierto es que Lezama quiere ser Gobernador y el indómito quiere que su voluntad siempre prevalezca; sólo la prudencia de nuestro amigo podría tolerar los desacatos de nuestro jefe político.

Se dice que Sotillito de Cumaná ha sido nombrado Director de Agencia de Banco que se establece en esta provincia —no conozco a aquel caballero lo bastante para juzgar si es o no acertado el nombramiento— lo que sí debo advertirle es que sea la persona que venga a esta provincia a manejar aquella palanca monetaria, debe identificarse con Avendaño, pues de lo contrario nos malea completamente, ésta no muy sana tierra. Yo había entendido que en Maracaibo y aquí los agentes del Banco seríamos los administradores de la Aduana, así se escribió de ésa, a varias personas de este comercio. La noticia sentó muy bien a todos, muy particularmente a un servidor de usted, pues me acrecería mi renta e influencia, la cual debe usted suponer sería muy bien empleada.

Natividad y muchachos, buenos —la primera se me une para suplicarle nos recuerde a Olalla, etc., etc.—. Usted no dude que es su amigo de corazón.

Clemente Zárraga

Por lo que pueda importar deberé decirle que Machado se vale de mí para entenderse con Avendaño en aquellas cosas que son

de orden público y en las que quiere obrar de acuerdo con la Gobernación. Yo aprovecho para calmar la indisposición del jefe político.[169]

Clemente Zárraga manifiesta desconfianza en el General Mariño. Escribe sobre los Filántropos y Antropófagos, partidos políticos de Angostura

Angostura, 22 de julio de 1844

Excelentísimo señor General Carlos Soublette

Mi siempre querido General:

Por su apreciable del 4 del corriente que he recibido ayer quedo en cuenta de lo que han hecho sufrir a usted los revoltosos de la facción de Villa de Cura.

Sensible me es que Turmero no lo haya dejado satisfecho en esta ocasión, pero comprendo la causa; todos nuestros conciudadanos son insolentes generalmente hablando, agregue usted a semejante condición las pretenciones de los milicianos de los valles: muy particularmente Martín, se considera un oficial de influjo y antiguo servidor, no considera en nada a Domingo Tovar, con la agravante circunstancia de no ser su amigo. Así pues te repito que Ramos es quien puede recolectar en el Cantón Turmero alguna fuerza caso de considerarlo capaz para jefe. Repito que les nombren su comandante veterano, porque paisano no lo quieren, y aún más, no lo odebedecen. Manuel me dice que López está a la cabeza de la compañía que estaba acuartelada. Este oficial es de mi confianza, también lo es el teniente Mora, que está llamado al servicio. Me parece que la aproximación del General Mariño a los Valles de Aragua es muy peligrosa; este jefe lo conocemos y no le faltan sus simpatías en aquellos pueblos, particularmente en el populacho —¡abrir el ojo!

Me he impuesto de los temores que usted comunica al Coronel Avendaño, él y yo estamos dispuestos a comprometerlo todo en el

169. *Ibidem.* (s. f.)

momento de que se ataque la seguridad de esta provincia; mi carácter de empleado en el ramo de Hacienda, no me impedirá ayudarlo con mis débiles fuerzas al sostén del orden público; estoy determinado en semejante caso a ser oficinista o administrador durante el día y tan luego como cesen las ocupaciones de la Aduana, a cooperar como soldado. Persúadase usted pues, que tiene su más adicto amigo en Guayana.

Sigo bien en la Aduana —algunas pequeñas incomodidades me proporcionan los antiguos abusos, pero se van acostumbrando al cumplimiento de la ley. Pronto me dejarán obrar con la libertad necesaria.

Las elecciones de esta provincia se mejoran. Machado, Lezama, Grillet se unirá probablemente con los Filántropos, para hacer frente al partido Level compuesto de gente toda peligrosa; yo tomo la parte que debo en aquella función, pues me parece que el gobierno le importa mucho que los vencedores en las elecciones, den garantías; no por esto entienda usted que yo me mezclo mucho, pero sí aconsejo a todos a la fusión de partidos y procuro inclinarlos a deponer sus pasados odios. La verdaderamente influyente hoy, son los llamados Filántropos.

No tengo más tiempo que para decirle que mi familia está buena. Las Natividades se unen a mí para suplicarle nos recuerde cariñosamente a la familia de usted. Los ahijados piden la bendición, y yo, me repito su leal amigo.

Clemente Zárraga [170]

Clemente Zárraga narra sucesos en Angostura

Angostura, 3 de agosto de 1844

Excelentísimo Señor General Carlos Soublette

Mi querido General:

El último correo nos ha llegado ayer tarde junto con el de la semana pasada. Muy cuidadoso nos tenía el estado de Caracas según

170. *Ibidem.* (s. f.)

El Venezolano Nº 249 venido aquí por vía de San Fernando de Apure, en que pinta las cosas colores muy encendidos y según El Liberal con fines depravados, cosa no nueva en Guzmán.

Su carta del 11 de julio me tranquilizó un tanto, pero la del 18 que escribió usted a Avendaño ha renovado mis cuidados. Mucho temo que la partida de Calabozo tome cuerpo si en tiempo no la extermina Doroteo, este es activo, como usted sabe tiene partidos en los Tiznados y sobre todo me parece buen amigo de usted y del Esclarecido. Te recuerdo que en El Sombrero está Solano, un oficial que fue reformista pero que hoy es amigo del Gobierno y muy particularmente amigo de Soublette.

Siento que Turmero no lo haya dejado satisfecho en esta ocasión, yo no esperaba que allí hicieran gran cosa y mucho menos desde que supe que D. Tovar, usted me dirá que yo tengo la culpa de aquel nombramiento, si es verdad pero las circunstancias eran diversas: Hoy los T no son amigos de usted ni de Páez. Bien que yo no los he creído partidarios jamás de ningún hombre que lleva charreteras, es verdad que no estarán por una revolución a mano armada, pero si por desacreditar todo lo que tiene relación con la fuerza armada, así pues debe usted entender que ni los milicianos (semi-veteranos) gustan de Domingo, ni él puede, ni tomar medidas cónsonas con el arreglo y adelanto del cuerpo que le está encomendado. Por tanto repito que soy de opinión de hacer ir un jefe veterano a Turmero y colocar a Martini de 2º jefe precisamente esto es si quiere tener en los valles un cuerpo de artillería.

Por aquí no tenemos de nuevo más que las elecciones que están muy animadas, mejor dicho muy acaloradas: Dos partidos se disputan el triunfo, uno denominado Liberales compitiendo por los Leveles y compuesto de pretendientes a destinos, dicen que no tiene buenas tendencias. El otro se compone de los antiguos Filántropos, ayudados por los Grillet, los Lezama y otros que pertenecían a los denominados Antropófagos. Estos cuentan con la mayoría legal, pero dizque temen que los vencidos abusando de los puestos que ocupan en la Asamblea y el Concejo Municipal cometan un desacato a las leyes y en el último caso hagan perdedizos los registros o los quemen. Machado José Tomás dizque está de acuerdo con los Leveles, pero en mi concepto no está en armonía ni con él mismo. Sigue en mala inteligencia con Avendaño y esta circunstancia embaraza algo las medidas que pudiera tomar el Gobernador; yo ayudo a este cuanto puedo y no dude usted

que en un momento apurado haré en esta provincia lo que esté de mi parte para que se conserve el orden público; funcionaré como administrador de Aduana, como comisario y si es preciso fuere, como soldado, pues tal me impone el deber en que estoy de cooperar al sostenimiento de la administración actual cuyo jefe amo con todo mi corazón. Ojalá yo me encuentre en su teatro en que pudiese comprobar con hechos esta verdad, pero el Todo Poderoso me ha privado de esta satisfacción inestimable. Paciencia.

El correo se va y no tengo más tiempo para saludarlo en nombre de las Natividades. Los ahijados piden la bendición y yo me repito como siempre su fiel amigo.

Clemente Zárraga [171]

Clemente Zárraga trabaja por la paz en Angostura

Angostura, 6 de agosto de 1844

Excelentísimo Señor General Carlos Soublette

Mi siempre amado General:

Aprovecho el correo de hoy para informarle de lo que por aquí pasa: ayer nos reunimos todos los funcionarios públicos y la mayor parte de votables de esta ciudad, en la casa del párroco de la Catedral, en donde se nos había preparado un refresco por las Hermanas de Nuestra Señora de las Nieves patrona de esta población; ha de saber que yo soy cuñado de la Virgen, pues mi esposa es hermana. Después que se bebieron algunas botellas de champaña, conferenciamos Avendaño y yo que la ocasión era propicia para inclinar la gente a una función que aún cuando no fuese perfecta, calmaría un tanto el calor y si usted quiere los desacatos que se empezaban a cometer en las elecciones. Así fue. Provocar a J. T. Machado a dar su brindis, este cedió y se manifestó inclinado en favor de nuestros deseos. Hubo varios requiebros entre individuos de uno y otro, salimos a la calle con la música, como yo no aprobaba este paso me escurrí como

171. *Ibidem.* (s. f.)

dicen para mi casa. Más tarde supe que se habían reunido en casa de Avendaño, con el fin de reconciliarse los ofendidos de uno y otro partido. Parece que este paso fue de parte de algunos tan espontáneo que ellos mismos hicieron buscar al Gobernador que se encontraba de paseo. Lo cierto es que se abrazaron Machado y Afanador enemigos capitales, aunque parientes muy inmediatos y muchos otros que están en el mismo caso también lo han hecho, posponiendo sus antiguos odios. ¡Quiera Dios que sea de corazón de tal reconciliación! De todas formas me parece que algo se ha hecho porque los hombres connotados se respetarán un poco más y no descenderán a injurias.

Las elecciones parece que las ganan los denominadores Filántropos. Parece que el convenio final ayer fue abolir la denominación de partidos antiguos, si esto lo cumplieran fuera mucho adelantar. Yo le he dicho a Avendaño que ande mucho que esta condición se cumpla; el se promete que así se hará, pero yo le he dudado y tengo mis fundamentos para ello. En este momento me acaban de decir que Lander ..... (roto) sus motes. Yo he avisado a Avendaño, con el fin de que haga lo posible por contener el progreso del mal. Yo lo ayudo en cuanto me es posible.

Yo sigo bien de salud y situados mejor cada día que pasa. Una de las personas que me dispensan sus atenciones es Florentino Grillet, yo procuro ser justo, recto muy cortés con todos. El pariente como siempre, unas veces muy amable otras un poco frión.

Las Natividades buenas; lo saludan a usted; los ahijados le piden la bendición y yo me repito su fiel amigo.

Clemente Zárraga [172]

172. *Ibidem.* (s. f.)

INDICES

INDICE ONOMASTICO

A

Aberdeen, George Hamilton; Gordon. Lord. Par de Inglaterra: 135, 145, 213.
Acevedo: 206, 207.
Ackers: 110.
Acosta, Joaquín. Negociador colombiano para el arreglo de límites con Venezuela (1844): 133, 134, 136, 137, 138, 140, 141, 144, 156, 168, 175, 244, 279, 308, 309.
Adams: 161, 217.
Adlercreutz, Conde de: 34, 35, 115, 116, 118, 143, 160.
Afanador: 362.
Aguila, Conde de: 75.
Aguirre Solarte: 115, 116.
Alamán: 263.
Alava, Miguel Ricardo. General. Embajador de España en Londres: 113, 116, 264, 265, 266, 267, 273.
Alcanices, 32.
Alejandro II, Emperador de Rusia: 127, 157.
Alfaro: 325, 335.
Aliaga: 116.
A'Lourt, William. Sir: 236, 237, 268.
Alphonse: 32.
Altieri. Mons.: 100.
Allsopp, Cónsul: 28, 30, 78, 86, 107, 108, 120.
Amat, Cardenal: 55.
Ampulea: 203.
Ancízar, Manuel. Educador, periodista y abogado. Agente diplomático de la Nueva Granada ante el Gobierno venezolano (1846): 168, 221, 222, 224.
Andrés: 158.
Aníbal, General Cartaginés. Hijo de Amílcar (247-147 a. de C.): 34.
Aranda, Francisco. Ministro de Hacienda y Relaciones Exteriores de Venezuela. Creador del Proyecto de Instituto de Crédito Territorial. Administrador de la Aduana de La Guaira: 53, 140, 179, 181, 241, 243.
Aranzazu: 290.
Arboleda, Julio: 205, 216, 305.
Arboleda, Rafael: 138..
Arrubla: 135.
Artela: 203.
Avendaño, Francisco. Coronel: 206, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 360, 361, 362.
Ayarza: 181.
Azuero, Doctor: 138, 151, 153, 305, 307, 311.
Azuola, Luis: 193.

B

Bailén: 33.
Baluffi, Cayetano. Mons. Obispo de Bagnorea: 61, 70, 78, 90, 99.
Band, V.: 255.
Bally Charles: 11.
Baralt, Rafael María (1810-1860). Poeta, Historiador. Autor de Resumen de la Historia de Venezuela. Agente de Venezuela en España: 132, 133, 138, 144, 159, 172, 176, 177, 180, 186, 195, 198, 206, 212, 245.
Bárbara: 134.

Barbarita: 234.
Bardaji: 223, 232.
Barriga, F.: 162.
Barriga, Joaquín: 140, 162, 218.
Barrot: 38.
Baruz. Agente del Ecuador en Londres (1845): 200.
Bassano: 32.
Bentham, Jeremías. Filósofo y jurisconsulto inglés, nacido en Londres (1748-1832): 236.
Bergene: 29, 51, 78, 80, 86, 115, 146, 170, 178, 186.
Binghan, Richard. Encargado de Negocios de Inglaterra en Venezuela: 42, 56, 57, 63, 261.
Blakford: 142, 156, 157, 160, 161, 165, 197.
Blanco, José Félix: 67, 72, 91, 92.
Bolívar, Simón (1783-1830): 11, 20, 51, 60, 61, 101, 103, 127, 143, 157, 160, 198, 202, 206, 211, 231, 253.
Bonilla, Agente de Méjico en Roma: 36, 47, 48, 49, 56, 57, 59, 68, 69, 84.
Borrero, General. Senador colombiano (1845): 136, 144, 148, 168, 205, 209, 213, 215, 220, 305.
Boulton, John: 12, 13.
Brand: 261.
Briceño Perozo, Mario. Historiador venezolano: 11.
Brunelli, Mons. Secretario de Asuntos Eclesiásticos del Vaticano: 72, 76, 81, 82, 85, 88, 90, 91, 92, 97, 99, 100, 101, 103, 104, 105.
Brunetti, Conde de: 35.
Brunetti, Condesa de: 35, 49.
Brusch: 137.
Bruz, RP.: 95.
Buenaga. Coronel de Ingenieros de España: 313.
Bunsen. Ministro de Prusia: 79, 82.
Burós Tovar de Soublette, Olalla. Esposa del General Soublette: 19, 22, 25, 29, 31, 34, 39, 41, 45, 48, 50, 51, 53, 59, 66, 83, 94, 98, 130, 134, 136, 137, 139, 148, 150, 154, 158, 159, 161, 165, 166, 169, 170, 173, 175, 182, 187, 189, 193, 196, 205, 207, 209, 211, 214, 216, 218, 220, 223, 224, 231, 234, 253, 254, 255, 257, 276.
Byron, Lord. Poeta inglés (1788-1824): 111.

C

Cabrera: 337.
Calatrava, José María. Presidente del Consejo de Ministros de España: 110, 293, 318, 319, 320, 323, 326.
Calcaño, Julio: 11.
Camacho: 196.
Camarasas: 33, 35, 47.
Campos, Comandante venezolano: 312.
Canabal, Doctor: 134, 137, 138, 175, 215, 218.
Canales: 212.
Canning, Lord. Vizconde; Sub-secretario de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña: 220, 268.
Capaccini, Mons. Sub-secretario de Estado del Vaticano: 41, 54, 56, 59, 60, 61, 62, 64, 69, 70, 71, 74, 76, 77, 79, 80, 82, 84, 89, 91, 92, 100, 104, 105, 112.
Carabaño: 18.
Carbonell, Diego: 11.
Cárdenas, Doctor. Encargado de Negocios de Nueva Granada en Quito: 169, 208, 213.
Carlos de Borbón (Infante). Aspirante al trono de España (1833): 18, 275, 317, 321, 324, 328, 329, 332, 342.
Carmen: 339, 344.
Carmona. General: 185.
Carreño. General. Vicepresidente de la República de Venezuela en 1836: 36, 43.
Carujo, Pedro: 302.
Casanova: 196.

Castilla, Ramón. General (1797-1867). Presidente de la República del Perú: 160, 303, 312.
Castillo: 132.
Castro, Julián. General. Jefe del Gobierno Provisorio (1858): 259.
Centeno, Cabecilla del motín de Lezama: 164.
Cistiaga: 174.
Clarendon, Lord. Tío de George Villiers: 343.
Clarendon, Lord (véase George Villiers).
Clarendon, Marquesa de. Esposa de George Villiers: 317, 319, 322, 335, 339.
Codazzi, Agustín. Geógrafo. Autor y propulsor de la Colonia Tovar. Gobernador de la Provincia de Barinas: 12, 91, 97, 108, 293.
Cola: 33.
Coletta: 91.
Connelly. Súbdito inglés: 60, 61, 63, 65, 261.
Constance: 32.
Constantine: 195.
Cope: 157.
Copuso: 192.
Cuadra: 321.
Cuenca: 208.
Cuervo: 131, 136, 144, 148, 170, 299.
Cueva, Agustín: 12.
Cuevas: 120.

CH

Cheyne. Médico de la familia O'Leary: 131, 158, 163, 166, 167, 170, 175, 176, 178, 181, 182, 185, 188, 191, 193, 195, 196, 200, 275.

D

Dal Borgo di Bisno: 42, 47, 52, 66, 188, 325, 330, 333, 339, 344.
Dalla Costa, Juan Bautista. Cuñado del General Soublette: 356.
Danells, Jhon. D. Comodoro: 220, 222.
Daste: 203.
David, Celeste. Representante de Francia en España: 132.
Davonen: 143.
D'Evereux: 34.
De Lisle: 191.
Demurgrat: 174.
De Onis: 339, 340, 341, 342.
Díaz: 22, 27.
Díaz, José Domingo. Historiador: 12.
Díaz, Juan Pablo: 50.
Dorotes: 360.
Drummond: 71.

E

Echenique: 194.
Echeverría: 115.
Eduardo: 294.
Elizaldi: 192.
Encarnación: 112.
Enrique VIII, Rey de Inglaterra: 82.
Ermelinda: 45.
Escovar: 181.
Espartero, Baldomero. General y político español, figura principal en el movimiento contra los Carlistas: 33, 98, 319, 321, 324, 325, 329, 347.
Espinel: 146, 187, 188, 195, 205.
Evans: 30, 38, 316, 321.
Espinosa: 30.

F

Farías: 98.
Felice Cardot, Carlos. Historiador venezolano: 14.
Feliciano: 234.
Fleeming, Almirante: 17, 18, 31, 49, 73, 125.
Flores, Juan José. General venezolano, Presidente del Ecuador (1830-1845): 129, 131, 135, 142, 145, 157, 163, 170, 178, 179, 181, 182, 184, 190,

192, 195, 196, 197, 200, 201, 209, 210, 211, 213, 226, 227, 228, 245, 291, 293, 298, 299, 303, 308, 313, 314.
Forsyth, William. Afamado sastre inglés: 40, 48, 53, 58, 86, 110, 128.
Fortique, Alejo. Ministro Plenipotenciario de Venezuela en la Gran Bretaña: 20, 23, 124, 125, 146, 153, 170, 171, 172, 173, 179, 188, 236, 345.
Fousquet, P.: 255.
Francisco, Juan de: 138, 180, 194, 215, 223.
Franklin: 163.
Frías: 130, 137, 142, 154, 166, 167.
Frías, Duque de: 17, 338.

G

García: 30.
García, Basilio: 82.
García, J.: 339.
García Tejada: 154.
Garro, Juan Pablo. Ministro de Méjico en España: 19, 20, 30, 32, 40, 63, 67, 86, 94, 109, 113, 115, 116, 118, 120, 146, 262, 264.
Gavo, Ministro francés: 86, 87, 88.
Gerard: 27.
Gil Fortoul, José. Historiador: 12.
González Guinán, Francisco. Historiador: 12.
Giorgieri: 35.
Giuseppi: 259.
Gómez. General español: 317, 321, 324.
Gómez, Ministro de la Nueva Granada en 1845: 19, 20, 33, 60, 62, 168, 213.
González, Vicente: 187.
Goslénez, Enrique: 129.
Govi: 133, 138, 209.
Graham: 31.
Greenup, Sra.: 196.
Gregoria: 48.
Gregorio XVI. Papa (1831-1846): 38, 39, 41, 52, 57, 59, 60, 62, 64, 69, 70, 71, 75, 76, 77, 78, 79, 81, 82, 85, 88, 89, 91, 92, 93, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 105, 106, 107, 325.
Gros: 107.
Grovestein, Barón de: 35, 36, 38.
Grillet, Florentino: 353, 357, 359, 360.
Gual, Pedro. Vicepresidente de la República de Venezuela (1859): 87, 108, 109, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 122, 124, 133, 138, 162, 180, 191, 192, 193, 194, 198, 216, 257, 275, 286.
Guizot, Francisco. Político e historiador francés. Ministro de Luis Felipe: 29.
Gutiérrez Agudelo, Antonio: 301.
Guzmán, Antonio Leocadio. Ministro del Interior y Justicia durante el primer gobierno de Páez. Líder del partido liberal: 211, 216, 234, 292, 295, 297, 302, 308, 309, 311, 360.

H

Hagg: 203.
Hale: 151, 153, 165, 179.
Hall, Allen A. Representante en Venezuela del Gobierno de los E.U.A.: 129.
Hanley, Lord: 135.
Henderson: 121.
Hernáiz, Francisco. Yerno del General Carlos Soublette, casado con Dolores Soublette Buroz, Ministro de Guerra y Marina: 145, 146, 167, 172, 181, 184, 187, 194, 196, 197, 198, 276.
Heres, Tomás de. Gobernador de la Provincia de Guayana (1836-1840): 25, 32.
Herrán, Javier: 221.
Herrán, Pedro Alcántara (1800-1872). Presidente de la Nueva Granada (1841-1845): 11, 32, 104, 138, 144,

145, 147, 157, 166, 173, 183, 200, 204, 208, 213, 215, 217, 222, 225, 240, 283, 288, 290, 296, 298, 299, 300, 305, 309.
Herrera, Mariano: 142, 228, 254.
Hervez: 322, 325, 327, 330, 344.
Hodges: 125.
Hofford, Lord: 98.
Holland, Lord: 18, 179.
Humboldt, Alejandro. Barón de: 293.
Hurtado: 86.

I

Ibáñez: 154.
Ibarra, Andrés: 116.
Ignacio: 31, 139.
Illingrot: 192.
Iribarren: 321.
Irrisari: 215, 216.
Istúriz, Javier. Presidente Interino del Consejo y Primer Secretario de Estado de España: 314.
Iturbide. Representante de Méjico en España: 30, 119.
Irving (Reid, Irving y Cía.) Agentes de Venezuela encargados de todas las operaciones relativas al pago de dividendos de la deuda extranjera: 109, 114, 117, 121, 122, 123, 124, 173.
Isidro: 139.
Izard, Miguel: 12.

J

Jabat: 274.
Jaramillo: 192.
Jiménez, Comandante: 312.
Jiménez de Quesada. Conquistador español: 161.
Job. Personaje bíblico: 157.
Juanita: 150, 154.
Jyrrel: 142.
Ker Porter, Robert. Sir. Cónsul inglés en Venezuela (1825): 28, 46, 47, 63, 67, 108, 119, 120, 125, 331, 345.

L

Lavarcés, Agapito. Faccioso colombiano: 203, 205.
La Croix: 33.
La Grua: 35, 36, 45, 51, 63.
Lambruschini, Cardenal. Secretario de Estado del Vaticano: 54, 55, 56, 71, 82.
Lander, Tomás: 362.
Lansberge: 139, 143, 165, 183, 189, 196, 205, 217, 225.
Larra (Fígaro): 34.
Larrea: 222.
Lasso de la Vega, Rafael. Obispo de Mérida: 39.
Latour, Manbouyl: 80.
Lee López, Alberto. Fray: 12.
Leindenforf: 121, 123, 124.
Levine. Súbdito francés: 260.
Levrand, Leoncio. Encargado de Negocios de Francia en Venezuela: 42, 58, 258, 259.
Lezama. Jefe de la facción de Guayana: 351, 359, 360.
Libertador (véase Simón Bolívar).
Linchlemberg, Duque de: 41.
Lisboa: 143.
Lisboa, M M.: 12.
Lizardi: 29, 67, 68, 76.
Lombardía, Arhciduque y Virrey de la: 50, 73.
Lope Buros: 173, 181, 184, 201, 203, 208, 214.
López: 28, 30, 40.
López, General: 228, 305, 307, 311.
López, José Ilario. General. Presidente de Nueva Granada (1849): 112.
López, Ramón: 356, 358.
Lorenzana, Fernando. Marqués de. Secretario de la Legación Granadina en Roma: 48, 49, 54, 58, 70, 97, 102.
Lorenzo: 27.
Luis Felipe, Rey de Francia (1830-1848): 29.
Luchana, Conde de: 30.

Lutero, Martín. Monje Agustino. Jefe de la Reforma religiosa en Alemania: 82.

M

Mac-Daniels: 29.
Mac Gregor: 236.
Mack: 130, 137, 145.
Mackintosh, James. Súbdito inglés: 147, 344, 345, 346.
Machado, José Tomás. Dirigente de facción política en Guayana: 353, 354, 356, 357, 359, 360.
Magdalena: 175.
Madriz: 178, 179.
Mahon, Lord: 315.
Malo: 203.
Manrique, Juan Manuel. Secretario de Relaciones Exteriores durante el Gobierno del General Soublette. Candidato Presidencial (1844): 135, 163, 206, 225, 291, 295, 300, 355.
Manuel: 358.
María Cristina. Reina Regente de España: 29, 34, 41, 46, 52, 67, 75, 79, 88, 116, 122, 217, 228, 266, 267, 315, 316, 317, 319, 320, 326, 327, 329, 332, 336, 347.
Mariño, Santiago. General. Candidato a la Presidencia de Venezuela (1834). Jefe de la Revolución de las Reformas (1835): 101, 229, 231, 236, 358.
Mark: 191, 192, 195.
Marle: 183, 184.
Maroto: 122.
Márquez, Doctor: 138, 168.
Márquez: 205, 252, 311, 354.
Martel, R. P.: 163, 166.
Martín: 358.
Martínez: 356.
Martínez de la Rosa, Francisco. Político español, Diputado y Presidente del Consejo de Ministros de España: 23, 24, 26, 179, 262, 265.
Martínez, Vicente: 213.
Martini: 360.
Méndez, Ramón Ignacio. Obispo (Venezuela): 55, 60, 65, 69, 70, 71, 88, 93, 95, 96, 97, 99, 100, 102, 103, 106, 111.
Mendizábal, Juan de Dios. Ministro español. Sucesor de Martínez de la Rosa en la Negociación del Tratado de Reconocimiento, Paz y Amistad entre Venezuela y España: 28, 30, 73, 80, 96, 115, 116, 321, 324.
Melgarejo: 298.
Mels: 257.
Merino, Pablo: 174, 215.
Metternich Winnenburg, Clemente Venceslar. Príncipe de. Político austríaco (1773-1859): 100.
Michelena, Santos (1797-1848). Ministro de Hacienda y Relaciones Exteriores (1830-35-37). Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Nueva Granada (1833-35-37). Vicepresidente y Presidente Encargado. Representante al Congreso (1848): 120, 135, 143, 145, 155, 168, 173, 223, 224, 241, 245, 252, 253, 293.
Mier, Joaquín: 273.
Mier, José María: 276.
Miguel. Gran Duque de Rusia: 36.
Miraflores, Manuel. Marqués de. Político y literato español (1792-1872): 25, 89.
Miranda, Leandro. Hijo de Francisco de Miranda. Agente de Venezuela en Londres: 29, 31, 36, 46, 47, 48, 49, 53, 55, 57, 58, 62, 63, 65, 66, 67, 71, 73, 74, 75, 76, 78, 79, 80, 86, 87, 107, 108, 109, 110, 112, 113, 114, 116, 118, 120, 121, 264.
Monagas, Los: 236, 303, 312.
Monagas, José Tadeo. General. Jefe de la insurrección de 1831. Presidente de la República (1847): 237, 254.
Montenegro: 196.

Montilla, Josefa de. Esposa de Mariano Montilla: 32.
Montilla, Mariano. Ministro Plenipotenciario de Venezuela en Londres (1834): 19, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 32, 33, 35, 46, 73, 115, 118, 127, 153, 240, 262, 264, 311.
Mosquera, Joaquín: 210, 213.
Mosquera, Manuel. Comisionado de Nueva Granada para el arreglo de la deuda colombiana: 108, 114, 117, 118, 119, 121, 122, 123, 124, 131.
Mosquera, Rafael: 241.
Mosquera, Tomás Cipriano. General. Presidente de Nueva Granada (1845-1866): 136, 141, 144, 145, 147, 148, 151, 157, 160, 164, 165, 167, 168, 170, 172, 174, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 186, 187, 189, 190, 192, 193, 198, 204, 208, 209, 210, 215, 222, 228, 275, 299, 303, 304.
Montoya, R. P.: 153, 159.
Montoya, Luis: 159.
Morón, Guillermo. Historiador venezolano: 12.
Mosquera, Los: 159.
Murella: 98.
Musignono, Príncipe: 39.
Muzi, Arzobispo (Chile): 65.

N

Napoleón. Emperador de Francia: 34.
Narváez, Ramón María. Duque de Valencia. General y político español (1800-1868): 28, 33.
Navarro, Nicolás Eugenio, Mons.: 12.
Narvarte, Andrés. Encargado del Poder Ejecutivo (1836). Presidente de la Corte Suprema: 176, 311.
Nazoa, Aquiles: 12.
Nieves, Valentín: 234.
Núñez de Cáceres, Pedro: 12.

O

Obando, José María. General colombiano. Presidente de la Nueva Granada (1835-54): 131, 135, 159, 160, 170, 182, 183, 184, 188, 190, 195, 199, 200, 201, 203, 206, 207, 208, 209, 210, 213, 214, 215, 257, 291, 292, 303, 304, 311, 312.
O'Callagham: 159.
O'Callagham, Juanita: 183.
Ocando Yamarte, José. R. P.: 12.
O'Connell, Daniel. Miembro de la Cámara de los Comunes: 112, 124, 125.
Ofalia: 41, 86, 269, 332, 333, 334, 336.
Olañeta: 19.
O'Leary, Daniel Florencio. General. Cuñado del General Carlos Soublette, casado con Soledad Soublette. Encargado de Negocios de Venezuela en Roma y Comisionado Fiscal de Venezuela en Londres (1839). Representante Británico en Bogotá (1844): 17, 20, 22, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 30, 32, 34, 35, 36, 37, 39, 40, 42, 43, 44, 46, 48, 51, 53, 66, 72, 74, 77, 78, 80, 83, 87, 90, 94, 99, 104, 108, 117, 118, 121, 123, 126, 128, 130, 131, 132, 133, 134, 136, 137, 139, 141, 143, 146, 148, 151, 152, 154, 156, 158, 159, 160, 161, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 174, 175, 176, 179, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 194, 196, 198, 199, 200, 202, 203, 206, 207, 208, 210, 211, 212, 214, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 226, 227, 228, 249, 262, 263, 264, 289, 302, 325, 330, 337, 344, 345, 354.
O'Leary Soublette, Ana. Hija del General Daniel F. O'Leary y Soledad Soublette de O'Leary: 135, 159, 175, 200, 224, 225.
O'Leary Soublette, Arturo. Hijo del General Daniel Florencio O'Leary y Soledad Soublette de O'Leary: 131, 161, 162, 163, 166, 175, 224, 225.

O'Leary Soublette, Bolivia. Hija del General O'Leary y Soledad Soublette de O'Leary: 19, 135, 162, 166, 167, 168, 169, 170, 175, 178, 179, 181, 182, 183, 184, 190, 191, 195, 196, 198, 202, 203, 205, 209, 211, 216, 221, 222, 223, 225.
O'Leary Soublette, Carlos. Hijo del General Daniel F. O'Leary y Soledad Soublette de O'Leary: 25, 153, 166, 178, 185, 189, 219, 221.
O'Leary Soublette, Carolina. Hija del General Daniel F. O'Leary y Soledad Soublette de O'Leary: 135, 175.
O'Leary Soublette, Simón. Hijo del General Daniel F. O'Leary y Soledad Soublette de O'Leary: 109, 110, 135, 166, 173, 176, 178, 185, 189, 219, 221.
O'Leary Soublette, Soledad (Mimí). Hija del General Daniel F. O'Leary y Soledad Soublette de O'Leary: 25, 63, 135, 158, 162, 175, 183, 188, 200, 209, 211.
Oráa: 98, 321, 337.
Ordóñez, Ministro de Hacienda de Nueva Granada (1844): 168, 205.
Orme, Frederick Doveton. Representante del Gobierno Británico en Venezuela: 261.
Ortega: 188.
Osorio: 218.
Ospino: 244.
Osuna: 32, 33, 89.
Otamendi: 192, 201, 203, 209.

P

Páez, José Antonio. General. Presidente de Venezuela: 22, 105, 107, 111, 141, 181, 202, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 239, 240, 245, 248, 285, 292, 297, 311, 353, 356, 360.
Páez, Juancho: 236.
Palacio, Médico: 352.
Palmerston (Henry John Temple. Lord) Vizconde. Representante de Gran Bretaña para negociar un Tratado de Correos entre Venezuela y la Guayana Inglesa: 20, 26, 30, 36, 72, 77, 125, 179, 271, 273, 274, 335, 337, 345, 346.
Panchita: 179, 180.
Pardo. Sub-Secretario del Ministerio del Interior en Nueva Granada: 216, 221.
Pardoe, Miss: 118.
Paredes: 301.
París, Pepe: 134, 154, 157, 206.
Perdomo: 310.
Pérez, Doctor: 90, 93.
Pérez, Carlos: 278.
Pérez de Castro: 338, 342.
Pérez Vila, Manuel: 12.
Perier: 34.
Piñango: 144, 145, 152.
Plaza: 350.
Polk: 214.
Pomares: 62, 93.
Pombo, Lino de. Político. Representante de Colombia para la Negociación de límites con Venezuela (1834): 138, 144, 168, 169, 180, 218, 223, 238, 239, 241, 245, 248, 249, 250, 251, 282, 286, 290, 305.
Porter, Miss: 118.
Posada: 206.
Powles, Henry. Agente de la Gran Colombia para negociar el empréstito (1822): 50.
Prieto, José: 155.
Princier: 325.
Puñonrostro, Condesa de: 33, 67.

Q

Queipó de Llano, José María (véase Conde de Toreno).
Querales, Juan Bautista: 13.
Quintero, Angel: 302.

R

Rafael. Pintor renacentista: 45.
Ramisford: 176, 184, 197, 202, 249.
Ramos, Pedro: 348.
Ranelagh, Lord: 59.
Rayneval, Alfonso. Conde de: 33, 47, 49, 50, 51, 52, 68, 325.
Rayneval, Condesa de: 32, 33.
Remón: 35.
Restrepo, José Manuel. Historiador Colombiano: 11, 138, 147, 157, 175, 205, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257.
Restrepo, Mariana de. Esposa del Historiador José Manuel Restrepo: 252, 254, 257.
Revenga, José Rafael: 115.
Reyes Católicos: 266.
Ribas, Andrés: 86, 90.
Richmond, Duque de: 31.
Rocafuerte, Vicente (1783-1847). General. Presidente de la República del Ecuador (1835-1836): 101, 127, 135, 153, 181, 182, 203, 214, 215, 227, 291.
Rodríguez: 261.
Rojas: 162.
Rosales: 118.
Rosita: 42.
Ruedas: 355.

S

Sabas: 234.
Sáenz, Vicente: 203.
Salom, Bartolomé. General. Candidato Presidencial de Venezuela en 1834 y 1846: 196, 199.
Samano: 224.
Smale. Médico: 178.
Sánchez de Tejada, Ignacio. Representante Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante la Corte Romana: 36, 47, 55, 57, 58, 59, 63, 68, 69, 93.
San Lorenzo, Duquesa de: 57.
Sanojo, Luis. Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela (1859): 252, 258, 259, 260, 261.
San Román: 194.
Santana, Coronel: 162, 256.
Santamaría, Julián. Esposo de Concha Soublette, hermana del General Soublette: 32, 33, 127, 165.
Santamaría, Miguel. Diplomático mejicano. Encargado de negociar el Tratado de Reconocimiento de Independencia con España: 29, 116, 118, 183, 190, 191, 193, 195, 196, 197, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 271, 273, 274, 318.
Santamaría, Raymundo: 133, 134, 138, 153, 156, 158, 175, 181, 190, 194, 195, 196, 197, 205, 209, 215, 275, 276.
Santander, Francisco de Paula. General (1792-18). Presidente de Nueva Granada (1832): 17, 35, 38, 39, 145, 180, 209, 311, 353.
Santiago: 89, 112.
Sauco: 157.
Sauvage, Enrique. Cónsul de Francia en Venezuela: 258.
Savo: 178, 179.
Schael, Guillermo José: 13.
Sequeira, Lima. Negociador brasileño: 184.
Silva: 355.
Skimer: 118.
Solano: 360.
Smith, Guillermo (1794-1857). Secretario de Hacienda y Relaciones Exteriores durante el gobierno del General Páez: 40, 55, 73, 112, 114, 126, 140, 144, 147, 162, 163, 167, 170, 213, 217, 219, 224, 225, 228, 277.
Sonfield: 316.
Soriano Lleras, Andrés: 12.
Sotillo: 312, 357.
Soto. Doctor: 130, 133, 155, 158, 165, 205, 311.

Soublette Burós, Antonia. Hija del General Carlos Soublette: 31, 130, 132, 141, 145, 166, 184, 187, 196, 205, 207, 211, 234, 254, 276.
Soublette, Burós, Carlos. Hijo del General Carlos Soublette y de Olalla Burós: 210.
Soublette Burós, Evaristo. Hijo del General Carlos Soublette y de Olalla Burós: 210.
Soublette Burós, Teresa. Hija del General Carlos Soublette: 31, 52, 132, 166, 196, 205, 207, 211, 234, 276.
Soublette de Hernáiz, Dolores (Doloritas). Hija del General Soublette, esposa de Francisco Hernáiz: 31, 34, 39, 48, 50, 53, 102, 132, 166, 187, 196, 205, 216, 218, 220, 222, 223, 225, 234.
Soublette de O'Leary, Soledad. Hermana del General Soublette, esposa del General Daniel F. O'Leary: 24, 25, 28, 31, 41, 48, 52, 53, 58, 66, 68, 79, 90, 109, 110, 125, 126, 129, 132, 133, 138, 139, 148, 151, 154, 155, 159, 162, 163, 166, 173, 179, 183, 184, 188, 190, 191, 194, 198, 199, 200, 202, 209, 211, 216, 217, 218, 220, 222, 224, 226, 249, 354.
Soublette de Santa María, Concha. Hermana del General Soublette, esposa de Julián Santa María: 25, 39, 165, 183, 187, 190, 193, 197, 276, 325.
Southern: 50, 322, 325, 327, 330, 332, 344.
Stanley, Lord: 31.

T

Talavera, Doctor: 154.
Talavera, Mariano. Obispo de Guayana: 278, 279, 280.
Talbot: 203.
Talleyrand, Carlos Mauricio de. Príncipe de Benevento. Diplomático francés: 91.
Tercelín: 31.
Theernp: 73.
Toreno, Conde de. Político español. Diputado y Presidente del Consejo de Ministros de España: 32, 33, 34, 40, 47, 49, 50, 52, 67, 68, 72, 73, 79, 86, 89, 112, 188, 263, 265, 266, 267, 269, 270, 274, 282.
Toreno, Condesa de. Esposa del Conde de Toreno: 32, 40, 49, 52, 59, 73, 89, 112.
Torlonia, Barón de: 36.
Toro, Fermín (1807-1865). Diputado al Congreso (1833 y 1837). Secretario de la Legación de Venezuela en Londres (1832). Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Nueva Granada, España, Francia y Gran Bretaña: 11, 134, 136, 138, 140, 143, 144, 176, 180, 198, 205, 224, 248, 250, 275, 282, 284, 286, 287, 288, 291, 294, 295, 296, 297, 300, 302, 303, 306, 307, 308, 309, 310, 312, 313.
Torres. Obispo: 208.
Tovar, Domingo: 358, 360.
Tovar y Baños, Josefa Antonio. Suegra del General Soublette: 39, 42, 99, 111, 132, 161, 162, 169, 173, 181, 187, 198, 205, 207, 210, 211, 218.
Tovar, Manuel Felipe de. Presidente Encargado de la República de Venezuela (1858-1860): 11.

V

Valdez, General: 120, 138, 206, 262, 264.
Valdivieso: 30, 33, 44, 73, 107, 120, 195, 203, 318, 330.
Vargas, José María. Doctor. Científico venezolano. Rector de la Universidad de Caracas. Presidente de Venezuela (1834): 127, 155, 311.
Vargas, Pedro José: 13.

Vega: 127.
Vélez: 188.
Vera: 28.
Vergara: 133, 157, 199, 295.
Villiers, Jeorge. Lord Clarendon. Ministro de Su Majestad Británica ante la Corte Española. Colaborador del General Soublette en la negociación del Tratado de Reconocimiento de la Independencia de Venezuela Paz y Amistad con España: 22, 26, 28, 40, 52, 58, 63, 66, 68, 73, 75, 76, 77, 79, 82, 86, 88, 89, 94, 98, 107, 108, 109, 113, 115, 116, 117, 119, 124, 125, 134, 139, 140, 146, 149, 153, 161, 202, 214, 220, 274, 277, 315, 317, 320, 322, 325, 326, 327, 328, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 340, 341, 345, 346, 347.
Vivanco: 135.
Voltaire (Francisco María Arociet) (1694-1778). Escritor, filósofo y dramaturgo francés: 20.
Urbaneja, Diego Bautista. Doctor. Candidato Presidencial (1834): 143, 154, 155, 176, 181, 201, 311, 356.
Urdaneta, Rafael. General. Ministro de Guerra y Marina (1843). Enviado para celebrar la ratificación del Tratado de Reconocimiento, Paz y Amistad entre Venezuela y España: 22, 118, 127, 132, 139, 142, 150, 154, 163, 166, 167, 170, 175, 181, 187, 201, 206, 241, 311.
Urisarri: 102.
Uslar Pietri, Arturo. Historiador venezolano: 13.
Uztáriz, Mariano: 128, 275.

W

Wrigt. Coronel: 116, 118, 181, 228, 313.
Wellington, Duque de. General inglés de gran influencia en la Corte: 31, 50, 282, 315.
Wilson, Robert. Sir: 21, 31, 50, 53, 73, 77, 82, 97, 121, 191.
Willianson, John. G. a. Primer Encargado de Negocios de Estados Unidos de América en Venezuela: 14.
Woolff: 144, 145, 147, 150, 151, 153, 154, 158, 162, 163, 166, 167, 174, 219.
Wylde, Coronel: 316.

Y

Yaquemont: 153, 157.

Z

Zakosdi: 146.
Zamora: 204.
Zamoras, Los: 164.
Zárraga, Clemente. Familiar del General Soublette. Administrador de la Aduana de Angostura: 206, 347, 349, 351, 352, 353, 355, 357, 358, 359, 361, 362.
Zárraga, Natividad de. Esposa de Clemente Zárraga: 359, 361.
Zárraga, Natividad. Hija del General Clemente Zárraga y Natividad de Zárraga: 352, 353, 355, 357, 359, 361.

INDICE GEOGRAFICO

A

Adriático (mar): 44.
Africa (Continente): 35, 224.
Alausi (Ecuador): 192.
Albión (véase Gran Bretaña).
Alcalá (España): 327.
Alemania: 82, 140, 153, 318.
Ambalema (Colombia): 183.
América (Continente): 21, 41, 60, 122, 183, 311, 314, 338, 346.
América Española: 12, 23, 26, 62, 64, 77, 92, 95, 209, 247, 267, 273, 339.
América del Sur: 225, 272.
Andorra: 247.
Angostura (véase Ciudad Bolívar, Edo. Bolívar, Venezuela).
Antillas: 73.
Antioquia (Colombia): 169, 210, 211.
Apure (Edo. de Venezuela): 168, 301, 352.
Aragón (España): 122.
Aragua (Valles, Venezuela): 347, 349, 355, 358.
Arica (Chile): 159, 161.
Asia (Continente): 35.
Atlántico (Océano): 160.
Austria: 35, 72, 75.
Atenas (Grecia): 46.

B

Babahoyo (Ecuador): 181.
Bahía Honda (Colombia): 146, 165, 176, 191, 225, 238, 244.
Barbados (Isla de las Antillas Menores): 18, 34.
Barcelona (Edo. Anzoátegui, Venezuela): 229, 232, 233.
Barima (Delta Amacuro. Venezuela): 193.
Barinas (Edo. de Venezuela): 149, 158, 293, 301.
Bélgica: 32.
Besazón (Francia): 255.
Bilbao (España): 30, 33, 38, 264, 316, 317.
Bogotá (Capital de Colombia): 11, 12, 19, 25, 70, 102, 113, 130, 133, 134, 135, 136, 137, 139, 140, 141, 143, 146, 148, 151, 152, 155, 156, 158, 160, 161, 164, 167, 168, 169, 170, 171, 174, 176, 179, 182, 183, 185, 186, 188, 190, 191, 194, 196, 198, 199, 200, 203, 204, 206, 208, 210, 212, 214, 216, 217, 219, 220, 221, 222, 223, 226, 227, 231, 238, 239, 240, 241, 245, 248, 250, 251, 253, 254, 255, 256, 275, 282, 285, 287, 288, 291, 295, 297, 300, 302, 303, 306, 307, 309, 310.
Bolívar (Ecuador): 192.
Bolonia (Italia): 48, 49.
Boyacá (Colombia): 128.
Brasil: 62, 71, 75, 85, 93, 119, 148.
Bruselas: 30, 32, 33.
Buenaventura (Colombia): 312.
Buenos Aires (Argentina): 84, 93, 97, 100, 215, 247.

C

Cádiz (España): 194, 271.
Calabozo (Edo. Guárico, Venezuela): 229, 351, 360.

Calais (Puerto de Inglaterra): 30.
Canta Vieja (España): 324.
Cañas (Ecuador): 192.
Caracas (Capital de Venezuela): 11, 12, 13, 14, 18, 25, 28, 29, 33, 36, 37, 49, 70, 73, 77, 93, 97, 128, 134, 136, 138, 140, 143, 158, 172, 181, 199, 202, 204, 219, 224, 226, 231, 233, 240, 242, 244, 245, 248, 249, 250, 251, 252, 254, 255, 256, 259, 260, 275, 277, 297, 302, 303, 308, 309, 311, 318, 325, 331, 336, 341, 346, 350, 356, 359.
Carchi (Ecuador): 182, 198, 204.
Cartagena (Colombia): 40, 120, 136, 158, 159, 169, 170, 173, 175, 197, 224, 228.
Carúpano (Estado Sucre, Venezuela): 281.
Casanare (Colombia): 147, 298, 299, 301.
Castilla (España): 319.
Cataluña (España): 271, 321.
Catatumbo (Río del Estado Zulia, Venezuela): 140.
Cerdeña (Isla de Italia): 35.
Cinca (Río de España): 321.
Ciudad Bolívar (Estado de Venezuela): 279, 280, 352, 353, 354, 356, 357, 358, 359, 361.
Colombia: 23, 35, 36, 37, 38, 40, 47, 55, 57, 93, 97, 109, 114, 115, 120, 122, 124, 128, 129, 130, 133, 136, 139, 141, 143, 146, 147, 150, 151, 153, 155, 157, 168, 169, 174, 176, 179, 193, 194, 198, 199, 200, 201, 204, 205, 206, 208, 210, 211, 212, 214, 215, 217, 220, 221, 225, 238, 239, 241, 242, 244, 245, 246, 248, 249, 257, 266, 275, 276, 282, 283, 291, 292, 293, 295, 297, 298, 300, 301, 302, 303, 307, 308, 309, 310, 311, 314, 345, 351, 354.
Colonia (Alemania): 71, 72, 79, 100, 111.
Cork (Irlanda): 24.
Coro (Edo. Falcón, Venezuela): 236, 280.
Costa Rica: 304.
Cuba: 79, 80, 119.
Cúcuta (Colombia): 133, 151, 157, 158, 185, 309.
Cuenca (Ecuador): 169, 173, 192, 203, 208, 210, 214.
Cumaná (Estado Sucre, Venezuela): 232, 233, 280, 357.
Curazao (Isla Antillana): 106, 279.

CH

Chalons (Francia): 34.
Chile: 65, 85, 113, 115, 207, 227.

D

Demerara (Guayana Inglesa): 177.
Dinamarca: 66.
Dover (Inglaterra): 30, 35.

E

Ebro (Río de España): 321.
Ecuador: 106, 112, 114, 118, 124, 129, 130, 131, 135, 142, 145, 155, 158, 159, 160, 168, 169, 170, 171, 173, 174, 179, 182, 186, 187, 188, 190, 191, 197, 199, 200, 203, 204, 205, 207, 208, 210, 214, 215, 216, 217, 219, 220, 226, 245, 290, 291, 292, 299, 304, 310, 312, 313, 344, 345.
Egipto: 125.
El Arbolito: 225.
El Baúl (Edo. Cojedes, Venezuela): 237.
El Calvario (Caracas, Venezuela): 232.
El Callao (Perú): 187.
El Cauca (Colombia): 218, 257, 291.
El Chocó (Colombia): 131, 169, 170, 208, 224.
El Mayo: 199.

El Pailón: 204.
El Pao (Edo. Anzoátegui, Venezuela): 237.
El Sarare (Colombia): 289.
El Sombrero (Edo. Guárico, Venezuela): 360.
El Vaticano: 41, 46, 51, 53, 54, 61, 62, 64, 65, 66, 70, 72, 74, 75, 78, 87, 91, 99, 108.
Escocia: 189.
España: 17, 20, 28, 30, 32, 33, 34, 36, 38, 45, 50, 55, 61, 63, 66, 69, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 84, 88, 89, 93, 103, 106, 107, 108, 110, 111, 112, 113, 115, 118, 119, 121, 122, 262, 347.
Estados Unidos de América: 13, 35, 143, 144, 157, 158, 164, 165, 172, 203, 205, 214, 215, 217, 218, 220, 225, 268, 334, 341.
Estella (España): 319.
Europa (Continente): 12, 20, 24, 26, 27, 35, 36, 45, 56, 69, 85, 87, 91, 106, 110, 122, 137, 140, 163, 172, 211, 218, 221, 247, 269, 316, 325, 344.

F

Facatativá (Colombia): 153.
Falmouth (ciudad y puerto de Inglaterra): 26, 28, 76, 80, 117, 121.
Ferrara (Italia): 49.
Florencia (Italia): 53, 96, 98, 100, 105.
Francia: 41, 50, 66, 67, 83, 85, 86, 95, 96, 107, 118, 120, 143, 144, 203, 215, 243, 258, 264, 313, 316, 317, 319, 323, 325, 327, 329, 346, 347.
Fuenterrabía (España): 321.
Fusagasugá (Colombia): 188, 194, 196, 199, 200.

G

Génova (Italia): 35, 36, 37, 43.
Ginebra (Suiza): 46, 48, 57, 58.
Gran Bretaña: 111, 143, 145, 328.
Gran Colombia: 12, 17, 20, 39, 59, 60, 82, 86, 101, 115, 118, 122, 126, 143, 148, 149, 150, 155, 212, 228, 247, 251, 255, 346.
Guaduas: 254.
Guanare (Edo. Portuguesa, Venezuela): 236.
Guárico (Edo. de Venezuela): 351.
Guatemala: 75, 84, 85, 100, 103.
Guaviare (Río de Colombia): 248.
Guayana (Edo. Bolívar, Venezuela): 155, 278, 281, 293, 301, 310.
Guayaquil (Ecuador): 101, 127, 169, 173, 181, 182, 183, 184, 187, 188, 192, 201, 203, 208, 210, 211, 214, 227, 312.

H

Haití: 350.
Hamburgo (Alemania): 173.
Herculano (ciudad de Italia sepultada por el Vesubio): 42, 44, 45.
Hernani (España): 321, 323.
Holanda: 243.
Huesca (España): 321.

I

Inglaterra: 11, 17, 18, 30, 31, 33, 43, 82, 83, 86, 102, 107, 119, 125, 135, 139, 140, 146, 154, 163, 166, 172, 192, 202, 213, 217, 219, 220, 243, 248, 268, 313, 325, 329, 330, 336, 337, 344.
Irlanda: 24, 26, 28, 31, 45, 81, 111, 124, 153, 313.
Irún (España): 321, 323.
Italia: 29, 34, 44, 46, 48, 50, 51, 52, 53, 73, 96, 115, 186.

J

Jamaica: 117, 130, 138, 212.

K

Kerry (Irlanda): 24.

L

La Alameda: 226.
La Ciénaga (Colombia): 203.
La Coruña (España): 182, 315, 332.
La Goajira (Península): 129, 145, 169, 184, 185, 186, 189, 191, 192, 198, 199, 208, 225, 241, 243, 244, 248, 249, 283, 293.
La Guaira (Departamento Vargas, Venezuela): 34, 119, 126, 127, 128, 132, 179, 184, 255.
La Habana (Cuba): 76, 150.
La Victoria (Edo. Aragua, Venezuela): 237.
Las Cruces (Colombia): 185.
Lima (Perú): 131, 147, 157, 159, 188, 194, 201, 205, 214, 312.
Lisboa (Portugal): 328.
Liverpool (Puerto de Inglaterra): 73, 122.
Loja (Ecuador): 169.
Lombardía (Italia): 100.
Londres: 17, 19, 20, 23, 26, 28, 30, 34, 40, 41, 42, 49, 51, 52, 55, 57, 65, 71, 73, 74, 77, 79, 82, 86, 89, 94, 97, 102, 103, 108, 113, 114, 117, 119, 121, 123, 125, 177, 182, 183, 185, 200, 213, 214, 227, 253, 265, 266, 268, 269, 271, 274, 315, 322, 328, 334, 344, 346.
Los Alpes: 34.
Los Andes: 35.
Los Cachos (Colombia): 141.
Los Pirineos: 336.
Lucca (Italia): 49.
Lyon (Francia): 34.
Madrid (capital de España): 11, 12, 19, 21, 22, 24, 25, 26, 32, 33, 34, 42, 47, 48, 52, 54, 56, 62, 63, 67, 68, 73, 75, 80, 82, 89, 98, 102, 107, 110, 123, 144, 149, 179, 226, 262, 264, 265, 266, 267, 270, 273, 274, 282, 313, 315, 318, 320, 322, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340.
Magdalena (Departamento, Colombia): 276.
Magdalena (Río de Colombia): 163, 170.
Mantua (Italia): 49.
Maracaibo (Edo. Zulia, Venezuela): 19, 23, 140, 146, 149, 152, 155, 162, 172, 186, 189, 217, 227, 237, 250, 256, 303, 304, 306, 309, 357.
Maracay (Edo. Aragua, Venezuela): 234, 353.
Margarita (Isla de Venezuela): 278.
Méjico: 12, 19, 35, 36, 38, 47, 48, 58, 63, 69, 73, 75, 79, 84, 85, 86, 93, 95, 96, 97, 101, 106, 107, 113, 115, 118, 119, 120, 217, 218, 220, 225, 262, 263, 267, 269, 271, 272, 273, 274, 313, 332, 339.
Mérida (Venezuela): 141, 149, 301.
Meta (río limítrofe entre Venezuela y Colombia): 168, 248.
Milán (Italia): 49, 52, 58, 100.
Módena (Italia): 49.
Monserrate (Colombia): 312.
Monte Cenís (Francia): 33, 35.
Monte Pincio (Italia): 39.
Mosquito: 142, 212.

N

Nápoles (Italia): 36, 42, 43, 44, 46, 50, 51, 63, 90, 91, 97, 102.
Navarra (España): 321, 324.
Neiva (Colombia): 254, 307.
Nueva York (Estados Unidos de América): 175, 197.
Nueva Granada (véase Colombia).
Numancia (antigua ciudad de España): 39.

O

Ocumare (Edo. Aragua, Venezuela): 253.
Orinoco (río de Venezuela): 146, 147, 148, 177, 180, 198, 199, 248, 257, 289, 283, 297, 303, 305, 307.
Ortiz (Edo. Guárico, Venezuela): 229.
Oxford (Inglaterra): 11, 29.

P

Pacífico (Océano): 184, 201.
Pamplona (Colombia): 140, 154.
Panamá: 152, 153, 157, 169, 170, 197, 215, 218, 226.
Pandi (Colombia): 188.
París (capital de Francia): 19, 22, 23, 27, 32, 34, 50, 51, 58, 68, 72, 82, 86, 89, 112, 117, 118, 120, 219, 221, 227, 255, 264, 266, 276.
Parma (Italia): 49.
Pasto (Colombia): 82, 169, 173, 183, 191, 203, 204, 207, 213, 215, 220, 239, 299.
Perú: 18, 60, 85, 101, 113, 115, 130, 131, 132, 135, 137, 158, 173, 181, 183, 184, 190, 191, 192, 194, 205, 227, 313.
Pinares de Soria (España): 329.
Plimouth (Inglaterra): 315.
Polonia: 96.
Pompeya (ciudad de Italia sepultada por el Vesubio): 42, 44, 45.
Pontremoli (Italia): 49.
Popayán (Colombia): 164, 167, 200, 201, 204, 214.
Portugal: 17, 75, 111.
Posen (Polonia): 111.
Puerto Cabello (Edo. Carabobo, Venezuela): 18, 40, 126, 128, 132, 138, 146, 167, 177, 178, 199, 233, 249, 344, 345.
Prusia (Alemania): 71, 75, 76, 77, 79, 82, 84, 85, 106, 111.

Q

Quíbor (Edo. Lara, Venezuela): 236.
Quindío (Colombia): 305.
Quirinal (colonia romana): 59.
Quito (Ecuador): 127, 182, 190, 194, 200, 208, 214, 223, 227.

R

Rávena (Italia): 49.
Reggio (Italia): 49.
Resina (Italia): 45.
Riobamba (Ecuador): 192, 195.
Río Hacha (Colombia): 152, 160.
Río Negro (río de Colombia): 220, 293.
Roma: 33, 34, 35, 36, 37, 40, 42, 43, 44, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 59, 61, 64, 66, 69, 70, 72, 74, 77, 80, 81, 82, 83, 84, 86, 87, 91, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 106, 108, 110, 111, 112, 118, 120, 125, 179.
Rusia: 41.

S

Sabanilla: 197.
Saboya (Francia): 35.
San Antonio (Edo. Táchira): 250.
San Carlos (Edo. Cojedes, Venezuela): 236.
San Faustino (Colombia): 141, 238, 248, 249, 283, 293.
San Fernando (Edo. Apure, Venezuela): 351, 352, 360.
San Juan de los Morros (Edo. Guárico, Venezuela): 350.
San Ildefonso (España): 79.
San Marino: 247.
San Pablo (Venezuela): 297.
San Sebastián (España): 319.
Saint Thomas (Isla Antillana): 128.
Santa María (Venezuela): 351.

Santa Marta (Colombia): 131, 138, 140, 146, 164, 165, 170, 172, 176, 183, 184, 191, 203, 205, 228.
Santa Sede (véase Vaticano).
Segovia (España): 50, 324.
Sicilia (isla mediterránea): 43.
Siena (Italia): 51.
Soatá (Colombia): 154.
Soledad (Edo. Anzoátegui, Venezuela): 351.
Soleta: 304.

T

Táchira (Edo. de Venezuela): 157, 241.
Theernp: 73.
Tíber (río de Italia): 37.
Tiznados (Edo. Guárico, Venezuela): 360.
Trinidad (Isla): 251, 280.
Trujillo (Venezuela): 141.
Tumaco (Antigua provincia de Colombia): 187, 199, 204.
Tunja (Colombia): 140.
Turín (Italia): 33, 34, 36.
Turmero (Edo. Aragua, Venezuela): 347, 349, 350, 356, 358, 360.

W

Washington (Estados Unidos de América): 160.

V

Valencia (Edo. Carabobo, Venezuela): 229, 230, 232, 236, 241, 257, 258, 259, 260, 261.
Valencia (España): 122, 237.
Venecia (Italia): 44.
Venezuela: 11, 12, 13, 14, 17, 18, 20, 21, 23, 41, 43, 44, 46, 50, 54, 57, 59, 60, 61, 62, 66, 69, 70, 72, 74, 76, 77, 78, 81, 82, 86, 89, 91, 93, 94, 99, 100, 101, 104, 106, 108, 109, 111, 112, 114, 115, 119, 120, 122, 124, 126, 130, 136, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 149, 150, 151, 152, 155, 157, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 168, 170, 174, 179, 180, 182, 184, 188, 190, 191, 194, 197, 198, 200, 201, 202, 206, 208, 210, 212, 215, 216, 217, 222, 236, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 248, 249, 254, 256, 258, 261, 262, 267, 275, 276, 277, 282, 283, 284, 286, 289, 292, 293, 295, 297, 298, 299, 300, 301, 303, 305, 306, 307, 308, 310, 311, 312, 313, 314, 320, 321, 323, 326, 331, 332, 334, 336, 337, 339, 340, 341, 345.
Veracruz (Méjico): 263.
Verona (Italia): 50, 53.
Vesubio (volcán de Italia): 42.
Viena: 35.
Villa de Cura (Edo. Aragua, Venezuela): 229, 235, 358.
Villa del Arauca (Colombia): 293, 298, 301.
Vizcaya (España): 266, 273, 324, 329.

Y

Yumbabuna: 192.

Z

Zocaima: 218.
Zulia (río del Edo. Zulia, Venezuela): 140.

INDICE GENERAL

ADVERTENCIA 9

FUENTES 11

II

CORRESPONDENCIA PARA EL GENERAL CARLOS SOUBLETTE

O'Leary, Daniel Florencio:

Londres, 1 de Julio de 1834 17
Londres, 20 de Septiembre de 1834 20
Londres, 26 de Septiembre de 1834 23
Londres, 3 de Febrero de 1837 28
Londres, 14 de Febrero de 1837 30
S. F. 32
Turín, 12 de Marzo de 1837 34
Roma, 25 de Marzo de 1837 36
Roma, 7 de Abril de 1837 37
Roma, 9 de Abril de 1837 40
Nápoles, 9 de Mayo de 1837 42
Nápoles, 2 de Junio de 1837 44
Ginebra, 14 de Agosto de 1837 46
Florencia, 13 de Septiembre de 1837 48
Roma, 16 de Octubre de 1837 51
Roma, 4 de Noviembre de 1837 53
Roma, 7 de Diciembre de 1837 66
Roma, 13 de Enero de 1838 72
Roma, 14 de Marzo de 1838 74
Roma, 13 de Abril de 1838 78
Roma, 15 de Mayo de 1838 80

Roma, 15 de Junio de 1838 83
Roma, 13 de Julio de 1838 87
Roma, 14 de Agosto de 1838 91
Roma, 14 de Septiembre de 1838 95
Roma, 15 de Octubre de 1838 99
Roma, 15 de Diciembre de 1838 104
Londres, 28 de Mayo de 1839 108
Londres, 28 de Junio de 1839 113
Londres, 13 de Julio de 1839 117
Londres, 29 de Julio de 1839 119
Londres, 13 de Septiembre de 1839 121
Londres, 13 de Octubre de 1839 123
Puerto Cabello, 13 de Noviembre de 1843 126
Puerto Cabello, 23 de Noviembre de 1843 128
Bogotá, 12 de Enero de 1844 130
La Guaira, 14 de Febrero de 1844 132
Bogotá, 15 de Abril de 1844 133
Bogotá, 12 de Mayo de 1844 134
Bogotá, 20 de Mayo de 1844 136
Bogotá, 25 de Mayo de 1844 137
Bogotá, 9 de Junio de 1844 139
Bogotá, 23 de Junio de 1844 141
Bogotá, 11 de Septiembre de 1844 143
Bogotá, 6 de Septiembre de 1844 146
Bogotá, 14 de Septiembre de 1844 148
Bogotá, 30 de Septiembre de 1844 151
Bogotá, 7 de Octubre de 1844 152
Bogotá, 14 de Octubre de 1844 155
Bogotá, 3 de Noviembre de 1844 156
Bogotá, 10 de Noviembre de 1844 158
Bogotá, 18 de Noviembre de 1844 160
Bogotá, 14 de Diciembre de 1844 161
Bogotá, 22 de Diciembre de 1844 164
Bogotá, 29 de Diciembre de 1844 167
Bogotá, 4 de Enero de 1845 168
Bogotá, 4 de Enero de 1845 170
Bogotá, 10 de Enero de 1845 171
Bogotá, 19 de Enero de 1845 174
Bogotá, 23 de Marzo de 1845 176

Bogotá, 14 de Abril de 1845 179
Bogotá, 29 de Abril de 1845 182
Bogotá, 11 de Mayo de 1845 183
Bogotá, 17 de Mayo de 1845 185
Bogotá, 31 de Mayo de 1845 186
Bogotá, 21 de Junio de 1845 188
Bogotá, 27 de Junio de 1845 190
Bogotá, 13 de Julio de 1845 191
Bogotá, 18 de Julio de 1845 194
Bogotá, 23 de Agosto de 1845 196
Bogotá, 29 de Agosto de 1845 198
Bogotá, 15 de Septiembre de 1845 199
Bogotá, 28 de Septiembre de 1845 200
Bogotá, 27 de Octubre de 1845 203
Bogotá, 2 de Noviembre de 1845 204
Bogotá, 8 de Noviembre de 1845 206
Bogotá, 23 de Noviembre de 1845 208
Bogotá, 30 de Noviembre de 1845 210
Bogotá, 14 de Diciembre de 1845 212
Bogotá, 8 de Marzo de 1846 214
Bogotá, 6 de Abril de 1846 216
Bogotá, 11 de Mayo de 1846 217
Bogotá, 13 de Abril de 1846 219
Bogotá, 25 de Mayo de 1846 220
Bogotá, 8 de Junio de 1846 221
Bogotá, 22 de Junio de 1846 222
Bogotá, 29 de Junio de 1846 223
El Chocó, 16 de Agosto de 1846 224
Bogotá, 15 de Noviembre de 1846 226
Bogotá, 12 de Diciembre de 1846 227

Páez, José Antonio. General:

Valencia, 30 de Enero de 1831 229
Valencia, 9 de Febrero de 1831 230
Valencia, 2 de Marzo de 1831 232
Valencia, 26 de Marzo de 1831 232
Maracay, 18 de Agosto de 1846 234
Ciudad de Cura, 2 de Julio de 1861 235

Peña, Miguel:

Valencia, 6 de Febrero de 1831 236
Valencia, 24 de Febrero de 1831 237

Pombo, Lino de:

Bogotá, 19 de Junio de 1843 238
Bogotá, 11 de Septiembre de 1843 239
Bogotá, 2 de Octubre de 1843 241
Bogotá, 27 de Noviembre de 1843 245
Bogotá, 19 de Febrero de 1844 248
Bogotá, 18 de Marzo de 1844 250

Restrepo, José Manuel:

Bogotá, 8 de Mayo de 1837 251
Bogotá, 10 de Junio de 1840 253
Bogotá, 13 de Diciembre de 1850 253
Bogotá, 26 de Abril de 1858 254
Bogotá, 20 de Noviembre de 1858 255
Bogotá, 20 de Noviembre de 1858 256

Sanojo, Luis:

Valencia, 29 de Septiembre de 1858 258
Valencia, 29 de Octubre de 1858 259
Valencia, 8 de Noviembre de 1858 260
Valencia, 10 de Noviembre de 1858 261

Santa María, Miguel:

Londres, 27 de Mayo de 1835 262
Londres, 26 de Junio de 1835 263
Londres, 5 de Julio de 1835 265
Londres, 11 de Junio de 1835 266
Londres, 14 de Julio de 1835 268
Londres, 3 de Agosto de 1835 269
Londres, 10 de Agosto de 1835 271
Londres, 11 de Agosto de 1835 274

Santa María, Raimundo:

Bogotá, 28 de Mayo de 1858 275

Smith, Guillermo:

Caracas, 9 de Abril de 1839 277

Talavera, Mariano. Obispo:

(S. L.) 278
Curazao, 10 de Octubre de 1831 279
Cumaná, 10 de Agosto de 1844 281

Queipó, José María. Conde de Toreno:

Madrid, 18 de Abril de 1835 282

Toro, Fermín:

Bogotá, 1 de Abril de 1844 282
Bogotá, 5 de Abril de 1844 285
Bogotá, 29 de Abril de 1844 287
Bogotá, 13 de Mayo de 1844 288
Bogotá, 24 de Junio de 1844 291
Bogotá, 29 de Julio de 1844 295
Bogotá, 5 de Agosto de 1844 297
Bogotá, 26 de Agosto de 1844 300
Bogotá, 16 de Septiembre de 1844 302
Bogotá, 23 de Septiembre de 1844 303
Bogotá, 30 de Septiembre de 1844 306
Bogotá, 4 de Noviembre de 1844 307
Bogotá, 25 de Noviembre de 1844 309
Bogotá, 2 de Diciembre de 1844 310
Fragmento 313
Fragmento 314

Villiers, George. Lord Clarendon:

Londres, 10 de Mayo de 1835 315
Madrid, 18 de Febrero de 1837 315
Madrid, 20 de Mayo de 1837 318
Madrid, 17 de Junio de 1837 320
Madrid, 19 de Agosto de 1837 322
Madrid, 16 de Septiembre de 1837 326
Madrid, 19 de Noviembre de 1837 328
Madrid, 17 de Marzo de 1838 330

Madrid, 20 de Abril de 1838 331
Madrid, 19 de Junio de 1838 333
Londres, 1 de Agosto de 1838 334
Madrid, 31 de Agosto de 1838 336
Madrid, 21 de Diciembre de 1838 338
Madrid, 19 de Enero de 1839 339
Madrid, 19 de Enero de 1839 341
Londres, 1 de Octubre de 1840 344
Londres, 1 de Abril de 1841 346

Zárraga, Clemente. General:

Turmero, 26 de Abril de 1837 347
Turmero, 29 de Abril de 1837 349
Turmero, 22 de Junio de 1837 350
Calabozo, 22 de Mayo de 1844 351
Angostura, 20 de Abril de 1844 352
Angostura, 17 de Junio de 1844 353
Angostura, 17 de Julio de 1844 355
Angostura, 22 de Julio de 1844 358
Angostura, 3 de Agosto de 1844 359
Angostura, 6 de Agosto de 1844 361

INDICES:

Onomástico 365
Geográfico 377

BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

Serie Fuentes para la Historia Republicana de Venezuela

La Academia publicó y repartió la serie *Sesquicentenario de la Independencia* que comprende desde el volumen 1 hasta el 53 de la Biblioteca. La Serie *Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela* comenzó en el volumen 54 y llega actualmente al 114.

La nueva *Serie* comprende:

Vol. 1 y 2: *Autobiografía del General José Antonio Páez.* Tomos I y II.

Vol. 3 y 4: *Archivo del General José Antonio Páez.* Tomos I y II.

Vol. 5: *Biografía del General José Antonio Páez,* por R. B. Cunninghame Graham.

Vol. 6: *Resumen de la Vida Militar y Política del Ciudadano Esclarecido, General José Antonio Páez,* por Tomás Michelena.

Vol. 7: *Memorias de Carmelo Fernández.*

Vol. 8: *Escenas Rústicas en Sur América o la Vida en los Llanos de Venezuela,* por Ramón Páez.

Vol. 9: *Memorias de un Oficial de la Legión Británica. Campañas y Cruceros durante la Guerra de Emancipación Hispanoamericana,* por Richard Vowell.

Vol. 10: *Las Sabanas de Barinas,* por Richard Vowell.

Vol. 11: *Las Estadísticas de las Provincias, en la época de Páez.* Recopilación y prólogo de Antonio Arellano Moreno.

Vol. 12: *Las Comadres de Caracas,* por John G. A. Williamson.

Vol. 13: 20 *Discursos sobre el General José Antonio Páez.*

Vol. 14: *Páez visto por Cinco Historiadores.*

Vol. 15: *Código Civil de 28 de octubre de 1862.* Estudio preliminar de Gonzalo Parra-Aranguren.

Vol. 16: *La Codificación de Páez.* (Códigos de Comercio, Penal, de Enjuiciamiento y Procedimiento — 1862-63).

Vol. 17: *Juicios sobre la personalidad del general José Antonio Páez.*

Vol. 18: *Historia Político-Eclesiástica de Venezuela (1830-1847).* Tomo I, por Gustavo Ocando Yamarte.

Vol. 19: *Historia Político-Eclesiástica de Venezuela (1830-1847).* Tomo II, por Gustavo Ocando Yamarte.

Vol. 20: *Páez, peregrino y proscripto (1848-1851),* por Rafael Ramón Castellanos.

Vol. 21: *Documentos para la Historia de la vida de José Antonio Páez.* Compilación, selección y notas de Manuel Pinto.

Vol. 22: *Estudios y discursos sobre el General Carlos Soublette.*

Vol. 23: *Soublette y la prensa de su época.* Estudio preliminar y compilación de Juan Bautista Querales.

Vol. 24: *Carlos Soublette: Correspondencia.* Tomo I. Recopilación, introducciones y notas de Ligia Delgado y Magaly Burguera.

Vol. 25: *Carlos Soublette: Correspondencia.* Tomo II. Recopilación y notas de Ligia Delgado y Magaly Burguera.

Vol. 26: *Carlos Soublette: Correspondencia.* Tomo III. Recopilación y notas de Ligia Delgado y Magaly Burguera.

SE TERMINO DE IMPRIMIR ESTE LIBRO
EN LOS TALLERES DE ITALGRAFICA, S.R.L.,
EN LA CIUDAD DE CARACAS, EN EL MES
DE ABRIL DE 1981